



UCAM

UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE MURCIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA
COMUNICACIÓN

Departamento de Ciencias Humanas y Religiosas

Programa de doctorado: Desarrollo Social

Educación Popular en Águilas (1874-1939).

Autor:

Ldo. Miriam Roldán Ros

Director:

Dr. D. José María Sesé Alegre

Murcia, 3 de noviembre de 2015



UCAM

UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE MURCIA

AUTORIZACIÓN DEL DIRECTOR DE LA TESIS PARA SU PRESENTACIÓN

El Dr. D. José María Sesé Alegre como Director de la Tesis Doctoral titulada “Educación Popular en Águilas (1874-1939)” realizada por D.^a Miriam Roldán Ros en el Departamento de Ciencias Humanas y Religiosas, **autoriza su presentación a trámite** dado que reúne las condiciones necesarias para su defensa.

Lo que firmo, para dar cumplimiento a los Reales Decretos 99/2011, 1393/2007, 56/2005 y 778/98, en Murcia a 3 de Noviembre de 2015.

A José María Sesé Alegre, por hacerlo posible.

A mis padres.

Aquello que sale del corazón, lleva el matiz y el calor de su lugar de origen.

(Oliver Wendell Holmes)

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	11
PARTE I: RECORRIDO HISTÓRICO POR LA EDUCACIÓN POPULAR Y EL CONTEXTO HISTÓRICO AGUILEÑO.....	19
1. La Educación Popular y la Historia de la Educación.....	19
2. Águilas desde la Restauración hasta el fin de la Guerra Civil.....	31
2.1. Recorrido demográfico por la población aguileña.....	31
2.2. Parámetros socioeconómicos de un municipio en auge.....	46
2.3. Parámetros educativos en Águilas.....	53
2.4. La prensa y el teatro de la época en Águilas.....	66
2.4.1. Prensa.....	66
2.4.2. Teatro.....	72
PARTE II: LA EDUCACIÓN POPULAR EN ÁGUILAS (I).....	77
3. El Ateneo Aguileño.....	77
3.1. Los Ateneos y la Educación Popular dentro del contexto nacional y europeo.....	77
3.2. El Ateneo.....	79
3.2.1. Antecedentes.....	79
3.2.2. Orígenes.....	80
3.2.3. Finalidades. Objetivos.....	82
3.2.4. Constitución. Estructura y organización. Directivas.....	84
3.2.5. Recursos.....	89
3.2.6. Circunstancias y limitaciones.....	94
3.2.7. Ateneístas: perfil.....	98
4. Actividades.....	107
4.1. La biblioteca.....	107
4.2. Conferencias.....	108
4.3. La enseñanza.....	128
4.4. Las artes: música y teatro.....	129
4.5. Actividades infantiles.....	136
PARTE III: LA EDUCACIÓN POPULAR EN ÁGUILAS (II).....	139
5. El Escultismo.....	139
5.1. El movimiento escultista: concepto.....	139
5.1.1. Antecedentes.....	140
5.1.2. Influencias.....	142
5.1.3. Características.....	146
6. El Escultismo en España.....	153
6.1. Precedentes.....	153
6.2. Orígenes.....	156
6.3. Estatutos y Reglamento Orgánico.....	158
6.4. Estructura.....	159
6.5. Recursos.....	166
6.6. Tensiones internas y externas.....	170
7. El Escultismo en Águilas.....	173
7.1. Orígenes.....	173
7.2. Objetivos. Reglamento. Estructura.....	174

7.3.	Recursos. Apoyos.....	182
7.4.	Publicaciones: el Libro de Tropa.....	185
7.5.	<i>La Patrulla de la Rosa</i>	193
7.6.	Juan Antonio Dimas. Biografía.....	197
8.	Actividades.....	205
8.1.	Aportación al escultismo nacional y regional.....	205
8.2.	Festivales escultistas.....	206
8.3.	<i>Grupo Arte</i>	209
8.4.	Conversaciones.....	211
8.5.	Enseñanza.....	214
8.6.	Labor humanitaria.....	216
PARTE IV: LA EDUCACIÓN POPULAR EN ÁGUILAS (III).....		219
9.	Las Sociedades aguileñas.....	219
9.1.	El Casino.....	219
9.1.1.	Antecedentes y origen.....	219
9.1.2.	Actividades representativas y trayectoria.....	224
9.1.3.	Cambios durante la república y la guerra.....	226
9.1.4.	El uso de la plaza y el cinematógrafo.....	228
9.2.	Círculo de Artes y Comercio.....	229
9.2.1.	Inicios y Actividades.....	229
9.2.2.	Estructura.....	232
9.3.	La Casa del Pueblo.....	233
9.3.1.	Inicio y Características.....	233
9.3.2.	La Casa del Pueblo en Águilas.....	238
9.3.3.	Actividad política.....	240
9.3.4.	Otras actividades.....	243
9.3.5.	Participación en los refugios antiaéreos.....	245
9.4.	Un caso especial: el Pósito de Pescadores.....	246
PARTE V: LA EDUCACIÓN DESDE LA PRENSA LOCAL.....		249
10.	<i>Vida Aguileña</i>	249
10.1.	Análisis de la revista.....	249
10.2.	Temática.....	259
10.2.1.	Sección femenina.....	260
10.2.2.	Educación.....	263
10.2.3.	Fútbol.....	267
10.2.4.	Teatro y zarzuela.....	274
10.2.5.	Situación del país.....	279
10.2.6.	Temática local.....	286
Conclusiones.....		311
Bibliografía.....		337
Anexos.....		365

INTRODUCCIÓN

En el marco nacional, han sido escasos los trabajos realizados que analizaran iniciativas de Educación Popular teniendo en cuenta las entidades promotoras, puesto que en la mayoría de estos casos se han centrado en una sola línea ideológica o en una sola entidad o asociación.

En lo que respecta a nuestra investigación, hemos tratado de aunar tanto iniciativas vinculadas al mundo escolar (tal es el caso de los Exploradores) como otras iniciativas de procedencia social: Casino (desde una perspectiva conservadora), Ateneo, Círculo de Artes y Comercio y revista local *Vida Aguiléña* (de mentalidad progresista) y la Casa del Pueblo (vinculada al mundo obrero). Además, como compensador de desigualdad social a través de la equidad laboral registramos el caso especial del Pósito de Pescadores de Águilas.

La elección de Águilas como objeto de estudio no ha sido casual, puesto que resulta sorprendente que en este municipio, donde el auge económico y empresarial estuvo ligado al despliegue cultural y social de la ciudad, no contemos con un estudio sobre iniciativas de Educación Popular.

La época que hemos escogido para nuestro estudio nos lleva desde la Restauración (1874) hasta finales de la Guerra Civil, por ser este periodo de notable influencia extranjera que acercó a la población en aspectos tan novedosos para la actividad aguiléña como el esparto, la minería, el ferrocarril y el puerto marítimo.

Por otro lado, concluimos nuestra investigación en 1939 por ser este el año en el que cesaron las actividades del Círculo de Artes y Comercio, la Casa del

Pueblo o los Exploradores, todo ello coincidiendo con el fin de la Guerra Civil. Además, en Águilas no hubo cambios relativos durante estos tres años (con excepción de los bombardeos de febrero de 1937 y agosto de 1938) por hallarse el municipio lejos del frente de la Contienda.

Nos situaremos en la España de la Restauración, donde la estructura económico-social del país fue evolucionando paulatinamente desde arcaicas formas agrarias, ancladas en diversos hábitos de comportamiento oligárquico y caciquil, hacia otros modos de producción más urbanos e industriales, no advirtiéndose un avance significativo en los sectores relacionados con la industria y los servicios hasta la segunda y tercera década del siglo XX. Desde el punto de vista cultural, asimismo, la situación del país ofrecía una imagen contradictoria. De una parte, el reconocimiento de los principios de libertad de expresión y cátedra, lo que contrastaba con unas elevadas tasas de analfabetismo y bajos niveles de modernización social de las mentalidades populares, descritas entre otras fuentes por la literatura de la época.

Como diría Escolano, esta situación desembocó en una grave crisis que planteó una nueva situación política, la Segunda República. Tras las elecciones del 14 de Abril de 1931, la República representaba, además, un intento por llevar a cabo la *revolución burguesa* que había venido aplazándose a lo largo del siglo XIX y la entrada en el gobierno de los líderes del movimiento obrero, que por entonces había adquirido ya una notoria madurez política, convirtiéndose la enseñanza en una cuestión crucial por la tradición heredada tanto de regeneracionistas como de institucionistas y socialistas, entre otros, hasta que la confrontación del binomio Iglesia-Estado radicalizó las posiciones lo que desembocó, definitivamente, en la confrontación de lo que mencionaba como *las dos Españas*¹.

¹ ESCOLANO BENITO, Agustín: *La educación en la España Contemporánea. Políticas Educativas, Escolarización y Culturas Pedagógicas*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002, p. 52.

Hay que destacar, por otro lado, la idiosincrasia aguileña pues según Vilar², Águilas se perfilaba como una localidad atípica y singular en el conjunto murciano por cuatro causas:

- En primer lugar, es la única población importante en la región, y una de las contadísimas en España, fundada en los últimos 250 años.
- En segundo lugar es una localidad cuyo censo demográfico se ha formado exclusivamente mediante aportes de la inmigración: primero lorquina y luego andaluza (almeriense fundamentalmente), y luego desde Cartagena-La Unión, atraídos por el *boom* minero suscitado en los parajes comprendidos entre Lomo de Bas y Cuesta De Gos.
- En tercer lugar, Águilas es una ciudad con fuerte presencia foránea a lo largo de su historia italiana, maltesa y ante todo francesa, desde sus orígenes mismos, a lo que hay que sumar, desde la década de 1870, la presencia británica y de otras procedencias hasta llegar a la muy variopinta del momento presente.
- Por último, un cuarto y último factor que aporta a Águilas su peculiar personalidad es el considerable peso que en su historia han tenido los movimientos migratorios, como también lo han indicado historiadores como Félix Luís Pareja³.

Por tanto, esta investigación pretende demostrar que durante la época mencionada (1874-1939) coexistieron modalidades de Educación Popular en una localidad que, en poco menos de un siglo de vida independiente, se erigió como una de las principales ciudades de la Región. Esto se debió a un cierto

² VILAR, Juan Bautista: "Águilas en el ciclo de las migraciones españolas contemporáneas", en JIMÉNEZ MADRID, Ramón (coord.): *Mirando al mar IV*, Murcia, Excmo. Ayto. de Águilas y Cajamurcia, 2008, pp. 322-324.

³ PAREJA, Félix Luís: "Los extranjeros en la Historia de Águilas", en JIMÉNEZ MADRID, Ramón (coord.): *Mirando al mar IV*, Murcia, Excmo. Ayto. de Águilas y Cajamurcia, 2008, p. 275.

cosmopolitismo resultado de sus actividades comerciales, caracterizada por una sociedad ávida de cultura que promovió iniciativas novedosas para la época.

Estas fueron la formación del Ateneo Aguileño, deteniéndonos en su origen y trayectoria así como en las iniciativas desarrolladas. De su historia poco o nada se conoce, pues la escasa información que existe actualmente sobre el mismo aparece de manera dispersa en una publicación periódica de la época.

Continuaremos con la formación del escultismo en Águilas, analizando la singularidad de la tropa así como su influencia a nivel nacional, las actividades realizadas y, por último, deteniéndonos en la figura de Juan Antonio Dimas por su relevancia en dicha Entidad.

Seguidamente, nos detendremos en las actividades educativas y formativas de las sociedades tales como el Casino, Círculo de Artes y Comercio y Casa del Pueblo, así como el caso especial del Pósito de Pescadores, analizando sus aportaciones. Finalmente el papel de la revista *Vida Aguileña* como vehículo de información y formación de los ciudadanos, así como los primeros pasos del Pósito de Pescadores Aguileño. Para finalizar, analizaremos el papel de la revista *Vida Aguileña* como vehículo de información y formación de los ciudadanos, realizando un estudio temático a lo largo de su recorrido para poder así demostrar la influencia que estas vertientes de Educación Popular tuvieron en la localidad.

Todo el análisis que hemos realizado ha sido posible gracias al gran cambio experimentado por la historiografía educativa, que fue evolucionando desde un marco de referencia universal a una historiografía regional, autonómica, sub-estatal o periférica, produciéndose una expansión de los estudios de Ciencias de la Educación, cuyos profesores como Ruiz Berrio, Guereña o Tiana Ferrer, serían los principales impulsores de la investigación histórico-educativa, orientando la investigación hacia las experiencias de las personas que

participaban en ellas y, en este caso, hacia el sentido y significado que ellos mismos otorgaban.

En definitiva, si se quiere practicar una Historia con aspiraciones globalizadoras, que profundice en el análisis de las estructuras demográficas, económicas, sociales, políticas y culturales, así como en el de sus relaciones, es necesario recurrir a espacios que, además de poseer unidad, resulten relativamente abarcables. Por ello, el estudio de los parámetros demográficos, económicos, culturales y educativos constituye también uno de nuestros fines.

En palabras de Viñao, *lo importante no es la mayor o menor generalidad o difusión de un fenómeno o de un hecho, sino su capacidad para desvelar la naturaleza de los mismos y sus relaciones con otros*⁴.

Esta investigación, por tanto, responde a los siguientes objetivos:

1. Encontrar las bases terminológicas que nos permitan alcanzar una definición clara y concisa de lo que entendemos por Educación Popular.
2. Contextualizar el marco en el que se va a desarrollar la Educación Popular en Águilas: demografía, medios económicos, situación educativa y factores culturales.
3. Conocer las iniciativas desarrolladas por el Ateneo: veladas artístico-literarias, conferencias, enseñanza, creación de un sexteto y formación de una biblioteca.
4. Analizar el origen y trayectoria del Ateneo Aguileño.
5. Analizar los factores que dotaron al grupo *scout* de Águilas de influencia a nivel nacional.
6. Realizar un análisis sobre la singularidad de la Tropa de exploradores de Águilas.

⁴ VIÑAO FRAGO, Antonio: *Espacio y Tiempo. Educación e Historia*, Morelia (México), IMCED, p. 76.

7. Conocer las actividades llevadas a cabo por la Tropa Aguileña en festivales escultistas, formación de la Banda de los Exploradores *Grupo Arte*, conferencias, labor de enseñanza y labor humanitaria.
8. Estudiar la figura de Juan Antonio Dimas como precursor de este movimiento en Águilas.
9. Estudiar las aportaciones formativas de otras Sociedades Recreativas: Casino, Círculo de Artes y Comercio, Casa del Pueblo y el caso especial del Pósito de Pescadores.
10. Realizar un estudio temático sobre la revista local *Vida Aguileña*.

Para conseguir estos objetivos hemos decidido dividir nuestro trabajo en cinco partes. En la primera de ellas realizaremos un recorrido histórico por la Historia de la Educación Popular y la Historia de la Educación, delimitando este concepto y aportando una definición propia sobre Educación Popular. Además, realizaremos un análisis sobre los parámetros que configuraron la localidad: demografía, con un estudio de la natalidad, mortalidad y crecimiento vegetativo; pilares económicos, con la minería, el esparto, el puerto y el ferrocarril; analfabetismo y alfabetización en Águilas, así como también la situación de la prensa y el teatro de la época.

En la segunda parte analizaremos el Ateneo, analizando el origen y trayectoria del mismo: antecedentes, objetivos, estructura, recursos, limitaciones, etc. deteniéndonos en las iniciativas desarrolladas por el mismo: veladas artístico-literarias, conferencias, enseñanza, creación de un sexteto y formación de una biblioteca.

En el tercer bloque realizaremos un estudio pormenorizado sobre el movimiento escultista y del escultismo en España. Además, resaltaremos la labor del escultismo en Águilas: constitución, estructura, recursos, Libro de Tropa, *Patrulla de La Rosa* y figura de Juan Antonio Dimas. Por último, conoceremos las actividades llevadas a cabo por la Tropa de Águilas como fueron los festivales escultistas, la Banda de los Exploradores *Grupo Arte*, las conferencias y las actividades educativas y humanitarias, respectivamente.

En la parte cuarta nos centraremos en las sociedades recreativas aguleñas Casino, Círculo de Artes y Comercio, Casa del Pueblo y Pósito de Pescadores así como en sus actividades formativas. Para terminar, en la parte quinta nos centraremos en la estructura y temática de la revista local *Vida Aguleña*.

Es preciso señalar que hemos tenido muchas dificultades para acceder a algunos archivos particulares, especialmente al de Juan Antonio Dimas, cuya familia se ha negado a proporcionarnos todo el material existente.

Como se puede ver en el apartado final, para la realización de nuestra investigación hemos utilizado tanto fuentes primarias como secundarias. En relación al primer punto, hemos manejado documentación del Archivo de la Biblioteca Nacional [ABNE], Archivo General de la Región de Murcia [AGRM], Archivo Histórico Provincial de Murcia [AHPM], Archivo Municipal de Murcia [AMM], Archivo Histórico Municipal de Lorca [AHML], Archivo del Fondo Cultural Espín de la CAM (Lorca) [AFCE]. Además, hemos consultado actas capitulares municipales existentes en el Archivo Municipal de Águilas [AMA]. Además, hemos recurrido a bibliotecas y archivos particulares como el de Juan Diego Oliver García, dotados tanto de material gráfico así como a fuentes inéditas y obras coetáneas. Hay que resaltar aquí el análisis exhaustivo de las publicaciones periódicas de ámbito local en el caso de la revista *Vida Aguleña* (1912-1921), que hemos podido analizar, clasificar y, en algunos casos, completar.

También se han consultado fuentes secundarias relativas a la historia local, provincial y estatal, fundamentales para enmarcar el objeto de estudio dentro del contexto regional y nacional, así como sobre Educación Popular y biografía general de la localidad, que adjuntamos en el apartado correspondiente.

Para finalizar, queremos destacar la imposibilidad de comparación con otros pueblos de Murcia, como nos habría gustado, por ser éste el primer trabajo sobre Educación Popular hasta la fecha.

PARTE I: RECORRIDO HISTÓRICO POR LA EDUCACIÓN POPULAR Y EL CONTEXTO HISTÓRICO AGUILEÑO.

1. LA EDUCACIÓN POPULAR Y LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN.

A partir del cambio de orientación experimentado por la investigación histórico-educativa en los años ochenta, la Educación Popular ampliaría su campo de estudio a lo largo de la década siguiente, hasta configurar un panorama bastante distinto a mediados de los años noventa. En 1994 se publicó un libro colectivo que llevaba por título *Historia de la educación en la España contemporánea. Diez años de investigación*, coordinado por Jean-Louis Guereña, Julio Ruiz Berrio y Alejandro Tiana, que pasaba revista a la producción registrada en varios campos histórico-educativos. Uno de los capítulos estaba dedicado específicamente a la investigación llevada a cabo en el ámbito de la Historia de la Educación Popular¹.

Entre los factores considerados más influyentes para explicar el desarrollo producido en esta década, este estudio destacaba tres. El primero consistió en la confluencia con las nuevas orientaciones de la Historia Social, que llevó a muchos historiadores a interesarse por las prácticas educativas y culturales de las clases populares. El segundo tenía que ver con la reorientación que se estaba produciendo en la Historia de la Cultura, del Arte y de la Literatura, que impulsó el estudio renovado de las prácticas, los valores y los consumos culturales. Un

¹ En la revisión bibliográfica llevada a cabo para elaborar ese capítulo se contabilizaron más de doscientos trabajos aparecidos a lo largo de la década comprendida entre 1982 y 1992 y alrededor de unos cuarenta de fechas anteriores, que habían sido elaborados por algo más de cien autores.

tercer factor se refería a las transformaciones mencionadas en el campo de la Historia de la Educación, lo que subrayó su dimensión social, contribuyendo a impulsar conjuntamente un creciente interés por la Historia de la Educación Popular.

En diciembre de 1994, tuvo lugar en la Universidad de La Laguna el *VI Coloquio Nacional de Historia de la Educación*, dedicado al estudio de la Historia de la Educación Popular, incorporando también la perspectiva latinoamericana, promoviendo así la discusión acerca del concepto como un modelo alternativo y contra-hegemónico que presentaba una especie de deslinde entre dos épocas con características bastante diferentes.

En cuanto a los trabajos colectivos en este ámbito, uno de los más relevantes fue el número 20 de la revista *Historia de la Educación*, correspondiente al año 2001. Se trataba de un monográfico dedicado a la Educación Popular en los siglos XIX y XX. Este volumen incluía nueve artículos de historiadores de cuatro países: España, Francia, Alemania y Portugal, así como una extensa bibliografía sobre la Historia de la Educación Popular en España desde 1994 hasta el año 2000 y una nota bibliográfica de los estudios publicados sobre este tema en la misma revista *Historia de la Educación* (1982-2000).

El renovado interés por la historia de la Educación Popular fue ampliando su radio de acción, detectándose por ende un panorama internacional más amplio, entendiendo así la convocatoria de la XXXI reunión de la *International Standing Conference for the History of Education* (ISCHE) celebrada en 2009 en Utrecht (Holanda), a la que asistieron más de dos centenares de estudiosos de todos los continentes, y que estuvo dedicada al tema de la Educación Popular recogido en el volumen 47 de la revista *Paedagogica Historica* (febrero-abril 2011),

destacando el artículo de Tiana *The concept of popular education revisited –or what do we talk about when we speak of popular education*².

Otra producción importante fue el libro conjunto que Tiana, Guereña y Ruiz Berrio publicarían en 2010 titulado *Nuevas miradas historiográficas sobre la educación en la España de los siglos XIX y XX* que constituyó la continuación del ambicioso proyecto de Historiografía Educativa iniciado en los años noventa del siglo XX, con una estructura similar, pues se abordaban ocho campos temáticos y una extensa bibliografía final, donde se analizaba y comentaba la producción historiográfica en relación con estos campos de la Historia de la Educación en y sobre España desde 1981 a 2009, ambos años inclusive.

Finalmente, Jacques Prévotat en las actas del simposio *Éducation Populaire: initiatives laïques et religieuses au XXe siècle*, llevó a cabo una perspectiva global de la educación que incluía la región del Norte francés, la Educación Popular en Europa (Alemania, España e Italia) así como las organizaciones y movimientos franceses, destacando en este aspecto el artículo de Alejandro Tiana sobre *Les Maisons du peuple*³.

La revisión de la producción reciente acerca de la Historia de la Educación Popular puso de manifiesto la imprecisión conceptual y terminológica que suele imperar en este campo. Una primera fuente de confusión derivó de asimilarla con la que podríamos denominar *educación del pueblo*, cuya manifestación institucional más importante sería la Escuela Pública Universal. Los historiadores que han asimilado ambos conceptos han actuado de ese modo a causa de la identificación del campo de estudio de la Educación Popular con el proceso por el cual la Educación Elemental se generalizó, permitiendo el acceso a ella de toda la población europea. Desde este punto de vista, se han centrado fundamentalmente

² TIANA FERRER, Alejandro: "The concept of popular education revisited – or what do we talk about when we speak of popular education", *Paedagogica Histórica*, 47, febrero-abril 2011, pp. 15-31.

³ PRÉVOTAT, Jacques: "Éducation populaire: initiatives laïques et religieuses au XX^e siècle. Actes du symposium des 19 et 20 mars 2009", *Revue du Nord* 28, 2012.

en la estrategia y el proceso seguidos para universalizar la educación, al menos en sus niveles más elementales, concibiéndolos como el núcleo central de la Educación Popular.

Pero el proceso de universalización de la Educación Elemental no se ajustó a las mismas pautas ni siguió el mismo ritmo en todos los países. Mientras que en algunos lugares, como Prusia y otros estados germánicos, fue un proceso consistente y continuado, en otros, como España o los estados italianos, fue más dilatado y titubeante. Como consecuencia, el espacio que a comienzos del siglo XIX correspondía genuinamente al ámbito de la *Educación Popular* fue siendo paulatinamente ocupado por la acción del Estado. Podemos decir que la educación se identificó paulatinamente con la escolarización y la historia de la Educación Popular se acabó transformando en la Historia de los Sistemas Educativos⁴.

Una segunda fuente de confusión al hablar de Educación Popular consistió en identificarla con la *auto-educación de las clases populares*. Muchas posiciones que adoptan esta perspectiva están asociadas a una concepción ideológica que considera la Educación Popular como un instrumento de confrontación política, apreciándose claramente en algunas interpretaciones surgidas en el pasado en el seno de las propias organizaciones obreras y también en algunos modelos militantes más cercanos a nuestro tiempo.

De acuerdo con estas apreciaciones, Tiana menciona que el concepto de Educación Popular tiene unos límites que lo diferencian claramente de las concepciones que podríamos denominar de *educación del pueblo* y de *auto-educación de las clases populares*. Si la primera de éstas puede llegar a identificarse con la

⁴ TIANA FERRER, Alejandro: "Sobre la caracterización de la educación popular como campo de investigación histórica", *Participación Educativa*, Número Extraordinario 2010, pp. 9-25, referencia en página 15-17.

Educación Popular en función de los países y los periodos cronológicos concretos de que se trate, la segunda es simplemente un componente de la Educación Popular, por destacado que deba considerarse.

Desde ese punto de vista, el estudio de la Educación Popular debería incluir todo el conjunto de actividades educativas orientadas a proporcionar educación a las clases populares, cualesquiera que fuesen sus propósitos – instrucción, moralización, autoeducación, concientización, politización-, sus agentes promotores, la edad de sus destinatarios, o su ámbito formativo – Elemental, Post-elemental, Formación Profesional o Técnica, siendo el criterio básico de delimitación de forma exclusiva el origen y la posición social de sus destinatarios.

Al elegir este criterio de delimitación no se pueden obviar las dificultades suscitadas por los cambios que recientemente se han producido en el concepto de clase social y en el modo en que éste se aplica a la investigación histórica. La relativa confusión existente entre los términos *clase obrera* y *clases populares* es una simple muestra de esas dificultades. El hecho de que ambos términos se utilicen habitualmente en la investigación acerca de la Historia de la Educación Popular tiene que ver con los propios conceptos y discursos utilizados por el movimiento obrero y por el reformismo social. Si éste último solía referirse a las *clases populares* como un agregado social compuesto por grupos procedentes de la industria, la agricultura y el comercio, los análisis de Karl Marx contribuyeron a la expansión del término *clase obrera*, prefiriendo el lenguaje clásico de la izquierda el segundo término, pero sin que ello llegase a evitar un prolongado debate conceptual⁵.

Para completar estas acotaciones acerca de los límites del campo de investigación de la historia de la Educación Popular, conviene distinguirlo de algunos otros campos con los que se solapa. Entre ellos cabe destacar tres especialmente relevantes: *la educación de las personas adultas, la educación de las mujeres y la educación social*.

⁵ TIANA FERRER, Alejandro: "Sobre la caracterización de la educación popular como campo de investigación histórica", op.cit., pp. 9-25, referencia en página 18-19.

En cuanto a la *educación de las personas adultas*, durante la época en que muchos niños y niñas de la clase obrera estaban fuera de la escuela durante el periodo obligatorio y se incorporaban posteriormente a la Educación de Adultos, ésta debe considerarse un componente más de la Educación Popular. Pero cuando la *educación de las personas adultas* fue dando paso a los nuevos paradigmas de la educación *permanente o del aprendizaje a lo largo de la vida* ya no pudo mantenerse tal identificación.

Algo parecido sucede con el ámbito de la *educación de las mujeres*. No cabe duda de que las mujeres ha sido un grupo históricamente excluido o marginado en materia de educación. Durante mucho tiempo, la investigación sobre la *educación de las mujeres* estuvo incluida en el seno de la historia social, pero la misma no puede reducirse a una parcela de la Educación Popular, sino que debe considerarse un campo de investigación específico.

En cuanto a la *educación social*⁶, debe considerarse un campo que incluye las distintas modalidades tradicionales utilizadas para educar a los pobres, los delincuentes y las personas acogidas en instituciones de reforma, atención social u otro carácter similar. Pero en épocas más recientes su campo de actuación se ha ampliado para referirse también a la Educación Extraescolar, lo que incluye la actuación de las organizaciones infantiles o juveniles, la animación sociocultural, las actividades de tiempo libre y otros ámbitos cercanos a éstos⁷.

Entre las acepciones suscitadas de la misma, la primera de ellas, que no la más extendida, asocia la Educación Popular a la Enseñanza Elemental llevada a cabo en los Sistemas Educativos de los Estados Liberales a todos los ciudadanos

⁶ Para una mayor profundización en este tema, consultar las obras de TIANA FERRER, Alejandro, SOMOZA, José Miguel y BADANELLI RUBIO, Ana María, *Historia de la Educación Social*, Madrid, UNED, 2014 y TIANA FERRER, Alejandro y SANZ FERNÁNDEZ, Florentino: *Génesis y situación de la Educación Social en Europa*, Madrid, UNED, 2003.

⁷ TIANA FERRER, Alejandro: "Sobre la caracterización de la educación popular como campo de investigación histórica", *op.cit.*, pp. 9-25, referencia en página 20-21.

por medio de la progresiva extensión de la Enseñanza Obligatoria. El segundo uso, alude a las enseñanzas promovidas por movimientos populares de corte obrerista, de diferentes signos ideológicos, al margen de los Sistemas Educativos Nacionales, como alternativa frente a los Sistemas Educativos o con la intención de suplir o paliar las carencias derivadas de los mismos, mientras que una tercera acepción correspondería a la acción extensiva de Instituciones Escolares, y no escolares, que tratan de aplicar diferentes estrategias de emancipación y asimilación culturales⁸.

Por otro lado, como hemos mencionado, se hacía necesario delimitar dicho concepto, ya que la Historia de la Educación Popular no puede abarcar efectivamente el conjunto de las iniciativas educativas básicas o mínimas bajo pena de perder su objeto específico y diluirse en un espacio no acotado (la educación *del pueblo* en su totalidad) pero tampoco ha de restringirse a las experiencias de los llamados *obreros conscientes* y de sus organizaciones militantes, buscando una cultura alternativa a las clases dominantes⁹.

En lo que respecta a los rasgos definitorios de la Educación Popular, se caracteriza por su carácter externo al Sistema Educativo Formal; asimismo, busca preferentemente objetivos sociales, aunque se apoye en algunas de sus fases sobre acciones individuales y, por último, es integradora, aunque en su implantación hayan sobresalido las acciones globales sobre los sectores menos favorecidos y, concretamente, las del mundo obrero¹⁰. Desde el punto de vista social, podemos

⁸ GUEREÑA, Jean Luís y TIANA FERRER, Alejandro: "La educación popular", en Guereña, Julio Ruíz Berrio y Alejandro Tiana Ferrer, *Historia de la educación en la España contemporánea: Diez años de investigación*, Madrid, Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia-C.I.D.E., 1994, p. 141; MORENO MARTÍNEZ, Pedro Luís: *Educación Popular en la Segunda República Española: Carmen Conde, Antonio Oliver y la Universidad Popular de Cartagena*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2008, p. 22.

⁹ GUEREÑA, Jean-Luis, "El espacio de la educación popular en la época contemporánea", en *Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria*, núm. 20, 2001, p. 7.

¹⁰ MOLERO, Antonio: "Reflexiones en torno a la Educación Popular", en *Educación Popular*, La Laguna, Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, 1998, t. III, pp. 13-46.

calificar a sus destinatarios como procedentes de las clases subalternas, sin olvidar la multiplicidad y diversidad de las iniciativas que engloba.

Teniendo en cuenta las opiniones más extendidas a la hora de concretar algunos de los rasgos definitorios de la Educación Popular, éstas la sitúan fuera de la escuela o de cualquier otro tipo de entidad institucional, aunque a veces los soportes organizativos recaigan en alguna de dichas entidades; así mismo, sus finalidades son preferentemente de carácter social, no persiguiendo la promoción de un saber especializado y tendiendo a desempeñar una función integradora e interclasista¹¹.

Tomando en cuenta la definición de Guereña y Tiana, válida para la época contemporánea en el contexto español, entendemos por Educación Popular:

*El conjunto polimorfo de los procesos de formación pretendiendo la educación de las clases populares (o grupos sociales dominados, subalternos e instrumentales de toda sociedad, recogiendo la famosa expresión gramsciana) –puede tratarse de jóvenes en edad escolar según la normativa vigente pero no escolarizados en el circuito escolar, o de adultos y adultas no alfabetizados o deseando un complemento de formación-, realizados fuera –o paralelamente- de los circuitos y procesos escolares institucionales o reglados (tanto públicos como privados)*¹².

De todo lo dicho hasta ahora, establecemos una definición propia de Educación Popular, entendiendo la misma como

Las acciones formativas sobre todos aquellos grupos sociales inicialmente excluidos del sistema; niños y niñas fuera de las instituciones educativas, adultos y adultas (demandaran o no su propia instrucción), así como las actividades llevadas a cabo por

¹¹ MORENO MARTÍNEZ, Pedro Luís: *Educación Popular en la Segunda República Española: Carmen Conde, Antonio Oliver y la Universidad Popular de Cartagena*, op.cit., 2008, pp. 23.

¹² GUEREÑA, Jean-Louis y TIANA FERRER, Alejandro: “La educación popular”, op.cit., pp. 141-165, referencia en p. 142.

entidades sociales. Su objetivo era solventar las diferencias y/o carencias fuera de las vías estatales, llevando a cabo tanto iniciativas públicas como privadas.

Aquí la noción de *adulto* ha de apreciarse históricamente, en función del mercado laboral, de forma que fue surgiendo una temporalización progresiva; primero fue el joven en edad extraescolar; luego el adulto preferentemente varón y a continuación la mujer, ensanchándose después la base social a cualquier grupo necesitado de una ayuda culturalizante (ya fuera rural o urbano), con toda la carga ideológica que esta definición trae consigo¹³.

La definición de Educación Popular dada por Guereña y Tiana les permitió distinguir en 1994 siete direcciones de trabajo que incluían la pluralidad de iniciativas producidas, respectivamente, durante los siglos XIX y XX hasta al menos la Segunda Guerra Mundial, aproximadamente, representando estrategias y ofertas diversas dentro de Educación Popular como son: Formación Profesional y Técnica; Escuelas de Adultos; Extensión Universitaria y Universidades Populares; Sociabilidad Popular y Educación; Reformismo Social; Republicanismo, Reformismo social y Educación Popular; Catolicismo Social y Educación Popular; Movimiento Obrero¹⁴.

Vale la pena destacar que esa enumeración se correspondía bastante fielmente con los ámbitos prioritarios de la investigación que se llevaba entonces a cabo en otros países europeos, salvando ciertas peculiaridades nacionales como

¹³ GUEREÑA, Jean-Louis: "La sociabilidad en la España Contemporánea", en SÁNCHEZ, Isidro y VILLENA, Rafael (eds.), *Sociabilidad a fin de siglo. Espacios asociativos en torno a 1898*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 1999, pp. 15-43.

¹⁴ GUEREÑA, Jean-Louis y TIANA FERRER, Alejandro: "La educación popular", *op.cit.*, pp. 141-165, referencia en p. 142; GUEREÑA, Jean-Louis: "El espacio de la educación popular en la época contemporánea", *op.cit.*, pp. 5-10, referencia en p. 8; GUEREÑA, Jean-Louis: "La educación popular a principios del siglo XX", en RUIZ BERRIO, Julio (ed.), *La educación en España a examen (1898-1998)*, Zaragoza, Ministerio de Educación y Cultura-Institución "Fernando el Católico" (CSIC), 1999, pp. 15-16.

podría ser, por ejemplo, el influjo del *krauso-institucionismo* en la Educación Popular Española.

Tal concepto pretende ser amplio, abarcando diversas finalidades (promoción individual, liberación colectiva, control social e ideológico), diversos niveles formativos de carácter básico (alfabetización, enseñanza elemental, formación profesional, cultura general) y diversos agentes (el estado, las clases medias o superiores, asociaciones recreativas e instructivas, organizaciones confesionales, la propia clase obrera)¹⁵ pero al mismo tiempo, como hemos dicho, precisando un campo científico dentro de la Historia de la Educación que incluye las nociones de exclusión (de los campos culturales dominantes, de los circuitos de formación) y complementariamente la de apropiación, entendiendo por tal *la voluntad y el modo de acceder a una cultura dominante pensada sobre el modo de la universalidad*.

Esta última noción plantearía la existencia de una *demanda popular de educación y de cultura* como modalidad de apropiación, frente a otras estrategias políticas y sociales alternativas. Por tanto, es fundamental repensar estas nociones y su forma de influir en el aprendizaje de los actores.

A partir del análisis de las aportaciones efectuadas al Coloquio Nacional de Historia de la Educación, Leoncio Vega estimó los elementos característicos de la Educación Popular en términos historiográficos, tomando como referencia cuatro categorías (perspectivas social, ideológica, pedagógica e institucional).

Desde una perspectiva social, se ha observado un predominio de las iniciativas de educación no formal, sobre todo en el siglo XX, cuyo público y/o destinatarios alcanzaba, preferentemente, a todos los grupos sociales y, en menor medida, a colectivos obreros y de la infancia a través de la escuela. En segundo lugar, en un plano ideológico, la mayoría de las iniciativas tenían un sesgo

¹⁵ GUEREÑA, Jean-Louis: "El espacio de la educación popular en la época contemporánea", op. cit., pp. 5-10, referencia en p. 8.

reformista habiendo sido promovidas por corrientes obreristas, institucionalistas y el Catolicismo Social. En tercer lugar, en términos pedagógicos, primaban las propuestas que presentaban orientaciones instructivas (maestros y profesores destacados, centros obreros, aportaciones de la escuela, alfabetización, Formación Profesional, etc.) frente a las estrictamente educativas (urbanidad, colonias, Educación de las Mujeres, aportaciones de distintas asociaciones, etc.). Por último, en cuanto a la dimensión institucional, este plano muestra la insistencia de iniciativas promovidas desde instancias públicas como aquellas otras de carácter social, destacando como marcos referenciales institucionales tanto iniciativas organizativas de carácter post-escolar o circunescolar, tales como cantinas, coloquios, mutualidades, socorros, bibliotecas populares, etc.; iniciativas de educación de personas adultas y el Movimiento Obrero, concretándose en Escuelas de Adultos, Universidades Populares, Extensión Universitaria, Campañas de Alfabetización y de Educación de la Mujer, etc., e iniciativas socio-culturales e instructivas de procedencia social, como Casas del Pueblo, Casinos Obreros, Círculos Católicos de Obreros, Ateneos, Orfeones y Círculos de Recreo¹⁶.

En nuestro estudio desarrollaremos el movimiento escultista en Águilas dentro de las iniciativas de carácter postescolar o circunescolar, y como iniciativas socio-culturales analizaremos la historia del Ateneo aguileño, de las sociedades Casino, Círculo de Artes y Comercio y Casa del Pueblo, así como la revista local *Vida Aguileña* y el caso especial del Pósito de Pescadores. Situamos la Casa del Pueblo en este apartado por tender las actividades promovidas desde esta Entidad a compensar las carencias formativas desde un punto de vista social, no como instrumento de confrontación política, por lo que no la incluimos dentro del apartado educación de personas adultas y movimiento obrero.

¹⁶ VEGA GIL, Leoncio: "La educación popular en España. Características y dimensiones historiográficas", en RUIZ BERRIO, Julio (ed.), *La educación en España a examen (1898-1998)*, Zaragoza, Ministerio de Educación y Cultura-Institución "Fernando el Católico" (CSIC), 1999, pp. 7-12.

2. ÁGUILAS DESDE LA RESTAURACIÓN HASTA EL FIN DE LA GUERRA CIVIL.

2.1. RECORRIDO DEMOGRÁFICO POR LA POBLACIÓN AGUILEÑA.

Con objeto de analizar la demografía aguileña, tomaremos como referencia los textos de Morata¹ quien, analizando la evolución de la población absoluta aguileña desde el siglo XVIII hasta comienzos del siglo XXI distinguía varias fases o etapas coincidentes con la evolución y coyuntura política o económica de cada momento desde el nacimiento de la localidad:

1. **Etapas de nacimiento y consolidación de la población**, desde el siglo XVIII hasta la década de 1830, fase en la que surgió el núcleo aguileño. Este municipio alcanzó su independencia con respecto a Lorca, hecho que produjo un importante crecimiento demográfico. Dentro de este tiempo se pueden distinguir a su vez dos periodos: el primero, (de origen y gestación de la nueva población), abarcaría desde mediados de la década de 1750, en la que tiene lugar la remodelación del Castillo de Las Águilas², hasta mediados de los años ochenta; y el segundo, desde 1785, fecha en la que el municipio comienza el proceso de independencia, que perduraría hasta mediados de la década de 1830, año en que se separó formalmente. Durante estas décadas se produjo un importante crecimiento demográfico que consolidó la nueva población.
2. **Etapas de fuerte crecimiento demográfico y económico**, consecuencia de la expansión de la actividad minera en el Sudeste Peninsular, que abarcaría desde mediados de la década 1830 hasta finales del siglo XIX.
3. **Fase de estancamiento demográfico**. Desde principios del siglo XX comenzaría una etapa distinta, en la que se detuvo el crecimiento de la

¹ MORATA MORATA, Antonio: *La población de Águilas y su evolución. Siglos XVIII-XX*. Águilas, Excmo. Ayto. de Águilas-CAM, 2008, pp. 23-24.

² GARCÍA ANTÓN, José: *Breve Historia de Águilas*. Murcia. Diego Marín. 2002. p. 64.

población, hecho unido a una potente corriente migratoria, situación que se prolongaría hasta la década de 1960.

4. **Periodo de nuevo crecimiento de la población.** Esta etapa se inició en la década de 1960, extendiéndose hasta el primer lustro del nuevo milenio, caracterizada por un nuevo impulso demográfico y un fuerte crecimiento de la población, reflejo de unos flujos migratorios importantes.

Situaremos nuestro estudio entre la última parte de la segunda etapa (1874), caracterizada por un fuerte crecimiento económico y demográfico y el primer tercio de la fase de estancamiento demográfico (1939), por coincidir con el final de la Guerra Civil española.

Morata tomó la fecha de 1835 como referencia para el inicio de la segunda etapa demográfica, ya que a partir de este momento se produjeron transformaciones económicas de envergadura. Estas afectarían de lleno a la población y darían lugar a un nuevo ciclo o periodo desde el punto de vista económico y demográfico. Por ejemplo, la creación de la primera de las fundiciones, con objeto de beneficiar las galenas argentíferas de la sierra de Almagrera, notándose, ya en 1836, un aumento sensible de los nacimientos, aunque este incremento se haría notorio desde 1839 a juzgar por la fuerte inmigración y el incremento de población producido en estos años ampliándose, aproximadamente, de unos 3.400 habitantes en 1835 a alrededor de 6.500 en 1845-46.

Después de estos años de prosperidad entramos en una fase recesiva, debido al agotamiento de la minería lo que reflejó, claramente, el cambio de coyuntura al final de los años cincuenta, pues en 1860 existía una población de poco más de 8.000 personas, unas 400 menos que en 1857.

En el Censo de 1877, fecha de inicio en la que nos situamos, se registrarían 8.947 habitantes, unos 500 más que veinte años antes. El incremento fue ínfimo, sólo un 5,9% entre 1857 y 1877, y muy inferior al crecimiento natural, lo que

denotaba la existencia de una emigración de más de 2.000 personas, cifra muy significativa en esta época.

Sin embargo, en 1880 y 1890 la tendencia cambiaría radicalmente, pues en 1887 la población llegaría a 10.000 habitantes (10.042 registrados) y en 1900 a 15.868. La población en conjunto creció en las dos últimas décadas en 7.000 personas, lo que se tradujo en un gran crecimiento de la localidad, reflejo de la situación económica que se estaba viviendo con la minería, el esparto y las obras del nuevo puerto o el ferrocarril de Lorca-Baza-Águilas.

En conjunto, durante la segunda mitad del siglo XIX se produjo en esta localidad un importante aumento demográfico, creciendo la población de unos 3.400 habitantes a mediados de los años treinta a unos 15.868 en 1900, cifra en la que las corrientes inmigratorias tuvieron bastante incidencia. El incremento porcentual de la población absoluta aguileña durante la segunda mitad del siglo XIX fue, por tanto, bastante superior al del conjunto de la provincia (57,895% entre 1842 y 1900), hecho que también observamos en otros municipios vecinos en los que se desarrolló la minería. Gracias a este crecimiento, Águilas se convirtió al finalizar la centuria en un municipio de cierto peso en su contexto regional, como hemos sostenido, aumentando la proporción de habitantes a un 2,74% del total de Murcia, del 1,31% existente en 1842³.

En las décadas finales del siglo XIX se produjo otro momento de gran desarrollo económico y demográfico en la localidad, debido al papel comercial de Águilas en la construcción del ferrocarril y la ampliación del tráfico de mercancías a través del puerto, lo que acentuó el proceso de concentración económica y demográfica en nuestro núcleo urbano. En 1900 la ciudad superó los 11.000 habitantes, más del doble que en 1857, suponiendo el 71,6% de la población del término municipal. Este elevado peso demográfico de la cabecera municipal no

³ MORATA MORATA, Antonio: *La población de Águilas y su evolución. Siglos XVIII-XX*, op. cit., pp. 50-51.

era frecuente en otros municipios murcianos durante esta época, como hemos mencionado anteriormente.

Este ritmo de crecimiento económico y demográfico de finales del siglo XIX se interrumpiría en el siglo XX, adentrándonos con ello en la tercera etapa. En 1920 se contabilizaron 17.078 habitantes de hecho, unos 1.000 más que en 1910, siendo el crecimiento positivo, aunque bastante inferior al saldo natural. Entre 1925 y 1930 se produjo un brusco retroceso, descendiendo a 15.745 habitantes en este último año. Con esta pérdida, Águilas se colocó en una población similar a la de principios de siglo, rompiéndose la tendencia general de crecimiento observada en las últimas décadas del siglo XIX.

Podemos observar el establecimiento de otra dinámica demográfica, caracterizada por el estancamiento y la emigración como pautas dominantes. Además, es preciso señalar que la cifra en torno a los 15.000 habitantes, se mantuvo con una breve oscilación hasta 1965 según los números que aparecen en los padrones de 1915, 1930, 1939, 1940, 1950 y 1960⁴.

La causa de este retroceso habría que buscarla en las dificultades por las que atravesó la minería en las primeras décadas del siglo XX y en la crisis de este sector desde la segunda mitad de los años diez, agudizándose en 1920 y 1930. La crisis económica de los núcleos mineros murcianos y almerienses perdió una parte considerable de su población, constituyendo la emigración la única salida de los miles de parados de estos años. Esta situación la sufrieron otros núcleos mineros con retrocesos acusados de población durante el primer tercio de este siglo, como fueron Cuevas de Almanzora, Mazarrón o La Unión⁵. Sin embargo,

⁴ GARCÍA ANTÓN, José: *Breve Historia de Águilas*, op. cit., p. 103.

⁵ MORATA MORATA, Antonio: *La población de Águilas y su evolución. Siglos XVIII-XX*, op. cit., pp. 55-56.

Águilas se vio menos afectada por la crisis económica que los municipios vecinos, perdiendo menos de un 10% de su población absoluta entre 1920 y 1930⁶.

Con la crisis de los años veinte la población se colocó en 1930 en unos 15.745 habitantes, cifra similar a la de principios de siglo. En esta década continuaría la crisis y el estancamiento económico y demográfico, agravados ahora por la Guerra Civil y sus secuelas. En 1940 el censo mostraba 15.166 habitantes de hecho, casi 600 menos que en 1930, lo que supuso una pérdida de un 3,7%, figurando en el padrón de 1940 unas 15.466 almas. En fechas posteriores a 1940 no se produjeron altibajos considerables, sino más bien una estabilización en poco más de 15.000 personas, estando los totales censales y patronales comprendidos entre los 15.200 y 15.500 habitantes⁷.

⁶ MORATA MORATA, Antonio: "Evolución demográfica de Águilas del siglo XVIII al XX", en JIMÉNEZ MADRID, Ramón (coord.), *Mirando al Mar (IV)*, Murcia, Excmo. Ayto. de Águilas, 2008, p. 185.

⁷ MORATA MORATA, Antonio: *La población de Águilas y su evolución. Siglos XVIII-XX*, op. cit., pp. 57.

Cuadro 1: Evolución de la población de hecho y de derecho de Águilas (1857-1940)⁸:

Año	Población de derecho	Población de hecho
1857	8.093	8.449
1860		8.010
1877	8.908	8.947
1887	9.883	10.042
1897	12.331	12.381
1900	15.753	15.868
1910	16.037	15.967
1920	17.315	17.078
1930	15.903	15.745
1940	15.466	15.166

Como podemos observar, los años de mayor aumento de población de hecho y de derecho son los periodos entre 1900-1920, época en la que surgieron las iniciativas de Educación Popular desarrolladas, como comprobaremos más adelante.

En cuanto a la **natalidad**, desde finales del siglo XVIII hasta finales del XIX la pauta general fue positiva, con un aumento paulatino de los alumbramientos a lo largo del tiempo. Aún así, existieron periodos con evolución negativa, como 1815-1818, y otros con una cierta atonía o estancamiento, como 1795-1800 o 1830-1835.

⁸ Cuadro elaborado a partir de las referencias de MORATA MORATA, Antonio: *La población de Águilas y su evolución. Siglos XVIII-XX*, op. cit., p. 49 y p. 56.

En el periodo objeto de nuestra investigación, que iniciamos en 1874, la natalidad aumentó, colocándose en unos índices superiores al 50‰ entre los años sesenta y ochenta. Estos valores elevados son el resultado de relacionar el número de bautismos con la población absoluta registrada en los Censos de 1857, 1877 y 1887. Las tasas brutas entre el intervalo de 45-50‰ también se registraron en otros puntos de la Región (durante esas décadas), como en Mazarrón, Cehegín, Bullas, Calasparra, Molina de Segura o Caravaca constatándose incluso índices de natalidad ligeramente superiores al 50‰ en determinados momentos del siglo XIX en Yecla, en La Unión o en la cercana Yeste, en la provincia de Albacete⁹.

Según Morata, las tasas reales aguileñas se movieron normalmente en unas medias entre 48 y 53‰ en la segunda mitad del siglo XIX, pues hablamos de una población con un régimen demográfico antiguo, reflejo de un nivel sociocultural mayoritariamente bajo. Si la comparamos con la tasa de natalidad regional, durante la segunda mitad del siglo XIX, ésta se mantuvo en valores algo inferiores. Multitud de causas incidirían en el mantenimiento de estas pautas de comportamiento demográficas: elevada juventud de la población, altos índices de nupcialidad y fecundidad, escaso celibato, fuerte mortandad (sobre todo infantil), bajo nivel de desarrollo socioeconómico, escaso nivel cultural, etc., hechos éstos a los que debemos sumar la aportación de la numerosa corriente inmigratoria, compuesta fundamentalmente por personas jóvenes que acudieron a la localidad ante una demanda de mano de obra.

En definitiva, si comparamos la natalidad aguileña durante la segunda mitad del siglo XIX con los índices registrados en el conjunto de la provincia y del país, observamos como a mediados de siglo las tasas medias en Murcia estarían alrededor de un 42-44‰ (en torno al 40 y 45‰ en la década de 1860 y entre 25 y 40‰ en la década de 1890), de forma que valores por encima del 44‰ debieron

⁹ MORATA MORATA, Antonio: *La población de Águilas y su evolución. Siglos XVIII-XX*, op. cit., pp. 116.

ser relativamente frecuentes en Águilas. Los índices de la localidad fueron superiores a los murcianos, lo que mostraba una natalidad sensiblemente más elevada que el conjunto provincial. Además, las tasas aguileña y murciana eran bastante superiores a la media española, reflejo de una transición demográfica más tardía en el Sur de España, y en nuestra Región en particular¹⁰, como mostraremos a continuación en el cuadro nº 2.

Como mencionaba Del Campo, *la fecundidad de la población española comenzó su disminución secular a fines del siglo XIX, posiblemente con treinta años de adelanto en Cataluña*¹¹.

Cuadro 2: Evolución de la tasa bruta de natalidad en Águilas, en la provincia de Murcia y en España (1858-1900) (Medias anuales en tantos por mil)¹²:

ÁGUILAS		MURCIA		ESPAÑA	
Periodo	Tasa	Periodo	Tasa	Periodo	Tasa
1858-1877	51,20	1858-1860	42,92	1861-1870	37,9
1888-1894	52,33	1888-1897	38,91	1881-1890	36,2
1888-1900	43,84	1898-1900	34,96	1891-1900	34,8

¹⁰ MORATA MORATA, Antonio: *La población de Águilas y su evolución. Siglos XVIII-XX*, op. cit., pp. 116-119.

¹¹ DEL CAMPO, Salustiano: *Análisis de la población de España*, Barcelona, Ariel, 1975, p. 51.

¹² Cuadro elaborado a partir de las referencias de MORATA MORATA, Antonio: *La población de Águilas y su evolución. Siglos XVIII-XX*, op. cit., p. 114 y p. 119.

Cuadro 3: Tasas brutas de natalidad en Águilas, Región de Murcia y España (1901-1940). (Medias anuales en tantos por mil)¹³.

Periodo	ÁGUILAS	MURCIA	ESPAÑA
1901-1910	44,60	32,63	34,50
1911-1920	34,61	27,01	29,80
1921-1930	34,25	31,50	29,20
1931-1935	33,82	28,86	27,00
1936-1940	25,12	28,86	21,60

Sin embargo, el siglo XX se caracterizó, mayoritariamente, por un descenso importante de la natalidad y de la fecundidad y el reflejo de pautas de comportamiento más modernas, enmarcándose esta evolución en el proceso de transición y modernización demográfica experimentado por el conjunto del país.

Dentro de este proceso de transición podemos distinguir varias etapas dentro del área de estudio. La primera época, desde principios de siglo hasta la primera mitad de los años treinta (1900-1935), representó el inicio de cambio en las pautas demográficas, lo que conllevó a un descenso importante en las tasas de natalidad y fecundidad. La segunda época, desde la Guerra Civil hasta finales de los años cincuenta (1936-1959), en que se produjo un brusco retroceso de la natalidad debido a la guerra, seguido una elevación posterior, que dio lugar a una coyuntura atípica dentro del contexto secular de retroceso de este índice. La tercera época, a partir de los años sesenta, responde a una evolución decreciente,

¹³ MORATA MORATA, Antonio: *La población de Águilas y su evolución. Siglos XVIII-XX*, op. cit., pp. 125.

en principio lenta y posteriormente con mayor celeridad, desde los años ochenta hasta el primer lustro del segundo milenio, aproximadamente¹⁴.

Resumiendo, Águilas comenzó el siglo XX con una natalidad bruta muy elevada, un 47‰ en el primer quinquenio de la nueva centuria, descendiendo a 42‰ en la media anual entre 1906 y 1910, lo que produjo una ligera variación de la misma en el comportamiento demográfico. En los años veinte se situaría en torno a un 34,6‰ (36‰ en la primera mitad y 33‰ en la segunda), descenso bastante apreciable con respecto al decenio anterior. Las causas de este descenso fueron múltiples y variadas, tanto de tipo demográfico (caída de la fecundidad por el control de los nacimientos, progresivo retroceso de la mortalidad general e infantil, lento aumento de la esperanza de vida y del nivel sociocultural, epidemias como la gripe de 1918, etc.) como extra-demográficas, por la coyuntura económica y la emigración.

Este descenso progresivo registraría en 1935, una tasa en torno a 30‰, lo que supuso una pérdida de más de un tercio de su valor, pasando de unos valores de alrededor del 47‰ al comenzar el siglo a otros en torno al 30‰ a mediados de los años treinta. Además, a partir de 1936 como consecuencia de las ausencias provocadas por la Guerra Civil, los nacimientos disminuyeron sobre todo desde 1938, situándose la media entre 1936 y 1940 en torno a 25,12‰.

Si observamos el cuadro nº 3, podemos constatar las afirmaciones anteriores, puesto que la tasa de natalidad local disminuyó en menos de cuarenta años (1901-1940) en un 19,5‰, cifra que refleja el proceso de transición y modernización demográfica y muestra, también, una mejor coyuntura económica

¹⁴ MORATA MORATA, Antonio: *La población de Águilas y su evolución. Siglos XVIII-XX*, op. cit., pp. 119-121.

y un mayor nivel sociocultural, como podremos comprobar. Mientras tanto, la tasa regional disminuía en torno a un 4‰ y la nacional en un 13‰.

Por lo que respecta a la **mortalidad**, el siglo XIX presentó unas pautas de comportamiento propias de un régimen demográfico antiguo. La mortalidad ordinaria fue muy elevada, normalmente superior al 30‰, produciéndose con cierta frecuencia sobremortalidades, causadas generalmente por epidemias o malas cosechas¹⁵.

En la época en la que iniciamos nuestra investigación, la tasa de mortalidad en Águilas superó ampliamente el 30‰. Según los datos registrados, la mortalidad global era de un 35‰ entre 1878 y 1887, con momentos en los que se superó el 40‰ debido a pequeñas sobremortalidades ocasionadas por epidemias, ciclos de malas cosechas o crisis económicas (la de 1877 se debió a una epidemia de viruela, de la que se registran 165 víctimas durante la misma en el libro parroquial, incrementándose en 1882 debido al recrudecimiento del cólera morbo)¹⁶.

Valores superiores al 30‰ se encontraban dentro de la pauta general de la Región y se han registrado también en otras poblaciones, como en Mazarrón, Cehegín, La Unión, Alcantarilla, Yecla, o en la misma capital hasta la última década del siglo, registrándose en el conjunto de Murcia tasas medias en torno o superiores al 30‰ y en España tasas medias del orden del 31‰ en la década de 1880¹⁷. Por lo tanto, las tasas aguileñas se movían dentro de los parámetros de la

¹⁵ MORATA MORATA, Antonio: *La población de Águilas y su evolución. Siglos XVIII-XX*, op. cit., pp. 163.

¹⁶ MORATA MORATA, Antonio: "Bases económicas y demográficas de Águilas desde finales del siglo XVIII hasta el primer tercio del siglo XX", op. cit., p. 186.

¹⁷ DEL CAMPO, Salustiano: *Análisis de la población de España*, op. cit., p. 55.

época, con una bajada apreciable en los últimos años de siglo (1888-1900) y unos índices medios continuados entre el 28 y 29‰¹⁸.

Sin embargo, a lo largo de esta centuria, y sobre todo a partir de la segunda mitad, tuvo lugar una mejora paulatina de las condiciones socioeconómicas de las poblaciones, así como un progreso en los transportes, lo que se tradujo en mayores disponibilidades alimenticias. Se produjo, también, una serie de avances médicos como la vacuna contra la viruela (que parece que tardó bastante en generalizarse en nuestro entorno, a juzgar por la virulencia de la enfermedad en 1877 y a la existencia de óbitos causados por la misma durante las primeras décadas del siglo XX) y una mayor preocupación de los poderes públicos por la higiene y la sanidad. Todo ello dio lugar a un progresivo retroceso de la mortalidad¹⁹ a finales de la centuria, retroceso que continuaría durante el siglo posterior²⁰.

El siglo XX comenzó con unas tasas brutas de mortalidad en torno al 29‰, continuando con la dinámica decreciente iniciada en la década anterior, aunque con bastantes oscilaciones; sobre todo en las primeras décadas debido, entre otros hechos, a las últimas virulencias de algunas enfermedades epidémicas que habían tenido una marcada incidencia hasta finales del siglo XIX, situándose la media durante los primeros años del siglo XX en casi 26‰ defunciones, cifra que se elevó ligeramente durante la segunda mitad de la primera década.

¹⁸ MORATA MORATA, Antonio: *La población de Águilas y su evolución. Siglos XVIII-XX*, op. cit., pp. 165-166.

¹⁹ La tasa de mortalidad infantil refleja en parte las condiciones socioeconómicas que prevalecen en una determinada sociedad o área, con mucha más exactitud que la tasa bruta de mortalidad. Por eso se la considera un buen indicador de las condiciones económicas y sociales. DEL CAMPO, Salustiano: *Análisis de la población de España*, op. cit., p. 61.

²⁰ MORATA MORATA, Antonio: *La población de Águilas y su evolución. Siglos XVIII-XX*, op. cit., pp. 166-167.

En los años siguientes el descenso continuaría, presentando la década de 1910 unos valores medios de 23,06‰, y en los años veinte una tasa del 18,2‰, lo que supuso una pérdida del tercio de su valor con respecto a principios de siglo. La desaparición de la mortalidad catastrófica y el fuerte descenso de la mortalidad ordinaria debido al progreso en las condiciones higiénico-sanitarias y los avances médicos redujo, sobre todo, la incidencia de las enfermedades de tipo infeccioso, lo que explica este importante descenso en los índices brutos de mortalidad en tan poco tiempo, como hemos comentado.

Según Morata, en los años treinta continuaron estas pautas, sólo interrumpidas en 1936 por la Guerra Civil, descendiendo la mortalidad en estos años a la mitad del valor que tenía 1900 (entre 1931 y 1935 la media se situaba en un 16,05‰, con una tasa ligeramente inferior a 15‰ en 1935). Pero, a partir de 1936, la mortalidad se elevaría hasta 1941, con una media para estos seis años en torno al 24‰, siendo 1939 el de máxima mortalidad, con una tasa cercana al 36‰²¹. Por ello consideramos erróneos los datos que Morata muestra en el cuadro siguiente, en lo que respecta al periodo 1936-1940, puesto que estas medias debían oscilar entre un 24 y un 36‰.

²¹ MORATA MORATA, Antonio: *La población de Águilas y su evolución. Siglos XVIII-XX*, op. cit., p. 169.

Cuadro 4. Tasas brutas de mortalidad en Águilas, Región de Murcia y España (1891-1940) (Medias anuales en tantos por mil)²².

Periodo	ÁGUILAS	MURCIA	ESPAÑA
1891-1900	28,63	33,70	30,0
1901-1910	25,93	24,63	24,4
1911-1920	23,06	22,60	23,5
1921-1930	18,19	18,46	19,0
1931-1935	16,05	17,70	16,3
1936-1940	23,54	17,70	17,9

En lo que respecta al **crecimiento vegetativo** el periodo en el que nos encontramos (1874) registró una tasa en torno a un 25‰ con un saldo natural muy elevado, pues la sobremortalidad catastrófica estaba en retroceso, manteniendo la natalidad unos índices muy elevados que superaban ampliamente los valores del conjunto de la provincia y del país. Morata calcula, para finales de 1870 y principios de 1880, un crecimiento natural en torno al 20‰, oscilando por debajo del 10‰ en las últimas décadas de este siglo mientras que la mortalidad se mantuvo en unos valores parecidos en todos los ámbitos. Índices elevados de natalidad y de crecimiento vegetativo superiores al 15‰ a finales del siglo XIX y principios del siglo XX debieron ser bastante frecuentes en nuestro entorno geográfico, pues también se han constatado en otras localidades murcianas, como Yecla, Mazarrón, Bullas y Calasparra, o en Yeste, en Albacete²³.

Durante el primer tercio del siglo XX el crecimiento vegetativo alcanzó también cotas muy elevadas, descendiendo generalmente entre 15 y 18‰ (el crecimiento natural superó el 20‰ en el primer quinquenio, bajando a un 16‰ en

²² MORATA MORATA, Antonio: *La población de Águilas y su evolución. Siglos XVIII-XX*, op. cit., p. 171.

²³ *Ibidem*, pp. 203-204.

el segundo). Estas tasas fueron notablemente superiores a las medias del conjunto de la provincia y del país, como hemos mencionado, debiéndose fundamentalmente a una natalidad más elevada en nuestra zona costera. A pesar de este elevado crecimiento, el retroceso relativamente paralelo de los índices de natalidad y de mortalidad durante este tiempo evitó que se produjera una fuerte explosión demográfica, situándose los índices de crecimiento vegetativo en torno a 16-17‰ entre 1921 y 1935.

Cuadro 5: Movimiento natural en Águilas, Murcia y España (1901-1940). (En tantos por mil)²⁴.

Años	NATALIDAD			MORTALIDAD			CREC. NATURAL		
	Águilas	Murcia	España	Águilas	Murcia	España	Águilas	Murcia	España
1901-1910	44,60	32,63	34,5	25,93	24,63	24,4	18,67	8,00	10,1
1911-1920	34,61	27,01	29,8	23,06	22,60	23,5	11,55	4,41	6,3
1921-1930	34,25	31,50	29,2	18,18	18,46	19,0	16,07	13,04	10,2
1931-1940	29,47	28,86	24,3	19,79	17,70	17,1	9,68	11,16	7,2

Como observamos en el cuadro anterior, Águilas tuvo un crecimiento vegetativo mucho mayor que los del conjunto de la región y del país, debido a que la natalidad aguileña ha sido normalmente superior a las medias murciana y española, mientras que la mortalidad posee unos valores generalmente más o menos similares a los de ambas, como hemos constatado más arriba.

²⁴ MORATA MORATA, Antonio: *La población de Águilas y su evolución. Siglos XVIII-XX*, op. cit., pp. 210.

2.2. PARÁMETROS SOCIOECONÓMICOS DE UN MUNICIPIO EN AUGE.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII y desde la fundación y repoblación del municipio se sucedieron en Águilas una serie de fases o periodos que dieron cuenta de su economía. Así como la segunda mitad del siglo XVIII fue el periodo de creación de la nueva localidad, en el siglo XIX la joven población aguileña adquirió una configuración definitiva, alcanzando en su segunda mitad un desarrollo tan considerable, que llegaría a consolidarse en los comienzos del siglo XX como uno de los municipios más ricos e importantes de la región.

Según Morata, podemos distinguir cuatro fases económicas desde la fundación de la localidad hasta finales del siglo XX, las cuales reciben su denominación del producto o actividad principal del momento, que son las que tomaremos como referencia para contextualizar este apartado:

1. Etapa del esparto y la barrilla²⁵, que comprende desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX.
2. Fase minera, desde mediados del siglo XIX hasta los inicios de la década de los treinta.
3. Etapa agrícola-espartera, que abarca desde 1930 hasta 1960.
4. Fase “del tomate” o de la agricultura moderna de regadío, desde la década de 1960 hasta finales de siglo²⁶.

Estas cuatro etapas comparten una serie de características desde el punto de vista económico. La primera de ellas es el papel fundamental desempeñado por el comercio ya que, bien a través del ferrocarril, del puerto o de la carretera se dio salida al producto o los productos del momento (barrilla, cereales, esparto, minerales, tomates, etc.). La segunda de ellas es que todas las fases económicas experimentan una evolución semejante: nacen en un cierto momento con la

²⁵ Planta que se empleaba en la producción de vidrio y en la elaboración de la sosa.

²⁶ MORATA MORATA, Antonio: “Bases económicas y demográficas de Águilas desde finales del siglo XVIII hasta el primer tercio del siglo XX”, op. cit., pp. 169-170.

explotación de uno o varios productos con gran valor en esas fechas, desarrollándose rápidamente y alcanzando una época de apogeo, tras la cual sufrían una brusca caída.

Por último, a lo largo de la historia se ha dado un desequilibrio acusado entre las distintas actividades económicas, de manera que, salvo contadas ocasiones, una o pocas actividades sostenían una gran parte de la economía local, bien porque empleaban abundante mano de obra, bien porque inyectaban en el círculo económico local una gran cantidad de dinero, o ambas cosas a la vez. Esto originó importantes crisis económicas y demográficas cuando, por alguna razón, declinó el pilar fundamental de ese momento.

Siendo el objeto de este trabajo el periodo comprendido desde finales del siglo XIX (1874) hasta finales de la Guerra Civil (1939) situaremos el origen de nuestro estudio en los inicios de la fase minera, periodo que se extendería hasta la eclosión de la fase agrícola-espartera a lo largo de la década de los treinta del pasado siglo XX, todo ello prestando especial atención al comercio de la época.

La economía de Águilas en las primeras décadas del siglo XIX se basaba en una agricultura de secano en expansión, una actividad pesquera fundamentada básicamente en las almadrabas, en la explotación y exportación del esparto y la barrilla y, sobre todo, en ser el puerto comercial de un amplio territorio circundante. Los principales productos de exportación durante este periodo eran los cereales, la barrilla y el esparto, que no sólo procedían de la comarca lorquina, sino de un amplio territorio que abarcaba parte de las tierras de Almería, Granada y Jaén²⁷.

²⁷ MULA GÓMEZ, José y GRIS MARTÍNEZ, Joaquín: "De Aranda a Floridablanca. Fundamentos económicos y comerciales de la repoblación de Águilas", en Morata Morata, Antonio: *Aproximación a la historia de Águilas*, Murcia, Excmo. Ayto. de Águilas, 1986, pp. 87-121 (referencia en p. 92).

A partir de los años cuarenta y cincuenta estos pilares económicos pasaron a un segundo plano, siendo las actividades extractivas, las fundiciones de mineral y el comercio derivado de estas actividades lo que proporcionaba el impulso necesario para el crecimiento económico y demográfico. El nacimiento de la minería en estas tierras tuvo lugar en 1839 con el descubrimiento en Sierra Almagrera del filón Jaroso (de plomo argentífero). La extraordinaria riqueza de este yacimiento provocó una *fiebre minera* en esta sierra y en tierras limítrofes, produciéndose en 1840 el *boom* minero, demarcándose miles de criaderos metálicos en las sierras litorales de Almería y Murcia, lo que generó una enorme burbuja especulativa.

En las tierras situadas entre Almagrera y Cartagena se reaprovecharon los escoriales y terreras de época romana, realizándose miles de prospecciones, aprovechando incluso las antiguas galerías romanas donde aparecieron numerosas fundiciones y explotaciones a bocamina²⁸. El metal más buscado en estos primeros momentos fue la plata, aunque pronto el plomo ocupó el primer lugar, tanto por su abundancia como por su elevada riqueza. Nuestra comarca y el pueblo de Águilas conocerían un importante florecimiento en estos momentos, registrando en 1841 4.250 minas en Sierra Almagrera, 310 entre esta sierra y Mazarrón y más de mil en el municipio de Lorca, lo que constataba el importante florecimiento de la comarca en estos momentos.

Gran parte del mineral de Sierra Almagrera y de las tierras vecinas era remitido a Águilas para su beneficio y exportación; más aún, desde la prohibición de exportar minerales dictada en 1840-1841, que dio lugar al nacimiento de una importante industria metalúrgica en el litoral murciano. Así, en 1844 tenemos en Águilas unas *seis famosas fábricas en que se funden y copelan los muchos y ricos metales que se explotan en las sierras Almagrera y Lomo de Bas*²⁹. El auge económico de la

²⁸ VILAR RAMÍREZ, Juan Bautista, y EGEA BRUNO, Pedro: *La minería murciana contemporánea (1840-1930)*, Murcia, Cajamurcia, 1985, pp. 89-90.

²⁹ MADDOZ, Pascual: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar (1845-1850)*. Madrid, Edición de la Región de Murcia, por la Consejería de

localidad con la minería, las fundiciones, el movimiento portuario, etc., debió ser enorme, a juzgar por la fuerte inmigración y el importante incremento demográfico de estos años³⁰.

Sin embargo, tras estos años de prosperidad Águilas entró en una fase de rápida recesión a partir de finales de la década de 1850. Los indicios superficiales de carbonatos y sulfuros de plomo eran frecuentes pero las bolsas de mineral se agotaban rápidamente al ser abordadas de manera que, a comienzos de los años sesenta, el ciclo productivo del plomo estuvo prácticamente cerrado en Águilas. A partir de entonces, sólo subsistirían algunas labores de rebusca clandestina, siendo el municipio a partir de 1860 un núcleo minero de escasa importancia en el contexto regional, desempeñando ahora el puerto el principal papel de la economía local³¹ a lo que debemos añadir la incipiente industria espartera.

Desde el siglo XVIII el esparto se explotaba y exportaba a los mercados exteriores, principalmente a Francia e Italia. La eclosión vendría con la exportación a Inglaterra, a consecuencia de la Guerra de Secesión en los Estados Unidos de América, lo que provocaría el desabastecimiento de materia prima para la industria papelera inglesa. Los ingleses tuvieron que buscar material para sus fábricas y utilizaron para ello el esparto, conociendo un enorme auge el de Águilas entre las décadas de 1860 y 1880.

En estos años, numerosas compañías británicas o mixtas se establecieron en los puertos del Sureste de España. Inicialmente compraban la producción a los comerciantes locales, estableciendo progresivamente una red de socios y agentes propios que se ocuparían de alquilar montes privados y de adquirir las subastas

Economía, Industria y Hacienda de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Murcia, 1989, p. 46.

³⁰ MORATA MORATA, Antonio: "Evolución demográfica de Águilas del siglo XVIII al XX, op. cit., pp. 181-182.

³¹ *Ibidem*, pp. 182-183.

de los montes municipales, con el objeto de controlar directamente la producción. El tercer paso consistió en establecer factorías junto a los puertos, donde centralizar, limpiar y prensar el esparto que había de ser enviado a las fábricas papeleras de Inglaterra y Escocia³².

Uno de estos empresarios fue William McMurray, quién fundaría la empresa *McMurray y Compañía de Almería, Águilas y Cartagena*, dependiente de su matriz con sede en el número 39 de Queen Street, Cheapside, Londres. Esta firma tuvo bastante importancia en nuestra localidad, no sólo económicamente hablando. La elección de Águilas no fue de casual, ya que se convertiría posteriormente en el primer puerto español de exportación de esparto, con porcentajes que oscilaron entre el 31 y el 47% del total español durante el periodo comprendido entre 1886 y 1915³³.

Todo este crecimiento reflejaba el buen momento económico de la localidad y del litoral murciano en los años finales del siglo XIX, gracias a una cierta recuperación de la minería del plomo y de las fundiciones y al auge del mineral de hierro, cuyas actividades extractivas y de exportación permitirían un nuevo relanzamiento de la minería entre 1889 y 1890.

A la nueva expansión de la minería en la comarca se unieron el puerto y el ferrocarril como nuevos puntales. A principios de los años ochenta una compañía de capital mayoritariamente francés amplió el antiguo puerto, que entraría en funcionamiento en 1886. Otra compañía, la británica *The Great Southern of Spain Company*, construiría un ferrocarril que enlazaría la localidad con Alhendricos y Lorca en 1890 y con Baza en 1894. La finalidad principal de este ferrocarril era dar

³² MORATA MORATA, Antonio: *La población de Águilas y su evolución. Siglos XVIII-XX*, op. cit., p. 384

³³ CASTILLO FERNÁNDEZ, Javier, y CROCKER, Alan: "Esparto español e industria papeleras británica: el caso del empresario William McMurray", en *Anales de Historia Contemporánea*, 21, Murcia, Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América. Universidad de Murcia, 2005, pp. 445-467 (referencia en p. 460).

salida al mineral de hierro del área de Serón-Bacares (Sierra de los Filambres), beneficiándose también de esta vía de comunicación las minas de la Sierra de Enmedio (Puerto Lumbreras), cuya producción se incrementaría de forma importante³⁴.

Pero Águilas no tenía capacidad suficiente para dar salida a los miles de toneladas que llegaban, a pesar de las mejoras efectuadas en el puerto en la década de 1890. Por ello se construyó el embarcadero de minerales del Hornillo, terminado en 1903, por el cual tenía salida el mineral de hierro que llegaba a través del ferrocarril, saliendo en los primeros años de la década de 1910 más de 400.000 toneladas anuales, siendo Águilas en estos momentos el principal puerto mediterráneo exportador de minerales férricos y uno de los más destacados en la expedición de galenas³⁵.

Sin embargo, el ritmo de crecimiento económico y demográfico de finales del siglo XIX se interrumpió en el siglo XX debido a la crisis en la actividad minera en las primeras décadas del siglo, que se agudizaría en los años 1920 y 1930. Desde comienzos del siglo XX se plantearían una serie de problemas dando lugar a la caída paulatina de esta actividad: agotamiento progresivo de muchos criaderos, empobrecimiento del mineral en profundidad, aumento de los costos de producción, depreciación de las exportaciones con ocasión de la guerra europea, competencia de los minerales procedentes de Estados Unidos y Australia, etc. Además, a los factores indicados se sumaban las circunstancias adversas del mercado internacional tras la crisis de 1929, así como la Guerra Civil³⁶.

³⁴ MORATA MORATA, Antonio: *La población de Águilas y su evolución. Siglos XVIII-XX*, op. cit., p. 385.

³⁵ MORATA MORATA, Antonio: "Evolución demográfica de Águilas del siglo XVIII al XX, op. cit., pp. 184.

³⁶ MORATA MORATA, Antonio: *La población de Águilas y su evolución. Siglos XVIII-XX*, op. cit., p. 397.

Aún así, Águilas se vio menos afectada demográficamente que Mazarrón, La Unión u otros núcleos vecinos regionales por su menor dependencia directa de la minería extractiva. Además de la agricultura y la pesca, el puerto hizo de esta localidad el centro de comercio de una amplia comarca murciana y andaluza. El mineral de hierro, principal producto de exportación, mantuvo un voluminoso tráfico hasta los años treinta, iniciándose entonces su decadencia. El esparto fue otro pilar económico importante, ya que empleaba en su exportación a numerosas personas paradas en otras actividades, así como el de otros productos de su entorno geográfico (cebada, trigo, azufre, etc.), importando asimismo otros productos como carbón, petróleo, jabón, tejidos de algodón, maderas, etc.

En definitiva, Águilas tuvo poca dependencia de las actividades extractivas propiamente dichas, una mayor diversificación económica que los núcleos mineros y un puerto unido por ferrocarril con una amplia comarca interior. Gracias a todo ello la crisis económica general provocada por la caída de la minería en el litoral murciano y almeriense se haría menos patente en nuestra población, que perdió menos de un 10% de sus habitantes entre 1920 y 1930³⁷.

En la década de los treinta continuó la crisis y el estancamiento económico y demográfico, agravados ahora por la Guerra Civil y sus secuelas. A la recesión económica de su entorno se sumaría la situación general de la posguerra española. Tras la crisis de la minería la economía de Águilas se basaba en una agricultura de secano cerealícola pobre (trigo, cebada, etc.) con algo de arboricultura (almendros, higueras, etc.) y una ganadería caprina y ovina que la complementaba; en la pesca, con una flota artesanal de escasos rendimientos, aunque importante por el número de familias que mantenía; en el ferrocarril y los talleres, también fuente importante de empleo; en la exportación de mineral de hierro a través del Hornillo; en el puerto y en el tráfico comercial de nuestra comarca; en la explotación y exportación de la tápena; y sobre todo, en el trabajo y exportación del esparto, producto que proporcionaba empleo a cientos de

³⁷ MORATA MORATA, Antonio: *La población de Águilas y su evolución. Siglos XVIII-XX*, op. cit., p. 57.

personas en la localidad hasta principios de los años sesenta, gracias a lo cual la emigración no fue mayor en este pueblo. Todas estas actividades fueron incapaces de revitalizar el área, que se mantuvo en un precario estancamiento económico³⁸.

2.3. PARÁMETROS EDUCATIVOS EN ÁGUILAS.

En 1860 se publicó el primer censo con datos sobre analfabetismo y el enorme retraso de España se hizo estadísticamente evidente, con un 80% de analfabetos, España se situaba lejos de la mayor parte de los países europeos, detrás de Bélgica, Austria e Italia. Benassar atribuía este atraso a las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, que dismantelaron el aparato de enseñanza elemental auspiciado por las municipalidades o, en casos más raros, por La Iglesia.

Julia Melcón, por su parte, subrayaba el distinto ritmo de la evolución de la instrucción primaria a partir del reinado de Isabel II, de tal modo que cuando se promulgó la Ley Moyano en 1857, que establecía la enseñanza obligatoria de seis a nueve años, resultaba ya desfasada y atrasada en su programación comparada con determinados países europeos. A partir de 1860 la persistencia de la política de los gobiernos moderados agravó la posición relativa de España, dejando que la alfabetización fuese su asignatura pendiente³⁹.

Con anterioridad, y desde la administración educativa, hubo en nuestro país algunos intentos de confeccionar estadísticas oficiales sobre analfabetismo. La primera de ellas vino determinada por una Circular de la Comisión Central, con fecha de 20 de diciembre de 1834, recogida en el *Boletín Oficial de la provincia de Murcia* de 17 de enero de 1835. También la Orden de 25 de Abril de 1841, seis

³⁸ MORATA MORATA, Antonio: "Evolución demográfica de Águilas del siglo XVIII al XX", op. cit., pp. 187-188.

³⁹ VILANOVA, Mercedes y MORENO, Xavier: *Atlas de la Evolución del analfabetismo en España de 1887 a 1981*. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia-CIDE, 1992, p. 62.

años después, volvía a reclamar información de los alfabetizados en términos semejantes a la de 1835⁴⁰.

Posteriormente, se realizarían estudios sobre analfabetismo y alfabetización en la segunda mitad del siglo XIX y a lo largo del XX teniendo en casi todos los países europeos una nueva fuente: los censos de población. Es entonces cuando tuvieron lugar los primeros Congresos Internacionales de Estadística: Bruselas (1853); Viena (1857) etc. y el primer censo oficial en España en 1857. Estos censos venían precedidos por los de Suecia (1749), Estados Unidos (1790), Inglaterra y Francia (ambos en 1801) y Bélgica (1846)⁴¹.

En España, el primer censo que recogió los niveles de alfabetización fue el de 1860 al que le siguieron periódicamente once hasta 1981, fecha en que se publicó el libro de Vilanova y Moreno: 1877, 1887, 1900, 1910, 1920, 1930, 1940, 1950, 1960, 1970 y 1981⁴². Los Censos de población de 1887, 1900, 1910, 1920 y 1930 formaron a grandes rasgos una unidad a causa de su similitud estructural. Todos ellos analizaban el nivel básico de instrucción de la población de hecho, y además con un mismo criterio. Estructuraban la población en cuatro categorías: quienes *Saben sólo leer* (semianalfabetos), quienes *Saben escribir* (alfabetizados), quienes *No saben leer* (analfabetos) y, finalmente, las personas de las que *No consta* el nivel básico de instrucción; a su vez estos grupos se desglosaban por edades, lo que permitía excluir de los cálculos a la población que por edad no era susceptible de ser considerada analfabeta⁴³.

⁴⁰ MORENO MARTÍNEZ, Pedro Luis: La alfabetización en Lorca a través de los censos (1860-1981), *Anales de Pedagogía*, 5, pp. 249-268 (referencia en pp. 251-252).

⁴¹ VILANOVA, Mercedes y MORENO, Xavier: *Atlas de la Evolución del analfabetismo en España de 1887 a 1981*, op. cit., p. 101.

⁴² Dado el cambio de criterio adoptado por el Gobierno en relación a las fechas y periodicidad de publicación de los censos de población de España (Ley de 3 de abril de 1900) del censo de 1897 sólo se llegó a publicar un avance de resultados provisionales, por lo que dicho censo no ha sido tenido en cuenta en esta investigación.

⁴³ VILANOVA, Mercedes y MORENO, Xavier: *Atlas de la Evolución del analfabetismo en España de 1887 a 1981*. op. cit., p. 103.

En relación con el semianalfabetismo la estadística censal española fue estructurada en dos etapas. Una primera etapa llegaba hasta 1930, en la que dicho término era tenido en cuenta, y la población quedaba catalogada en tres categorías: como analfabeta, semianalfabeta o alfabetizada, en función de la respuesta a las dos preguntas censales: *¿Sabe leer?*, *¿Sabe escribir?*. La categoría censal de semianalfabeto desaparecería, por quedar inserta, a partir de 1940, dentro de la de analfabeto⁴⁴.

En definitiva, el proceso de alfabetización en España no mantuvo una dinámica ni una intensidad constante a lo largo del tiempo, pudiéndose afirmar que la tendencia dominante estuvo presidida por un aumento en términos absolutos y relativos de los *alfabetizados*, evidenciando los primeros cuarenta años de censos una fase de expansión relativa, que podemos situar entre 1860 y 1880, y otra de estancamiento entre 1880 y 1900. Además, la presión alfabetizadora no fue uniforme para ambos sexos, sino que históricamente el sector femenino de la población estuvo aún más marginado⁴⁵, pues en 1860 tan sólo 9 de cada cien mujeres mayores de 10 años sabían leer y escribir, mientras que en los hombres el porcentaje llegaba al 22%.

Entre los años 1900 y 1920, de las 27 ciudades mayores de 50.000 habitantes, tres estaban en la Región de Murcia: Murcia, Cartagena y Lorca. Lorca fue sistemáticamente la que arrojaba tasas de analfabetismo bruto más elevadas (para toda la población) de estas 27: el 86,9% en 1900, el 82,5% en 1910 y el 74,7% en 1920. Las otras dos poblaciones más importantes de la Región también se encontraban a la zaga. Así en 1900 (de las 27 ciudades) Cartagena ocupaba el lugar 21 (63,4%) y Murcia el 25 (73,5%). En 1910 (de 22 ciudades) los puestos 19 y

⁴⁴ VILANOVA, Mercedes y MORENO, Xavier: *Atlas de la Evolución del analfabetismo en España de 1887 a 1981*. op. cit., p. 109.

⁴⁵ MORENO MARTÍNEZ, Pedro Luís: "La alfabetización en Lorca a través de los censos (1860-1981)", op. cit., pp. 254-255.

20 correspondían a Cartagena (64,8%) y Murcia (72,2%). En el siguiente censo de 1920 (para 27 ciudades) las ciudades de Cartagena (51,0%) y Murcia (67,9%), ocupaban los lugares 19 y 26, respectivamente⁴⁶.

También cuanto al siglo XX, al comparar los datos de Águilas con los de Murcia vemos como en nuestra localidad el nivel de analfabetismo fue en general, algo superior a la media regional, excepto en los periodos de 1910 y 1940, con diferencias no muy acusadas entre ambas cifras, lo que mostraba una situación similar.

La primera referencia educativa que existe en el municipio de Águilas databa de 1836 y aludía a la necesidad de prever la plaza de maestro de Primeras Letras con la dotación de seis reales diarios:

Reuniendo el sujeto que la solicita las circunstancias prevenidas por reglamento para que los infelices niños huérfanos, los de padres absolutamente pobres y los de jornaleros que su corto jornal lo necesitan para el sustento de su familia, reciban la primera y tan necesaria enseñanza por ser el fundamento de todas y despierten del letargo de la ignorancia en el que yacen, puedan ser hombres útiles a la nación, a sus padres y a sí mismos, pudiendo dedicarse con estos principios a la carrera literaria y al aumento de la industria agrícola, fabril y comercial y de este modo contribuirán al mayor fomento de los intereses del pueblo. Mediante que el Ayuntamiento no tiene a bien conceder la propiedad a otra plaza a don Antonio García Durán por las razones expuestas y siendo el único interino de primeras letras que hay en el pueblo, se le puede nombrar interino con la dotación que parezca regular porque entre tanto se concede la propiedad no se priva a la juventud en sus primeros años de una instrucción tan útil.

De esta forma, el Ayuntamiento terminó nombrando con carácter interino al único maestro existente en el pueblo, Antonio García Durán, con una asignación

⁴⁶ LUZURIAGA, Lorenzo: *El analfabetismo en España*, Madrid, Museo Pedagógico Nacional, 1926, p. 55.

de tres reales diarios. Posteriormente, y de acuerdo con lo prevenido en el artículo 31 de la ley de 21 de Julio de 1838, donde el gobierno autorizaba la implantación del Plan de Instrucción Primaria, se crearía en la localidad la Junta Local de Primera Enseñanza⁴⁷.

Águilas contaba en 1841 con un colegio de niñas regentado por Micaela Martínez, la cual manifestaba que

Hallándose nombrada hace algún tiempo maestra de niñas de la población con la obligación de enseñar a los pobres de solemnidad como lo ha estado practicando hasta el día pero que careciendo del correspondiente título suplicaba le fuera concedido o bien nombrada nuevamente con la expresada obligación (...) se le nombrase como tal maestra de niñas pobres de esta villa con la asignación acordada por la Excm. Diputación cuyo título se le expedirá por el Secretario⁴⁸.

Así, existía un colegio de niños a cargo del mencionado Antonio García Durán, y otro de Latinidad, Primeras letras y Matemáticas a cargo del presbítero Francisco Molina⁴⁹, que contaba con una dotación de 200 ducados anuales, pagados de los fondos del Ayuntamiento⁵⁰. De la previsión de gastos para 1842 sabemos que el gasto anual ascendía a 2.935 reales, de los cuales 2.200 eran para el maestro de primeras letras, y los 735 restantes para la maestra Micaela Martínez⁵¹.

⁴⁷ NAVARRO, Juan: *La vara y el escudo. Alcaldes de Águilas en el siglo XIX (I Parte)*, Murcia, Excmo. Ayto. de Águilas, 1991, p. 28.

⁴⁸ Archivo Histórico Municipal de Águilas, [AHMA], Acta de 20 de febrero de 1841, *Libro de Actas Capitulares 3 (1841-1844)* 1t, pp. 9-10.

⁴⁹ Archivo Histórico Municipal de Águilas, [AHMA], Acta de 11 de marzo de 1841, *Libro de Actas Capitulares 3 (1841-1844)* 1t, p. 13.

⁵⁰ Archivo Histórico Municipal de Águilas, [AHMA], Acta de 5 de julio de 1841, *Libro de Actas Capitulares 3 (1841-1844)* 1t, pp. 55-56.

⁵¹ Archivo Histórico Municipal de Águilas, [AHMA], Acta de 29 de agosto de 1841, *Libro de Actas Capitulares 3 (1841-1844)* 1t, p. 77.

En octubre de 1842 destacaba el acuerdo de la Corporación sobre el envío de un joven al seminario de maestros y Escuela Normal de la Capital solicitando la correspondiente autorización, y señalando en el presupuesto municipal del año 1843 y sucesivos lo necesario para la manutención y educación del joven. Hay que señalar que durante esta época *Águilas no alcanzaba en aquella época el censo de población necesario para tener este derecho aunque se aproximaba*⁵². También se establecieron una serie de mejoras entre las que se encontraban trasladar a los niños de la escuela a otro local más apropiado, al ser perjudicial para la salud de aquellos, prever la misma escuela de los útiles necesarios y aumentar el sueldo de la maestra de niñas con un real más.

Resaltaba, sin embargo, la solicitud del maestro Antonio García Durán del pago de los atrasos de su sueldo durante el periodo de 1837 al citado año⁵³. Dicho maestro fue sustituido por Juan José Duarte, *profesor de instrucción primaria, residente en la ciudad de Alicante un año después, en 1844*⁵⁴.

Las condiciones de la educación eran deplorables pues, como señalaba Gabriel Jiménez,

La escuela de entonces corría a cargo de un maestro a lo sumo con algún meritorio como ayudante. No existían escuelas graduadas. Los maestros en general eran buenos y se preocupaban por la enseñanza; los locales, malos, el sueldo, miserable y el comportamiento de las gentes para con los maestros, indigno. Al mísero sueldo que en las escuelas rurales llegaba a 125 pesetas anuales se unía la befa y el escarnio ante las necesidades no satisfechas y se sacaban refranes y salía a relucir en los sainetes la persona del maestro, como objeto de burla. Algunas veces solía añadirse al sueldo, la cuota que los padres pudientes señalaban por la enseñanza de sus hijos, que rarisísimamente pasaba de 2,50 pesetas mensuales. En cuanto a las cantidades

⁵² Archivo Histórico Municipal de Águilas, [AHMA], Acta de 15 de octubre de 1842, *Libro de Actas Capitulares 3 (1841-1844)* 2 t, pp. 60-61.

⁵³ Archivo Histórico Municipal de Águilas, [AHMA], Acta de 10 de febrero de 1843, *Libro de Actas Capitulares 3 (1841-1844)* 2 t, p. 20.

⁵⁴ Archivo Histórico Municipal de Águilas, [AHMA], Acta de 23 de marzo de 1844, *Libro de Actas Capitulares 3 (1841-1844)* 2 t, pp. 18-19.

*destinadas a alquileres de casa habitación y aún los sueldos, en muchísimos casos se los repartían los alcaldes y sus camarillas*⁵⁵.

En Águilas, en 1900, se redujo el analfabetismo y las diferencias entre los sexos, señal de una mayor escolarización, estando un 34% de los varones alfabetizados frente a un 19% de las mujeres. Por tanto, existieron avances en la alfabetización diferenciados por los distintos roles asignados a cada sexo, y mediados también por las características socioculturales de la época: bajo nivel socioeconómico de los habitantes, dispersión de una parte de la población por el campo, mentalidad de la época, etc. existiendo un fuerte contraste entre los sexos en los primeros grupos de edad, estando alfabetizados el 37% de los varones entre 21 y 30 años, frente al 21% de las mujeres⁵⁶.

Era notorio la ausencia de escuelas gratuitas: *siendo muy crecido el número de niños que se encuentran hoy desconociendo las nociones más elementales (...) pues a excepción de la que tiene D. Joaquín Yepes y habiendo marchado el señor Capel, no se reconoce ninguna otra*⁵⁷. Además, en *El Liberal* de Murcia con fecha 5 de mayo de 1904 se hacía referencia a que *parece mentira que nuestro Ayuntamiento se preocupe tan poco de asunto de tal trascendencia para Águilas, pues sólo hay una escuela pública, incapaz de dar la instrucción a ciento cincuenta niños que acuden a ella*⁵⁸.

En definitiva, la escuela de principios de siglo era una institución con agrupamientos de los alumnos según edades, conformada a las rutinas didácticas de la tradición, y basada en la memoria de oficio de los docentes y en los modos

⁵⁵ JIMÉNEZ DE CISNEROS, Gabriel, *Por tierras de Murcia (1872-1892)*, Alicante, F. Zamora, 1935. pp. 7-14 (referencia en p. 10).

⁵⁶ MORATA MORATA, Antonio: *La población de Águilas y su evolución. Siglos XVIII-XX*. op. cit., pp. 355-357.

⁵⁷ "Escuelas", *Diario de Murcia* de 9 de febrero de 1901, en HERNÁNDEZ MORENO, Antonio: *Noticias de Águilas (1874-1939)*, Murcia, El autor, 2008, p. 161.

⁵⁸ "Instrucción pública", *El Liberal* de 29 de septiembre de 1904, en HERNÁNDEZ MORENO, Antonio: *Noticias de Águilas (1874-1939)*, op. cit., p. 207.

de enseñanza que proponían los manuales, elaborados muchos de ellos por los mismos maestros, algunos desde presupuestos renovados, pero muchos otros siguiendo inveterados escritos textuales⁵⁹. A este hecho había que añadir la utilización del temor y el miedo como métodos pedagógicos para que el alumno adquiriera los rudimentos más elementales.

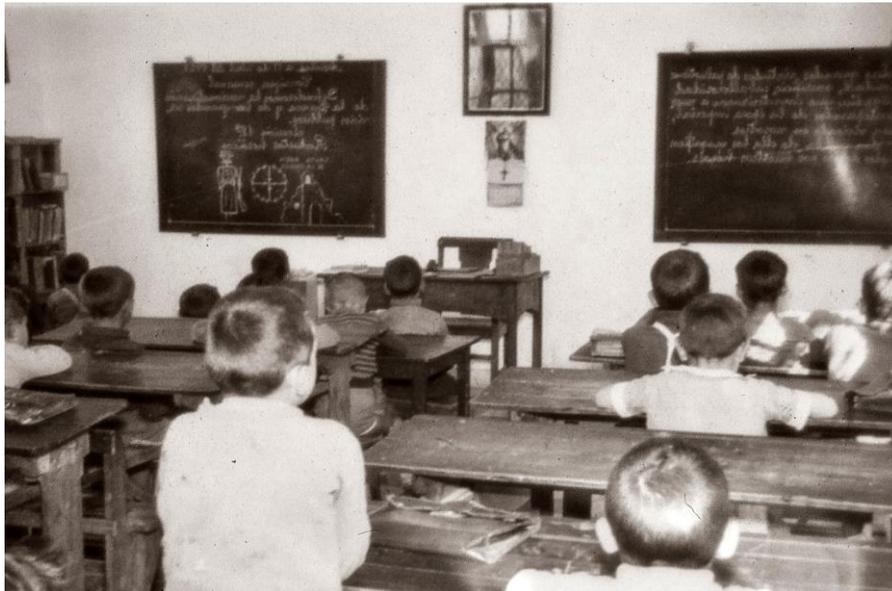
Foto 1: Escuela en Águilas. Principios de siglo XX.



Fuente: Archivo Juan Diego Oliver García.

⁵⁹ ESCOLANO BENITO, Agustín: *La educación en la España Contemporánea. Políticas Educativas, Escolarización y Culturas Pedagógicas*, op. cit., pp. 61-122 (referencia en p. 86).

Foto 2: Escuela en Águilas. Principios de siglo XX.



Fuente: Archivo Juan Diego Oliver García.

Traemos a colación de este tema un texto con la protesta del médico y alcalde de la localidad ante el trato que en esta época se daba a los niños de las escuelas nacionales. Señalaba los abusos que se cometían y en particular los de un maestro *que había maltratado de obra a un niño de tal manera que le ensangrentó la cara y las orejas*. Exponía que de ello tuvo conocimiento porque, como médico, le fue presentado el niño. Reclamaba que *el hecho carecía de la importancia que se le había dado y que, a su juicio, no podía ser objeto más que de la amonestación que a dicho maestro había hecho*⁶⁰.

⁶⁰ Archivo Histórico Municipal de Águilas, [AHMA], Acta de 11 de agosto de 1916, *Libro de Actas Capitulares 1916*, p. 7.

Posteriormente en 1923, los ediles hicieron responsables de la situación educativa aguileña a los maestros los cuáles, en un informe pasado al Ayuntamiento subrayaban que, siendo 2.674 el número de niños susceptibles de escolarización, *sólo había espacio en las escuelas para trescientos*. De manera que *por mucho que los maestros se esforzasen, continuaría siendo bochornoso para Águilas en número de analfabetos*. La situación de las pedanías rurales no podía ser más desoladora, *por cuanto sumando en ellas setecientos el número de niños comprendidos en edad escolar, no había ni una sola escuela*⁶¹.

Esta situación era el reflejo de una Corporación inamovible plagada de buenas intenciones donde el bipartidismo municipal, que hundía sus raíces en una deficiente arca municipal, no consideraba la educación uno de sus fines prioritarios. Todo ello en perjuicio de las clases más modestas que eran, por ende, las más necesitadas.

Ante esta situación, fueron surgiendo en la localidad diversas academias de primera y segunda enseñanza destinadas a suplir las carencias de la escuela pública. En 1889 se oficializó durante el mes de julio el Colegio Privado de 1ª y 2ª enseñanza San José, que contaba con el patrocinio del Ayuntamiento, que aportaba 3.000 pesetas mensuales⁶². Se le aprobó asimismo una subvención de 119,20 pesetas *para la matrícula y libros de los dos alumnos de primera enseñanza que habían de pasar a la segunda*⁶³. En 1901 se establecieron en este colegio *clases especiales de Contabilidad, Idiomas y otras, que permiten la preparación para las carreras de Correos y Telégrafos, Aduanas, Perito mercantil, etc.*⁶⁴.

⁶¹ Archivo Histórico Municipal de Águilas [AHMA], Acta de 2 de diciembre de 1923, *Libro de Actas Capitulares 1923-1924*, pp. 17-19.

⁶² Archivo Histórico Municipal de Águilas, [AHMA], Acta de 26 de septiembre de 1890, *Libro de Actas Capitulares 1891*, p. 62.

⁶³ Archivo Histórico Municipal de Águilas, [AHMA], Acta de 17 de octubre de 1891, *Libro de Actas Capitulares 3 (1841-1844) 2 t*, pp. 18-19.

⁶⁴ "Colegio", *Diario de Murcia* de 3 de abril de 1901, en HERNÁNDEZ MORENO, Antonio: *Noticias de Águilas, (1874-1939)*, op.cit., p. 161.

En los inicios del siglo XX comenzó su actividad educadora el Colegio Santo Tomás de Aquino, siendo su impulsor Joaquín Baldó Esperanza, que solicitaba al Ayuntamiento la subvención correspondiente prevista en el capítulo 9º, artículo 8º, del presupuesto ordinario⁶⁵. Su primer director fue Ángel Rodríguez Ruiz, hijo del Rector de la Universidad de Barcelona Rafael Rodríguez Méndez⁶⁶. Los alumnos de esta academia se examinaban de bachiller en Cuevas de Almanzora (provincia de Almería).⁶⁷.

En este colegio se abrió una clase nocturna gratuita para jóvenes y adultos que *no pudiendo dedicar las horas del día más que al trabajo del jornal, irán allí a salvarse del terrible analfabetismo*. Estas clases estaban a cargo del docente Gerónimo Ramírez Xarriá, el párroco Antonio Riquelme y del periodista Manuel Miras, y llegaron a tener una matrícula de 56 alumnos⁶⁸.

Durante 1914 se acordó conceder la instrucción que había solicitado Luis Romero Gómez, *maestro de la escuela privada establecida en esta población*, acordando una subvención de 50 pesetas mensuales con la obligación de dar enseñanza gratuita a veinticinco alumnos pobres designados por la presidencia, *y dicha atribución se satisfaga a partir de primero de Enero próximo*⁶⁹. Surgió en 1915 un nuevo centro de enseñanza de Bachillerato y preparación de carreras especiales, dibujo topográfico, partida doble y cálculo mercantil a cargo del presbítero Pedro Lorca

⁶⁵ Acta de 16 de mayo de 1903, Archivo Histórico Municipal de Águilas, [AHMA], *Libro de Actas Capitulares 1902*, p. 25.

⁶⁶ NAVARRO, Juan: *La vara y el escudo. Alcaldes de Águilas en el siglo XX* (II Parte), Águilas, Excmo. Ayuntamiento de Águilas-Concejalía de Cultura, 1994, p. 35.

⁶⁷ PALACIOS Morales, Felipe: *Estampas de mi tierra: Águilas*, Murcia, Caja de Ahorros Provincial de Murcia, 1969, pp. 323-325.

⁶⁸ "Obra meritoria", *Vida Aguleña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 28 (15-01-1914), p. 4.

⁶⁹ Acta de 20 de febrero de 1914, Archivo Histórico Municipal de Águilas, [AHMA], *Libro de Actas Capitulares 1913*, p. 31.

y del farmacéutico Fausto Ruiz, entre otros⁷⁰. En 1932 se inauguró un centro dedicado a la preparación de oposiciones y clases de cultura general. Más tarde, en los tiempos inmediatamente anteriores a la Guerra Civil española, fue fundada la Academia General de Enseñanza, que popularmente se conoció por *Academia Luna* y al terminar la guerra en 1939, surgió la *Academia Urci*⁷¹.

La enseñanza privada femenina estuvo presente desde el año 1913, pues se acordó en esta fecha conceder una subvención de 60 pesetas mensuales al Colegio Privado de niñas Sagrado Corazón de Jesús, establecido por la profesora Dolores Quintana Muñoz, *en consideración a los éxitos que en la enseñanza viene obteniendo*. Asimismo, existía otro colegio de niñas, fundado por las monjas de la Consolación, inaugurado en 1901⁷² y el colegio de las Hermanas de la Caridad⁷³. La creación definitiva de una escuela pública se produciría en 1920, recibiendo una comunicación de la Inspección de Primera Enseñanza, con fecha del 13 de octubre *participando en la creación definitiva de la escuela de niñas de esta localidad*⁷⁴. En definitiva, pasaron bastantes años hasta conseguir una reducción del analfabetismo en más un 50% en el caso de ambos sexos, lo que sucedería en 1950⁷⁵

⁷⁰ "Nuevo centro de enseñanza en Águilas", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 67 (01-10-1915), pp. 3-4.

⁷¹ Felipe Palacios la sitúa en los inicios de 1939, mientras que Ramón Jiménez la data en 1957. PALACIOS MORALES, Felipe: *Estampas de mi tierra: Águilas*, op. cit., p. 325; JIMÉNEZ MADRID, Ramón, *Mirando al Mar III*, Murcia, Excmo. Ayuntamiento de Águilas-Fundación Cajamurcia, 2005, p. 23.

⁷² "Colegio de niñas", *El Liberal* de 11 de Noviembre de 1902, en HERNÁNDEZ MORENO, Antonio: *Noticias de Águilas (1874-1939)*, op.cit., p. 178.

⁷³ "Apuntes del natural", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 26 (15-12-1913), p. 7.

⁷⁴ Archivo Histórico Municipal de Águilas, [AHMA], Acta de 22 de Octubre de 1920, *Libro de Actas Capitulares 1919*, p. 64.

⁷⁵ MORATA MORATA, Antonio: *La población de Águilas y su evolución. Siglos XVIII-XX*, op. cit., p. 362.

Desde 1883, funcionaba una escuela laica para hijos de obreros financiada por los masones aguileños *para la propagación de la sana instrucción y de la moral*⁷⁶. Esta escuela llegó a contar con 108 alumnos de matrícula, presentando cincuenta alumnos en 1890, de catorce a veinte años. Se procuraba, en dicha escuela, no sólo enseñar a leer, *sino educar, inculcando sabias doctrinas, consejos que lleven al amor, al trabajo y a la virtud*. En la memoria del año 1891 se hacía constar que *el tronco de la beneficencia de la logia había arrojado durante el año la suma de 549,31 pesetas (...) agregando a estas cantidades aproximadamente 1.000 pesetas que costaba el sostenimiento de la Escuela de Obreros*⁷⁷.

También jugó un papel destacando la labor de la comunidad protestante dentro de la enseñanza laica, como bien desarrolló Vilar en su libro *Un siglo de protestantismo en España*. La esposa del pastor Simpson, Doña Lina, creó una peculiar modalidad de escuela en las Cuevas del Rincón donde *no obstante hacerse el aprendizaje de las primeras letras en textos neotextamentarios, salmos e himnarios, en aquella escuela la enseñanza era aconfesional*⁷⁸.

Tal era el compromiso de este matrimonio que *Lina acarició durante años la idea de dotar a la iglesia de Águilas de escuela y residencia de ancianos*. En 1911 su marido invirtió una parte de su fortuna personal en comprar una casa aneja a la capilla: *272 metros cuadrados con entrada por Jovellanos y salida por calle de la Gloria*⁷⁹. Hacia 1920, cuando el Colegio Evangélico de Águilas ya estaba listo para entrar en servicio, *fueron puestas toda clase de trabas legales al funcionamiento de una escuela*

⁷⁶ La introducción de las ideas masónicas también allí hay que conectarla asimismo con el esplendor económico y social de la comarca en las dos décadas finales del siglo XIX y con la llegada de nuevos grupos. AYALA, José Antonio: *La masonería en la región de Murcia*, Santa Cruz de Tenerife, Idea, 2009, p. 207.

⁷⁷ *Ibidem*, pp. 217-221.

⁷⁸ VILAR, Juan Bautista: *Un siglo de protestantismo en España (Águilas-Murcia, 1893-1979)*, Murcia, Universidad de Murcia, 1979, pp. 72-73.

⁷⁹ Los cinco hermanos Ruano Mazzucheli, gente adinerada y católicos practicantes, pero de talante liberal y complacidos con el filantrópico destino del inmueble, pidieron 1.375 pesetas, suma inferior al valor real de la finca. *Ibidem*, p. 77.

*protestante a pocos metros del templo parroquial. Nadie en el Ayuntamiento, ni siquiera el sector liberal, se atrevía a arrostrar las iras del párroco, intransigente en este punto, sabedores de que tenía detrás un poderoso sector de opinión*⁸⁰.

Los socialistas por entonces no recibían mejor trato de la Municipalidad. La Casa del Pueblo dirigió en 1922 un oficio al alcalde *en demanda de un donativo para hacer frente a las necesidades económicas que ofrecía el mantenimiento de las clases de enseñanza que establece dicha entidad social y una subvención mensual al mismo fin*⁸¹. La respuesta de los munícipes fue una negativa en redondo, alegando que las disposiciones legales vigentes sólo permitían subvenciones a centros docentes oficiales.

2.4. LA PRENSA Y EL TEATRO DE LA ÉPOCA EN ÁGUILAS .

Como aspectos culturales que pueden contribuir a dar una visión más amplia sobre el contexto aguileño, nos centraremos en dos parcelas fundamentales como fueron la prensa y el teatro de la época.

2.4.1. PRENSA

La actividad literario-periodística ha estado desde siempre muy arraigada en Águilas, virtud puesta de manifiesto desde los primeros años del siglo XIX hasta la tercera década del siglo XX, época en la que situamos nuestro objeto de estudio. Ya en 1870, apareció un periódico llamado *El Eco de la Costa*, fundado por el sacerdote Joaquín Cerdán Sánchez Fortún, que versaba sobre cuestiones mundanas. Sabemos de su existencia por una publicación en *El Minero de Almagrera*, de Cuevas de Almanzora, que se congratulaba por su aparición en Águilas.

⁸⁰ VILAR, Juan Bautista: *Un siglo de protestantismo en España (Águilas-Murcia, 1893-1979)*, Murcia, Universidad de Murcia, 1979, p. 82.

⁸¹ Archivo Histórico Municipal de Águilas, [AHMA], Acta de 7 de septiembre de 1923, *Libro de Actas Capitulares 1922*, p. 123.

Seguidamente aparecería *El Puerto (1879-1887)*, cuyo suplemento del número 18 databa del 15 de octubre de 1879⁸², coincidiendo su publicación con la iniciación de las obras del mismo. Informaba sobre las mismas además de denunciar hechos como, por ejemplo, la falta de agua potable y los abusos que se cometían en su abastecimiento e incluía algunos ecos de sociedad⁸³. Casi simultáneamente apareció *El Pueblo*, con una duración de cuatro años (1882-1886), y en 1888 *El Furgón de Cola*, periódico de carácter humorístico, que coincidió con la construcción del ferrocarril Lorca-Baza-Águilas, cuyo número 46 databa del 11 de abril de 1889. *El Grito del Pueblo*, de 1898, fue fundado por el poeta aguileño Martínez Parra. Editado en Lorca en la imprenta de Juan García de las Bayonas, se publicaría hasta bien entrado el año 1905.

En cuanto a las publicaciones periódicas de principios de siglo, en primer lugar surgiría el periódico *La Federación Obrera*⁸⁴, en 1905. Le seguiría el semanario republicano *Águilas Nueva (1909-1915)*, con Francisco Martínez Collado como director-fundador. Se trataba de un periódico semanal, de carácter político, que se imprimía en la tipografía de J. Mínguez, de Lorca. El ejemplar número 204 correspondía al año 1915. En tercer lugar, *La Opinión (1909-1912)* de tirada semanal, con la misión primordial de comentar los acuerdos municipales. El ejemplar número 91, de 18 de abril de 1912, correspondería a su tercera época. Fue impreso en la tipografía "La Opinión".

⁸² LARA FERNÁNCEZ, Francisco y FRESNEDA COLLADO, Rafael: *Catálogo de publicaciones periódicas de la región de Murcia (1786-1939)*, Murcia, Fundación Instituto de la Comunicación, 2005, p. 25.

⁸³ *Diario de Murcia* de 27 de Agosto de 1881, en HERNÁNDEZ MORENO Antonio: *Noticias de Águilas (1874-1939)*, op.cit., p. 29.

⁸⁴ *El Liberal* de 3 de agosto de 1905, en HERNÁNDEZ MORENO Antonio: *Noticias de Águilas (1874-1939)*, op.cit., p. 211.

El periódico semanal independiente *Águilas* (1927-1929) empezó a publicarse el 20 junio de 1927⁸⁵ insertando en el ejemplar número 90 el programa de fiestas veraniegas. Se imprimieron los primeros ejemplares en la tipografía Alarcón y los últimos en la tipografía Torrecillas. Le seguiría *Patria*, Boletín de la Tropa de los Exploradores de España en Águilas, que se imprimía en la tipografía Alarcón, datando el ejemplar número 2 de 31 de octubre de 1927.

Ya en los años treinta, destacaban dos publicaciones: *Trabajo* (1931-1936), periódico semanal portavoz del Partido Socialista. Se imprimía en la tipografía Alarcón, pero ediciones más modernas se editaron en la tipografía *La Papelera Murciana*, sita en calle Platería. Solía hacer alardes de antología revolucionaria, criticando los fallos municipales del Ayuntamiento republicano regido por Desiderio Carmona Moya. El último ejemplar, correspondiente al número 156 (fecha de 28 de junio de 1936), anunciaba el acto de afirmación socialista celebrado en Murcia, al que asistieron Francisco Félix Montiel y Álvarez del Vayo. Este periódico desapareció en 1936, al inicio de la Guerra Civil.

La otra mencionada publicación fue el semanario portavoz del Partido Republicano *Renovación* (1931-1936) que también resaltaba aspectos como arte, literatura, deporte, además de las cuestiones de política local. Fue comedido en réplicas y contrarréplicas con el periódico socialista *Trabajo*. Inició su singladura en los difíciles años de la Segunda República. Su primer número se publicó el 25 de mayo de 1931, finalizando en julio de 1936. Fue fundado y dirigido por Francisco Martínez Collado quien anteriormente había dirigido el periódico republicano *Águilas Nueva*. Se prodigaba en los problemas que tenía la población de abastecimiento de agua, de su puerto, de la repoblación forestal, etc. Se imprimía en la tipografía Moya, antes Mínguez⁸⁶.

⁸⁵ LARA FERNÁNCEZ, Francisco y FRESNEDA COLLADO, Rafael: *Catálogo de publicaciones periódicas de la región de Murcia (1786-1939)*, op.cit., p. 22.

⁸⁶ *Ibidem*, p. 26.

Aleteos, como continuación a *Patria*, versaba sobre el escultismo aguileño. Vio la luz viendo la luz en la conmemoración de las *Bodas de Plata del escultismo aguileño*, el 7 de febrero de 1939⁸⁷, siendo un resumen de dicha conmemoración que resaltaba los primeros veinticinco años de este movimiento en Águilas (7 de febrero de 1914 al 7 de febrero de 1939).

En lo referente a revistas, en 1905 surgiría la primera revista ilustrada *Águilas*, seguida de la revista independiente *La Semana* (1906-1918), defensora de los intereses locales. Fue fundada y dirigida por Eufronio Orduña⁸⁸, sucediéndole en la dirección Eugenio Quiñonero y colaborando en ellas León García Llamas y José Oliveros, éste último autor de un artículo titulado *Reflexiones de un español*.

Mención especial merece *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, cuyo ejemplar número 1 corresponde al 1 de diciembre de 1912, publicándose quincenalmente, y que analizaremos posteriormente. Fue esta revista *la más clara exposición de la vida y costumbre de un pueblo amante de las artes de hace más de 85 años*. Su último ejemplar, el número 184, databa de 1821. Su director era Ildefonso Jiménez; el administrador, Manuel Miras Escobar y el redactor jefe, Luís Blaya Lledó.

El Aguileño (1912-1916) fue otra revista ilustrada fundada también en 1912, bajo la dirección de Antonio Martínez Parra, hermano del conocido poeta aguileño. El 22 de julio de 1914 dedicaría un extraordinario al programa de verano de ese año. Le seguiría *El Eco Artístico* (1916-1920), revista quincenal que trataba sobre teatro, poesía y arte.

⁸⁷ LARA FERNÁNCEZ, Francisco y FRESNEDA COLLADO, Rafael: *Catálogo de publicaciones periódicas de la región de Murcia (1786-1939)*, op.cit., p. 23.

⁸⁸ *Ibidem*, p. 26.

El Boletín (1917-1933) fue publicado por la Compañía del Ferrocarril de Lorca, Baza y Águilas, conocida como *The Great Southern of Railway Spain*. Los primeros doce números editados aparecieron con el encabezamiento siguiente: *El Boletín. Revista mensual de los empleados del Ferrocarril de Lorca a Baza y Águilas (The Great Southern of Spain Railway C^e Ld.)*. En su segundo año de publicación, en 1918, el encabezamiento cambiaría de manera permanente hasta la edición de su último número en el mes de diciembre de 1933, introduciendo la modificación siguiente: *El Boletín (The Great Southern of Spain Railway Magazine). Revista mensual de los Empleados del Ferrocarril de Lorca a Baza y Águilas*. Recayó su responsabilidad en los directores Alfonso Jiménez y Manuel Miras, ambos pertenecientes a la plantilla de *Vida Aguilense* aunque, a partir del mes de septiembre de 1917, sólo figuraría como director el segundo de ellos. La revista se puso a la venta al precio de 10 céntimos de peseta y se imprimía en la Tipografía de Alarcón⁸⁹.

El Boletín versaba sobre asuntos diversos, aparte de referir lo acontecido durante la construcción de la línea férrea, prodigándose en comentarios sobre la actualidad económica y social de la localidad en aquellos tiempos. El objeto de la revista, según su número 1, no era otro que el de

*Tratar de todos aquellos asuntos que atañen al funcionamiento de un ferrocarril, ora hablando de su desarrollo actual, ora presentando innovaciones que introducir" con objeto de adquirir "cultura ferroviaria que elevará nuestra profesión (...). Tiende en fin este periódico a ser el amigo, el compañero o como quieras llamarle, que os visite mensualmente y os de un rato de charla instructiva y amena*⁹⁰.

La Voz Escolar, también de 1917, fue una revista quincenal que versaba sobre ciencias, artes, letras, instrucción pública y asuntos sociales. Se publicaba los días 5 y 20 de cada mes, correspondiendo el ejemplar número 2 al 20 de marzo de

⁸⁹ GRIS MARTÍNEZ, Joaquín (coord.): *El Boletín, Revista mensual de los empleados de Ferrocarril de Lorca a Baza y Águilas*, Águilas, Asociación Cultural de Amigos del Ferrocarril "El Labradorcico", Águilas, 2009, p. 23.

⁹⁰ *El Boletín, Revista mensual de los Empleados del Ferrocarril de Lorca a Baza y Águilas* 1 (Enero 1917), Tomo I, p. 1.

1917. Su propietario era el maestro Antonio Salas Segura y como director figuraba el maestro José Oliveros Díaz, colaborador también en la revista independiente *La Semana*⁹¹. Le seguiría *Amanecer* (1932-1935), revista de literatura y comercio, de corte católico, siendo su director Francisco Fernández-Luna Saval, que imprimió en la tipografía Medina, de Murcia capital⁹².

En cuanto a la temática de las publicaciones, hay que resaltar que la mayoría de los periódicos publicados a lo largo de este periodo versaban sobre temas políticos, como era el caso de *Águilas Nueva* (1905-1915), *La Opinión* (1909-1912) o *Trabajo y Renovación* (1931-1936). Dos de ellos tenían cierto carácter humorístico (*El Furgón de Cola* (1888-1889) y *El Grito del Pueblo* (1898-1905)), tratando *Patria* (1927) y *Aleteos* (1939) la temática *scout*, mientras que el periódico *El Puerto* hablaba sobre intereses locales, y *El Eco de la Costa* sobre otras cuestiones mundanas.

Por otro lado, las revistas eran mayoritariamente ilustradas, tratando temas como Literatura, Bellas Artes, Deportes, Ciencias, etc. siendo el caso de *Águilas* (1905), *Vida Aguilena* (1912-1921), *El Aguileno* (1912-1914), *El Eco Artístico* (1916-1920) así como *La Voz Escolar* (1917). Existía también otra revista dedicada a los intereses locales: *La Semana* (1906-1918). Por otro lado, *El Boletín* (1917-1933), como hemos dicho, estaba dedicado al ferrocarril y a su actividad económica. Por último, existía una revista de ideología católica dedicada a la literatura y al comercio denominada *Amanecer*.

Águilas también mantenía corresponsalías con diferentes periódicos regionales como, por ejemplo, *El Liberal* de Murcia, a cargo de José María Buck,

⁹¹ LARA FERNÁNCEZ, Francisco y FRESNEDA COLLADO, Rafael: *Catálogo de publicaciones periódicas de la región de Murcia (1786-1939)*, op.cit., p.28.

⁹² CERDÁN CASADO, Antonio: *Misceláneas históricas de Águilas*, Águilas, Excmo. Ayto. de Águilas, 2003, p. 329-335.

que inició sus colaboraciones en 1903 hasta 1912⁹³. Manuel Miras también comenzó a colaborar con *El Liberal* en 1921, con motivo de las fiestas veraniegas, entre los años 1921-1931

2.4.2. TEATRO

Según Cerdán Casado, en inicio de la actividad teatral en Águilas tuvo lugar en 1884, si bien en 1883 ya se había inaugurado el *Teatro Romero*, y previamente el *Teatro Circo*, por cuyo escenario, según Cerdán Casado, desfilaron las mejores compañías de la época⁹⁴.

Le precedió el antiguo *Teatro de la Caridad*, abierto en 1830. Las funciones solían iniciarse a las cuatro de la tarde, aprovechando la luz solar, pues en esas fechas se carecía de alumbrado público en la localidad. En este mismo lugar se construiría el *Teatro Circo*, mencionado anteriormente, y regentado en exclusiva por la *Sociedad Cómico-Dramática de Jóvenes Aficionados*. Este mismo local, que disponía de un amplio teatro y aforo, pasó a denominarse después *Teatro Lanuza*, funcionando hasta el año 1904. Su primer presidente fue Juan Fortín, sucediéndole Vicente Lanuza Martí, que también lo hizo como director artístico de las obras allí representadas.

Le siguió el *Teatro Romero*, inaugurado el 22 de enero de 1883⁹⁵, construido por el alcalde Ginés Antonio Romero. En 1905 se inauguraría el *Teatro España* como complemento del Balneario del mismo nombre que en 1913, por culpa de un cortocircuito fue devorado íntegramente por las llamas. Sobre sus cenizas, se

⁹³ *El Liberal* de 16 de agosto de 1912, en HERNÁNDEZ MORENO Antonio: *Noticias de Águilas (1874-1939)*, op.cit., p. 272.

⁹⁴ CERDÁN CASADO, Antonio: *Historiografía del teatro en Águilas*, Águilas, Excmo. Ayto. de Águilas, 1986, pp. 41-42.

⁹⁵ Como pincelada cultural podemos señalar que en 1883 tuvo lugar en este teatro el estreno de la obra "El Relámpago" de Olana, con música de Gaztambide, siendo la representación a beneficio del barítono Ramón de Moras. NAVARRO, Juan: *A Semejanza fiel de la palmera: Vida y obra de Martínez Parra (Primera parte)*, Murcia, Cajamurcia, 1987, p. 15.

edificó el *Teatro Reina Victoria Eugenia* en 1915, que serviría para el desarrollo de actividades artísticas, culturales y teatrales, transformándose más tarde en cinematógrafo. Durante muchos años persistió el edificio sin actividad teatral, siendo demolido, aproximadamente entre los años 1939-1942.

El *Salón Ideal* fue el quinto teatro que tuvo Águilas en toda su historia, siendo inaugurado en 1912. Por él mismo desfilaron las más célebres compañías de profesionales y varietés de la época. Más tarde, las transformaciones realizadas para convertirlo en cinematógrafo impidieron organizar zarzuelas porque se habían eliminado el escenario y el foso para la orquesta. Después, cambiaría su nombre por el de *Cinema Ideal* desapareciendo, al igual que el anterior, sin haberse hecho las suficientes gestiones para conservarlo⁹⁶.

Tras esta época, abrió sus puertas el denominado *Salón Aguilero*, lugar de representación de comedias, zarzuelas y sainetes, siendo escenario de numerosas representaciones. Pasaría a denominarse más adelante *Academia de Música*, que alternaba conciertos de la Banda Municipal con proyecciones cinematográficas.

Además, las largas y prolongadas estancias en Águilas de las compañías de arte dramático, dieron ocasión al nacimiento de una fecunda amistad entre los aficionados aguileños y los artistas profesionales. De ahí que el teatro aguileño se perfeccionara, gradual y paulatinamente. Surgieron, además, compañías locales en distintas épocas, tales como la *Compañía o Agrupación de Aficionados*, la *Compañía Cómico-Lírica*, la *Compañía de los Exploradores* (Tropa de Águilas), el *Grupo de los Ferroviarios*, el *Grupo Arranz*, *Suances*, o *Arranz-Suances* (tomado de las personas que los dirigían), o los denominados *Arte y Trabajo*, *Calderón de la Barca*, *Lope de Vega*, *Benavente* o *Agrupación Escolar Aguileña*. Los nombres de *Agrupación Artística Teatral* y *Agrupación Artística Aguileña* fueron utilizados por conjuntos distintos en diversos momentos, así como el de *Grupo Artístico Aguileño*⁹⁷.

⁹⁶ CERDÁN CASADO, Antonio: *Historiografía del teatro en Águilas*, op.cit., pp. 42-45.

⁹⁷ PALACIOS MORALES, Felipe: *Estampas de mi tierra: Águilas*, op.cit., p. 192.

De estas compañías que recorrieron los escenarios aguilenses, citaremos, entre otras: la Compañía Morano-Donato (1906), la Compañía de Arte Dramático del Señor Salado (1913), la Compañía de Moreno y Lucas (1913), la Compañía Cómico-Dramática Luz de las Heras (1913), la Compañía Cómico-Dramática Pla-Rambal (1914), la Compañía de Zarzuelas Conesa-Santocha (1914), la Compañía de Operetas y Zarzuelas de Cándida y Blanca Suares (1914), la Compañía Cómico-Dramática Rodrigo (1915), la Compañía de Manuel Llopis (1915), la Compañía Lírica de Isidro Soler (1915), la Compañía de Arte Dramático de Wenceslao Bueno (1916), la Compañía de Zarzuelas del Señor Galván (1916), la Compañía Dramática de Francisco Fuentes (1916), la Compañía de Manrique Gil (1916), la Compañía de Sánchez Puig (1916), la Compañía de Arte Dramático de Jaime Borrás (1917), la Compañía de Zarzuelas de Don Pablo López, la Compañía de Comedias y Dramas Mendizábal-Ros (1918), la Compañía Cómico-Dramática de Eduardo Perlá (1918), la Compañía de Comedias Dramáticas de Matilde Moreno (1920), la Compañía Cómico-Dramática Bove-Torner (1928), la Compañía de Comedias Tormo-Javaloyes-Mussol (1928), la Compañía de Zarzuelas de Pastor (1933), la Compañía de Arte Dramático de Madrid (1934), entre otras siendo notoria la afición local, que persistió hasta 1930⁹⁸.

En lo que a obras de teatro se refiere, hay que destacar algunas piezas consagradas como *La fuerza bruta* (1911), *Abuela y nieta* (1913), *El príncipe que todo lo aprendió en los libros de Benavente* (1915) o *La alegría de la huerta*, de Federico Chueca, así como *El rey que rabió*, de Aza y Carrión (1918), *La última novela*, de Manuel Linares Rivas, *Tambor y cascabel*, de los hermanos Álvarez Quintero (1928) y *Pégame Luciano*, de Muñoz Seca (1930). *El abanico de Lady Windermere*, traducida al castellano por Ricardo Baeza, se representó en 1935 y la zarzuela *Molinos de viento* en 1916, así como la obra *Don Casiano* del aguilense Juan Lloret Gregory en 1902⁹⁹.

⁹⁸ CERDÁN CASADO, Antonio: *Historiografía del teatro en Águilas*, op.cit, pp. 26-39.

⁹⁹ *Ibidem*, pp. 207-275.

En cuanto a dramaturgos aguileños de esta época, hay que destacar, además del laureado poeta Martínez Parra¹⁰⁰, la obra de Juan Lloret Gregory. Barceló también destaca como autores aguileños a Francisco Martí Hernández, que escribiría comedias como *Las hojas caen* y *Entre dos amores*, ambas en 1912, así como al periodista Francisco Martínez Collado, que estrenó en Águilas en 1924 la obra *La espina*. Este último fue también autor de otras dos obras: *Gérmenes del mal* y *Sin amor*, y de dos zarzuelas *Retoños* y *Mari-Rosa*¹⁰¹.

En definitiva, la afición al teatro en esta localidad estuvo sorprendentemente extendida, ya que desde el año 1900 hasta la última función de teatro celebrada en Águilas en 1962, aproximadamente más de 600 personas, de una u otra forma, intervinieron a lo largo de estos sesenta años, lo que nos indica que este pueblo se implicaba activamente en todo tipo de actividades relacionadas con la cultura y las Bellas Artes, como inicialmente hemos defendido en nuestra tesis.

¹⁰⁰ NAVARRO, Juan: *A Semejanza fiel de la palmera: Vida y obra de Martínez Parra (Primera parte)*, op.cit., p. 59-61; DÍEZ DE REVENGA, Francisco Javier y DE PACO, Mariano: *Historia de la Literatura Murciana*, Murcia, Editora Regional de Murcia, 1989, p. 303.

¹⁰¹ BARCELÓ JIMÉNEZ, Juan: *Historia del Teatro en Murcia*, Murcia, Diputación Provincial, 1958, p. 250.

PARTE II: LA EDUCACIÓN POPULAR EN ÁGUILAS (I)

3. EL ATENEO AGUILEÑO.

3.1. LOS ATENEOS Y LA EDUCACIÓN POPULAR DENTRO DEL CONTEXTO NACIONAL Y EUROPEO.

Desde mediados del siglo XIX y, especialmente desde finales del siglo XIX y primeros del XX, surgieron en España instituciones de diversa orientación ideológica y actividades varias, a semejanza de lo que sucedía en otros países bajo el nombre de Ateneos, Círculos o Asociaciones. A ellos se añadieron Sociedades y Asociaciones de Educación Popular, nacidas al amparo y siguiendo las vicisitudes del movimiento obrero, en lo que a su expansión o clandestinidad se refiere. Un aspecto importante de todas estas instituciones era la biblioteca, lugar de encuentro y de lecturas así como las conferencias, charlas y debates.

En cuanto a los Ateneos, su presencia en ciudades y poblaciones importantes fue un rasgo característico de la sociedad española de mediados del siglo XIX¹, siendo considerados indistintamente como Academia Científica, Instituto de Enseñanza y Círculo Literario. Como Academia Científica, encontramos cierto paralelismo con instituciones científicas europeas como la

¹ MORENO MARTÍNEZ, Pedro Luís: *Educación Popular en la Segunda República Española: Carmen Conde, Antonio Oliver y la Universidad Popular de Cartagena*, op.cit, pp. 29-30.

inglesa *Royal Society* o la *Academia de las Ciencias Francesa*, que durante los siglos XVII y XVIII habían representado en Europa la avanzadilla del *Movimiento Científista* y que habían contribuido de forma decisiva a la institucionalización de la Ciencia.

Como Instituto de Enseñanza, el Ateneo proveía de cátedras públicas y gratuitas. Allí hombres de cultura explicaban disciplinas que todavía pugnaban por encontrar su sitio en la vida académica oficial. Por último, en su última acepción, Círculo Literario, Labra comparaba el Ateneo Madrileño con su homónimo londinense *The Atheneum*. En ese sentido apenas es posible dudar en situarlo entre el conjunto de agrupaciones, cafés literarios, círculos propagandísticos, sociedades patrióticas y clubes políticos que florecían por la misma época en toda Europa y cuya acción constituía una característica sociológica fundamental en la propagación del liberalismo en su sentido más amplio².

Los Ateneos en general fueron, según Laureano Figuerola, las realizaciones que precedieron a la Institución Libre de Enseñanza, constituyendo centros de difusión de ideas, preocupados por elevar la vida cultural del país al nivel de las realizaciones del movimiento científico europeo de la época. El Ateneo de Madrid *enviaba sus conferenciantes a la Institución. Labra, Juan Valera y después Cossío enseñaban en los dos establecimientos*³.

En cuanto a otras formas de Educación Popular, Sociedades o Círculos, si los Ateneos y los Casinos obreros existentes a finales del siglo XIX y a principios del XX reproducían sin duda algunas formas de la sociabilidad burguesa anterior, el recreo como tal bien parece constituir en cierto modo una finalidad meramente

² VILLACORTA BAÑOS, Francisco: *El Ateneo de Madrid (1885-1912)*, Madrid, CSIC, 1985, pp. 2-4.

³ TURÍN, Ivonne: *La Educación y la escuela en España de 1874-1902. Liberalismo y tradición*, Madrid, Aguilar, 1967, p. 187

secundaria y anexa en el marco general de sus actividades⁴, pues los objetivos de este tipo de asociaciones culturales solían coincidir con pequeñas variaciones entre ellos. Lo esencial –lo verdaderamente serio y útil– sería la instrucción y la cultura, respondiendo a la demanda de Educación Popular de aquel momento. Predominaban en aquellas ciudades fabriles y centros de cierta concentración obrera, de carácter textil, minero o siderúrgico, que serían en España los sectores impulsores del primer desarrollo del capitalismo concurrencial⁵.

3.2. EL ATENEO

3.2.1. ANTECEDENTES.

Anteriormente a 1912, fecha de la fundación del Ateneo Aguileno, habían existido en Águilas otras sociedades de tipo instructivo-recreativo: el *Liceo Aguileno* y la *Agrupación Científico-Literaria*. En cuanto al primero, *El Liberal* de Murcia recoge la apertura de este centro el 16 de mayo de 1903⁶. Palacios lo consideraba un antecedente del Ateneo, resaltando además su efímera existencia ya que *tampoco su radio de acción abarcaba la amplitud de aquel*⁷.

Asimismo, existía en 1908 una *Agrupación Científico-Literaria*, también denominado Ateneo, mencionada en la velada inaugural de 1912. El ponente Ricardo Rosique enfatizaba que *la idea de fundar el Ateneo no había sido novedosa ni original, sino que cinco años antes se había impulsado esta actividad*. El antiguo Ateneo o *Agrupación Científico-Literaria* se clausuraría por *falta de ambiente* en octubre de 1909⁸.

⁴ HERNÁNDEZ DÍAZ, José María: *El Casino Obrero de Béjar (1881-2006)*, Béjar, Casino Obrero de Béjar-Ateneo Cultural, 2010, p. 15.

⁵ *Ibidem*, p. 28.

⁶ *El Liberal* de 16 de mayo de 1903, en HERNÁNDEZ MORENO Antonio: *Noticias de Águilas (1874-1939)*, op.cit., p. 183.

⁷ PALACIOS MORALES, Felipe: *Estampas de mi tierra: Águilas*, op. cit., p. 333.

⁸ CEBRIÁN ROSIQUE, Ricardo, "Señoras y Señores", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 17 (01-08-1913), pp. 5-6.

Algunos de los socios de la *Agrupación Científico-Literaria* o antiguo Ateneo de 1908, como lo definía Ricardo Rosique formaron parte posteriormente del Ateneo de 1912: Francisco Martí Hernández y Francisco Díaz Romero, de la Comisión Organizadora; Jesús B. Navarro, Presidente de la Sección de Ciencias Morales y Políticas; Alfredo Cervetto, Secretario, así como Andrés García Espejo, de la Sección de Literatura.

Según Palacios⁹, en lo que a Sociedades Recreativas se refiere, Águilas contaba con el *Centro Aguileño* (17 febrero 1892), *Casino Naval* (14 junio 1895) y *Círculo Aguileño* (31 octubre 1907). El *Centro Aguileño* se constituyó a finales de enero de 1892. Formaban su junta de gobierno Jacinto Alcaraz Alcáraz, Presidente; Juan Jiménez Crousseilles, Vicepresidente; Vicente Lanuza, Contador; Guillermo Günter, Tesorero y Antonio Marín Menú, Secretario¹⁰. Se mencionaba, además, la existencia del *Círculo Aguileño* en *El Liberal* de Murcia de 18 de julio de 1907, fecha en la cual *se estaban terminando las obras de decorado del magnífico salón-café*, establecido en los bajos del centro, sito en Lope Gisbert, número 2¹¹.

El Círculo de Artes y Comercio surgió a cargo de un grupo de empleados del ferrocarril y del comercio en el año 1898. Esta sociedad compitió con el Casino hasta su desaparición, en 1939. Ambas, Casino y Círculo de Artes y Comercio establecieron relaciones de colaboración con el Ateneo, como analizaremos pormenorizadamente.

3.2.2. ORÍGENES

El nacimiento del Ateneo Aguileño se gestó con posterioridad a la función teatral con carácter benéfico homenaje a la figura de Jacinto Benavente. Esta

⁹ PALACIOS MORALES, Felipe: *Estampas de mi tierra: Águilas*, op.cit., p. 75

¹⁰ *El Liberal* de 31 de enero de 1892, en HERNÁNDEZ MORENO Antonio: *Noticias de Águilas (1874-1939)*, op.cit., p. 128.

¹¹ *Ibidem*, p. 75

función se celebró en el *Teatro España* el 24 de noviembre de 1912, destinándose el dinero recaudado a favor del Hospital de Caridad de Águilas y el Desayuno Escolar de Madrid, repartiendo las cantidades de 50 y 129,65 pesetas, respectivamente¹².

Dada la participación positiva por parte tanto de la juventud de la época, que carecía de un lugar donde desarrollar sus inquietudes intelectuales y artísticas, como de la intelectualidad aguileña, se fue gestando entre ambos sectores la idea-proyecto de crear un Centro Cultural-Instructivo. Este nuevo Ateneo recogería el testigo de otras antiguas sociedades como el *Liceo Aguileño* o la *Agrupación Científico-Literaria*.

Posteriormente, la juventud aguileña se entrevistó con Juan Antonio Dimas, *alma mater* del proyecto, con objeto de formalizar la creación de un Ateneo. Este centro sería concebido, en palabras del anterior, como

Un centro de enseñanza superior donde se pudieran adquirir vastos conocimientos y estudios acabados de literatura, ciencias, bellas artes, etc. centro que desembocaría, irremisiblemente, en una brillante transformación en la vida de Águilas.

Como resaltaba *Vida Aguileña*, la juventud aguileña tiene sobradas condiciones para realizar cualquier fin que se proponga, y que lo que solo falta, lo imprescindible, son elementos para fomentar y desarrollar sus aptitudes y aficiones intelectuales y artísticas. Se trataba, sobre todo, de sacar a estos jóvenes del estado de pasividad e indiferencia en el que se encontraban¹³.

¹² "Homenaje a Benavente", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 2 (15-12-1912), p. 6.

¹³ BLAYA [Luís Blaya Lledó], "Plumazos", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 3 (01-01-1913), pp. 5-6.

A lo anterior debemos añadir el apoyo del escritor Eugenio Noel¹⁴, activo ateneísta madrileño que había desarrollado conferencias en Águilas sobre Sociología, Cultura, Vida Interior, Arte Moderno, Política, Feminismo, etc.¹⁵. La reunión de todos los involucrados en el proyecto tuvo lugar el 7 de febrero de 1913 en la *Academia Municipal de Música*, presentado una memoria expositiva sobre el mismo¹⁶.

3.2.3. FINALIDADES. OBJETIVOS.

La Comisión Organizadora del Ateneo estaba formada por Juan Antonio Dimas, Francisco Vilardell y Francisco Martí Hernández y formularía, el 12 de febrero de 1913, los siguientes fines con respecto al Ateneo:

1. Agrupación de los Elementos Científicos, Literarios y Artísticos y fomento de las producciones correspondientes.
2. Enseñanza.
3. Formación y sostenimiento de una orquesta y mejora de la Banda Municipal.
4. Constitución de un Cuadro Lírico Dramático.
5. Auxilio espiritual y material a cuantas manifestaciones intelectuales se iniciaran en Águilas.
6. Relaciones e intercambio con sociedades análogas de otras poblaciones.

Para la práctica de estos fines, el Ateneo organizaría una serie de actos:

¹⁴ Eugenio Noel, miembro de la sección de literatura, disertó sobre “El flamenquismo”, dentro del ciclo de “Conferencias varias” el 26 de febrero de 1912. VILLACORTA BAÑOS, Francisco: *El Ateneo de Madrid (1885-1912)*, op.cit., p. 358.

¹⁵ BLAYA [Luís Blaya Lledó], “Crónica. Eugenio Noel”, *Vida Aguilense, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 5 (01-02-1913), p. 2.

¹⁶ GIMÉNEZ [Alfonso Giménez Giménez], “Haciendo Cultura”, *Vida Aguilense, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 6 (15-02-1913), p. 2.

Veladas literarias, conferencias en la sociedad y en otros centros, publicaciones periódicas, producción de obras teatrales, concursos literarios, científicos y artísticos, exposiciones de arte regional, juegos florales, lecturas públicas, preparación de una Historia de Águilas, homenajes a hombres eminentes, ediciones de obras, fiestas del árbol, escolares, cívicas de carácter social o patriótico y otras análogas, divulgación científica, formación de una biblioteca, establecimiento de clases gratuitas para alumnos pobres, enseñanzas para hijos de socios, cursos abreviados de trabajos manuales, concursos escolares, academias prácticas de arte y dibujo, conciertos por artistas locales y forasteros, audiciones musicales en sitios públicos, asistencia de la orquesta a actos religiosos y teatrales, constitución de un orfeón y de una masa coral, conciertos en otras poblaciones, representaciones de obras dramáticas y líricas, asistencia de la sociedad a actos culturales, cesión del domicilio y de los elementos sociales para la celebración de fiestas artísticas, científicas y literarias organizadas por el municipio, los centros de enseñanza o las sociedades de recreo, estímulo de las empresas teatrales para la supresión de espectáculos anti-artísticos, correspondencia con sociedades científicas, artísticas y literarias, y organización del intercambio intelectual¹⁷.

No obstante, y ante la inquietud manifiesta en la localidad por su reciente formación, el Ateneo publicó en la revista *Vida Aguileña* un artículo titulado *Tres objeciones y tres respuestas*. Este artículo sintetizaba las ideas insertas en los estatutos del Ateneo:

1. El Ateneo no tendría carácter político. Esta afirmación se establecía a la cabeza de sus estatutos que eran tan rigurosos que *hasta prohíben las discusiones políticas dentro del domicilio social*.
2. El Ateneo no rechazaría a determinadas personas o clases sociales, teniendo cabida *cuantos elementos deban tenerla* y dedicando especial atención a la cultura de las clases obreras.

¹⁷ POR LA COMISIÓN ORGANIZADORA [Juan Antonio Dimas y Francisco Martí Hernández], "Ateneo de Águilas", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 10 (15-04-1913), p. 6.

3. El Ateneo no determinaría la decadencia o desaparición de otros centros, ya que sus fundadores pertenecían a otras sociedades *y no desean su desaparición, sino su prosperidad*¹⁸.

No tenemos constancia de los primeros estatutos, al no haber sido posible localizar las actas de la Entidad. Si sabemos que estos Estatutos establecieron las primeras pautas del Ateneo hasta la aprobación de su Reglamento el cual, prevista su aprobación el 15 de abril de 1913, amplió el plazo de enmienda quince días más, *a fin de que pudieran ser oídos todos los socios del Ateneo sobre las reformas que juzgaran conveniente introducir en el mismo*. Tras ello el Reglamento, con fecha de 1 de mayo, *se entendería aprobado por todos los señores socios que no hubieren usado de la expresada facultad*¹⁹.

3.2.4. CONSTITUCIÓN. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN. DIRECTIVAS.

Siguiendo con los trabajos de organización de la Sociedad, el 31 de marzo de 1913 se celebró en la *Academia de Música* una Asamblea General de socios fundadores con objeto de constituir el Ateneo y elegir su Junta Directiva. Entre los acuerdos tomados, el periódico *Vida Aguileña* destaca:

1. La cuota mensual de socios fundadores y numerarios sería de 1,50 pesetas.
2. Con el fin de reunir fondos para los primeros gastos de instalación se acordaría que la cuota fuese pagada desde el mes de abril. Además,

El importe de las tres mensualidades abril, mayo y junio, en unión de algún otro ingreso obtenido con funciones organizadas por la sección de teatro se dedicaría a los referidos gastos con objeto de no exigir sacrificios a los socios ni contraer obligaciones para la Sociedad.

¹⁸ "El Ateneo. Tres objeciones y tres respuestas", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 7 (01-03-1913), pp. 2-3.

¹⁹ "Ateneo de Águilas", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 10 (15-04-1913), p. 2.

3. La inauguración oficial del Ateneo se celebraría a primeros de julio en el local arrendado en la plaza de la Constitución.
4. Hasta dicha fecha se consideraría como domicilio provisional la *Academia de Música*, situada en la calle de Cassola²⁰.

La Sociedad estaba estructurada en una Directiva General, encargada de tomar las decisiones, y las Secciones de Ciencias Físicas y Naturales, Ciencias Morales y Políticas, Música, Literatura, Teatro y Bellas Artes, siguiendo la línea de otros Ateneos como el de Madrid. Cada una de las secciones contaba con su correspondiente Presidente, Vicepresidente y Secretario, con objeto de que tuvieran cierta independencia tanto en sus actividades como en las actuaciones propuestas. Sus primeros componentes fueron los detallados a continuación.

Directiva General:

Presidente:	Juan Antonio Dimas
Vicepresidentes:	Manuel Larrea Carlos Marín Manuel Salazar
Secretario:	Alfredo Cervetto
Vicesecretario archivero:	Joaquín López Morales
Tesorero:	Diego Muñoz Reniu
Contador:	Luis Blaya

Presidentes de las Secciones

Sección de Ciencias Físicas y Naturales:

Presidente:	Alejandro Marín
-------------	-----------------

²⁰ "Ateneo de Águilas", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 10 (15-04-1913), p. 2.

Vicepresidente: Santiago Aragón
Secretario: Ramón Masegosa

Sección de Ciencias morales y políticas:

Presidente: Jesús B. Navarro Sánchez
Vicepresidente: Antonio Salas Segura
Secretario: José Hernández Sevilla

Sección de música:

Presidente: Francisco Díaz Romero
Vicepresidente: Felipe Gayón
Secretario: Francisco Vilardell

Sección de literatura:

Presidente: Francisco Martí Hernández
Vicepresidente: José Hernández Berné
Secretario: Andrés García Espejo

Sección de teatro:

Presidente: Bartolomé Muñoz López
Vicepresidente: Miguel Álvarez Castellanos
Secretario: José López Muñoz

Sección de bellas artes:

Presidente: Alban Roubaud
Vicepresidente: José Carrillo
Secretario: José Matrán

Una vez establecida la estructura, los socios fueron distribuidos por la directiva, pudiendo pertenecer el socio que lo precisara a otra sección distinta a la asignada mediante la reclamación correspondiente²¹.

Tras la realización de gestiones al objeto de inaugurar la Sociedad, comenzaron a surgir trabas en la organización. El Presidente, Juan Antonio Dimas, presentó su dimisión debido *a una lucha de siete meses para dotar a Águilas de un centro de cultura, y sin duda dolido por el enorme cúmulo de dificultades (...) así como por la falta de apoyo espiritual*²². El documento dimisionario obraba en poder del primer Vice-presidente Manuel Larrea y contenía explicaciones amplias de las causas de la misma". El escrito fue leído en la sesión de la junta celebrada en el Casino el 26 de junio. En la reunión se acordó nombrar una Comisión que visitase al Presidente dimisionario y le rogase el que desistiera de su propósito, *acordándose igualmente dimitir en pleno si el presidente no modificaba la determinación adoptada*.

Tras arduas negociaciones, Juan Antonio Dimas *propuso una fórmula de transacción que, sin retirar la dimisión hasta no decidir nueva Junta General, diera por resultado la continuación de la sociedad en mejores y más seguras condiciones de existencia*²³. Finalmente, se constituyó un Directorio, compuesto por el antiguo Presidente Juan Antonio Dimas, Ramón Masegosa, Alfredo Cervetto, Francisco Díaz Romero y Francisco Vilardell, destinado a tomar decisiones ejecutivas relacionadas con la organización del Ateneo. Se modificaba, de esta forma, la organización vertical que imperaba en la anterior Directiva general, en la que la responsabilidad recaía en la figura del Presidente del Ateneo, por otra fórmula consistente en un órgano de gobierno colegiado más consensuado y democrático.

²¹ "Ateneo de Águilas", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 10 (15-04-1913), pp. 1-2.

²² "El Ateneo es un hecho", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 15 (01-07-1913), pp. 1-3.

²³ *Ibíd.*, p. 2.

Una vez inaugurado el Ateneo de forma oficial el 31 de julio de 1913, la Junta directiva se reunió para su reorganización, establecimiento del Reglamento y discusión de otros asuntos²⁴. Finalmente, se aceptaron algunas enmiendas presentadas por los socios, siendo aprobado el Reglamento definitivo el 9 de agosto y remitido al Gobernador Civil de la provincia diez días después. Además, se convocaron elecciones a la Directiva General y Directivas de Sección, estableciéndose el periodo electoral entre los días 12 y 16 del mismo mes. Se resaltaba en el escrito que las directivas elegidas no tendrían derecho a reclamación ni a protestas²⁵.

Durante el año 1914 comenzaron las dificultades para el Ateneo. *Vida Aguiléña* en su número 40 se hace eco del cese temporal del Presidente Juan Antonio Dimas, por motivos de salud, siendo sustituido por el Vicepresidente del Ateneo Manuel Larrea. También le daba el encargo provisional de la Tesorería a Alejandro Marín, Presidente de la Sección de Ciencias Físicas y Naturales, por ausencia de Diego Muñoz Reniú²⁶.

Según *Vida Aguiléña*, ante lo insostenible de la situación, el 8 de octubre se celebró una reunión, contando con la asistencia de 60 socios que habían sido convocados *con el solo objeto de estudiar el medio de dar prosperidad a este centro, por carecer de fondos para atender los múltiples gastos*. Finalmente, Juan Antonio Dimas volvió a la presidencia de la Entidad, nombrando una Comisión *a fin de que estudie el medio de dar solución a tan difícil problema*²⁷. Ésta estuvo formada por Alejandro Marín, Pedro Jacinto Gris, Joaquín López y Alfonso Jiménez Jiménez.

²⁴ "Apuntes de mi cartera", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 17 (01-08-1913), p. 7

²⁵ "Ateneo", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 18 (15-08-1913), pp. 1-2.

²⁶ "Ateneo", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 40 (15-08-1914), p. 5.

²⁷ "Una reunión", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 44 (15-10-1914), pp. 4-5.

Tras las opciones iniciales estudiadas por esta Comisión como adhesión al Casino o el aumento de la cuota, el Ateneo optó finalmente por la implantación de economías, dimitiendo la directiva *a fin de que la Comisión Reorganizadora pueda desempeñar sus importantes funciones y libertad de criterio*. Esta Comisión Reorganizadora estaba compuesta por Juan García Ruano, S. Román, Alejandro Pérez, Jesús García Ruano, Luís Morosoli y A. Valenzuela²⁸.

3.2.5. RECURSOS.

El factor económico condicionó en gran medida la actuación del Ateneo desde el mismo momento de su nacimiento. Los primeros datos contrastados están relacionados con los acuerdos aprobados por la asamblea general el 31 de marzo de 1913. En ellos se fijaba la cuota mensual en 1,50 pesetas, como hemos mencionado, destinándose las mensualidades de marzo a junio, junto con otros ingresos obtenidos, a cubrir los gastos de instalación de la Sociedad en el nuevo edificio social²⁹.

Dado el balance de caja de los meses de abril y mayo de 1913 (cuyos cuadros se adjuntan en el Anexo 1), deducimos que en estos primeros meses, el Ateneo ya tenía dificultades para el cobro de las cuotas, pues en el mes de abril encontramos 58 recibos devueltos a los que se sumarían otros 50 más en el mes de mayo (de los anteriores 58 recibos de abril sólo se pudieron cobrar en el mes de mayo 12). Esta falta de pago provocó que de un saldo a favor de 284,80 pesetas en el mes de abril, se pasara a un balance de cero pesetas en el siguiente mes. En el mes de junio, desde *Vida Aguilena* se hacía hincapié en el cobro de los recibos de los meses anteriores³⁰.

²⁸ "Ateneo", *Vida Aguilena*, *Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 45 (01-11-1914), pp. 3-4.

²⁹ "Ateneo de Águilas", *Vida Aguilena*, *Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 10 (15-04-1913), p. 2.

³⁰ "Ateneo", *Vida Aguilena*, *Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 16 (15-07-1913), pp. 2-3.

Finalizado el verano, el Ateneo organizó dos series de conferencias. La primera de ellas estaba prevista para el mes de octubre. El Ateneo emitió para ello trescientas obligaciones reintegrables por la Directiva, de las cuáles se desembolsaron en ese mes la mitad de las mismas. El producto de dichas obligaciones fue destinado a decorar el salón de actos, nutrir la biblioteca, adquirir nuevo mobiliario y material de enseñanza, así como a las clases particulares³¹.

No volvemos a encontrar datos económicos hasta el mes de octubre de 1914, cuando se celebró una reunión de socios. La Sociedad aparecía deudora por valor *de 800 y pico de pesetas, sin incluir las obligaciones que tenía emitidas*³². En esta reunión se propusieron dos soluciones: adhesión al Casino o aumento de la cuota mensual a dos pesetas, *siempre que sean por lo menos 250 los socios que paguen la cantidad mensual puntualmente*, barajando también la posibilidad de que disminuyera el número de socios por dicho aumento³³. Para ello se nombró una Comisión compuesta por Juan Antonio Dimas, Alejandro Marín, Pedro Jacinto Gris, Joaquín López y Alfonso Giménez, con objeto de afrontar los problemas existentes.

El desenlace ante la precaria situación económica fue el incremento del alquiler donde se encontraba la sede de esta Entidad, propiedad del político aguileño y socio del Ateneo, Bartolomé Muñoz. Finalmente desde la Sociedad, el 29 de octubre, se acordó prolongar la existencia del Ateneo mediante la implantación de un régimen de economías y variación del local a otro más

³¹ "Ateneo. Conferencias", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 19 (01-09-1913), pp. 1-2.

³² "Una reunión", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 44 (15-10-1914), p. 4-5.

³³ "Ateneo de Águilas. Importante", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 44 (15-10-1914), pp. 5-6.

pequeño y por ende, más barato, realizando gestiones la Comisión Reorganizadora con total libertad de criterio³⁴.

Tras la clausura de la Sociedad, el 30 de octubre de 1914, el Ateneo nombró una Comisión Liquidadora por la que *se rogaba encarecidamente a los señores que habían sido socios del Ateneo que, dando una última prueba de verdadero amor hacia este centro, tengan la bondad de pagar las cuotas mensuales que adeuden hasta octubre último inclusive*, argumentando que era imposible saldar las deudas contraídas si los socios se negaban a pagar los recibos pendientes, resultado como sabemos, de las cuotas atrasadas.

En cuanto a los poseedores de acciones, mencionaba el Ateneo que *el derecho de éstas a ser reintegradas sólo puede corresponder a nueve de ellas*, sorteadas según las bases de emisión, desde septiembre hasta la fecha (finales de octubre de 1914), careciendo todas las demás de tal derecho³⁵.

Con objeto de saldar la deuda, el 22 de noviembre de 1914 tuvo lugar una subasta pública de los bienes del Ateneo con tasación establecida. Tras la misma fue saldada la cantidad de 1.099'11 pesetas³⁶, cantidad que se elevó a 1.308,91 pesetas en el mes de diciembre (tal y como viene especificado en el Anexo 2=).

En febrero de 1915 la Comisión Liquidadora dio por concluida su misión, saldando la cantidad de 1.468,11 pesetas *en vista de la resistencia al pago de los*

³⁴ "Ateneo", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 45 (01-11-1913), pp. 3-4.

³⁵ "Ateneo. Un ruego a los socios del Ateneo", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 46 (15-11-1913), p. 4.

³⁶ Mencionar también que el piano del disuelto Ateneo quedó en posesión de los Exploradores Aguilenos por la cantidad de 1.030 pesetas (LA COMISIÓN [Ramón Masegosa, Francisco Díaz Romero, Francisco Vilardell, Alfredo Cervetto y Juan Antonio Dimas]. *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 46 (15-11-1913), p. 6.

*señores deudores del Ateneo*³⁷. En definitiva, era imposible concienciar a una sociedad que, aunque dinámica y progresista, no era consciente de la importancia del tema económico. La labor cultural aguileña, como ha ocurrido en otros periodos de la historia se encontraba infravalorada. Como indica el artículo *Triste reflexión, mientras en España se posponga un pedagogo a un torero; unos juegos florales a una corrida; un café cantante a un Ateneo (...) no hay regeneración posible*³⁸.

En lo que respecta al domicilio social, ubicado en el local arrendado en la Plaza de la Constitución, contaba con dos pisos, un salón de actos, varias aulas, y disponía también de una repostería³⁹. Como constata Pérez Rojas, *esta edificación es el más conseguido de los exteriores modernistas del arquitecto Pedro Cerdán, donde el eclecticismo ha sido desechado, y donde la temática floral de guirnaldas, racimos florales y círculos imponen la arquitectura de la ciudad*⁴⁰.

³⁷ "Vida Aguileña" en su número 51, sin embargo, arrojaba la cantidad de 1.099,11 pesetas. "Ateneo. Comisión liquidadora", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 51 (01-02-1915), p. 3.

³⁸ LASTRES ZARAGOZA, Francisco, "Triste reflexión", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 48 (15-12-1914), p. 4.

³⁹ "Ateneo. Inauguración de la 2ª serie de conferencias", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 29 (01-02-1914), p. 6.

⁴⁰ PÉREZ ROJAS, Javier: *Casinos de la Región Murciana. Un estudio preliminar (1850-1920)*, Murcia, Colegio de Arquitectos de Valencia y Murcia, 1980., p. 124.

Foto 3: Antiguo Ateneo.



Fuente: Colección Archivo José Matrán.

Entre sus mejoras materiales, figuraba la instalación de una cancela que, junto con los balcones de las puertas laterales y las cristalerías de las mismas, cerraba por completo el salón durante los meses de invierno. *Vida Aguiléña* también resalta las gestiones realizadas para dotar a la entidad de un aparato de proyecciones para cuerpos opacos mediante luz eléctrica, *construido por una casa de*

Norteamérica y recomendado por el Museo Pedagógico de Madrid, con objeto de utilizarlo en las conferencias y demás actos culturales⁴¹.

En cuanto a los bienes inmuebles de los que disponía el Ateneo, los señalamos en el Anexo 3, donde realizamos una descripción detallada.

La revista quincenal *Vida Aguileña*, que analizaremos más adelante, jugó un papel primordial en el nacimiento y difusión del Ateneo Aguileño, mostrando puntual información sobre su formación, desarrollo, así como de las actividades propuestas, presentando logros como las series de conferencias o la formación de los Exploradores, entre otros. Su primer ejemplar correspondió al 1 de diciembre de 1912, y se publicaría quincenalmente. Esta revista representó *la más clara exposición de la vida y costumbre de un pueblo amante de las artes de hace más de 85 años*. Su último número 184 data de 1921.

3.2.6. CIRCUNSTANCIAS Y LIMITACIONES.

La reunión llevada a cabo el 7 de febrero de 1913, con objeto de crear una Sociedad Cultural, había generado en la localidad un clima de desconfianza. Como recogía *Vida Aguileña*, aún no había nacido el Ateneo a la vida oficial *y ya los corrompeoramientos y destripacuentos (sic) hacen tres objeciones que importa desvanecer*. Estas tres objeciones afirmaban que el Ateneo tenía carácter político, rechazando a determinadas clases sociales, hecho que provocaba la desaparición de otros centros.

La respuesta del Ateneo no se hizo esperar. Se publicó en el periódico un artículo titulado *Tres objeciones y tres respuestas*. En él se afirmaba que el Ateneo no

⁴¹ "Ateneo", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 20, (15-09-1913), p. 3.

tenía carácter político, ni rechazaba a determinadas personas o clases sociales ni, por supuesto, determinaba la desaparición de otros centros⁴².

Aunque una de las premisas de la Entidad era el intercambio con otras sociedades, lo cierto es que a lo largo de su corta andadura el Ateneo Aguileño sufrió ciertas limitaciones impuestas desde el Consistorio, que lo consideraba una amenaza política paradójicamente por su ausencia de carácter político. Este hecho lo atestiguamos en dos ocasiones. La primera durante la conferencia inaugural de la primera serie, el 4 de octubre de 1913, que estuvo a cargo de Antonio Riquelme. Esta conferencia coincidió con otra de índole política a cargo de Miguel Álvarez Castellanos. La misma se celebró a la misma hora y el mismo día. Constatamos la Entidad que *este centro no ha recibido todavía la atención protectora de los que se llaman directores de la opinión y administración de su pueblo*⁴³. De lo anterior, deducimos que el Consistorio se oponía, en cierta manera, a la celebración de las conferencias por considerarlas una amenaza política.

Finalmente, el 22 de mayo de 1914 (ante la inexistencia de fondos), durante el mandato de Bartolomé Muñoz, el Presidente del Ateneo, Juan Antonio Dimas, solicitó al Ayuntamiento un *auxilio pecuniario* que ayudara al mantenimiento del centro. La petición se fundamentó en los beneficios que representaba el desarrollo de la Cultura Popular a través de la labor del Ateneo hecho que, además, contribuiría a despertar otras iniciativas, ya que de sus fines era la creación de nuevos organismos de cultura. La petición fue pasada a informe de la Comisión de Hacienda, y finalmente no obtuvo respuesta⁴⁴.

⁴² "El Ateneo. Tres objeciones y tres respuestas", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 7 (01-03-13), pp. 2-3.

⁴³ "Ateneo. Conferencias", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 22 (15-10-1913), pp. 2-3.

⁴⁴ Archivo Histórico Municipal de Águilas, [AHMA], Acta de 29 de mayo de 1914, *Libro de Actas Capitulares 1913*, p. 51.

Si a este hecho le añadimos el aumento del alquiler de la sede del Ateneo, se ve claramente la falta de interés hacia esta Sociedad Cultural, y la desconfianza que tenían en ella y el convencimiento de su existencia tanto por parte del gobierno liberal de Miguel Álvarez Castellanos como del gobierno conservador de Bartolomé Muñoz.

Esta situación se contextualiza con un artículo inserto en *Vida Aguileña*, *Carta de un aguileño amante de su pueblo según él*. En él, ante la crítica de un concejal al Ateneo por la desaparición de esta Institución, el autor del artículo responde argumentando que el concejal figuraba entre la lista de morosos y *se ha llevado las manos a la cabeza porque se han gastado unas pesetas en traer al Ateneo hombres de ciencia para que nos ilustraran con su palabra*. Añadía, además, que teniendo buenas relaciones e influencias, no había intercedido de ninguna manera ante el Consistorio por el sostenimiento de la Sociedad. El autor concluía que *aguileños como usted son los que han hecho que el Ateneo de Águilas cierre sus puertas para siempre*⁴⁵.

Todo ello evidencia la falta de voluntad del Ayuntamiento hacia la Entidad, desvirtuando la realidad, puesto que no se trataba de una cuestión económica sino más bien de un problema de apatía política y social, siendo el gobierno local incapaz de ofrecer apoyo al Ateneo Aguileño.

Esta misma actitud fue mantenida por un sector de la misma entidad. *Vida Aguileña* hace referencia al *espíritu apático que flotaba en la mayoría de los que eran miembros directivos*, incidiendo en que no sólo había que fijarse en la posición económica y social de la junta. El ambiente de la misma, según el periódico, se

⁴⁵ MARTÍ HERNÁNDEZ, Francisco, "Carta sin sobre. Para un aguileño *amante de su pueblo según él*", *Vida Aguileña*, *Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 47 (01-12-1914), pp. 2-3.

había enrarecido, sobre todo, desde la dimisión de Dimas de su cargo de Secretario y su relevo por el conservador Manuel Larrea⁴⁶.

En cuanto a la relación con otras Sociedades, el primer contacto Ateneo-Casino tuvo lugar tras la dimisión del Presidente Juan Antonio Dimas. Se celebró una junta general en los salones del Casino y en ella estuvieron presentes tanto los ateneístas como la directiva del centro. Este hecho manifestaba la cordialidad existente entre estas dos sociedades, como opina el historiador local Felipe Palacios⁴⁷.

Otro de los momentos de apoyo que el Casino brindó al Ateneo tuvo lugar tras la presentación (el 1 de octubre de 1914), por parte de la comisión del Ateneo de las dos soluciones posibles ante la disolución de la Entidad. Éstas eran la incorporación al Casino y el aumento de la cuota a 2 pesetas. Sin embargo, ambas propuestas no se llevaron a cabo porque, una vez estudiadas por la Sociedad, existían diversos inconvenientes. Entre los mismos figuraba que esta fusión también traería consigo la pérdida de independencia de la Entidad y la disminución del número de socios, pues existía un cierto número de los mismos que se negaba a pertenecer al Casino, de tendencia política más conservadora.

Ante la imposibilidad de encontrar medios con que cubrir el presupuesto de gastos, algunos socios contemplaron la opción de unirse a otra Sociedad Recreativa como era el Círculo de Artes y Comercio, resaltando que la nueva creación respondería a “una nueva y robusta sociedad exclusivamente dedicada a la propagación de la cultura”⁴⁸. Este Círculo mostraba una identidad más liberal y mayor afinidad con la ideología del Ateneo. En palabras del director Francisco Díaz Romero, el Círculo de Artes y Comercio *era el refugio del obrerismo ilustrado y*

⁴⁶ JIMÉNEZ, Alfonso, “Mirando al Ateneo”, *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 43 (01-10-1914), p. 1.

⁴⁷ PALACIOS MORALES, Felipe: *Estampas de mi tierra: Águilas*, op.cit., pp. 73-76.

⁴⁸ “Ateneo”, *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 45 (01-11-1914), pp. 3-4.

de la clase media modesta⁴⁹. Pero, con todo, esta unión no se llevó a cabo (hay que señalar que el Círculo contaba en 1914 con nada menos que 287 socios⁵⁰, lo que habría supuesto un gran apoyo).

3.2.7. ATENEÍSTAS: PERFIL.

Aunque *Vida Aguileña* señalaba el considerable número de socios fundadores en diciembre de 1912, carecemos de datos que nos permitan contabilizar el número exacto de los mismos a lo largo de su corta andadura⁵¹. Por lo tanto, nos ceñiremos a la directiva, comisiones y socios participantes en las veladas musicales-instructivas para tratar de analizar el perfil profesional e ideológico de los ateneístas, así como su pertenencia a otras sociedades.

Eran socios a su vez del Casino Alejandro Marín, Bartolomé Muñoz López, Jesús B. Navarro, Antonio Ballestrín y Manuel Larrea⁵². Como ateneístas que formaban parte del Círculo de Artes y Comercio, contamos con José Hernández Sevilla, que era a su vez Secretario, Francisco Díaz Romero, José Matrán, Francisco Martí Hernández, José López Muñoz y Joaquín López Morales⁵³.

Con el Círculo de Artes y Comercio mantenía una estrecha amistad el pianista y socio del Ateneo Felipe Gayón; del mismo modo, Manuel Miras Escobar, de la redacción de *Vida Aguileña* era socio de esta Entidad, mostrando en sus escritos su incondicional apoyo. Eduardo Cas Llamas⁵⁴, perteneciente a una de

⁴⁹ Águilas, *Semanario Independiente*, 32, (12-02-1928), p. 6.

⁵⁰ *El Aguileño*, *Revista Ilustrada*, Número Extraordinario, Temporada de Baños de 1914, p. 18.

⁵¹ "Ateneo", *Vida Aguileña*, *Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 13 (01-06-1913), p. 2.

⁵² HERNÁNDEZ MORENO Antonio: *Noticias de Águilas (1874-1939)*, op.cit., p. 418. *Águilas*, *Semanario Independiente*, 32, op. cit., p. 6.

⁵³ *Águilas*, *Semanario Independiente*, 42 (09-05-1928), p. 3.

⁵⁴ "Nuevas Juntas", *Vida Aguileña*, *Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 28 (15-01-1914), pp. 5-6.

las juntas del Círculo, era socio a su vez del Casino, al igual que Alfredo Cervetto. Este hecho resultaba un dato curioso, pues estas dos sociedades estaban, en cierto modo *enfrentadas*.

En cuanto a profesiones liberales, el Ateneo contaba con periodistas tales como Luis Blaya, Ildefonso Giménez o Manuel Miras Escobar, de *Vida Aguilena*; profesionales de la enseñanza como José Hernández Sevilla, Antonio Salas Segura o Gerónimo Ramírez Xarriá y escritores de la talla de Jesús B. Navarro, Ramón Masegosa, José Martí Lloret y Francisco Martí Hernández. Por su parte, José Carrillo y José Matrán destacaban en el campo de la fotografía, y Francisco Díaz Romero o Felipe Gayón en el de la música.

En lo que a profesiones sanitarias se refiere, hay que destacar al farmacéutico Santiago Aragón y en el mundo de la empresa los mencionados hermanos Marín Menú y Alban Roubaud, que eran ingenieros mineros; Bartolomé Muñoz López, de la industria del esparto, y Andrés García Espejo, Ángel Glover, Joaquín López Morales y José López Muñoz comerciantes, aunque sin denominación específica. Asimismo, Juan Antonio Dimas y Manuel Larrea eran Secretarios del Ayuntamiento. Terminamos esta lista de socios con el párroco Antonio Riquelme, el militar Félix Navas Sanjuán o el banquero Manuel Fernández Delgado. Es correcto señalar que no consta en la documentación la ocupación de Alfredo Cervetto.

Los ateneístas participaban de ideologías diversas, pero intentaban dejarlas a un lado en pro de la labor cultural de la Institución, consensuando diferentes puntos de vista. Muchos de ellos estaban insertos, también, en la vida política de la localidad. Así, fueron alcaldes los ateneístas Andrés García Espejo, Secretario de la Sección de Literatura, Miguel Álvarez Castellanos, de la Sección de Teatro, Bartolomé Muñoz López, Presidente de la Sección de Teatro, José

López Muñoz, también de la sección anterior y Carlos Marín Menú, de la Directiva.

Durante la corta vida del Ateneo, Águilas estuvo gobernada por tres alcaldes: Juan Jiménez Garriga, Miguel Álvarez Castellanos y Bartolomé Muñoz López, pertenecientes éstos dos últimos a la Entidad. Respecto al primero, dirigió los destinos de la población durante un corto periodo de tiempo (del 15/01/1913 al 17/09/1913). Durante su mandato, el Consistorio intervino en la regulación del servicio de aguas potables a domicilio, para evitar los abusos en los precios impuestos por los aguadores, de los que se recibían continuas quejas por parte del vecindario. Asimismo, se acordó conceder una subvención de 60 pesetas mensuales al colegio privado de niñas, establecido en la localidad por la profesora Dolores Quintana Muñoz. Se concedió, además, otra subvención de 50 pesetas mensuales a la escuela privada de Luis Romero Gómez, con la obligación de dar enseñanza gratuita a veinticinco alumnos pobres designados por la Alcaldía⁵⁵.

Posteriormente, gobernaría el hasta entonces edil Miguel Álvarez Castellanos (17/09/1913 al 01/01/1914). Durante la gestión de este alcalde, el Ayuntamiento se ocupó, como problema fundamental, del abastecimiento de las aguas potables a la población, cuyo caudal había disminuido sensiblemente. Esto se había agravado por la tomas fraudulenta de agua por parte de los vecinos mediante tuberías conectadas con las casas. Éstas habían proliferado hasta tal extremo, que se pensó en llevar el asunto a los tribunales de justicia.

Otro servicio público que ocupó el interés de la Corporación fue el del alumbrado eléctrico, que era bastante deficiente, y no llegaba a todos los puntos de la población. Con objeto de mejorarlo, se sustituyeron las lámparas de carbón por las de filamento metálico, aumentando el número de éstas u poniéndolas en las calles donde hasta entonces no existían, especialmente en el Barrio del Bol⁵⁶.

⁵⁵ NAVARRO GARCÍA, Juan: *La vara y el escudo. Alcaldes de Águilas en el siglo XX (II parte)*, op. cit., pp. 77 y 78.

⁵⁶ *Ibidem*, p. 72.

Bartolomé Muñoz López concluyó el periodo ateneísta, gobernando poco más de un año (01/01/1914 al 07/04/1915). En esta época, el Estado tuvo establecido un servicio público de carácter benéfico consistente en una cocina económica para dar de comer a los pobres, que funcionaba con bastante deficiencia, pero que durante la gestión de este alcalde, se aumentó la consignación presupuestaria para este fin, construyéndose la cocina en terrenos del Hospital de Caridad y utilizándose los servicios de una de las hermanas para dicho centro benéfico⁵⁷.

En cuanto a los socios participantes en las *veladas*, tenemos constancia a través de sus escritos de la ideología reformista de todas aquellas personas relacionadas con la enseñanza: Juan Antonio Dimas, José Hernández Sevilla, Jerónimo Ramírez Xarriá, Antonio Salas Segura, Francisco Díaz Romero y Francisco Martí Hernández. Entre los asistentes figuraban progresistas como Luis Blaya, de *Vida Aguilena*, Ramón Masegosa y Alfredo Cervetto. Por el lado conservador, participaban el párroco Antonio Riquelme y Manuel de Larrea. Era también conocida la pertenencia de otro de los habitantes, el periodista Manuel Miras, al Partido Radical de Alejandro Lerroux⁵⁸.

A continuación, resaltaremos brevemente los perfiles biográficos de las personalidades más decisivas en el destino del Ateneo:

1. Juan Antonio Dimas López-Hernández: formó parte de la Comisión Organizadora, de la Directiva posterior, así como de la Económica tras la disolución de dicha Entidad. Fue Presidente del Ateneo. Era Secretario del Ayuntamiento y en sus escritos mostraba una ideología reformista. Por su gran relevancia en la formación de los Exploradores Aguilenos, trataremos su biografía con más extensión en el apartado correspondiente.

⁵⁷ NAVARRO GARCÍA, Juan: *La vara y el escudo. Alcaldes de Águilas en el siglo XX (II parte)*, op. cit., p. 81.

⁵⁸ *Ibidem*, p. 165.

2. Manuel Larrea: Vicepresidente del Ateneo, sustituyó a Dimas al frente del mismo como presidente temporal. Era Secretario del Consistorio y socio a su vez del Casino. Desde *Vida Aguiléña*, se hacía referencia al espíritu apático de la Directiva desde la dimisión de Juan Antonio Dimas, que había sido sustituido, citado textualmente, *por el conservador Manuel Larrea*.
3. Carlos Marín Menú: Vicepresidente de la entidad, era abogado y empresario minero, desempeñando el cargo de Vicecónsul de Portugal. Fue alcalde de Águilas durante la dictadura de Primo de Rivera. Estaba adscrito al Partido Conservador. Durante su mandato realizó el proyecto de abastecimiento y entubación de las aguas potables de la población, así como la creación de un parque público⁵⁹. Prosiguió con la aspiración de la construcción del ferrocarril estratégico Águilas-Cartagena⁶⁰. Muy vinculado a los Exploradores, fue nombrado presidente del Consejo Local y jefe de Tropa⁶¹.
4. Alfredo Cervetto: socio a su vez del Casino y de la sociedad Círculo de Artes y Comercio. Fue miembro del Directorio encargado de gestionar el Ateneo tras la dimisión de Juan Antonio Dimas como Presidente. Miembro del desaparecido Ateneo de 1905, posteriormente pasó a formar parte del Sexteto de la entidad. De mentalidad progresista.
5. Joaquín López Morales: fue Vicesecretario archivero y posteriormente Secretario general del Ateneo. Empresario e ingeniero, formó parte de la Comisión Económica tras la disolución de la Entidad. También era socio del Casino.
6. Luis Blaya Lledó: Contador del Ateneo. Periodista y redactor de *Vida Aguiléña*. Realizó una composición para la velada homenaje a Benavente, el 24 de noviembre de 1912, titulada *Mi adhesión*. De ideología progresista.

⁵⁹ NAVARRO GARCÍA, Juan: *La vara y el escudo. Alcaldes de Águilas en el siglo XX (II parte)*, op. cit., p. 126.

⁶⁰ *Ibidem*, p. 131.

⁶¹ *Ibidem*, p. 134.

7. Alejandro Marín Menú: ingeniero minero. Fue Presidente de la Sección de Ciencias Físicas y Naturales. Fue también Tesorero provisional, formando parte además de la Comisión Económica tras la disolución del Ateneo. Socio a su vez del Casino.
8. Santiago Aragón: era Vicepresidente de la Sección de Ciencias Físicas y Naturales. Farmacéutico.
9. Ramón Masegosa: era Secretario de la Sección de Ciencias Físicas y Naturales: Escritor de mentalidad progresista.
10. Jesús B. Navarro: Presidente de la Sección de Ciencias Morales y Políticas. Miembro también del desaparecido Ateneo de 1905 y socio a su vez del Casino.
11. Antonio Salas Segura: Vicepresidente de la Sección de Ciencias Morales y Políticas. Era director del Colegio Santo Tomás de Aquino. De ideología reformista.
12. José Hernández Sevilla: fue Secretario de la Sección de Ciencias Morales y Políticas. Profesor de ideología reformista.
13. Francisco Díaz Romero: miembro del Directorio encargado de la formación del Ateneo Era presidente de la Sección de Música y posteriormente lo fue del sexteto y de la Banda *Grupo Arte*. Secretario a su vez de la sociedad Círculo de Artes y Comercio. Director de orquesta, mostraba una ideología reformista.
14. Felipe Gayón: Vicepresidente de la Sección de Música y miembro del sexteto. Mantenía una especial relación con el Círculo de Artes y Comercio, pues era pianista.
15. Francisco Vilardell: Secretario de la Sección de Música. Fue miembro de la Comisión Organizadora del Ateneo. Miembro también del sexteto, así como del Directorio encargado de gestionar el Ateneo tras la dimisión de Juan Antonio Dimas.
16. Francisco Martí Hernández: Presidente de la Sección de Literatura. Fue miembro del antiguo Ateneo de 1905 y perteneció a la Comisión Organizadora de la Entidad. Escribió comedias como *Las hojas caen* y *Entre*

dos amores, ambas en 1912⁶². También era socio del Círculo de Artes y Comercio. Escritor de ideología reformista. Colaborador de la revista lorquina *Tontolín*.

17. Andrés García Espejo: Secretario de la Sección de Literatura, fue miembro a su vez del desaparecido Ateneo. Empresario, poseía un almacén de salazones, comercio que ejerció durante años. Más adelante abrió una tienda de venta de tabacos y timbres del Estado. Terminó su vida activa como Secretario de la Hermandad de Labradores. Perteneciente al Partido Conservador, fue alcalde del 01/07/1909 al 12/11/1909⁶³.
18. Bartolomé Muñoz López: Presidente de la Sección de Teatro. Perteneció a la industria del esparto. Fue alcalde durante la corta vida del Ateneo (01/01/1914 al 07/04/1915. Adscrito al Partido Conservador. También era socio del Casino.
19. Miguel Álvarez Castellanos: Vicepresidente de la Sección de Teatro. Fue alcalde durante la existencia del Ateneo (17/09/1913 al 01/01/1914). Adscrito al Partido Liberal.
20. José López Muñoz: Secretario de la Sección de Teatro. Fue alcalde posteriormente durante los periodos del 07/04/1915 al 31/12/1915 y del 01/04/1920 al 01/10/1920. Era Vicecónsul de Noruega. En la militancia política se le conoció como Presidente de Acción Popular, de corte confesional católico⁶⁴. También era socio del Casino.
21. Alban Roubaud: segundo Presidente de la Sección de Bellas Artes. Era ingeniero de minas.
22. José Carrillo: Vicepresidente de la Sección de Bellas Artes. Era fotógrafo.
23. José Matrán: Secretario de la Sección de Bellas Artes. Era el fotógrafo aguileño por excelencia. Miembro a su vez del Círculo de Artes y Comercio.

⁶² BARCELÓ JIMÉNEZ, Juan: *Historia del Teatro en Murcia*, op. cit., p. 250.

⁶³ NAVARRO GARCÍA, Juan: *La vara y el escudo. Alcaldes de Águilas en el siglo XX (II parte)*, op. cit., p. 53.

⁶⁴ *Ibidem*, p. 89.

24. Ildefonso Giménez: perteneciente a la Comisión Económica de la Entidad. Fue director de la revista *Vida Aguilense* y de *El Boletín* hasta septiembre de 1917.
25. Manuel Miras Escobar: Fue administrador de *Vida Aguilense* y Director de *El Boletín*. Realizaba colaboraciones en *El Liberal* de Murcia durante los años 1921-1931, siendo corresponsal de este periódico en Águilas. Era socio del Círculo de Artes y Comercio. Perteneciente al Partido Radical de Alejandro Lerroux⁶⁵.
26. Gerónimo Ramírez Xarriá: perteneciente al claustro del colegio Santo Tomás de Aquino. Formó parte del sexteto dirigido por Francisco Díaz Romero. De ideología reformista.

⁶⁵ NAVARRO GARCÍA, Juan: *La vara y el escudo. Alcaldes de Águilas en el siglo XX (II parte)*, op. cit., p. 165.

4. ACTIVIDADES

En lo que respecta a las actividades desarrolladas por el Ateneo, destacamos la formación de una biblioteca, el desarrollo de las distintas conferencias en la Entidad, las tareas de enseñanza para socios e hijos de los mismos, la formación de un sexteto y las audiciones musicales, las veladas artístico-literarias, así como otras actividades infantiles.

4.1. LA BIBLIOTECA.

Como uno de los fines del Ateneo aguileño era la fundación de una biblioteca, *Vida Aguileña* reseñó, en septiembre de 1913, de los *muchos donativos y depósitos espontáneos de libros que está recibiendo la biblioteca del Ateneo*¹. Como máximo donante, figuraba el farmacéutico Faustino Arcas Quirós, quien había entregado un centenar de volúmenes. En septiembre de 1913 la biblioteca de la Sociedad ya contaba con *más de ciento cincuenta volúmenes y se espera que lleguen a trescientos antes de fin de mes*, ya que la Directiva se había propuesto que a comienzos de 1914 dispusiera de mil volúmenes².

Vida Aguileña posteriormente también mencionó la donación de obras completas de Pérez Galdós, *encuadradas y marcadas con las iniciales de la Sociedad*. Se trataba de una colección de 72 volúmenes³, a cargo de Manuel Salazar.

¹ "Ateneo. Conferencias", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 19 (01-09-1913), pp. 1-2.

² "Ateneo", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 20 (15-09-1913), pp. 2-3.

³ "Ateneo. 2ª serie de conferencias", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 28 (15-01-1914), p. 2.

Posteriormente, el Ateneo recibió un importante donativo de libros a cargo de un diputado a cortes, pero desconocemos la cantidad exacta de libros que entregó⁴.

Desgraciadamente, no poseemos más referencias sobre la biblioteca del Ateneo hasta la subasta de los bienes del Ateneo, que tuvo el 22 de noviembre 1914. En dicha subasta quedó constancia de varias colecciones de revistas como, por ejemplo, una colección de *Mundo Científico* (que se vendió por 2,50 pesetas), varios números de *Ilustración Española* (a 2 pesetas), varios números de *Mundo Gráfico* (a 2,50 pesetas), varios números de *Blanco y Negro* (a 2,50 pesetas), así como de cuatro tomos de las obras de José Zorrilla (subastados a 10 pesetas) y varios pequeños libros por la cantidad de 3,50 pesetas⁵.

En definitiva, la biblioteca del Ateneo no tuvo mucha repercusión en la localidad. Se nutrió básicamente de donaciones de socios y de otras personas protectoras pues, como es sabido, la economía del Ateneo era limitada y no estaba destinada ninguna partida presupuestaria para esta finalidad.

4.2. CONFERENCIAS.

Concluido el periodo de constitución del Ateneo, la directiva gestó a lo largo de septiembre de 1913, la *preparación de una serie de conferencias, veladas, lecturas públicas, conciertos y otros actos análogos que ocuparían los ocho meses que de ordinario constituirían el curso académico*. Se trataba de establecer, a partir de octubre, *numerosas enseñanzas desempeñadas por entusiastas ateneístas que completarían la tarea docente*⁶.

⁴ "Ateneo. Segunda conferencia de D. Ramón López", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 37 (01-06-1914), p. 2.

⁵ "Subasta", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 46, (15-11-1914), pp. 6-7.

⁶ "Ateneo. Conferencias", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 19 (01-09-1913), pp. 1-2.

Las conferencias, con una periodicidad semanal, se dividían en dos series. Todas constaban de una presentación, a cargo del Presidente Juan Antonio Dimas, tras la cual el orador exponía el tema en cuestión. Tenían lugar en el salón de actos del domicilio social, con capacidad hasta de seiscientas personas, y comenzaban a las nueve de la noche⁷. En las dos series de conferencias desarrolladas, el contenido de las mismas fue propuesto por los propios ponentes, escogidos por ser especialistas de una materia en concreto.

La finalidad de las mismas era esbozar breves pinceladas de cultura general, dentro de una diversidad temática, estando orientadas a un público diverso. Aunque en *Vida Aguiléña* se mencionaba la invitación a las distintas representaciones de las clases obreras⁸, se dirigían más bien a un público de profesión liberal y mentalidad progresista. Este era, en definitiva, el perfil de la mayor parte de los socios que pertenecían al Ateneo.

Según los datos consultados, los conferenciantes no percibían gratificación económica por su labor, aunque sí se les abonaban los gastos de viaje a los ponentes de otras poblaciones. *Vida Aguiléña* hizo referencia a que, durante la primera serie, los ponentes Enrique Martínez Muñoz, Miguel Zamora y Miguel Pelayo, de Cartagena, renunciaron al importe de sus gastos de viaje en favor de que el Ateneo adquiriera un aparato de proyecciones⁹.

Juan Antonio Dimas hacía constar, en la clausura del primer ciclo de conferencias, el agradecimiento a los periódicos locales *Águilas Nueva* y *Vida*

⁷ "Ateneo. Conferencias", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 22 (15-10-1913), pp. 2-3.

⁸ "Última hora. Ateneo-Conferencias", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 20 (15-09-1913), p. 7.

⁹ "Ateneo. Conferencias", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 19 (01-09-1913), pp. 1-2.

Aguileña y los diarios *Tarde de Lorca* y *El Liberal* de Murcia, que cooperaron al engrandecimiento de la obra¹⁰.

Entre los conferenciantes de la primera serie, que tendría lugar entre los meses de octubre y diciembre de 1913, figuraban hombres relacionados con la cultura aguileña, así como otros de las ciudades vecinas de Lorca, Totana y Cartagena, con objeto de fomentar, entre ellas, el intercambio intelectual. El programa de esta serie, tal y como después se desarrollaría, quedó configurado de la manera siguiente:

¹⁰ "Ateneo. Conferencias", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 27 (01-01-1914), p. 1

Cuadro 1: Programa del primer ciclo de conferencias del Ateneo (octubre-diciembre 1913).

CONFERENCIANTE	TÍTULO	FECHA	LUGAR	PRESENTACIÓN
Antonio Riquelme (párroco)	Dos consejos para que el Ateneo subsista	4-10-13	Domicilio social	Juan Antonio Dimas
Ramón Masegosa (literato)	Historia geológica de nuestro planeta	11-10-13	Domicilio social	Juan Antonio Dimas
Eduardo Martínez Balsalobre (catedrático)	Emigración española	18-10-13	Domicilio social	Juan Antonio Dimas
Eduardo Martínez Balsalobre (catedrático)	Emigración española	19-10-13	Domicilio social	Juan Antonio Dimas
Eduardo Martínez Balsalobre (catedrático)	Emigración española	20-10-13	Domicilio social	Juan Antonio Dimas
Pedro Lorca (sacerdote)	El concepto moral del valor	25-10-13	Domicilio social	Juan Antonio Dimas
Melchor de Benisa (fraile capuchino)	Idea general sobre la constitución del mundo estelar	1-11-13	Domicilio social	Juan Antonio Dimas
Jerónimo Ramírez Xarriá (profesor de 1ª enseñanza)	Concepto y naturaleza de la enseñanza cíclica y gradual	8-11-13	Domicilio social	Juan Antonio Dimas
José Hernández Sevilla (profesor)	Cultura popular. Elementos que la integran	15-11-13	Domicilio social	Juan Antonio Dimas
Enrique Martínez Muñoz (profesor)	Necesidad de una cultura popular	22-11-13	Domicilio social	Juan Antonio Dimas
Manuel Zamora / Miguel Pelayo (periodista / periodista)	Ideas sobre Arte / Poemas	23-11-13	Domicilio social	Juan Antonio Dimas
Antonio Salas Segura (profesor de 1ª enseñanza)	Dominación cartaginesa	29-11-13	Domicilio social	Juan Antonio Dimas
Francisco Díaz Romero (director de la Banda Municipal)	Influencia moralizadora de la música	6-12-13	Domicilio social	Juan Antonio Dimas
Francisco Martí Hernández (poeta)	Mujer madre	13-12-13	Domicilio social	Juan Antonio Dimas
Antonio Mulero Ángel (presbítero)	Redención por el sentimiento	20-12-13	Domicilio social	Juan Antonio Dimas

Teniendo en cuenta el programa de la primera sesión, durante el mes de octubre se comenzó con cuatro conferencias. El párroco aguileño Antonio Riquelme desarrolló el tema *Dos consejos para que el Ateneo subsista*. Este autor centró su crónica en el *apartamiento absoluto de las luchas políticas y respeto para las creencias religiosas*, siguiendo la línea reformista ecuménica. La conferencia constituyó todo un ejemplo de tolerancia, resultado de la convivencia en Águilas tanto de ciudadanos católicos como protestantes.

El día 11 habló el secretario de la Sección de Ciencias, el literato Ramón Masegosa. El tema desarrollado fue *Historia geológica de nuestro planeta*. El ponente condujo al auditorio *a través de las edades, épocas y periodos de formación de la corteza terrestre y de la explicación detenida y razonada sobre las teorías de Laplace y Lauc en relación con el asunto expuesto*. Fue la primera conferencia de índole científica celebrada en Águilas, lo que supuso toda una novedad en la época, contando con un gran aforo del que se hizo eco *Vida Aguileña*¹¹.

El sacerdote Eduardo Martínez Balsalobre, catedrático del seminario de Murcia, ocupó la tribuna los días 18, 19 y 20 de octubre con el tema *Emigración española*, siendo ésta la conferencia más extensa de la primera serie, pues el tema fue dividido por el orador en tres aspectos correspondientes a los tres discursos pronunciados. El día dieciocho, el orador se ocupó del *estado social y político de los países latinoamericanos*. Describió las condiciones de acogida que cada una de aquellas naciones ofrecía a las emigraciones españolas. Habló también de las circunstancias especiales creadas por las luchas internas entre los partidos políticos, desfavorables en tiempo de revueltas a todo desenvolvimiento de iniciativas extranjeras. Por último, prestó atención a este tipo de circunstancias mencionando países como República Argentina, Cuba o México.

¹¹ "Ateneo. Conferencias", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 22 (15-10-1913), pp. 2-3.

El día diecinueve su conferencia versó sobre los que podían y debían emigrar, en su opinión. Manifestó que éstos eran los que por sus condiciones y aptitudes no encontraban trabajo en España, y mencionó a aquellos que no tenían necesidad ni derecho para abandonarla en relación al tema económico. Además, trazó el cuadro que ofrecían los emigrantes antes mencionados en cuanto a las dificultades con las que se encontraban. En la tercera conferencia, explicó el señor Balsalobre las causas de la emigración. Dedicó además especial atención al *lujo como causa social y al desvío de los gobiernos hacia toda empresa de interés público, como causa económica*. Estos tres discursos representaron un tema interesante, que por afinidad permitió ser visto como un tema cercano que tocaba de lleno la sensibilidad de los aguileños.

El sábado 25 de Octubre se encargó de la charla el coadjutor de la parroquia de San José de Águilas, Pedro Lorca, con el tema *El concepto moral del valor*. Analizó las modalidades que esta virtud revestía, centrándose en *el estudio del mismo como coeficiente de firmeza espiritual en las desgracias y dolores y en los momentos decisivos de nuestro porvenir en la existencia*¹².

Las sesiones del mes de noviembre fueron inauguradas por el fraile capuchino Melchor de Benisa con el tema *Idea general sobre la constitución del mundo estelar*, abordando contenidos de carácter científico. Esta conferencia sirvió para explicar conceptos astronómicos, divulgar nuevas teorías, refutar errores extendidos, y dar a conocer aparatos útiles relacionados con la astronomía. Benisa, además, habló sobre los sistemas que componían el mundo estelar; las estrellas, distancias interestelares e instrumentos de investigación astronómica, como el espectroscopio.

Aunque todas las conferencias significaban un gran esfuerzo en pro de la Cultura Popular, desde *Vida Aguileña* se incidía en que la de Benisa representó en

¹² "Ateneo. Conferencias", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 23 (01-11-1913), pp. 1-2.

Águilas un acontecimiento de gran magnitud, por haber conversado este autor con Maura y Pidal en la Academia de Jurisprudencia sobre Menéndez Pelayo. El periódico hacía hincapié en que

Ni uno sólo de los quinientos o seiscientos oyentes que, ávidos de escuchar, se agrupaban en el amplio salón del Ateneo, sin excluir a las señoras ni a los niños, dejaron de adquirir algún conocimiento práctico, de ampliar algunas nociones iniciadas, o de refrescar algunos estudios olvidados.

Resulta curioso pues, que los demás periódicos locales, ya fuera por desconocimiento o por la mala relación del Ateneo con el Consistorio, no se hicieran eco de la noticia, pues la conferencia contó con un público de quinientas personas. Este fue un número elevado si tenemos en cuenta la media de asistentes a las conferencias durante esa época. Este dato evidencia por sí solo el interés de los ateneístas por una personalidad como Benisa que *estaba a las alturas de la intelectualidad nacional*¹³.

El sábado día 8, ocupó la tribuna de orador el profesor de primera enseñanza Gerónimo Ramírez Xarriá, del Colegio Santo Tomás de Aquino. El mismo expuso *El concepto y naturaleza de la enseñanza cíclica y gradual*, explicando nuevas corrientes pedagógicas relacionadas con la enseñanza.

La tercera conferencia del mes de noviembre estuvo a cargo del profesor José Hernández Sevilla con el tema *Cultura Popular. Elementos que la integran*, explicando que estos tres elementos eran la escuela, el niño y el maestro. El día 22, prosiguió el director de las Escuelas Graduadas de Cartagena, Enrique Martínez Muñoz con el tema *Necesidad de una Cultura Popular*, cuyo contenido constituyó una verdadera lección de pedagogía y *una de las más fecundas predicaciones de*

¹³ "Ateneo. Conferencias. Fray Melchor de Benisa y el Sr. Ramírez", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 24 (15-11-1913), pp. 2-3.

*cultura*¹⁴. Nuevamente el salón de actos contó con la asistencia de más de quinientas personas de todas las clases sociales.

Dentro de estas conferencias, fue novedoso el hecho de que el concepto Cultura Popular fuera tratado por dos ponentes distintos de forma consecutiva, lo que daba una visión más amplia sobre un tema tan acuciante en la época que nos ocupa.

El 23 de noviembre, ocupó la cátedra ateneísta el letrado cartagenero Manuel Zamora, hablando acerca de *Ideas sobre Arte*. Terminó esta conferencia el poeta Miguel Pelayo recitando algunas composiciones, destacando entre ellas *El Trasatlántico* y *La Espada Española*. La velada, a modo *ateneísta*, concluyó con la actuación del también poeta aguileno Francisco Martí Hernández, que leyó algunos de sus versos, y con la interpretación de varias piezas musicales a cargo del sexteto del Ateneo, dirigido por el maestro Díaz Romero.

El día 29 desarrolló su conferencia Antonio Salas Segura, director del colegio Santo Tomás de Aquino, con el tema *Dominación cartaginesa*. Esta era la primera vez que un aguileno tomaba parte en el ciclo de conferencias. El profesor ofreció un cuadro completo sobre los orígenes, desarrollo y decadencia de este pueblo, sus relaciones y empresas comerciales en el Mediterráneo y sus luchas con Roma, hablando especialmente en las tres guerras púnicas. Por último, concluyó con su influencia en la historia de las razas¹⁵.

En diciembre, el día 6, ocupó la cátedra del Ateneo el director de la Banda Municipal de Águilas, Francisco Díaz Romero, hijo de Acisclo Díaz, director de la Banda de la Misericordia en Murcia, que se ofreció a ocupar uno de los dos

¹⁴ "Ateneo. Conferencias", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 25 (01-12-1913), p. 7.

¹⁵ "Ateneo. Conferencias. Antonio Salas Segura, Francisco Díaz Romero y Francisco Martí Hernández", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 26 (15-12-1913), pp. 1-2.

huecos producidos en la serie por la circunstancia de haberse celebrado en la misma semana las conferencias de Cartagena. El tema fue *Influencia moralizadora de la música*. Se centró el autor en los orígenes de la música. Paseó luego por sus distintas épocas para centrarse en la importancia de su conocimiento y en la influencia de este arte en la moralidad y cultura de los pueblos para seguir hablando sobre la educación musical. Concluyó explicando la nefasta situación sufrida por la Banda Aguiléña debido a las carencias económicas que padecía por no contar con subvención ni ayuda alguna.

Díaz Romero solía decir que *un pueblo que cultiva la música es un pueblo redimido, porque el arte no tiene idealismos, sólo hay moralidad, y había que medir siempre la cultura de los pueblos por el estado de su música*. Tal fue el éxito de su conferencia que *con el fin de atender los deseos de varios señores de poseer la conferencia dada por él en el Ateneo*¹⁶, *Vida Aguiléña* abrió una suscripción con objeto de adquirir fondos para imprimirla, por un importe de treinta pesetas. Finalmente, no se realizó dicha impresión, resultado de la concurrente apatía de la sociedad aguileña. Se adhirieron a esta propuesta, sin embargo, Miguel Álvarez Castellanos, Rafael Marín, Manuel Larrea, Francisco Martí Hernández, Andrés García Espejo, Desiderio Carmona, Javier de Gaztambide, Francisco Vilardell y Julio Sánchez¹⁷.

El sábado día 13 de diciembre, habló el poeta y colaborador Francisco Martí Hernández con el tema *Mujer madre*. Discutió sobre su influencia social como educadoras de las generaciones, condición e importancia en los hogares y en los pueblos, tendencias feministas, atención y cuidado de los hijos e incesante renovación, ofreciendo una visión progresista. Esta conferencia fue una respuesta al numeroso público femenino que, semana tras semana, acudía a las mismas.

¹⁶ "Apuntes del natural", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 26 (15-12-1913), p. 7.

¹⁷ *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 28 (15-01-1914), p. 7.

Para clausurar la primera serie, ocupó la tribuna el día 20 de diciembre el sacerdote Antonio Mulero con el tema *Redención por el sentimiento*. Según el presbítero, *la redención de la patria no está en los acorazados; está en el talento cultivado, en el estudio, en el trabajo, en la escuela*. En este acto, Juan Antonio Dimas realizó una síntesis de todas las conferencias escuchadas hasta la fecha, dando una serie de agradecimientos a los ponentes, al público en general, y a las mujeres en particular, así como a los diarios locales *Águilas Nueva* y *Vida Aguiléña* y regionales como *La Tarde de Lorca* y *El Liberal* de Murcia, que habían difundido las mismas¹⁸.

Concluyendo la primera serie, viene a colación un artículo titulado *Orientación loable*. Según el mismo, se le reconoce al Ateneo

La dificultosa tarea que se impuso al organizar las series de conferencias. (...) en nuestro país donde la opinión respecto a cuestiones de enseñanza y cultura está por educar y asentar sobre base firme (...), ni es fácil comprometer una brillante lista de oradores que en sucesivas conferencias traten distintas cuestiones para orientar en ellas a la masa popular (...). pero es aún más difícil congregarse en varios días fijados de antemano a un público numeroso que movido por una voluntad única, acuda a escuchar con atención la autorizada voz de una sociedad cultural por boca de un técnico en la materia de que se trate (...) pero elogiar al Ateneo por las dos razones dichas es hacer justicia a medias. El Ateneo ha impreso a sus conferencias una orientación (...) que supone llevar a una tribuna pública hombres de hasta contradictorio pensar y sobre todo maestros, profesionales de la enseñanza (...) el profano ilustra; pero el pedagogo educa¹⁹.

¹⁸ "Ateneo. Conferencias", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 27 (01-01-1914), p. 1.

¹⁹ LÓPEZ, A: "Orientación loable", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 27 (01-01-1914), p. 3.

En definitiva, el Ateneo organizó una serie de conferencias imprimiendo en ellas una orientación pedagógica liberal. En ellas tenían cabida personas con diversas ideologías, hecho que, como contrapartida, se vio recompensado con la asistencia de numeroso público, completando al menos en dos ocasiones el aforo de quinientas personas.

Es preciso señalar que las trece conferencias presentadas, nueve de ellas estaban englobadas dentro de la Sección de Ciencias Morales y Políticas, versando sobre temas históricos, culturales, educativos y sobre todo, de índole ética y moral. Otros dos pertenecían a la sección de Ciencias Físicas y Naturales, siendo los ponentes especialistas en las materias de Geología y Astronomía, respectivamente, y una a la sección de Música, a cargo de Francisco Díaz Romero y que también hizo lo propio con *Influencia moralizadora de la música*. En la sección de Bellas Artes, cabe mencionar la ponencia *Ideas sobre Arte* de Manuel Zamora, a lo que se deben añadir los poemas de Miguel Pelayo.

De los catorce conferenciantes de esta serie, nueve de ellos residían en Águilas, tres en Cartagena (Enrique Martínez Muñoz, Manuel Zamora y Miguel Pelayo), uno en Murcia (Eduardo Martínez Balsalobre) y otro en Totana (Fray Melchor de Benisa). En cuanto a las profesiones de los mencionados, cinco de ellos pertenecían al clero, cuatro a la enseñanza, dos eran periodistas, escritores otros dos y un último director de banda. Este hecho denotaba un cierto predominio del sector de las letras en las profesiones de los conferenciantes.

Cuadro 2: Procedencia y adscripción ideológica de los conferenciantes de la primera serie de conferencias.

CONFERENCIANTES	PROCEDENCIA	PROFESIÓN	IDEOLOGÍA
Antonio Riquelme	Águilas	párroco	conservadora
Ramón Masegosa	Águilas	literato	progresista
Eduardo Martínez Balsalobre	Murcia	catedrático	conservadora
Pedro Lorca	Águilas	párroco	conservadora
Melchor de Benisa	Totana	fraile	conservadora
Jerónimo Ramírez Xarriá	Águilas	profesor	reformista
José Hernández Sevilla	Águilas	profesor	reformista
Enrique Martínez Muñoz	Cartagena	profesor	progresista
Manuel Zamora	Cartagena	periodista	progresista
Miguel Pelayo	Cartagena	periodista	progresista
Antonio Salas Segura	Águilas	profesor	progresista
Francisco Díaz Romero	Águilas	músico	reformista
Francisco Martí Hernández	Águilas	escritor	progresista
Antonio Mulero	Águilas	sacerdote	reformista

En cuanto a la segunda serie de conferencias, ésta se ciñó al siguiente programa:

Cuadro 3: Programa de la segunda serie de conferencias (enero-mayo 1914).

CONFERENCIANTE	TÍTULO	FECHA	LUGAR	PRESENTACIÓN
Florentina Faixá (profesora)	Historia. Edad Media. Reyes Católicos	24-1-14	Domicilio social	Juan Antonio Dimas
Jesús B. Navarro (literato)	Seamos estudiosos	7-2-14	Domicilio social	Juan Antonio Dimas
Antonio Ballestrín Palacios (médico)	Influencia de la higiene en la vida del obrero	14-2-14	Domicilio social	Juan Antonio Dimas
José Navas Sanjuán (militar)	El reino vegetal	21-2-14	Domicilio social	Juan Antonio Dimas
Francisco García Orenes (sacerdote)	Teorías anarquistas	8-3-14	Domicilio social	Juan Antonio Dimas
Doctor Lanaja (médico)	La granulación como causa principal de la ceguera y su tratamiento higiénico	13-3-14	Domicilio social	Juan Antonio Dimas
Alejandro Santamaría de Paz (médico)	Sugestión e hipnotismo	14-3-14	Domicilio social	Juan Antonio Dimas
Manuel Fernández Delgado (banquero)	Espronceda y sus obras	21-3-14	Domicilio social	Juan Antonio Dimas
Emilio Cladera Salón (médico)	La higiene en las escuelas	28-3-14	Domicilio social	Juan Antonio Dimas
Emilio Villa (médico)	La mujer española y la guerra de África	4-4-14	Domicilio social	Juan Antonio Dimas
Juan López Barnés (periodista)	El alma española y el flamenquismo	11-4-14	Domicilio social	Juan Antonio Dimas
Juan Antonio Dimas (abogado)	Vida pequeña	18-4-14	Domicilio social	Juan Antonio Dimas
Ramón López (oficial de carabineros)	Telegrafía sin hilos	9-5-14	Domicilio social	Juan Antonio Dimas

Estas conferencias, tal y como estaba previsto, fueron celebradas entre final de enero-mayo de 1914. Inauguró el segundo ciclo la maestra lorquina Florentina Faixá, siendo la primera vez que una figura femenina ocupaba la cátedra

ateneísta. El tema tratado fue *Historia. Edad Media. Reyes Católicos*, ocupándose la maestra de los precedentes históricos que dieron por resultado el advenimiento al trono de Castilla de Isabel I, su matrimonio con Fernando II de Aragón y la unidad territorial de la Península, deteniéndose en la conquista de Granada y en el descubrimiento de América. Además, analizó algunos errores extendidos acerca de la implantación de la Inquisición y realizó también una crítica acerca de la expulsión de los judíos y el trato dado a los moriscos, consecuencia de las medidas de gobierno puestas en práctica por aquellos reyes²⁰.

El día 7 de febrero el literato local Jesús B. Navarro Sánchez, desarrolló el tema *Seamos estudiosos*. Con amplias referencias científicas e históricas, defendió que *nadie tiene derecho a sustraerse de la colaboración obligada de cuantos aman la cultura para hacer patria y contribuir con esfuerzo personal al fin común que no es otro que sostener y elevar cuanto sea necesario el nivel de las inteligencias y el alma de los pueblos*²¹. Esta conferencia fue calificada como una de las más célebres pronunciadas en el Ateneo, sobre todo, por el mensaje que a la juventud se pretendía transmitir. Según el orador, dignificando la cultura se dignificaba el hombre y, por ende, el alma de los pueblos.

El 14 de febrero de 1914 hizo uso de la palabra el médico y homeópata Antonio Ballestrín Palacios con el tema *Influencia de la higiene en la vida del obrero*, transmitiendo con este tema informaciones prácticas para la vida diaria. Dirigida a un colectivo concreto, fue importante por su funcionalidad social, con una temática que podríamos incluir dentro de la más estricta Educación Popular.

Continuó la serie con la charla *El reino vegetal*, a cargo de José Navas Sanjuán. El orador desarrolló la evolución de las plantas en cada una de las edades y periodos de la tierra. Paralelamente al estudio de la vegetación, trazó

²⁰ "Ateneo. Inauguración de la 2ª serie de conferencias. Dª Florentina Faixá", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 29 (01-12-1914), pp. 5-6.

²¹ "Ateneo. Conferencias", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 30 (15-02-1914), pp. 2-3.

cuadros acabados de la formación de los terrenos, declarándose partidario de la teoría de la evolución de Darwin, *no incompatible con las enseñanzas de los dogmas religiosos*²², apoyando su discurso con casos experimentales y textos de hombres de ciencia.

El 7 de marzo disertaría el sacerdote Francisco García Orenes sobre las teorías anarquistas. Presentó un análisis crítico contra el socialismo y anarquismo y en general contra las doctrinas sin base católica *que sólo efectos destructores y disolventes pueden producir en la organización de los pueblos y en la educación de las muchedumbres*²³, señalando además los rumbos que, dentro del cristianismo, debía seguir la política directiva de las naciones.

Esta conferencia contrastaba con la expuesta por Antonio Riquelme en el mes de octubre de 1913, que había disertado sobre el tema *Dos consejos para que el Ateneo subsista*. Aunque de ideología conservadora, en ella propugnaba respeto hacia las diversas creencias religiosas, lo que suponía todo un claro ejemplo de tolerancia. Por el contrario, la conferencia de García Orenes, con un claro sesgo ideológico, se desviaba de las líneas ideológicas programáticas esgrimidas por el Ateneo.

El Doctor Lanaja, el día 13 de marzo, trató *La granulación como causa principal de la ceguera y su tratamiento higiénico*, resultando ésta una de las ponencias que más resultados positivos tuvo por el carácter práctico de sus enseñanzas.

Prosiguió el día 14 el también doctor Alejandro Santamaría de Paz con el tema *Sugestión e hipnotismo*. Expuso teorías acerca de los fenómenos de la hipnosis y del sonambulismo, destacando así su importancia en los órdenes médico, social

²² "Ateneo. Conferencia. D. José Navas Sanjuán", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 31 (01-03-1914), pp. 3-4.

²³ "Ateneo. Conferencias", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 32 (15-03-1914), p. 2.

y moral. Así mismo, presentó casos clínicos sobre catalepsia, sonambulismo, cambio de personalidad, hipnosis, pérdida de sensibilidad, alucinaciones, perturbación de los sentidos y otros fenómenos.

Manuel Fernández Delgado, director en Águilas de la sucursal del Banco de Cartagena, continuó esta serie el día 21 presentando un loable trabajo sobre *Espronceda y sus obras*. Trazó una acabada biografía sobre el mismo, describiendo su obra literaria y estudiando su personalidad poética. Realizó, a continuación *acertadas consideraciones acerca del concepto del Arte y de la Poesía en particular, realizando una útil labor de vulgarización sobre distintos puntos de preceptiva literaria*²⁴. Finalmente, ilustró su discurso con lecturas de varias composiciones, como el *Himno al sol* o *Canto a Teresa*.

El 28 de marzo el médico Emilio Cladera se ocupó de un tema de actualidad en la época, *La higiene en las escuelas*. Enumeró las circunstancias que debía reunir la escuela para cumplir sus fines en orden a la educación física, moral e intelectual del alumno; los requisitos necesarios en cuanto a la construcción del edificio y materiales; distribución y planta, capacidad, decoración interior, situación, naturaleza e influencia del alumbrado y ventilación; mobiliario escolar, prácticas higiénicas, calefacción y, en resumen, *todo lo que puede y debe tenerse en cuenta para que la higiene presida las más importantes manifestaciones de la actividad de los escolares y produzca en la vida de estos sus inapreciables beneficios*.

El 4 de abril Emilio Villa trató el tema *La mujer española y la guerra de África*, realizando un estudio de las características esenciales de la madre española y de la mujer en general. Esta conferencia tendría relación con la de Francisco Martí, de la primera serie. Trazó un cuadro completo de los más acuciantes *problemas*

²⁴ "Ateneo. Conferencias. D. Manuel Fernández Delgado y D. Emilio Cladera", *Vida Aguilense, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 33 (01-04-1914), pp. 2-3.

nacionales²⁵; intereses políticos y militares, cultura nacional y misión de España en Marruecos.

El conferenciante, tras su regreso a Tarragona, envió un escrito a *Vida Aguiléña* en el que, además de dar las gracias por las muestras de afecto recibidas, animaba al Ateneo a continuar con la obra realizada. En palabras del mismo:

*No puedo sustraerme al deseo de rogar a los numerosos elementos intelectuales que aquí por fortuna existen no desmayen en la hermosa obra empezada con tan brillantes auspicios. Piensen todos, que por encima de ciertas pequeñeces sin importancia, deben entregarse sin reserva y por completo al engrandecimiento del Ateneo*²⁶.

Continuando con el programa, Juan Antonio López Barnés, director del periódico *La Tarde de Lorca* estudió el alma española, reflexionando sobre aquellos aspectos de la vida nacional que podían influir en el desarrollo social de nuestro país. También habló sobre el *flamenquismo* como plaga nacional. En su opinión, *la regeneración sólo puede basarse en la aprobación incesante de la cultura pública, contando e informando sobre la importancia y las nuevas orientaciones de la escuela y el maestro*. El periodista elogió a la mujer aguiléña, *que con su asidua asistencia a estos actos tanto se aparta del aislamiento en que generalmente vive la mujer española de las tareas intelectuales*²⁷, resaltando la presencia femenina que acudía a las conferencias.

El 18 de abril ocupó la tribuna el orador y presidente del Ateneo Juan Antonio Dimas, pasando a tratar el tema *Vida Pequeña*, donde demostró que *no sólo sin lo pequeño no puede existir lo grande, sino que una insignificancia puede producir efectos de grandeza extraordinaria*. Ejemplificó lo anterior con la metáfora del

²⁵ "Ateneo. Conferencias. D. Emilio Villa y D. Juan López Barnés", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 34 (15-04-1914), p. 3.

²⁶ VILLA, Emilio: "Gratitud", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 34 (15-04-1914), pp. 5-6.

²⁷ "Ateneo. Conferencias. D. Emilio Villa y D. Juan López Barnés", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 34 (15-04-1914), p. 3.

hombre y el microbio, hablando de los organismos animales más complicados, así como también de los efectos del agua en la naturaleza²⁸.

El sábado 9 de mayo se celebró la conferencia *Telegrafía sin hilos* a cargo del oficial de carabineros Ramón López. Realizó una exposición acerca de

La historia de la telegrafía, de sus aplicaciones, del desarrollo de los estudios sobre electricidad y radio-telegrafía, hablando sobre las experiencias realizadas por los hombres que a ello se han dedicado, resumiendo el estado actual de los conocimientos científicos en esta rama del saber y probable desenvolvimiento futuro de las comunicaciones por ondas hertzianas”.

Este mismo orador se encargó de clausurar la segunda serie, continuando con la misma temática una semana después. En su segunda conferencia explicó la teoría del Éter y las hipótesis que la hacían indispensable para la propagación de las ondas eléctricas, los experimentos de Hertz, Righi y de Bose relacionados con la frecuencia de las ondas, semejanzas entre el sonido y la luz, naturaleza de los rayos químicos, etc. En palabras del mismo, *la longitud de las ondas eléctricas impide que puedan ser concentradas eficazmente y de ahí la dificultad de su reflexión, pero de esa misma magnitud aparecen propiedades de difracción, mediante las cuales las ondas no son detenidas por los obstáculos, circunstancia de capital interés en la telegrafía sin hilos*²⁹.

Explicaría después la teoría de los trenes de ondas y la de los cuerpos transparentes y cuerpos opacos a las ondas eléctricas, realizando un detenido estudio de las estaciones receptoras con teléfono, de los radio-conductores o detectores y especialmente de las diferentes especies de antenas empleadas en las estaciones transmisoras. Con ejemplos, ilustró la explicación de la sintonía y

²⁸ “Ateneo. Conferencia. D. Juan Antonio Dimas”, *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 35 (01-05-1914), pp. 3-4.

²⁹ “Ateneo. Segunda conferencia de D. Ramón López”, *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 37 (01-06-1914), p. 2.

finalizó con un resumen del estado existente de esta rama de la ciencia, de sus condiciones, naturaleza y aplicaciones coetáneas resultando, con dicha conferencia, veintiséis las celebradas en el Ateneo desde octubre de 1913.

Encontramos aquí cierta similitud de estas conferencias con las charlas desarrolladas por la Extensión Universitaria en Murcia. Las mismas contaban con personalidades del propio Ateneo (Antonio Salas, Francisco Díaz Romero) así como con personas externas a dicha Entidad (Gerónimo Ramírez Xarriá, Enrique Martínez Muñoz). Al igual que en la Extensión Universitaria, la temática de las conferencias también cubría un amplio espectro de materias; Ciencias Morales y Políticas, Ciencias Físicas y Naturales, Literatura, Música, Teatro, etc.

La temática de la segunda serie estuvo compuesta también por trece conferencias y, en este caso, el número de las mismas que podríamos englobar dentro de la Sección de Ciencias Físicas y Naturales fue mayor que en el primer ciclo, pues eran siete, hablando de temas como Higiene, Biología, Psicología o Tecnología. Otras seis estarían insertas dentro del ámbito de Ciencias Morales y Políticas, disertando sobre Historia, Ética, Religión, Literatura o aspectos cotidianos. Se produjo, en cierta forma, una *bipolarización* de las conferencias, no existiendo, por otro lado, ninguna conferencia de índole artística o musical. Tampoco encontramos aquí, de forma análoga a la primera serie, ningún acto donde se fusionaran los aspectos artístico-musical-literario.

De los trece conferenciantes de esta segunda serie, siete vivían en Águilas, tres en Lorca, uno en Tarragona, otro en San Martín de Provensals (Barcelona) y del último no se especifica su procedencia. En cuanto a la profesión de los conferenciantes, predominaba el gremio sanitario con cinco conferenciantes, a los que habría que sumar una profesora, un literato, dos militares, un sacerdote, un director de banco, un letrado y un periodista, existiendo mayor peso, por tanto, de profesiones liberales.

Cuadro 4: Procedencia y adscripción ideológica de los conferenciantes de la segunda serie de conferencias.

CONFERENCIANTES	PROCEDENCIA	PROFESIÓN	IDEOLOGÍA
Florentina Faixá	Lorca	profesora	
Jesús B. Navarro	Águilas	literato	
Antonio Ballestrín	Lorca	médico	
José Navas Sanjuán	Águilas	academia de infantería	conservador
Francisco García Orenes	Águilas	párroco	conservador
Doctor Lanaja		médico	
Alejandro Santamaría	Águilas	médico	progresista
Manuel Fernández Delgado	Águilas	banquero	
Emilio Cladera	San Martín de Provencals	médico	
Emilio Villa	Tarragona	médico	conservador
Juan López Barnés	Lorca	periodista	progresista
Juan Antonio Dimas	Águilas	abogado	reformista
Ramón López	Águilas	militar	conservador

En esta segunda serie se incidía en la prohibición de entrada a las conferencias y demás actos celebrados a todo el que no fuera socio del mismo, siendo necesaria la presentación de un pase creado para tal fin. Además, los forasteros que quisieran asistir debían solicitar a la presidencia la correspondiente tarjeta de presentación³⁰. Cabe preguntarse, dentro de esta segunda serie: ¿Qué pasaba con los obreros, jornaleros y amas de casa que no pudieran pagar la cuota? ¿Para qué organizar conferencias específicamente dirigidas a obreros, si luego a sus representantes no les era posible la asistencia? Visto lo anterior, sería

³⁰ "Ateneo. 2ª Serie de Conferencias", *Vida Aguilense, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 28 (15-01-1914), p. 2.

interesante determinar las características del público asistente, sobre todo, a la conferencia de Antonio Ballestrín, *Higiene en la vida del obrero*³¹ o la del Doctor Lanaja, *El glaucoma con causa principal de la ceguera y su tratamiento higiénico*³², pero nos es imposible con la documentación que se ha conservado.

Además, el Ateneo realizó gestiones para contar con personalidades como Antonio Pinilla Rambau, diplomático lorquino³³, el letrado lorquino Miguel Rodríguez Valdés³⁴, Fernando Sánchez Piernas, el farmacéutico Santiago Aragón, José Hernández Berné, Julio López Marinón, el poeta Pedro Jara Carrillo³⁵ o el padre Calpena³⁶, aunque no existen datos sobre la ausencia de los mismos.

4.3. LA ENSEÑANZA.

Una vez establecido el Ateneo en su domicilio social, se programaron clases gratuitas para socios tanto de *Procedimientos civiles de aplicación práctica en los Juzgados Municipales* así como de Música. Las mismas serían impartidas por Juan Antonio Dimas y Francisco Díaz Romero, respectivamente. Las clases comenzarían el 15 de abril de 1913, siendo su horario de dieciocho a diecinueve, y de diecinueve a veinte horas, respectivamente³⁷.

³¹ "Ateneo. Conferencias", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 30 (15-02-1914), p. 3.

³² "Ateneo. Conferencias", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 32 (15-03-1914), p. 2.

³³ "Última hora. Ateneo-Conferencias", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 20 (15-09-1913), p. 7.

³⁴ "Ateneo. Conferencias", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 23 (01-11-1913), p. 2.

³⁵ "Ateneo. 2ª Serie de Conferencias", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 28 (15-01-1914), p. 2.

³⁶ "Ateneo. Conferencias. D. Manuel Fernández Delgado y D. Emilio Cladera", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 3 (01-04-1914), p. 3.

³⁷ "Ateneo de Águilas", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 10 (15-04-1913), p. 2.

Un mes después, comenzarían a funcionar, además de las anteriores, unas clases de Inglés, a cargo de José López Muñoz, Secretario de la Sección de Teatro, y clases de Francés a cargo de Alban Roubaud, presidente de la Sección de Bellas Artes³⁸. Como se ve, algunos de los socios, de forma altruista, transmitieron sus conocimientos desde el Ateneo a los demás asociados, hecho del que también se pudieron beneficiar muchos hijos de los mismos. Es de justicia mencionar aquí a Juan Antonio Dimas, en el campo del Derecho Judicial o a Francisco Díaz Romero en el de la música.

Sin embargo, no tenemos referencias sobre los contenidos impartidos ni sobre el número de asistentes a las clases. Eso sí, sabemos que se llevaban a cabo en dicho domicilio social.

En cuanto a Educación de Adultos propiamente dicha, Antonio Salas, presbítero y director del colegio Santo Tomás de Aquino, ante las inquietudes surgidas a raíz de su conferencia el 29 de noviembre de 1913 inauguró bajo sus directrices una clase nocturna para jóvenes y adultos. En ellas tomaron parte como docentes socios del Ateneo como Gerónimo Ramírez Xarriá, Antonio Riquelme o Manuel Miras Escobar³⁹, todos ellos con una gran conciencia social y cultural. Esta enseñanza nocturna logró una matrícula gratuita de cincuenta y seis alumnos; todo un record en la época, pues no olvidemos que Águilas se encontraba entonces en una situación precaria. La Educación de Adultos propiamente dicha se inauguraría un año después, en octubre de 1914.

4.4. LAS ARTES: MÚSICA Y TEATRO.

Águilas ha sido una localidad con gran tradición musical. La fundación de la primitiva Banda de Música, con la denominación de *Sociedad Filarmónica* databa del 4 de marzo de 1864. Fue su primer director el maestro Juan Sánchez, que lo

³⁸ "Ateneo", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 12 (15-05-1913), p. 6.

³⁹ "Obra meritoria", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 28 (15-01-1914), p. 4.

había sido con anterioridad de la Banda Militar de la Milicia Nacional de la localidad. Resurgiría años después de la mano de Díaz Romero, siendo éste el verdadero impulsor de la misma. Había ejercido como Director de la Banda Municipal de Villena desde 1887 hasta 1896⁴⁰. El 8 de julio de 1897, el alcalde de Águilas, Francisco Alcaraz Muñoz y el músico firmaron un contrato que otorgaba a Díaz Romero el cargo de director de la *Banda de Música Municipal*, con un sueldo de 1.500 pesetas anuales⁴¹. Este director fue también partícipe del Ateneo y colaborador literario de *Vida Aguiléña*, fomentando la parcela musical dentro de toda aquella actividad con la que colaboraba. Cultivó también la escritura, llegando a presentar varios libros sobre Historia de la Música.

Desde sus inicios, la vida de esta Banda transcurrió entre dificultades económicas y carencias en cuanto a dotación de material. Además, estaba constituida por músicos no profesionales que dependían económicamente de sus respectivos trabajos. Así denunciaba *Vida Aguiléña* la precaria situación de estos músicos: *y cuanto pasadas tres horas, cuatro horas, muchas horas, vuelve vacilante el músico a su tienda y arroja en el rincón aquel artefacto de martirio, habrá cobrado, si las cobra, diez o doce monedas de cobre*⁴². Era necesaria la Banda Municipal *no sólo por la misión educativa que debe cumplir, razón principal de su existencia, sino porque puede ser atracción de forasteros, fuente de ingresos para el pueblo y su municipio, y portavoz de Águilas en otras poblaciones*⁴³.

Como mencionaba Hernán Lope en *Vida Aguiléña*:

La Banda Municipal, como la orquesta, como el Ateneo y como el orfeón que organizaría el Ateneo, serán elementos de cultura para Águilas. Sepárales una

⁴⁰ Francisco Díaz Romero nació en Murcia en el año 1866 y era hijo de Acisclo Díaz, fundador y director de la "Banda de la Misericordia" de Murcia.

⁴¹ MORALES SÁNCHEZ, Antonio: *La Banda de Música de Águilas (1976-1986)*. Trabajo fin de máster, 2003, p. 11.

⁴² "La Banda Municipal", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 12 (15-05-1913), pp. 1-3.

⁴³ "¡No nos gusta la música!", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 20 (15-09-1913), pp. 1- 2.

diferencia de origen, y es que, el Ateneo, la orquesta y el orfeón serán obra de la iniciativa de los ateneístas, y la Banda debe ser obra del pueblo y para su municipio.

Finalmente, el Ateneo formó un sexteto, cuya trayectoria desarrollaremos a continuación.

Desde la primera década del XX era manifiesto en los medios sociales y periodísticos la eterna cuestión de organizar para Águilas una orquesta propia que amenizara los actos culturales. Finalmente, tras un primer intento, el maestro Díaz Romero constituyó en 1905 una orquesta formada sólo por Francisco Vilardell, Alfredo Cervetto, Jerónimo Ramírez, Ramón Gris y Felipe Gayón, con varios instrumentos de madera, metal y percusión⁴⁴.

En 1913 el Ateneo propuso organizar una orquesta propia, pues su formación era uno de los fines expresados en las líneas de actuación. El primer paso fue la formación de un sexteto, que fue presentado en el *Salón Ideal* el 22 de junio de ese mismo año, bajo la dirección del propio Díaz Romero. El sexteto debutó el 25 de julio con la interpretación de la Fantasía de la zarzuela *Cádiz*, de Federico Chueca. Estaba integrado por Francisco Díaz Romero, director del mismo, Francisco Vilardell, Alfredo Cervetto, Jerónimo Ramírez Xarriá, Ramón Gris y Felipe Gayón que, como vimos más arriba, habían formado la orquesta de 1905. El sexteto amenizó conciertos y bailes hasta finales del verano de 1913 contando con la asistencia de la juventud aguileña.

No obstante, observamos una modificación de dicho sexteto en el aniversario del 25 de junio de 1914. Se mantendrán el director Francisco Díaz Romero así como Francisco Vilardell, pero entraban ahora a formar parte de él Adolfo Olivares, Juan Navarro, Emiliano Navarro, Pablo Ortega, Félix Navas y

⁴⁴ CERDÁN CASADO, Antonio: *Historiografía del teatro en Águilas*, Águilas, op. cit., pp. 55-56.

Antulio Rivera⁴⁵. Este nuevo sexteto amenizaba las reuniones familiares de los socios, en el salón del Ateneo, los domingos y días festivos, de once a una de la mañana⁴⁶. De la dirección del mismo, se haría cargo el pianista Pedro Jiménez Puertas en noviembre de 1914⁴⁷, recogiendo el testigo posteriormente Felipe Gayón⁴⁸.

El sexteto celebró una velada musical con motivo del primer aniversario de la Sociedad el 25 de junio de 1914, interpretando el siguiente programa:

Por el sexteto:

1. Vals de la opereta *La figlia de madame Argot*, de "Lecocq".
2. Fantasía de la opereta *La corte del faraón*, de V. Lledó.
3. Fantasía de la opereta *El conde de Luxemburgo*, de Fran Lehar.

Por Adolfo Olivares:

4. Sinfonía de *Campanone*.

Por el sexteto:

5. *Gaviota pizzicato*, de L. Perri.
6. Fantasía de la opereta *Die lustige Witwe*, de Fran Lehar.
7. Pasodoble *Passing regiment* de Rober Corer Ley⁴⁹.

Además de la creación del sexteto, desde el Ateneo se llevaron a cabo otras actividades musicales. Por ejemplo, el concierto a cargo del violinista

⁴⁵ "Ateneo. Concierto", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 39 (01-07-1914), p. 2.

⁴⁶ "Apuntes de mi cartera", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 17 (01-08-1913), pp. 7-8.

⁴⁷ M. MIRAS [Manuel Miras Escobar], "'Nuestros músicos", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 45 (01-11-1914), p. 5.

⁴⁸ Francisco Díaz Romero, "Un poquito de música", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 53 (01-03-1915), pp. 4-5.

⁴⁹ "Ateneo. Concierto", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 39 (15-07-1914), p. 2.

Eduardo Canepa, interpretando obras como la *Chaconne* y un *Aria* de Bach, el *Nocturno* de Chopin, y un *Concierto* de Mendelssohn, así como otras obras de Dvorak o Schubert. El acompañamiento al piano estuvo a cargo de Felipe Gayón, asistiendo al concierto algunos socios de la Entidad⁵⁰.

Como hemos mencionado, la interpretación de obras dramáticas, junto con el cultivo de la música y la poesía siempre fue una afición muy arraigada en los aguileños. Desde un tiempo indeterminado ya se representaban en Águilas funciones teatrales a cargo de aficionados con gran repercusión en la vida social, tanto por su importancia cultural y desarrollo instructivo, como por la forma y el estilo de correspondencia y amistad⁵¹.

Una parcela a fomentar fueron las veladas artístico-literarias, consistentes en una parte musical, en la cual se ejecutaban composiciones, a cargo de la Banda Municipal o del sexteto; una parte literaria, presentando obras de artistas locales tanto en prosa como en verso y, por último, una parte teatral, donde se representaban obras de teatro o entremeses. Estas veladas se convirtieron en el sello característico de la Sociedad, mostrando una participación activa las tres secciones implicadas: música, teatro y literatura.

Ejemplos de estas veladas fueron, en primer lugar, el homenaje a Benavente, celebrado en el salón del *Teatro España* el 24 de noviembre de 1912. En el encontramos una parte literario-musical donde se interpretó a cargo de la banda, diversas composiciones, junto con poesías, prólogos, trabajos y monólogos. En ellos cabe destacar la lectura del *Cuento inmortal* y las *Cartas de una colegiala*, del mismo Benavente, *El genio de la raza*, de Sinesio Delgado, o *Mi adhesión* de Luís Blaya.

⁵⁰ "Eduardo Canepa", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 40 (15-07-1914), p. 8

⁵¹ CERDÁN CASADO, Antonio: *Historiografía del teatro en Águilas*, op. cit., p. 9.

En cuanto a las composiciones, cabe mencionar la ejecución de *La gran escena del delirio*, de la ópera *Linda*, de Bellini, que interpretó la orquesta. La primera parte de la velada finalizó con un discurso de Juan Antonio Dimas estudiando *El estilo de Benavente en el marco del teatro contemporáneo*. La parte artística, consistió en una representación de la comedia de dos actos *La fuerza bruta*, también de Benavente. En la misma participaron intérpretes de la compañía dramática del Señor Salado y aficionados de la localidad, entre los que se encontraban Miguel Álvarez Castellanos, Francisco Martí, Felipe López Morales, Francisco Vilar dell, Ángel Glover, Alfredo Cervetto, Francisco Lastres y Mateo Cerdán. Obtuvieron todos ellos un gran éxito en este acto pionero en Águilas. La mayor parte de estos actores llegarían a ser, posteriormente, socios del Ateneo. La presentación del evento fue realizada por el poeta aguileño Francisco Martí Hernández⁵².

Posteriormente, con objeto de recaudar fondos destinados a la instalación del centro, el 7 de julio de 1913, se celebró otra función de las mismas características en el *Salón Ideal*, que respondía al siguiente programa:

Primera parte:

- Gran marcha de *La Coronación* de la ópera *El Profeta* de Meyerbeer, que la orquesta ejecutó bajo la dirección de Francisco Díaz Romero.
- *Monólogo* original de Juan Antonio Dimas, leído por Ángel Glover.
- Fantasía sobre motivos de *Vísperas sicilianas* de Duvernoy, para piano a cuatro manos.
- Fantasía de la ópera *El Trovador* de Verdi, para piano y violín.
- Comedia en un acto *El cuarto creciente*, original de Manuel Linares Rivas.

⁵² "Homenaje a Benavente. Acto grandioso", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 1 (01-12-1912), pp. 4-5.

Segunda parte:

- Valses de la opereta *La Diva* de Offenbach, por la orquesta.
- Entremés de Jacinto Benavente titulado *Abuela y nieta*.
- Fantasía de la zarzuela *Cádiz* de Federico Chueca, interpretada por el sexteto.
- Vals para canto y piano de la zarzuela *El salto del pasiego* de Fernández Caballero.
- Canción italiana *María Marí*, del maestro Capua y letra de Vicente Ruso⁵³.

La velada inaugural, celebrada el 25 de julio de ese mismo año, fue otro acontecimiento de las mismas características. Diferenciamos en ella una parte musical a cargo de la Banda Municipal, que inició el acto con la gran fantasía de la zarzuela *Molinos de Viento*, y del sexteto de dicha entidad, que ejecutaría la gran escena del delirio de la ópera *Linda* y la gran fantasía de la opereta *La Corte del Faraón*, así como diferentes piezas líricas y duetos, destacando el Vals de Grieg. La parte literaria contó con la lectura de escritos de Francisco Martí Hernández, Ramón Masegosa, José Alarcón y Ortuño, Jesús Navarro, Ricardo Rosique y Juan Lloret Gregory, cerrando el acto un discurso del presidente, Juan Antonio Dimas⁵⁴.

En cuanto al contenido de las veladas artístico-literarias, en la parte musical quedaba patente la predilección por los compositores italianos como Verdi, Bellini, y franceses de la época como Offenbach. Tampoco estaban ausentes

⁵³ Con la cooperación de los señores Felipe Gayón, Jerónimo Ramírez, Alfredo Cervetto, Juan Navarro, Emiliano Navarro, Ramón Gris, Félix Navas, Pablo Ortega, Juan Muñoz, Andrés Fuster, Manuel Soto, Ángel Soto, Manuel Marina, José Moreno, Juan Javier, Andrés Jorquera, Ángel Galindo, Domingo Llorca, Carlos Asensio y Adolfo Olivares. Ildefonso Giménez Giménez, "Festival Artístico", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 16 (15-07-1913), pp. 1-2.

⁵⁴ I. JIMÉNEZ JIMÉNEZ [Ildefonso Giménez Giménez], "Ateneo. Velada Inaugural", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, núm. 17 (01-08-1913), pp. 1-7.

las corrientes nacionalistas, presentes en el Vals de Eduard Grieg y en otras composiciones de marcado carácter español, como la zarzuela *El salto del pasiego* o la zarzuela *Cádiz*, de Federico Chueca. En la parte literaria predominaba Benavente y otros autores nacionales como Sinesio Delgado o los escritores locales Francisco Martí, José Alarcón, Ricardo Rosique, Juan Lloret, Jesús Navarro, etc. Las veladas siempre finalizaban con un discurso del presidente Juan Antonio Dimas. De la parte teatral, es preciso señalar *La fuerza bruta y Abuela y nieta*, de Benavente y otras comedias como *El cuarto creciente*, de Manuel Linares Rivas y *Telegrafía sin hilos* de Juan Antonio Dimas, que ya había escrito, en 1912, la comedia *Las hojas caen*⁵⁵.

4.5. ACTIVIDADES INFANTILES.

El Ateneo Aguileño realizó dos actividades dirigidas de forma exclusiva al público infantil. La primera, el 28 de septiembre de 1913, fue un festival a beneficio de los heridos de la campaña de África. La velada contó con varios números: la fantasía de la ópera *Cádiz*, a cargo del sexteto; un *discurso* a cargo del niño Pepito Martínez Garriga que expuso el objeto de la fiesta; la poesía *A España*, recitada por Serafín Alarcón (hijo); la representación de la poesía *Locura humana*, el *Himno a la Bandera*, cantado por los niños del Colegio de Santo Tomás de Aquino y tocado por el sexteto; y la representación de la comedia en un acto *Telegrafía sin hilos*, de Juan Antonio Dimas⁵⁶. Se especificaba en la invitación que al acto podrían asistir *todos los señores socios con sus familias, sin necesidad de invitación especial*⁵⁷.

Otra actividad relacionada con la anterior fue el concurso infantil de trajes de carnaval, amenizado por el sexteto del Ateneo y por la Rondalla Aragonesa, el 23 de febrero de 1914. La misma tenía por objeto *adjudicar premios asignados al*

⁵⁵ CERDÁN CASADO, Antonio: *Historiografía del teatro en Águilas*, op. cit., p. 252.

⁵⁶ MIRAS [Manuel Miras Escobar], "Caminando hacia el progreso. Festival Infantil", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 21 (01-10-1913), pp. 2-3.

⁵⁷ "Ateneo", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 20 (15-09-1913), pp. 2-3.

*concurso artístico de trajes y baile infantil*⁵⁸. El jurado estaba compuesto por el citado José Montegrifo, además de Manuel Fernández Delgado, Antonio Salas Segura y Antonio Gil.

Como resaltaba *Vida Aguileña*,

*El Ateneo ha celebrado cuarenta y ocho conferencias; ha organizado una fiesta infantil; ha formado un sexteto sinfónico; ha creado la hermosa institución de los Exploradores de España; ha gestionado para reorganizar la Banda Municipal de Música, y finalmente, el Ateneo enorgullecía a Águilas*⁵⁹

⁵⁸ “El concurso artístico del Ateneo”, *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 31 (01-03-1914), pp. 5-6.

⁵⁹ Alfonso Jiménez, “¡El Ateneo ha muerto!”, *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 46 (15-11-1914), p. 1.

PARTE III: LA EDUCACIÓN POPULAR EN ÁGUILAS (II)

5. EL ESCULTISMO.

5.1. EL MOVIMIENTO ESCULTISTA: CONCEPTO.

El escultismo es una de las plataformas de socialización extraescolar para la infancia y la juventud más importantes que han existido en nuestra sociedad. Por trayectoria, continuada desde hace un siglo, por implantación territorial y por número de miembros, ocupa un lugar muy destacado dentro del universo juvenil. Las diversas asociaciones *scout* que han existido a lo largo de los años, y las que están actualmente en activo, vienen realizando de modo constante y regular una interesante labor formativa, la cual pocas veces ha trascendido más allá de los propios integrantes y sus círculos más allegados¹.

Las primeras experiencias relacionadas con la aplicación del modelo educativo ideado por Baden Powell se remontan a los primeros años del pasado siglo. A partir de esos comienzos, muy modestos en cuanto a número de participantes y en lo que respecta a las intenciones de su creador, el escultismo no

¹ CRUZ OROZCO, José Ignacio: *El asociacionismo scout en Valencia*, Fundación Scout San Jordi, Valencia, 2008, p. 13.

ha dejado de ampliar su ámbito de influencia. Las cifras en cuanto al número de países en los cuales existen asociaciones scouts y la cantidad de integrantes son suficientemente explícitas al respecto, como comprobaremos más adelante, estando integrado el colectivo scout a escala mundial, por más de doscientas organizaciones nacionales que agrupan a cerca de veintiocho millones de integrantes².

5.1.1. ANTECEDENTES.

Con el paso del siglo XIX a 1900, la juventud europea se fue organizando de forma más o menos autónoma, emergiendo varios y diversos movimientos juveniles: la organización cristiana anglosajona YMCA (Young Men's Christian Association) fundada en 1855; los Bataillons Scolaires de Jules Ferry en la Francia de la III República, que funcionaron a partir de 1883; el Oratorio Salesiano de Don Bosco en Italia; los Wandervogel (Pájaros del Alba) creados en Alemania en 1896 por Kart Fischer; el movimiento de los Judendherbergen creado en Alemania en 1911 por Schirman, ofreciendo su red de albergues 2.319 lugares de acogida en 1926; las Juventudes de Acción Católica nacidas en Francia en 1880; los *Boy Scouts* fundados en Inglaterra en 1907, así como otros movimientos juveniles menores. Todos ellos formaban parte de un nuevo fenómeno mundial que representaba a los jóvenes organizados en cuanto tales en sus propios movimientos³. La juventud además se había convertido en objeto de deseo en términos ideológicos y políticos, iniciándose auténticas cruzadas sobre su control, como bien han

² *Ibidem*, p. 19.

³ HERNÁNDEZ DÍAZ, José María: "Escultismo, Regeneracionismo y Educación de la Ciudadanía en España (1912-1936)", en HERNÁNDEZ DÍAZ, José María (coord.): *Influencias Inglesas en la Educación Española e Iberoamericana (1810-2010)*, Salamanca, Hergar Ediciones Antema, 2011, p. 46. HERNÁNDEZ DÍAZ, José María: "La educación social en los movimientos juveniles", *Cuadernos de Realidades Sociales*, Madrid, 37-38, 1991, pp. 141-147.

estudiado para Flandes los historiadores de la educación Marc Depaepe y Frank Simon⁴.

De estos movimientos juveniles emergentes, sin duda alguna el escultismo fue el de mayor proyección histórica y universal. Esto se debió a la confluencia de un conjunto de elementos que, a veces, llegaron a ser compartidos de forma aislada con otros grupos: existencia de un método pedagógico bien estructurado, orientado a la formación del carácter, asentado en la educación activa, en la práctica y aprendizaje de habilidades, en la educación física y en hábitos saludables, así como en la toma de responsabilidades. A esto se unía la aceptación de la naturaleza como medio y un método privilegiado donde desarrollar toda la actividad educativa.

Durante esta época, los adolescentes y jóvenes eran tomados en consideración como objeto de control ideológico y político por parte de las organizaciones políticas de diferentes signos: el Komsomol Soviético (1918) y los Pioneros del nombre de Vladimir Ilich Lenin (1922) en la antigua Unión Soviética; la Obra Nacional Balilla Italiana (1926) considerada como la creación nacional para la asistencia y educación física y moral de la juventud italiana; la Hitler Jugend, fundada en Alemania en 1926 por Kurt Gruber; la Mocidade Portuguesa del Estado Novo de Oliveira Salazar y, más tarde, el Frente de Juventudes del franquismo, al finalizar la Guerra Civil en España, e incluso hasta 1960, cuando es sustituida por la OJE (Organización Juvenil Española)⁵.

Por tanto, las aportaciones de Baden Powell debían interpretarse dentro de un nuevo enfoque dentro de las relaciones familiares y sociales que estas sociedades europeas estaban experimentando, extrapolando, claro está, su propia vivencia y trayectoria personal.

⁴ DEPAEPE, Marc y SIMON, Frank: "La conquista de la juventud: una cruzada educativa en Flandes durante el periodo de entreguerras", *Historia de la Educación*, 18 (1999), pp. 301-320.

⁵ HERNÁNDEZ DÍAZ, José María: "Escultismo, Regeneracionismo y Educación de la Ciudadanía en España (1912-1936)", op. cit., p. 46.

5.1.2. INFLUENCIAS.

Un primer rasgo a tener en cuenta fue la consideración que los países desarrollados europeos tenían sobre sus propios jóvenes a finales del siglo XIX y comienzos del XX. Influyeron notablemente, para ello, los avances que se produjeron en distintos ámbitos científicos. Los descubrimientos en Biología, las aportaciones desde la Medicina y los incipientes avances en Psicología Evolutiva, llevaron a la ruptura del concepto predominante hasta entonces del niño y el joven como un adulto en pequeño.

A este hecho contribuyó también la implantación de la escolarización obligatoria, pues al generalizarse la asistencia a las aulas, la mayoría de los niños adquirieron una nueva condición de la que carecían hasta entonces: fueron escolares. Los pupilos alcanzaron así una nueva categoría social, ya que su asistencia a las escuelas hacía que la preocupación por su educación no se circunscribiera en exclusiva al ámbito familiar, sino que se convirtiera en motivo de preocupación de los distintos escalones de la administración pública, con la consiguiente secuela de inquietudes políticas y sociales.

Como señala el profesor Demause, la socialización fue el rasgo distintivo en la relación paterno-filial durante el primer tercio del siglo XX. El modelo basado en la dominación del niño se fue transformando y la idea básica *no consistió tanto en dominar su voluntad como en formarle, guiarle por el buen camino, enseñarle a adaptarse, socializarlo*⁶.

Baden Powell había sido un militar inglés que desarrolló parte de su profesión en países y lugares tan lejanos como Afganistán, India, Sudáfrica, los Andes o las Montañas Rocosas. Por otro lado, el general siempre se sintió interesado por los aspectos educativos de la milicia. A lo largo de su carrera en el ejército británico, tuvo que ocuparse en varias ocasiones de formar y preparar unidades militares de nuevo cuño. Ese interés le llevó a publicar dos pequeños

⁶ DEMAUSE, Lloyd, *Historia de la infancia*, Madrid, Alianza, 1982, p. 89.

manuales en 1884 y 1898, titulados *Reconnaissance and Scouting* y *Aids to Scouting*, destinados a la mejora de la instrucción de los exploradores del ejército colonial británico. Los folletos, destinados en principio a los círculos castrenses, tuvieron éxito fuera de los mismos, pues varias organizaciones juveniles de talante paramilitar como la *Boys Brigade*, los emplearon como referencia para sus actividades⁷.

Un segundo acontecimiento que influyó notablemente en Baden Powell, y que tuvo posteriores repercusiones en el escultismo, fue un episodio de la guerra anglo-boer. En 1889 Baden Powell dirigía la guarnición de Mafeking en la colonia de Sudáfrica, siendo la plaza sitiada por las tropas boers. Los ingleses se encontraban en inferioridad de condiciones y el general decidió movilizar a los jóvenes de más de doce años para que se ocuparan de tareas auxiliares, liberando así a adultos de ciertos trabajos lo que permitió que se integraran en unidades combatientes. Los jóvenes de Mafeking, en cierta forma, se convirtieron en un antecedente de los *scouts*. Así, Baden Powell pudo experimentar en aquella ocasión las enormes posibilidades que atesoraban los jóvenes cuando se les marcaban unos objetivos precisos y se les dotaba de la organización adecuada⁸.

Guiado con este propósito, en 1903 entró en contacto con William Smith, fundador de la *Boys Brigade*. El general aceptó ayudar a la Entidad, haciendo una edición *civil* de su *Aids to Scouting* colaborando también con varios artículos en la *Boys Brigade Gazette*, la publicación oficial de la Asociación. En este sentido, si Baden Powell pretendió con sus libros militares mejorar la eficacia de las tropas que defendían el Imperio Británico, con *Scouting for Boys* aspiraba a mejorar la preparación del cuerpo social inglés, extrapolando a la sociedad civil muchos de los objetivos y métodos que tan buenos resultados le habían proporcionado durante las campañas en las colonias⁹.

⁷ BALCELLS, Albert y SAMPER, Genís: *L'escoltisme català (1911-1978)*, Barcelona, Barcanova, 1993, p. 16.

⁸ EFFERNTERRE, Herni Van: *L'escoltisme*, Barcelona, Edicions 62, 1967, p. 25-27.

⁹ CRUZ OROZCO, José Ignacio: *El asociacionismo scout en Valencia*, op. cit., p. 29.

Además, su propia experiencia le permitió valorar las posibilidades educativas que suponía facilitar a los jóvenes el contacto con la naturaleza, lo cual añadió al escultismo un talante higienista, cuyos antecedentes se remontaban a algunos pensadores ilustrados¹⁰.

Esa predisposición se vio reforzada tras la lectura de las publicaciones de Ernest Thompson Seton, educador protoecologista que promovía la creación de pequeños grupos de niños que, en régimen de autogobierno, se formaban en contacto con la naturaleza por medio de juegos inspirados en las prácticas de los indios americanos idealizados en sus ritos iniciáticos. Por esa vía se introdujo en el proyecto de Baden Powell un aspecto de gran relevancia que, posteriormente, se convertiría en uno de los rasgos distintivos del escultismo. Nos referimos al componente lúdico, uno de los elementos principales de las actividades de los *scouts* e instrumento de gran importancia para aplicar el ideario del movimiento.

Además, el fondo de este proyecto educativo habría que estudiarlo

*Utilizando como claves interpretativas a Comenio, a Locke, a Hume y a Benthan, los métodos de enseñanza mutua, la educación positiva de Spencer, el liberalismo político y social, el cristianismo y la masonería; las reformas escolares de T. Arnold, el movimiento de escuelas al aire libre, las repúblicas escolares, las organizaciones juveniles ya existentes y, muy en concreto, la Escuela Nueva*¹¹.

No porque el escultismo fuera resultado de una teoría pedagógica cuidadosamente elaborada, sino porque desde todos estos enfoques, y a posteriori, los pedagogos podemos buscar explicación a algo que, pragmáticamente y sin teoría previa funcionó, habiéndose gestado a partir de la peripecia personal de su fundador, hombre intuitivo y de acción, cuyo espíritu

¹⁰ LANERYE, P: *Les Scouts de France: L'évolution du Mouvemente des origines aux années 80*, París, Les Editions du Cerf, 1985, p. 21.

¹¹ FERRIÉRE, Adolfo; *La escuela activa*, Barcelona, Herder, 1962, p. 106.

joven lo dotaba de una extraordinaria capacidad de comunicación con los jóvenes, a quienes descubría, en su Inglaterra natal, moral y físicamente decrepitos¹².

En cuanto a la vinculación del esculatismo con las experiencias de educación activa, cabe recordar que Baden-Powell fue contemporáneo de Cecil Reddie (1858-1932), iniciador de la Escuela Nueva en Inglaterra con su experiencia en Abbotsholme a partir de 1883; de John Handen Badley (1865-1935), colaborador del anterior y creador de la Bedales School en 1893, quien aportaría algunas novedades como la coeducación, una mayor atención al self-government así como la participación de los alumnos en el orden interno escolar y del francés Edmond Demolins (1852-1907), creador en 1899 de la *École des Roches* en Normandía a imagen y semejanza de las escuelas nuevas inglesas, dirigida también por Georges Bertier, iniciador del esculatismo en Francia.

En Italia, el inicio de esta renovación educativa estaría representado por María Montessori (1870-1952), que en 1907 inauguraría su Casa dei Bambini; en Bélgica por Ovide Decroly (1871-1932), con sus ensayos en el Instituto de Uccle para niños anormales en 1901 que posteriormente aplicaría también en la *École de l'Hermitage* en 1908 en Bruselas, y en Suiza por Edouard Claparède (1879-1960), fundador en Ginebra del Instituto J.J. Rousseau en 1912¹³.

Destacamos aquí las similitudes educativas entre Baden Powell y María Montessori, mostrando la complementariedad y complicidad de las dos iniciativas: mientras que la primera acercaba la práctica del esculatismo a la propuesta de pedagogía activa de Montessori, aquella reconocía la similitud entre

¹² LUZURIAGA, Lorenzo: *Historia de la Educación Pública*, Buenos Aires, Losada, 1946, p. 194. MARTÍNEZ NAVARRO, Anastasio.: "El Escultismo en el marco de la educación física: su implantación en España", en RUIZ BERRIO, Julio (ed.): *La educación en la España contemporánea. Cuestiones históricas*, Madrid, Sociedad Española de Pedagogía, 1985, pp. 151-163, aquí p. 152.

¹³ BALCELLS, Albert y SAMPER, Genís: *L'escultisme català (1911-1978)*, op.cit., p. 16.

sus planteamientos y la práctica educativa escultista¹⁴, siendo precisamente Montessori quien afirmaría que los *Boy Scouts* de Inglaterra eran la continuación natural de la educación que ella procuraba a los más pequeños en su centro de educación preescolar¹⁵.

También serían significativas las aportaciones de autores como Pierre Bovet, quien valoraba *la extraordinaria intuición pedagógica de Baden Powell al haber acertado a canalizar de forma constructiva y pacífica el instinto luchador innato de los muchachos*¹⁶. Adolfo Ferrière, al referirse al escultismo, decía que

*Todo en este sistema, tan genialmente adaptado al carácter innato y a los gustos de los adolescentes, es según el espíritu de la Escuela Activa: ingeniosidad, arte de desenvolverse por sí mismo, arte de sacar partido de todo, aprendizaje de oficios múltiples, ejercicios de observación, self-government*¹⁷.

5.1.3. CARACTERÍSTICAS.

Los orígenes del movimiento scout se sitúan en Inglaterra el 1 de agosto de 1907. En esta fecha, el general inglés iniciaba el campamento experimental de su *scout scheme* en la isla de Brownsea llevando a cabo la primera experiencia práctica de sus ideas sobre la formación de los jóvenes en el ámbito extraescolar con alumnos de algunas *public schools*, como Eton, Harrow o Charter-house, donde él mismo había estudiado¹⁸. Esa fue la primera realización práctica de una metodología educativa de trabajo juvenil que, en la actualidad, está extendida por todo el mundo y es practicada por millones de niños y jóvenes de ambos sexos, sin distinción de credo, raza o nacionalidad¹⁹.

¹⁴ VALLORY, Eduard: *L'escoltisme mundial*, Institut d'Estudis Catalans, Barcelona, 2010, p. 135.

¹⁵ FORESTIER, Marcel D; *Escultismo, ruta de libertad*, Barcelona, Suc. de Juan Gili, 1966, p. 38.

¹⁶ BOVET, Pierre.; *El instinto luchador*, Madrid, Francisco Beltrán, 1922, pp. 310-319.

¹⁷ FERRIÈRE, Adolfo; *La escuela activa*, op. cit., p. 184.

¹⁸ MARTÍNEZ NAVARRO, Anastasio.: "El Escultismo en el marco de la educación física: su implantación en España", op. cit., p. 151.

¹⁹ CRUZ OROZCO, José Ignacio: *El asociacionismo scout en Valencia*, op. cit., p. 25.

A partir de esta experiencia, la expansión del movimiento *scout* se realizó con inusitada rapidez, con cierto reconocimiento social y prestigio entre sectores sociales muy diversos, coincidiendo en el factor fundamental y aglutinante, como era la educación del carácter a la inglesa y la ciudadanía activa, así como el compromiso en la mejora de las condiciones de vida de los conciudadanos²⁰. Además de las causas ya enumeradas, contribuyó en gran medida a la difusión del movimiento los viajes que Baden Powell realizó a distintos países, celebrando numerosas conferencias y ofreciendo orientaciones precisas.

En Inglaterra, el movimiento contó enseguida con el apoyo de la familia real así como de importantes personalidades de la vida pública. Con tan importante respaldo social, los *scouts* se multiplicaron en las islas británicas. La dinámica de expansión fue tan fuerte, y el patrocinio social tan intenso, que algunos autores comentaron que Inglaterra había sufrido un proceso de *escultización*²¹.

Además, en 1909 se creó en Inglaterra la *British Boy Scout Association*, con la participación activa de 108.000 miembros, y en 1910 la *Girl Guides Association*, con 6.000 miembros. Hay que resaltar los apoyos recibidos por parte de toda la sociedad inglesa, incluida la corona, los precedentes de pedagogos como María Montessori, otros exponentes del movimiento de la Escuela Nueva, y sobre todo de editores de prensa diaria juvenil inglesa. Además, la capacidad de atracción del modelo de pedagogía *scout* para los jóvenes, junto con los apoyos anteriores, fueron factores que impulsaron un crecimiento espectacular del escultismo en Inglaterra, pero también en todo el mundo de influencia británica, que en los inicios del siglo XX era aún notable.

El libro de referencia de Baden Powell se traduciría a varios idiomas, expandiéndose la organización mundial por todas partes desde su constitución

²⁰ HERNÁNDEZ DÍAZ, José María: "Escultismo, Regeneracionismo y Educación de la Ciudadanía en España (1912-1936)", op. cit., p. 55.

²¹ CRUZ OROZCO, José Ignacio: *El asociacionismo scout en Valencia*, op. cit., pp. 34-35.

formal en 1920 con el nombre de *Boy Scouts International Bureau*, años más tarde *World Organization of Scout Movement*; crecía el número de países donde se constituía el esculismo, se celebran varios *jamborees* o encuentros *scouts* internacionales, siendo muy representativo el de 1920 en Londres; nace en 1928 la *World Association of Girl Guides and Girls Scouts*²², y crece la orientación de un esculismo comprometido con la paz, la ciudadanía global y cosmopolita, en especial a partir de 1920, de forma que en 1922 existían asociaciones *scouts* en 31 países, siendo 22 de ellos europeos, alcanzando peso otros países de Asia, África y América posteriormente, dentro del esculismo internacional²³.

Según Eduard Vallory²⁴, puede ser útil dividir en tres fases la etapa precedente a la formalización, en 1920, del esculismo mundial. Una primera comprendería la trayectoria y las ideas que llevaron a Robert Baden-Powell a publicar el libro *Scouting for Boys* en 1908²⁵, y el camino desde su publicación hasta la creación de las dos asociaciones esculistas británicas: la *Boy Scouts Association* (1909) y la femenina *Girl Guides Association* (1910). La segunda fase es más extensa y engloba el proceso de internacionalización espontánea, con la autoridad moral de Baden-Powell, iniciada al mismo tiempo que la creación de las asociaciones británicas, y la maduración del discurso ideológico del esculismo, así como su relación con los movimientos de renovación pedagógica, mientras que la última fase, la que dio grueso ideológico e internacional al movimiento esculista,

²² Aunque nunca se produjo una educación plena, la fundación de las Girl Guides en Inglaterra favoreció la expansión del esculismo femenino, que reprodujo en su mayor parte los métodos y fines del esculismo masculino. LÓPEZ LACÁRCEL, José María: *Así fuimos, así somos. Historia de Scouts de España (Exploradores de España)*, Madrid, ASDE, 2003, p. 225.

²³ HERNÁNDEZ DÍAZ, José María: "Esculismo, Regeneracionismo y Educación de la Ciudadanía en España (1912-1936)", op. cit., p. 47.

²⁴ VALLORY, Eduard: *L'escoltisme mundial*, op. cit., p. 16.

²⁵ Baden Powell publicaría también otras obras que favorecerían la difusión y consolidación del movimiento esculista como *Aids to Scoutmasterships* (1920), *Girl Guiding* (1921), *Rovering to success* (1922), *Lessons from de Varsity of Life* (1934), entre otras.

transcurrió desde la Primera Guerra Mundial hasta la creación de *Boy-Scouts International Bureau*, en 1920²⁶.

A pesar de estas tres etapas, a lo largo de los años y en muchos países se ha mantenido una tensión ambigua entre el modelo inicial británico de 1909, simpatizante con el mundo militar, más basado en la disciplina y con diversos grados de nacionalismo; y el modelo evolucionado que el mismo Baden-Powell ya promovía en 1920: civil, socialmente comprometido, con un marcado énfasis en la educación por el individuo, explícitamente internacionalista y enfocado al trabajo por la paz. La paradoja aquí es que las dos visiones tenían textos de Baden Powell como referencia²⁷.

El escultismo se presentaba como movimiento educativo; según Baden Powell, *una escuela de civismo mediante el arte de la vida de los bosques*; con un método bien establecido basado en la observación y la deducción, empleando el juego como método pedagógico, cuyo marco de actuación era la naturaleza y canalizador en provecho exclusivo de los propios educandos, del romanticismo e idealismo adolescentes, teniendo como credo pedagógico la autoeducación mediante el sentido de la responsabilidad y el ideal de servicio²⁸. En este sentido, Baden Powell se mostraba una vez más deudor con todo el *Movimiento Paidológico* y de la Escuela Nueva, a la que él sin duda realizó también una nada despreciable contribución.

Este proyecto, basado por una parte en una educación activa, y por otra, en una educación integral, estaba fundamentado básicamente en cuatro principios educativos: equilibrada fe y confianza en la naturaleza, energía e innata buena voluntad del muchacho; convicción de que para impedir que los chicos hagan mal, debe dirigírsele hacia un bien real (educación positiva); reconocimiento del

²⁶ MARTÍNEZ NAVARRO, Anastasio.: "El Escultismo en el marco de la educación física: su implantación en España", op. cit., p. 151.

²⁷ VALLORY, Eduard: *L'escoltisme mundial*, op. cit., pp. 34-35.

²⁸ MARTÍNEZ NAVARRO, Anastasio.: "El Escultismo en el marco de la educación física: su implantación en España", op. cit., p. 151.

niño como actor de su propia educación y desarrollo, fomentando la responsabilidad y la autoeducación; tener como punto de partida las necesidades, exigencias y características de cada persona y su momento evolutivo, así como las peculiaridades de su marco y contexto vital²⁹.

El movimiento ofrecía también una propuesta metodológica basada, por una parte, en una educación activa, donde el juego y la naturaleza constituirán respectivamente un medio y un espacio fundamentales, y por otra, en una educación integral, que giraba en torno a cuatro objetivos formativos: educación del carácter, cultivando determinadas cualidades cívicas y morales; educación física, fortaleciendo la salud y el vigor; desarrollo de la habilidad y destreza como capacidades manuales y actitud intelectual y estímulo del espíritu de servicio³⁰. En definitiva, *el gran juego scout* podía definirse como *una versión coyuntural de la vieja robinsonada pedagógica*³¹.

La educación escultista se erige, en definitiva, como intelectual, moral y física. Puede que no se valore tanto a la educación física como cuando pierde su autonomía y se la disuelve en una educación global, de la que termina por no ser sino su aspecto. Baden Powell, en este caso,

Superó el estadio en el que tantas doctrinas proclamaron su intención de no valorar la educación física por debajo de las otras formas de educación: intelectual y moral (...) ideó un esquema educativo tan unificado, que a duras penas reservó un dominio

²⁹ CIEZA GARCÍA, José Antonio: La educación física en la obra de Baden Powell (1875-1941), *Historia de la Educación*, 20 (2001), pp. 283-306, aquí p, p. 284.

³⁰ BADEN POWELL, Robert: *Aids to Scoutmastership (1919)*, *Guía para el Jefe de Tropa*, San José de Costa Rica, Editorial Scout Interamericana, 1991, 5ª edición, p. 17.

³¹ MARTÍNEZ NAVARRO, Anastasio.: "El Escultismo en el marco de la educación física: su implantación en España", op. cit., p. 151. MARTÍNEZ NAVARRO, Anastasio: "Le travail comme methode d'éducation dans la pédagogie du pinin air », 9^{ème} Congrès International AMSE, Madrid, 1985.

*autónomo a la educación física. Ni educación moral e intelectual sin educación física, ni educación física sin educación moral e intelectual*³².

Su pensamiento, en este sentido, se encontraba muy próximo a la concepción *lockiana*, pues conocía muy bien todas estas experiencias de *vuelta a la naturaleza*. Este hecho, unido a una trayectoria personal vinculada al desenvolvimiento en el medio natural, contribuyó ciertamente, por un lado, a destacar el valor educativo de la naturaleza y por otro, a apostar de manera firme a nivel práctico por el llamado *método natural* de Hébert, para quien la naturaleza y su actividad en ella, proporcionaba la salud y el desarrollo físico necesario. Ahora bien, y frente a todo lo anterior, es necesario reconocer que en el escultismo la diversidad de actividades físicas en la naturaleza y al aire libre es mayor, su fantasía más acentuada, su contextualización no escolar, su carácter educativo mucho más remarcado y menos romántico o estrictamente higiénico-terapéutico³³.

En definitiva, si hay algo que define el escultismo, en palabras de José María Hernández Díaz, es el compromiso pacífico y educativo por la felicidad de los hombres, de los niños y jóvenes, de cada uno de ellos, a través de una concepción de la ciudadanía activa, transformadora de la realidad por medio de la educación y la acción, tolerante y dialogante, pero constructora de redes que apoyan los intereses comunes, los de la *cosa pública*, los de la *república*, aunque no entendida como sistema de gobierno³⁴.

³² ULMANN, J.; *De la gymnastique aux sports modernes. Histoire des doctrines de l'éducation physique*, París, Vrin, 1989, pp. 356-357.

³³ CIEZA GARCÍA, José Antonio; *La educación física en la obra de Baden Powell (1875-1941)*, op. cit., pp. 288-290.

³⁴ HERNÁNDEZ DÍAZ, José María: "Escultismo, Regeneracionismo y Educación de la Ciudadanía en España (1912-1936)", op. cit., p. 44.

6. EL ESCULTISMO EN ESPAÑA.

Durante la época en la que eclosionó el escultismo, España vivía una época de profunda crisis en su conciencia nacional, y en la viabilidad del proyecto político de la Restauración, imponiéndose un cambio real de valores que debía proceder de una mejora sustantiva de la educación y la dieta; de *la escuela y la despensa* en palabras de Joaquín Costa; de *más ciencia y más carne*, diría Unamuno. En suma, una inversión de valores que en el plano individual y social debía asentarse en el compromiso con la cosa pública, en la educación ciudadana y en el protagonismo de unos ciudadanos responsables, formados, sensibles a las demandas del bien común. Solamente de esa forma, España saldría del abismo en que se encontraba en esas primeras décadas del siglo XX.

Pero en la España de los inicios del siglo XX también había que señalar otro tipo de clima receptivo y atento hacia la naturaleza, el excursionismo, el deporte, la Higiene, la Medicina social, la *Paidología* y la infancia, la Escuela Nueva, la pedagogía activa, que en parte tenían relación con el espíritu pedagógico derivado de la tradición inglesa, muy atento a la educación física y a los aspectos concretos de la pedagogía. Estos principios se impusieron como ofertas receptoras a propuesta de regeneración ciudadana, como sucedió con el escultismo para los muchachos y los jóvenes de la época¹.

6.1. PRECEDENTES.

Los scouts llegaron a España con la primera oleada de internacionalización del movimiento que se produjo antes del estallido de la I Guerra Mundial². A partir de 1912 comenzaron a organizarse las primeras Tropas de Exploradores,

¹ HERNÁNDEZ DÍAZ, José María: "Escultismo, Regeneracionismo y Educación de la Ciudadanía en España (1912-1936)", op. cit., p. 48.

² CRUZ OROZCO, José Ignacio: *El asociacionismo scout en Valencia*, op. cit., p. 19.

expandiéndose el escultismo con cierta rapidez por Vitoria, Burgos, Zaragoza, Barcelona, Murcia, Granada, Mallorca, etc. Tal fue la repercusión que, según un censo interno, a finales de 1914 existían ciento quince Comités Locales en España, lo que significaba la presencia de Tropas o la existencia de grupos de adultos interesados en crearlos en un número similar de localidades. En cuanto a los jóvenes integrados en la asociación, sumaban un total de 18.024³.

Si tuviéramos que buscar un precedente en cuanto a Sociedad Científica y Educativa vinculada a los Exploradores de España, éste lo encontraríamos en la agrupación de jóvenes llamada *La Joven Exploradora*, versión infantil para la realización de aventuras campestres, de la *Asociación Euskara para la exploración y civilización del África Central La Exploradora*, organizada en Vitoria por el famoso explorador alavés Manuel de Iradier Bulfy (1854-1911) con el objetivo de prestarle ayuda durante los viajes que realizó por Guinea Ecuatorial entre 1874 y 1884⁴.

La primera noticia publicada por la prensa madrileña sobre el tema data del 30 de mayo de 1912. Ésta correspondía a un artículo titulado *Como se inició este movimiento en España*, de Teodoro de Iradier y Herrero (1869-1940), sobrino del anteriormente citado⁵. Este militar había estudiado las sociedades patrióticas y de preparación militar europeas con objeto de adaptarlas a España, interesándose especialmente por el modelo formativo desarrollado por Robert Baden Powell (1857-1941), lo que desembocaría en la creación de un grupo *scout* en España.

³ SÁEZ MARÍN, Juan: "Asociacionismo juvenil en España hasta 1936-39 (Notas para su estudio II), *De Juventud. Revista de Estudios e Investigaciones*, nº 7, 1982, p. 39.

⁴ MOTILLA SALAS, Xavier: "Estatutos y Reglamento Orgánico de la Asociación Nacional de los Exploradores de España y disposiciones oficiales que afectan a la misma", *Historia de la Educación, Revista Interuniversitaria*, 22-23, 2004, pp. 431-450 (referencia en p. 431).

⁵ IRADIER HERRERO, Teodoro: *Los Exploradores de España (Boy Scouts Españoles). Estatutos y reglamento orgánico*, Madrid, Depósito de la Guerra, 1912, pp. 5-13.

Como correspondía a su condición de militar y en consonancia con el espíritu castrense del fundador del escultismo, *el culto a la Patria* en palabras del *método pobeliano*, ocupaba el primer lugar entre las motivaciones de Iradier:

Nuestra asociación fue creada en la idea de que España contase con una entidad fraterna, de altos ideales éticos, de compenetración de clases sociales, de cultura cívica y social; una entidad que tiene por hogar el campo, la vida a plena Naturaleza donde el aire y el sol fortalecen los cuerpos y purifican las almas; una entidad en la que no cuentan ni la diversidad de opiniones, ni las diferencias nativas, ni raciales, ni la fortuna⁶.

Con todo, el interés de los militares por el escultismo no fue exclusivo de Iradier y, paralelamente, el coronel Figueroa Ferreti constituyó con el apoyo del general Primo de Rivera, una comisión para fundar *unos Boy Scouts (sic) en donde el alma de los niños se forje para las grandes empresas guerreras y para los progresos de la Patria en el orden civil⁷.*

Iradier, que había profundizado en los aspectos educativos de la milicia, dirigió durante años el Colegio Santiago, donde se atendía a los huérfanos de militares del arma de Caballería. En 1917, ya formando parte del Cuarto Militar del Rey, fundaría otra organización llamada *Los Hidalgos de la Patria*, así como también un *Instituto de Afirmación Personal* que admitía la formación por correspondencia. Además, el Directorio Militar de la Dictadura de Primo de Rivera le encomendó en 1924 la redacción de un *Catecismo del Ciudadano*⁸ del cual se imprimieron trescientos mil ejemplares, aunque en su estilo había más angustia y urgencia de *cirugía* regeneracionista férrea que sosiego y armonía.

⁶ Teodoro de Iradier y Herrero, “¡Adelante, explorador!” en *El Explorador*, 275 (abril, 1935) 49.

⁷ MARTÍNEZ NAVARRO, Anastasio.: “El Escultismo en el marco de la educación física: su implantación en España”, op. cit., p. 156.

⁸ IRADIER Y HERRERO, Teodoro de: *Catecismo del ciudadano*, Madrid, Depósito de la Guerra, Publicaciones del Directorio Militar, 1924, p. 19.

Iradier, que además se nutrió de las enseñanzas escultistas de los *Boys Scout* y de los *Éclaireurs de France*, intentó adaptar el escultismo a la identidad cultural y social española. Siguiendo a Martínez Navarro, lo que más caracterizó a los Exploradores de España fundados por Iradier fue la óptica militar regeneracionista que su fundador le imprimió, que envolvería a la asociación en una aureola mesiánica excesiva revistiéndola de un estilo militar rígido y falta de naturalidad que disminuiría, en consecuencia, la pureza y la calidad pedagógica de la iniciativa⁹.

6.2. ORÍGENES.

Cualquier valoración del escultismo español nacido en 1912, debe hacerse desde el contexto de las difíciles circunstancias históricas que el país atravesaba en aquellos momentos que explican, por un lado, su adopción y las características de que se revistió y por otro, lo condicionado que resultó su futuro: inestabilidad política de un régimen que se deshacía, agitación pública, recrudescimiento de la *cuestión social*, actitud políticamente intervencionista de los militares, ausentes de las tareas de gobierno desde los inicios de la Restauración, activación del movimiento obrero y encono del problema religioso.

El espíritu reformista generado por el 98 se había extinguido paulatinamente correspondiendo el principal impulso a gobiernos conservadores anteriores a 1909. Los liberales prestaron menor apoyo a soluciones que juzgaban *fruto de un afán clerical y autoritario* y Costa, decepcionado, se había retirado en 1904 atribuyéndose al gobierno de Canalejas, de 1910 a 1912, los últimos esfuerzos regeneracionistas que desde el poder se hicieron. Fue en ese momento, quizá por mera coincidencia, cuando se aprobaron los Estatutos de los Exploradores de España por el Gobierno Civil de Madrid, el 30 de julio de 1912¹⁰.

⁹ MARTÍNEZ NAVARRO, Anastasio.: “El Escultismo en el marco de la educación física: su implantación en España”, op. cit., p. 156.

¹⁰ *Ibidem*, p. 155.

Los primeros núcleos escultistas se formarían en Vitoria, el 11 de agosto de 1912, estando compuesto el primer Comité por Santiago Neira, Luís Zumárraga, José Arce y Enrique Guinea. En octubre de este mismo año se creó el Comité de Huesca¹¹. Simultáneamente, se constituiría en Madrid un Comité Directivo Nacional, cuyo principal impulsor y secretario fue Teodoro de Iradier.

Algunos nombres relevantes en sus inicios fueron: José Messía, Duque de Tamames, senador del Reino y primer Presidente del Comité Directivo Nacional más tarde Consejo Nacional; el mismo Iradier, capitán de Caballería y primer Secretario-Comisario general; Artur Cuyàs Armengol, a la sazón redactor jefe de *El Hogar Español*, vocal de propaganda y Francisco García Molinas, entonces Secretario del Senado y Vicepresidente del Comité. La Asociación fue declarada con carácter oficial por RO del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de 12 de febrero de 1914¹².

Entre 1912 y 1914 hubo una gran expansión y se crearon muchos consejos en capitales y aún en pueblos pequeños, lo que se tradujo en un intenso fenómeno propagandístico del que también resulta difícil saber lo que se percibió¹³. Podemos hablar, en la segunda década del siglo XX, de la presencia de centenares unidades *scouts* diseminadas por la mayoría de las ciudades, capitales de provincia y pueblos españoles relevantes, con varios miles de miembros¹⁴, como fue el caso de Cartagena.

¹¹ LÓPEZ LACÁRCEL, José María: *Así fuimos, así somos: Historia de los Scouts de España (Exploradores de España)*, op. cit., p. 16.

¹² MOTILLA SALAS, Xavier: "Estatutos y Reglamento Orgánico de la Asociación Nacional de los Exploradores de España y disposiciones oficiales que afectan a la misma", op. cit., p. 435.

¹³ MARTÍNEZ NAVARRO, Anastasio.: "El Escultismo en el marco de la educación física: su implantación en España", op. cit., p. 158.

¹⁴ HERNÁNDEZ DÍAZ, José María: "Escultismo, Regeneracionismo y Educación de la Ciudadanía en España (1912-1936)", op. cit., pp. 51-52.

6.3. ESTATUTOS Y REGLAMENTO ORGÁNICO.

El esculptismo de Baden Powell ofrecería una propuesta metodológica basada en una educación activa e integral, que giraba en torno a cuatro objetivos que preparaban para la vida, y en la cual el juego y la naturaleza, respectivamente, constituían un medio y un espacio fundamentales.

Los objetivos en lo que se fundamentaba la educación integral en el esculptismo (mencionados anteriormente) no deben considerarse aislados dentro del proyecto educativo esculptista, como afirma Cieza García¹⁵, sino que aparecían interrelacionados e integrados con la finalidad de fomentar el desarrollo personal, social y trascendental de cada sujeto¹⁶.

En los que respecta a los Estatutos y Reglamento Orgánico de la Asociación Nacional de los Exploradores de España, hay que mencionar que este documento se publicó en Águilas en 1923 y que el texto se dividía en tres partes bien diferenciadas. En primer lugar se reproducían en él las diversas disposiciones oficiales que a favor de los Exploradores se fueron promulgando desde su fundación (1912) hasta ese mismo año (1923) tanto en la parte de los Ministerios de Instrucción Pública y Bellas Artes, de la Gobernación y de la Guerra, así como, también, desde la Presidencia del Consejo de Ministros. Éstas eran la Real Orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de 12 de febrero de 1914; la Real Orden de 5 de mayo de 1916, desde el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes; la Real Orden de 21 de noviembre de 1916, desde el Ministerio de Gobernación; la Real Orden de 28 de junio de 1918, también desde el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

¹⁵ CIEZA GARCÍA, José Antonio: "La educación física en la obra de Baden Powell (1875-1941), op. cit. pp. 284-285.

¹⁶ MOTILLA SALAS, Xavier: "Estatutos y Reglamento Orgánico de la Asociación Nacional de los Exploradores de España y disposiciones oficiales que afectan a la misma", op. cit., pp. 433-434.

A ellas habría que añadir las tres reales órdenes emanadas del Ministerio de la Guerra: la de 1 de agosto de 1918; la de 21 de mayo de 1919 y la última, con fecha de diciembre de 1922, así como los dos reales decretos del Consejo de Ministros con fecha de 26 de febrero de 1920 y 9 de noviembre de 1922, siendo éste último el que otorgaba carácter nacional a la Asociación¹⁷.

En la segunda parte se reproducían los Estatutos de la Asociación tratándose en ellos de su denominación, objeto y domicilio social y de los asociados, de su ingreso y separación en los dos primeros capítulos del título primero. En títulos sucesivos dicho documento trataría de su organización y de las asambleas generales; de la inspección técnica y administrativa; de los recursos sociales y gastos, capital social y fondo de reserva; de las federaciones, mutualidades, talleres, escuelas, roperos, bibliotecas, museos, cantinas escultistas y residencias de exploradores estudiantes; y, finalmente, de la modificación de los Estatutos y Reglamento Orgánico y de la disolución de la Asociación.

En su apartado final, el Reglamento Orgánico trataba aspectos ya indicados anteriormente en los Estatutos: constitutivos, organizadores, activos y protectores, ampliándolos respecto a los elementos de la Asociación, los recursos sociales; los organismos escultistas complementarios; los actos escultistas; la concesión de grados, cargos y exámenes; las unidades autónomas; las cuestiones interescultistas; la presentación externa; las sanciones; la deliberación social; la inspección; la correspondencia así como la disolución y modificaciones sociales de la Asociación¹⁸.

6.4. ESTRUCTURA.

La Asociación de los Exploradores de España en su estructura jerárquica nacional se componía de Consejo Nacional, Comisaría General o Consejo técnico

¹⁷ MOTILLA SALAS, Xavier: "Estatutos y Reglamento Orgánico de la Asociación Nacional de los Exploradores de España y disposiciones oficiales que afectan a la misma", op. cit., pp. 437-438.

¹⁸ *Ibidem*, p. 440.

superior, Secretaría general, Tesorería general, Comisión ejecutiva y delegados del Gobierno. El Consejo Nacional estaba constituido por un presidente general, dos vicepresidencias, un comisario general, un secretario general, un tesorero general, un interventor general y un número máximo entre diez a veinte vocales.

El Consejo estaba encargado de la organización, dirección, inspección, fomento, orientación y funcionamiento de la Asociación en todo el territorio español. Sus resoluciones eran ejecutivas en los asuntos de su peculiar competencia conforme a los estatutos y reglamento asociativos, siendo sus cargos permanentes y su nombramiento expreso por Real Orden, aunque podían renunciar a ellos. En caso de vacante, el propio Consejo proponía al Gobierno la persona que habría de cubrirla para su refrendo por el Monarca¹⁹.

Las primeras cuestiones que se planteó la reciente creada Asociación tenían que ver con la admisión de los Exploradores en las tropas y su clasificación dentro de ellas. Los candidatos, una vez afiliados, pasaban a la categoría de aspirantes, hallándose facultados para asistir sin uniforme a las excursiones. El instructor debía prepararlos convenientemente para el examen de Explorador de *tercera* clase.

Terminado el tiempo de prueba, eran examinados por un tribunal que juzgaba rigurosamente las pruebas de aptitud de los aspirantes para obtener ese título de exploradores de *tercera*. Lo mismo sucedía para acceder a la *segunda* y *primera* clase y las distintas especialidades que podían elegir los Exploradores. Los muchachos formaban en conjunto la Tropa, y ésta se dividía en categorías según su edad para la aplicación del método; grupos de 1ª categoría, de diez/onze a trece años; grupos de 2ª categoría, de trece a quince años; grupos de 3ª categoría, de quince a diecisiete años y, por último, la cuarta categoría, con edades comprendidas entre los diecisiete y los veinte años.

¹⁹ LÓPEZ LACÁRCEL: José María: *Así fuimos, así somos: Historia de los Scouts de España (Exploradores de España)*, op. cit., p. 19-20.

En cada ciudad, además, existía un Consejo Local que, al principio, se dividía en dos: Consejo Técnico, formado por los instructores, y Consejo de Alto Patronato, compuesto éste por simpatizantes del escultismo y personajes de las entidades y poblaciones donde se desarrollaba la actividad de la agrupación. El Alto Patronato era el encargado de patrocinar, apoyar, proteger y administrar la Institución. Años más tarde, desaparecerían los Consejos de Alto Patronato y Técnico quedando sólo el Consejo Local formado por todos los instructores y presidido por el jefe de Tropa. Asumía dicho jefe todo tipo de competencias de dirección y administración, así como las derivadas de la aplicación de la metodología *scout*.²⁰

En 1931 se produjo un cambio en la estructura de la Asociación, auspiciado por Dimas y los instructores de la tropa de Madrid. Ese cambio se plasmó en disposiciones adoptadas por el Consejo y la junta de instructores en relación al funcionamiento de la Tropa, en las sesiones celebradas el 13 y 20 de septiembre de 1931, respectivamente.

Estos cambios afectaban a la autonomía de grupos y patrullas, los límites en la edad máxima de ingreso y la separación de categorías en todos los tipos de actuación, así como intensificación de importancia para los muchachos que ocuparan cargos en sus respectivos grupos. También se referían a la aplicación intensiva de los diversos métodos del procedimiento *scout* según los principales autores del escultismo, así como a la asunción gradual del *Sistema de Patrullas*, la absoluta prohibición de usar prendas de uniforme o equipo que no fueran las adoptadas por la Institución, así como a la diversificación y variedad de salidas y excursiones en el doble aspecto instructivo-escultista, y a la mayor intensificación de actividades deportivas para las categorías superiores.

²⁰ LÓPEZ LACÁRCEL: José María: *Así fuimos, así somos: Historia de los Scouts de España (Exploradores de España)*, op. cit., pp. 22-23.

Los nuevos cambios fueron acompañados de una modificación de los Estatutos que serían aprobados el 29 de julio de 1932. Se suprimió el antiguo Consejo Nacional, siendo sustituido éste por una Comisaría General compuesta de cinco miembros elegidos por la Asociación, representada ésta por sus comisarios locales y provinciales. Igualmente, los Consejos de Honor tuvieron una función puramente protectora, careciendo los mismos de intervención en la dirección y en asuntos internos de la Asociación, consiguiéndose así una mayor independencia de la Entidad²¹.

En cuanto a las directivas, en 1913 se constituyó el primer Comité Directivo Nacional y Consejo Ejecutivo, formado por José Messía, Duque de Tamames, Presidente; Francisco García Molinas, Vicepresidente; Teodoro de Iradier, primer Secretario-Comisario general y Casimiro Juanes, Secretario adjunto²².

Además, para una mejor distribución del trabajo y de las competencias de sus miembros, se crearon secciones dedicadas a abarcar todos los campos posibles relacionados con la nueva Institución. Vicente Vera, catedrático y Leopoldo Serrano, ministro del Tribunal de Cuentas dirigían la Sección de Propaganda y Recursos; José Cendaño de la Paz, capitán del Estado Mayor, Luís Bermúdez de Castro, teniente coronel de Infantería y Antonio Trucharte Samper se encargaban de la Sección de Organización y Arturo Cuyàs, redactor jefe de *El Hogar Español*, Javier Cabezas y Salvador Crespo llevaban la Sección de Instrucción. La Asociación contaba, además, con una serie de vocales entre los que destacaban algunos senadores del Reino, militares y otras personalidades destacadas de la sociedad civil²³.

²¹ LÓPEZ LACÁRCEL: José María: *Así fuimos, así somos: Historia de los Scouts de España (Exploradores de España)*, op. cit., pp. 89-91.

²² *El Explorador, Órgano oficial de los Exploradores de España*, 295 (octubre 1937), pp. 5-6.

²³ LÓPEZ LACÁRCEL: José María: *Así fuimos, así somos: Historia de los Scouts de España (Exploradores de España)*, op. cit., pp. 19-21.

Posteriormente, el Duque de San Pedro de Galatino y García Molinas sustituyeron al Duque de Tamames en la presidencia de la asociación; Cuyàs, Duque de Luna, Decref, Sánchez Arias y de la Cierva sucedieron a su vez a Iradier en la Comisaría General y además, Trucharte, Gándara y Castro fueron Secretarios sucesivamente. En cuanto a los militares, encabezados por el general Antonio Tovar, que ocuparía la vicepresidencia primera, trece hombres de armas estarán presentes en el máximo órgano directivo. Fueron éstos los Duques de Medinaceli, de la Vega, de Alba y de Parcent, el Conde de Castillo Fiel y Miguel Primo de Rivera, Santos López Pellegrín, González-Simancas, González Pons, Tellez de Sotomayor, Prado y Palacio, etc.²⁴

El resto de integrantes del Consejo ocupaban cargos en la vida pública, vinculados de un modo u otro con la problemática infantil o juvenil. Entre ellos podemos destacar a Manuel Tolosa Latour, médico especialmente preocupado por la infancia y que en aquellas fechas ocupaba la Secretaría del Consejo de Protección a la Infancia; Juan Criado, Secretario de la Cruz Roja, o Juan Comba, destacado integrante de la Sociedad Protectora de los Niños²⁵.

Las intrigas y manejos del jesuita padre Rubio al que se adhirieron grandes de España como los Duques de la Vega, de la Conquista y de Santo Mauro, respectivamente, y los Condes de O Grove, de San Pedro de Galatino, de Peñalver y otros provocaron la renuncia de Iradier en febrero de 1915 y la dimisión del mismísimo Presidente de la Asociación, el Duque de Tamames, dimisiones que fueron secundadas por la mayoría de integrantes del Comité Directivo. En asamblea general extraordinaria, celebrada el 11 de marzo, el Duque de Tamames retiró su dimisión, formándose una nueva junta de gobierno con Trucharte como Secretario, Artur Cuyàs como Comisario general y Teodoro de Iradier como vocal.²⁶

²⁴ *El Explorador, Órgano oficial de los Exploradores de España*, 295 (octubre 1937), pp. 5-6.

²⁵ BUENDÍA, Fabián: *Los exploradores de España (retazos de su historia)*, Madrid, Imp. Tutor, 1984, pp. 18-20.

²⁶ LÓPEZ LACÁRCEL: José María: *Así fuimos, así somos: Historia de los Scouts de España (Exploradores de España)*, op. cit., p. 52.

En 1926 durante la Dictadura de Primo de Rivera en 1926 también presentó su dimisión el que fuera entonces Presidente de los Exploradores de España, Francisco García Molinas, y con ella, gran parte del Consejo Nacional, debido a otra crisis derivada de los problemas de sucesión tras el fallecimiento de Trucharte. Abandonaron sus cargos, además, el Tesorero general, Alfonso Crespo y Martín-Romero, Conde de Castillo Fiel.

Se convocó una reunión de reorganización del Consejo Nacional el 27 de septiembre. Acudió a la misma el general Miguel Primo de Rivera. En este nuevo Consejo se integraron como vocales el general de división Jorge Fernández de Heredia y el general de brigada José Millán Astray, actuando como Secretario nacional Luís de Gándara. Vacante el cargo de Comisario general, por dimisión de Joaquín Decref, el 20 de junio fue nombrado nuevo comisario Román Sánchez-Arias, quien había sido vocal del Consejo²⁷.

Al comenzar el año 1931 el Consejo Nacional de los Exploradores de España estaba constituido por Francisco García Molinas, como Presidente; Vicepresidentes, Conde de Vallengano y Román Sánchez Arias; como Secretario general, Julio Castro del Rosario; Vicesecretario, Javier Cabezas Montemayor; Tesorero general, José Villarrías y Llano; Vicetesorero, Conde de Elda; Interventor, Antonio Arderius Rodríguez; Viceinterventor, Joaquín Decref Ruiz y como Comisarios, Isidoro de la Cierva y Juan Antonio Dimas, respectivamente.

Además, como vocales figuraban Teodoro de Iradier, el Duque de Alba, el Duque de Almenara Alta, Jorge Fernández Heredia y Adalid, los Marqueses de Hoyos y de Melín, el obispo de Madrid-Alcalá, Leopoldo Eijo y Garay, Conde de Castillo Fiel, Luís Mateos, Manuel Reverte, José Campo Moreno, Duque de Almenara Alta, Mario González Pons y Cándida Cadenas y Campo. Asimismo,

²⁷ LÓPEZ LACÁRCEL: José María: *Así fuimos, así somos: Historia de los Scouts de España (Exploradores de España)*, op. cit., p. 62.

como representantes de los ministerios encontramos a Mariano Pozo, del de Instrucción Pública; a Enrique Ruiz-Fornells, del Ejército, y a Antonio Gil, desde la Gobernación²⁸.

Tras un cambio en la Entidad, según los Estatutos de 29 de julio de 1932, se formó una Comisaría General, sustituta del Consejo Nacional, que vino a ocupar los puestos de dirección de los Exploradores de España. La misma estaba compuesta por los comisarios siguientes: el comandante de artillería retirado Carlos Cifuentes, de Barcelona; el abogado Juan Antonio Dimas; el maestro Francisco Medina, ambos residentes en Madrid; Severo Montalvo del cuerpo de telégrafos y residente en Águilas, así como el general José Miaja de Melilla²⁹.

La presencia de Miaja contribuyó a diluir las prevenciones que pudieran tener algunos sectores populares³⁰, pues estaba vinculado a los Exploradores desde años antes y era conocido republicano. Posteriormente, en 1935 fue elegido Isidoro de la Cierva y Peñafiel para cubrir la vacante de Comisario General por fallecimiento de Severo Montalvo³¹. No obstante, a medida que se consolidaba la República, Niceto Alcalá Zamora se convirtió en Presidente de honor de los Exploradores de España en 1933, reflejo de su estrecha relación con el general Miaja, que sería nombrado Comisario general, alejando con ello las suspicacias de los elementos radicales³².

Como podemos observar en la figura de Dimas, el Comité Local de los Exploradores de Águilas marcó el rumbo decisivo de la Asociación; primero durante el Directorio, y posteriormente junto a Severo Montalvo en la Segunda

²⁸ GENOVÉS GUILLÉN, Enrique: *Cronología del movimiento scout*, El autor, Madrid, 1984, pp. 27-28.

²⁹ LÓPEZ LACÁRCEL: José María: *Así fuimos, así somos: Historia de los Scouts de España (Exploradores de España)*, op. cit., p. 91.

³⁰ CRUZ OROZCO, José Ignacio: *El asociacionismo scout en Valencia*, op. cit., p. 59.

³¹ *El Explorador*, 295, octubre 1937, pp. 5-6.

³² CRUZ OROZCO, José Ignacio: *El asociacionismo scout en Valencia*, op. cit., p. 51.

República, siendo la biografía de Juan Antonio Dimas analizada en el apartado correspondiente.

6.5. RECURSOS.

El esculptismo obtuvo el respaldo de la España oficial en sus diferentes etapas, desde la España de Alfonso XIII hasta el advenimiento de la Segunda República, pasando por la Dictadura de Primo de Rivera (como podemos observar en el Anexo 4). En su primera etapa, se convirtió en un referente lúdico y asociativo, en el que participaban de forma activa desde el rey Alfonso XIII y la Casa Real, hasta otros muchos elementos cualificados de la vida pública: políticos de varias tendencias, militares de diferentes graduaciones y, en menor grado, y con manifiestas reticencias, representantes de la jerarquía eclesiástica y el clero en general. Sobre todo, fueron participando ciudadanos españoles de toda procedencia social llamados a la práctica del excursionismo, de la generosidad social, y de la pedagogía alegre y activa³³.

La fundación de los Exploradores de España se produjo el 30 de julio de 1912. Para este reto, Iradier contó con la colaboración del escritor catalán Artur Cuyàs Armengol (1845-1925) que, tras el estudio del movimiento en Inglaterra y Estados Unidos, publicó en 1913 *Hace falta un muchacho*³⁴, libro propagandístico sobre el esculptismo que resumía la filosofía de la educación del movimiento *scout*, junto con la creación del folleto *Los Exploradores de España ¿Qué son? ¿Qué hacen?*³⁵

Cuyàs realizaría una intensa campaña en pro de la implantación del esculptismo en periódicos como *El Hogar Español*, *Mundo Militar*, *Pro Infancia*, *Nuevo Mundo*, *La Tribuna*, *Mundo Gráfico*, *Heraldo de Madrid* y *ABC*, siendo secundado en

³³ HERNÁNDEZ DÍAZ, José María: "Escultismo, Regeneracionismo y Educación de la Ciudadanía en España (1912-1936)", op. cit., p. 52.

³⁴ CUYÁS ARMENGOL, Artur: *Hace falta un muchacho. Libro de orientación en la vida de los adolescentes*, Madrid, Julián Palacios, 1913, p. 286.

³⁵ CUYÁS ARMENGOL, Artur: *Los Exploradores de España ¿Qué son? ¿Qué hacen?*, Madrid, Julián Palacios, 1912, p. 22.

esta labor propagandística por el doctor Tolosa Latour, el catedrático Domínguez de Rueda y el periodista Ruiz Ferry, entre otros³⁶.

Las noticias e informaciones gráficas aparecidas en los periódicos y revistas españolas, la labor de propaganda fomentada por los señores Cuyàs y Ruiz Ferry, junto con las conferencias del doctor Tolosa Latour, ayudaron a que los Exploradores estuvieran en boca de todo el mundo en tertulias y cafetines, captando las campañas publicitarias un buen número de personalidades, que si bien no aportaron la necesitada ayuda económica, si ofrecieron una imagen que en el comienzo podía abrir puertas bien tan necesarias. Su resultado fue un cuadro de Socios de Honor, formado por la más alta nobleza española y presidido por el rey Alfonso XIII con el patronazgo de los infantes Fernando de Baviera, Carlos de ofrecieron una imagen que Borbón y Alfonso de Orleans³⁷.

El altercado dentro de la Asociación sobre la confesionalidad del movimiento, que se saldó con un mayor apoyo de la Iglesia y del clero, y los cambios políticos ocurridos durante la década de 1920, no tuvieron grandes repercusiones en los Exploradores de España, pues el pronunciamiento de Primo de Rivera en 1923 no hizo sino acentuar el carácter oficialista de la Organización. La idea del dictador era convertir a los Exploradores en la organización juvenil del régimen, hecho que aumentó el recelo de los sectores progresistas al ver a la Asociación como un instrumento al servicio de la Dictadura.

El proyecto se puso en marcha en 1927, con el intento del Directorio de crear la asignatura de Educación Ciudadana así como una asociación juvenil gubernamental. En marzo de ese año se constituyó una Comisión para estudiar la formación de la organización nacional que ayudara a formar a los jóvenes en aspectos tales como la buena formación física, el tiro y la formación cívica. Dicha

³⁶ LÓPEZ LACÁRCEL, José María: *Así fuimos, así somos. Historia de Scouts de España (Exploradores de España)*, op. cit., p. 18.

³⁷ LÓPEZ LACÁRCEL, José María: *Así fuimos, así somos. Historia de Scouts de España (Exploradores de España)*, op. cit., p. 34.

Entidad estaría estrechamente relacionada con el ejército, de modo que los jóvenes que por ella pasaran podrían reducir su permanencia dentro del servicio militar. A la formación de esta Comisión fueron convocados el Presidente de la Asociación, general Francisco García Molinas, así como el asesor Juan Antonio Dimas, quienes resultaron nombrados Vicepresidente y Secretario de la comisión, respectivamente³⁸.

Alexandre Galí, historiador de la cultura y pedagogo, llegaría a afirmar de ellos que *en venir de la dictadura militar, els Exploradores van ser un instrument del dictador, que els va atorgar cada vedaga una protecció major, cosa que va contribuir a distanciar-los més del poble*³⁹.

Ante los súbitos cambios políticos sucedidos en abril de 1931, los exploradores aceptaron la República acatando las nuevas autoridades. La revista *La Patrulla*, publicación oficial de los *scouts* madrileños, fijó la postura de la entidad, a los pocos días de la proclamación de la Segunda República, en los siguientes términos:

*Los Exploradores, en España y en todas las naciones, sean Monarquías o Repúblicas, acatan, respetan y obedecen al poder constituido y, por consiguiente, a quien ostente la más alta representación de ese poder, llámese Rey o Presidente... Los Exploradores, en España y en todos los países no forman en banderías ni partidos, ni hacen política de ninguna clase, ni conspiran, ni protestan, ni discuten. Los Exploradores en España y en el mundo todo, son leales y su lealtad es el mejor timbre de patriotismo*⁴⁰.

³⁸ "Una Ponencia importante", *Escultismo*, 11 (mayo, 1927) pp. 3-4.

³⁹ GALÍ, Alexandre: *Historia de les institucions i del moviment cultural a Catalunya: 1900-1936. Llibre X: Institucions de Cultura Popular*, Barcelona, Fundació Alexandre Galí, 1983, p. 147.

⁴⁰ "Ante la República", *La Patrulla*, 41 (abril, 1931), p. 1.

Así pues, las nuevas autoridades republicanas respetaron el status del que gozaba la asociación durante la Monarquía en casi todos sus extremos pero recordando la vinculación de los Exploradores con el régimen monárquico. Este hecho se tradujo en una serie de medidas como, por ejemplo, la sustitución de la tradicional flor de lis, emblema a su vez de la Monarquía Borbónica, por una estrella de cinco puntas, mucho más acorde con los nuevos tiempos que corrían, a la vez que se suprimieron todas las subvenciones y ayudas oficiales para el funcionamiento de la organización *scout*.

Además de los apoyos *oficiales* de los distintos gobiernos de la historia de España, encontramos testimonios de intelectuales que apoyaron el escultismo. Entre ellos destacamos a la Condesa de Pardo Bazán, que en julio de 1913 adoptó una posición muy favorable a los *scouts*, por la función social y ciudadana que desempeñaban entre los adolescentes españoles y por la apuesta que el escultismo representaba en la formación del carácter y en la voluntad de niños y jóvenes:

Por eso he visto, con el mayor agrado, la idea de los exploradores, contraria a las antipáticas germanías de golfos, chulillos, tandas y gateras, que como una lepra nos comen y pudren hasta las entrañas, y que han de convertirse en hampones, matones, juguistas, curdas y otros degenerados, divertidos en escena, pero funestísimos en la realidad ⁴¹.

No debemos olvidar el apoyo por parte de la prensa española, destacando *El Explorador, Órgano Oficial de los Exploradores de España*. A través de *El Explorador* fueron permanentes las quejas de desinterés por parte de las autoridades de Instrucción Pública. Este periódico, en 1934 se hizo eco de que *cuando algo de gran contenido espiritual y educador, es ofrecido a un pueblo y permanece indiferente, sea cual fuere el pretexto, el fracaso es del pueblo y no de la buena obra (...) no sólo no ha fracasado el Escultismo, sino que está esperando, todavía, ser comprendido y amparado*⁴².

⁴¹ PARDO BAZÁN, Emilia, “¿Qué pienso de los Exploradores?”, *El Explorador*, Madrid, Año 1, 3 (1913), p. 3

⁴² DIMAS, Juan Antonio, “El único remedio”, *El Explorador. Órgano oficial de los Exploradores de España*, Madrid, diciembre 1934, 271, p. 33.

Juan Antonio Dimas dirigió el órgano oficial de la Asociación (escribiéndolo algunas veces en su totalidad), pero al mismo tiempo enviaba artículos a otras revistas y publicaciones escultistas españolas y a periódicos de mayor circulación que admitían sus trabajos. Aprovechaba también el micrófono de las emisoras de radio para hacer propaganda escultista, y también impartía conferencias en distintos centros⁴³. Dimas fue la primera persona que mencionó el término *Pedagogía del escultismo* en España, logrando así recuperar el auge del momento inicial, secundado por los apoyos políticos de la Dictadura⁴⁴.

En cuanto a los detractores del escultismo, podemos destacar los artículos escritos por Antonio Zozaya, en 1914; de José Francés, académico y periodista de *La Esfera*, en 1916⁴⁵ y la oposición de Unamuno. Este escritor publicaría, en 1921, un artículo titulado *Boy scouts y Footballistas* en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, defendiendo la autenticidad del juego libre y espontáneo que en su opinión, estaba representado por el fútbol⁴⁶.

6.6. TENSIONES INTERNAS Y EXTERNAS.

El primer sector contra el que tuvieron que luchar los exploradores fue la insistencia de la Iglesia, que influyó para que se modificara la no confesionalidad de los Exploradores, debido a su interés por controlar el movimiento atendiendo a su creciente influjo educativo. Se trataba, en realidad, de una crisis en el seno de la Asociación, fomentada por jesuitas y escolapios, encabezados por el padre Rubio, y con la pronta adhesión de los condes de O Grove, de San Pedro de

⁴³ LÓPEZ LACÁRCEL, José María: *Así fuimos, así somos. Historia de Scouts de España (Exploradores de España)*, op. cit., 2003, p. 88.

⁴⁴ MARTÍNEZ NAVARRO, Anastasio: "El Escultismo en el marco de la educación física: su implantación en España", op. cit., p. 157.

⁴⁵ LÓPEZ LACÁRCEL, José María: *Así fuimos, así somos. Historia de Scouts de España. Exploradores de España*, op. cit., pp. 52-53.

⁴⁶ HERNÁNDEZ DÍAZ, José Antonio: "Unamuno, el fútbol y la educación", en IDEM: *Maestros y escuelas en la Salamanca contemporánea*, Salamanca, Herpérides, 2001, pp. 122-124.

Galatino y de Peñalver, entre otros, que se hizo patente durante la I Asamblea de los Exploradores en España, celebrada en Madrid entre el 22 y el 26 de abril de 1914. Finalmente, la crisis se resolvió en febrero de 1915 a favor de la confesionalidad del movimiento, con una consecuente reforma estatutaria, lo que permitió a los colegios regidos por órdenes religiosas crear unidades que gozaran de considerable autonomía, así como la integración de los escultismos disidentes.

Todos estos conflictos, empero, se saldaron con una fuerte reducción de efectivos como, por ejemplo, la renuncia previa de Iradier al cargo de Secretario-Comisario general y la automática dimisión del entonces Presidente de la Asociación Duque de Tamames y de otros diversos miembros del Comité Directivo Nacional⁴⁷. En definitiva, como subrayaba Emilio Beüt, *la batalla no estaba contra la tropa de Madrid, sino que se trataba de la eterna lucha entre el verdadero Escultismo de Baden Powell y quienes pretendían que los exploradores españoles fueran batallones infantiles*.

Tras estos sucesos, los Exploradores de España acentuaron sus rasgos más conservadores. Los fuertes vínculos existentes entre los directivos de la Entidad y los sectores que apoyaban al régimen se reforzaron reduciéndose los elementos más avanzados. Tomando como referencia los modelos en los que se inspiró el fundador del escultismo, resulta evidente que los Exploradores de España se asemejaron, a partir de ese momento, más a la *Boys-Brigade*, de Smith, que a las propuestas de Seton.

Durante la Dictadura de Primo de Rivera, en 1927, se planteó la creación de una Asociación juvenil gubernamental, para lo que se constituyó una Comisión con el fin de estudiar la formación de la organización nacional que ayudara a los jóvenes. En ella, los *scouts* españoles vieron la posibilidad de dinamizar la Institución y pasar a ocupar el importante papel que tanto ansiaban en el panorama juvenil español. Se trataba de avanzar por el mismo camino que ya lo

⁴⁷ MARTÍNEZ NAVARRO, Anastasio.: "El Escultismo en el marco de la educación física: su implantación en España", op. cit., p. 157.

habían hecho las asociaciones *scouts* de otros países, singularmente en Gran Bretaña, alcanzando un status de mayor oficialismo. Para ello los representantes escultistas redactaron un *memorandum* que obtuvo el respaldo de la Asociación, pero el proyecto no pasó de las mesas de los despachos, quedando arrinconado definitivamente frente a otras necesidades más perentorias y nunca llegó a plasmarse en la realidad⁴⁸.

El profesor Anastasio Martínez ha definido con claridad lo que supusieron esos primeros años, en los cuales no faltaron discrepancias y enfrentamientos:

*Infancia azarosa para el escultismo español en la zarabanda política y religiosa del país, que, junto a los débiles cimientos que fraguaron más ardor romántico que racionalidad, y más arengas patrióticas que pedagogía, malograron muchas de sus posibilidades y pagaron tributo a nuestros seculares demonios de la superficialidad, la aparenciabilidad y el apasionamiento momentáneo*⁴⁹.

La sublevación de julio de 1936 y la posterior Guerra Civil tuvo graves consecuencias para toda la población. Uno de los sectores más afectados fueron los jóvenes los cuáles, enseguida, se vieron movilizadas y pasaron de realizar las actividades cotidianas a formar parte de los ejércitos enfrentados en el campo de batalla. Las actividades escultistas quedaron paralizadas por la contienda, y sólo en algunos lugares como Murcia o Cataluña pudieron continuar realizando algunas actividades, aunque muy condicionadas por las actividades bélicas⁵⁰.

⁴⁸ CRUZ OROZCO, José Ignacio: *El asociacionismo scout en Valencia*, op. cit., p. 48.

⁴⁹ MARTÍNEZ NAVARRO, Anastasio.: "El Escultismo en el marco de la educación física: su implantación en España", op. cit., p. 157.

⁵⁰ LÓPEZ LACÁRCEL, José María: *Los exploradores murcianos (1913-1940)*, Murcia, Mediterráneo, 1986, pp. 239-244.

7. EL ESCULTISMO EN ÁGUILAS.

7.1. ORÍGENES.

Sobre el nacimiento del escultismo en Águilas podemos resaltar la labor de impulso de dos ámbitos totalmente diferentes. Por un lado, según la revista *Vida Aguilense*, tanto la sociedad intelectual como la juventud de Águilas habían cubierto sus inquietudes culturales con la fundación del Ateneo, pero la infancia carecía de una propuesta similar al margen de los límites de la escuela; *¿No es verdad, -queridos lectores- que es una verdadera lástima, que en un pueblo como este, donde las causas nobles encuentran apoyo, no exista un Comité Local de Exploradores?.*

Por este motivo Juan Antonio Dimas, Secretario, como hemos visto, del Ateneo Aguilense, junto con José Navas Sanjuán, se puso en contacto con Antonio Trucharte, Secretario del Comité de Exploradores de Cartagena, con objeto de que creara en Águilas un Comité de Exploradores en Águilas. Previamente, la idea había sido lanzada en Cartagena por el capitán José Juárez, hijo político de José Montegrifo Ruiz, Presidente de la Sección de Bellas Artes¹.

De otra parte, Hernández Moreno hace referencia a que Juan Gray, condecorado de los principios escultistas de Baden-Powell propició, junto con su compatriota Sydney Ogilvie Browne, los contactos con la Tropa antes citada, siendo nombrado respectivamente vocal y Presidente de la agrupación en la localidad².

¹ SAVÁN [José Navas Sanjuán], "¡Siempre Adelante! Los Exploradores Aguilenses", *Vida Aguilense, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 26 (15-12-1913), p. 3.

² HERNÁNDEZ MORENO, Antonio: *Águilas y los ingleses*, Murcia, El autor, 2009, p. 45.

Por nuestra parte, no creemos que ambos inicios fuesen incompatibles, sino que ambas gestiones se realizaron de forma simultánea, siendo más fructífera la labor desarrollada por Dimas, como podremos comprobar.

7.2. OBJETIVOS. REGLAMENTO. ESTRUCTURA.

El Comité de Cartagena bajo la dirección de Antonio Trucharte y del capitán Juárez llegó a Águilas el 6 de febrero de 1914, atendiendo la invitación del Presidente del Ateneo, Juan Antonio Dimas. Posteriormente, se constituyó el Comité Local. Trucharte expuso en una conferencia el origen y fines de la institución de los Exploradores, siendo elegidos³:

Presidente:	Manuel Fernández Delgado
Vicepresidentes:	Rafael Cabrera José Navas Gómez
Tesorero:	Pedro Jacinto Gris
Secretario:	Juan Antonio Dimas José Navas Sanjuán
<i>Vocales:</i>	
De Propaganda:	José Moreno Travera ⁴
De Organización:	Sydney Ogilvie Browne
De Instrucción y Jefe de Exploradores:	Ramón López Álvarez ⁵

³ "Ateneo. Conferencias", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 30 (15-02-1914), p. 3.

⁴ "Boy-Scouts Españoles. Tropa de Águilas", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 43 (01-10-1914), pp. 6-7.

⁵ LÓPEZ LACÁRCEL, José M^a, *Los Exploradores Murcianos: 1913-1940*, op. cit., p. 3.

Además, se constituyó un cuadro de socios de honor, figurando todas las autoridades, presidentes de sociedades, representantes de la prensa y personas de significación. También fueron propuestos once instructores *cuyo nombramiento definitivo haría el Comité Nacional*.

Desde el momento de su nacimiento, la labor de esta tropa se circunscribió a tres líneas de actuación: escultista pedagógica, social e instructivo-artística, lo que dotó a los Exploradores Aguilenses de cierta peculiaridad, herencia de esa sociedad progresista que había impulsado su creación. Respecto a la línea escultista, la Tropa de Águilas clasificó siempre a sus exploradores en categorías pedagógicas, distribuyendo los ejercicios y las prácticas conforme a este principio, anticipándose, en cierta forma, al *Sistema Phillips*.

Socialmente, los niños eran tratados sin distinción y, a la hora de proporcionar medios a los Exploradores que carecían de recursos, se realizaban colectas y obras benéficas. Así, por ejemplo, el ingreso obtenido en la velada celebrada con motivo del primer aniversario de la Institución fue destinado a los Exploradores pobres, *siendo suprimidos todos los pases de favor*⁶. También el aspecto artístico que tanto auge dio al Ateneo estaba presente en dicha agrupación, siguiendo su esquema literario-musical, sin olvidar el componente educativo, intrínseco a todos estos aspectos.

⁶ "Boy-Scouts Españoles. Tropa de Águilas", *Vida Aguilense, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 51 (01-02-1915), pp. 4-5.

Foto 4: Niño explorador.



Fuente: Archivo familia Muñoz Baldrich.

En el mes de noviembre de 1914, tras dos meses de exámenes, fueron nombrados los guías y subguías de Patrulla de la forma siguiente:

GRUPO PATRIA

Patrulla de la Pantera

Guía: Agustín Navas Sanjuán

Subguía: Antonio Ortiz Moreno

Patrulla del Águila

Guía: José Barberá Cuarentón
Subguía: Regino Rodríguez López

Patrulla del Búho

Guía: Antonio Pallarés Giménez
Subguía: Luís Gualda Segura

Patrulla del Caballo

Guía: José Hernández Ramos
Subguía: Juan Castro Fernández

Patrulla del Elefante

Guía: Enrique Parra Doz
Subguía: Eladio Muñoz Calero

Patrulla del Toro

Guía: Vicente Lloret Giménez
Subguía: Ginés Llorca Llorca

GRUPO ESPAÑA

Patrulla del Cisne

Guía: Sydney O. Browne
Subguía: Francisco Hernández Ramos

Patrulla del León

Guía: Julio Hernández Comellas
Subguía: Outulio Lloret Berenguez

Patrulla del Murciélago

Guía: Félix Navas Sanjuán
Subguía: José Ballestrín Fernández-Corredor

Patrulla del Ciervo

Guía: José García Sicilia
Subguía: Félix Moreno Belzunce

Patrulla del Tigre

Guía: Juan P. Fernández Mirón

Subguía: José Muñoz Calero⁷

En noviembre de 1915 se inició un periodo de reorganización de la Asociación *scout*, con objeto de responder a los siguientes fines educativos:

1. Educación moral de los jóvenes, para que éstos conozcan y practiquen el bien, sin ambición de otra recompensa que la satisfacción de su propia conciencia, y se aparten de todo vicio, de toda desviación dañosa del sentimiento.
2. Educación física para que sean ágiles, robustos, conserven la salud, practiquen la higiene, no teman al sol, al viento ni a la lluvia, soporten la fatiga y sepan salir por sí mismos de cualquier situación difícil que puedan encontrarse.
3. Educación intelectual, basada en el ejercicio de multitud de enseñanzas eminentemente prácticas que llevan consigo la adquisición de conocimientos útiles, por ejemplo:

Telegrafía óptica y eléctrica, construcción de puentes, pasarelas y albergues, orientaciones cálculos de medición, nudos, auxilios sanitarios, especialidades aplicables a oficios, idiomas, dibujo, topografía, agricultura, reconocimientos, geografía, matemáticas elementales y otras muchas materias.

4. Educación social, a fin de que el niño adquiera hábitos *del trato de gentes y ame a los pobres y a los ricos como a hermanos suyos sin distinción de clases.*
5. Educación artística, para desarrollar el sentimiento de la belleza, cuya apreciación *influye decisivamente en la vida, es origen de medios para*

⁷ "Boy-Scouts Españoles. Tropa de Águilas", *Vida Aguilena*, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes, 45 (01-11-1914), pp. 6-7.

sostenerla en ocasiones, y modifica siempre las condiciones del individuo en sentido favorable.

6. Educación del carácter, para que sea firme, honrado, pronto al sacrificio, defensor de sus derechos y cumplidor de los deberes de ciudadanía.

De todo lo anterior se deducía:

1. *Que esta institución no pretende hacer batallones infantiles ni nada que se le parezca.*
2. *Que no persigue fines políticos ni religiosos, antes por el contrario respeta las creencias y la religión de cada cual sin violencia de ningún género.*
3. *Que no dificulta la misión de los centros educativos o de enseñanza, sino que colabora con ellos en todos los momentos, completando la labor de los profesores en todos aquellos puntos a que no puede aplicarse su reconocido celo y pericia por dificultades de diversa índole⁸.*

Desde principios de 1916 se implantó en la Tropa de Águilas la nueva organización de prácticas y enseñanzas por categorías pedagógicas con arreglo a las orientaciones marcadas por el Consejo Nacional⁹. El día 5 de junio se procedió a la elección de un nuevo Comité Local, constituido de la siguiente forma:

Presidente:	Carlos Marín Menú
Vice-presidente 1º:	José Navas Gómez
Vice-presidente 2º:	José Moreno Travera
Tesorero:	Sydney Ogilvie Browne
Secretario:	Juan Antonio Dimas

⁸ “Los Exploradores de España. Consejo de Águilas. Circular”, *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 70 (15-11-1915), pp. 5-6.

⁹ “Exploradores de España”, *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 74 (15-01-1916), p. 7.

Vocal de Instrucción:	José Inchaurrendieta
Vocal de organización:	Pedro Jacinto Gris
Vocales de propaganda:	José Muñoz López y Alfonso Giménez ¹⁰

También serían nombrados miembros de este Consejo, en la sesión celebrada el día 6 de noviembre de 1916, Juan Gray, Francisco Navarro, Francisco Díaz, Pedro María Fernández, Juan López Cano y Joaquín Morales¹¹.

El Comité Local se modificaría, en sesión extraordinaria, el 18 de julio de 1917, bajo la presidencia de Antonio Trucharte, quedando constituido de la forma siguiente:

Presidente:	Alejandro Santamaría Paz
Vicepresidentes:	José Navas Gómez José Moreno Travera
Tesorero:	Juan López Cano
Contador:	Manuel Acuña Acuña
Asesor:	Severo Montalvo Córdoba
Secretario:	Juan Antonio Dimas López-Hernández
<i>Vocales:</i>	Carlos Marín Menú Juan Gray Watson Pedro Jacinto Gris Joaquín Morales Llorca José Inchaurrendieta

¹⁰ "Exploradores de España. Tropa de Águilas. Conferencias", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 84 (15-06-1916), p. 7.

¹¹ "Exploradores de España. Tropa de Águilas. Reuniones Semanales", *Vida Aguilena, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 94 (10-11-1916), p. 7.

Francisco Navarro López

Sydney Ogilvie Browne

Francisco Díaz Romero

Alfonso Giménez Giménez

Pedro Fernández –Luna Saval¹²

Se hace referencia, además, a que el jefe de Tropa Severo Montalvo y los demás instructores de grupo, instructores especialistas y subinstructores continuaron sin variación ocupando sus respectivos puestos. Además, el Consejo Local acordó prohibir la entrada en el domicilio durante los actos colectivos o reuniones de Tropa a aquellos Exploradores que no vistieran el uniforme correspondiente, así como a los socios protectores que no ostentaran la insignia, y demás personas no pertenecientes a la Institución¹³.

El 14 de septiembre de 1917 Juan Antonio Dimas asumió la Presidencia del Consejo de la Agrupación de Exploradores de Águilas, junto con Alejandro Santamaría como Vicepresidente, José Moreno Travera como Secretario, y José López Hernández como adjunto. Los demás cargos permanecieron sin modificación alguna, relevando a Dimas de la presidencia Juan Gray Watson en septiembre de 1919 debido a su traslado a Madrid. Junto a él fueron nombrados Felipe López Morales como Vicepresidente y José Hernández Sevilla como Secretario¹⁴.

Durante la Guerra Civil, como bien es sabido, la nación quedó dividida como consecuencia de ello y las circunstancias. Concretamente en Águilas, el 1 de octubre de 1938, ante la dispersión de todas las familias por el campo y la

¹² “Exploradores de España. Tropa de Águilas”, *Vida Aguilena, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 119 (21-07-1917), p. 2.

¹³ “Apuntes de mi cartera”, *Vida Aguilena, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 106 (11-03-1917), p. 7.

¹⁴ La Redacción, “Después del cisma. La cuestión “Exploradores..”, *Vida Aguilena, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 146 (08-09-1918), pp. 4-5.

imposibilidad de reunirse en el domicilio social, la tropa ideó un sistema provisional de reunión, dividiendo el término municipal en tres sectores con sus grupos respectivos: norte, sur y este. Cada grupo funcionaba como patrulla autónoma, y pertenecían a cada una los Exploradores cuya residencia estaba comprendida en un radio de ocho kilómetros de los lugares denominados Tébar, La Carolina y Cope, situados respectivamente en el extremo norte, sur y este del término municipal¹⁵.

Al término de la contienda, concretamente el 30 de mayo de 1939, se disolvió la agrupación en la localidad, pasando los bienes de la asociación a formar parte del patrimonio de las JONS y fue incautando, entre otros bienes, el bote *Hispania*. Con la promulgación de la Orden del 22 de abril de 1940 el escultismo quedaba al margen de la legalidad y con ello todo tipo de actividades típicamente *scout*, cerrando de esta forma un ciclo escultista que tardaría varios años en resurgir¹⁶.

7.3. RECURSOS. APOYOS.

La Asociación se financiaba con recursos muy limitados. No obtenían, por ejemplo, ninguna gratificación los miembros del Consejo Local. Aunque la cuota para los muchachos se fijó en el año 1919 en un real al mes, en realidad el único sistema por el que se podía mantener la Asociación era a base de donativos y suscripciones a expensas de la protección particular, más aún en una localidad como ésta, donde el apoyo por parte de los poderes públicos era nulo¹⁷.

Vida Aguilena recoge el balance de los años comprendidos entre 1914 y 1916 (que incluimos en el Anexo). En cuando al balance de comprobación al 31 de diciembre de 1915 (desde el 1 de noviembre de 1914 a 31 de diciembre de 1915)

¹⁵ LÓPEZ LACÁRCEL, José María: *Águilas, un sueño del Escultismo*, Murcia, Excmo Ayuntamiento de Águilas-Grupo Scout "Severo Montalvo", 1991, pp. 96-97.

¹⁶ LÓPEZ LACÁRCEL, José María: *Los Exploradores Murcianos: 1913-1940*, op. cit., p. 37.

¹⁷ "Boy-Scouts Españoles. Tropa de Águilas", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 52 (15-02-1915), pp. 4-5.

éste presentaba un saldo de 3.329,80 pesetas. En lo que respecta a donativos, además de los del propio Consejo hay que añadir los de los extranjeros residentes en la ciudad: Roberto Graham, Tomas Harrison, Hugo Borhtwick, Jorge L. Boag así como los de los particulares Alberto García, Felipe López Morales, Joaquín Morales, Alejandro Santamaría, Francisco Muñoz, Gabriel Rubio, y el diputado Joaquín Payá y Sociedades Banco de Cartagena y Electra Aguileña.

El mobiliario comprendía todos los objetos y aparatos necesarios para la enseñanza y prácticas escultistas. Destacamos la adquisición del piano del disuelto Ateneo, por la cantidad de 1.030 pesetas, *de las que en 31 de diciembre de 1915 quedaba un saldo de 680 pesetas las cuales hemos abonado en un solo plazo de 600 pesetas, habiendo hecho la casa vendedora una rebaja de 80 pesetas, o sea de un 12,5 por cien*¹⁸.

El balance de comprobación en 30 de junio 1916 mostraba un saldo de 3.630 pesetas, mientras que el balance de comprobación del 31 de diciembre de 1916 aumentó hasta la cantidad de 4.928,58 pesetas (hemos detallado todo ello también en el Anexo 5)¹⁹.

En cuanto a la dotación de material científico y de campaña, ésta fue posible gracias a las donaciones de numerosos protectores que aportaron heliógrafos, estaciones de telefonía de campaña, de telegrafía Morse²⁰, botiquines, camillas, aparato cinematográfico y linterna, aparato de proyecciones, *colección completa* de libros, mapas y planos, banderas y banderines para transmisiones ópticas, carros desarmables y otros materiales de primera necesidad y finalmente, numeroso mobiliario destinado tanto para las reuniones colectivas como para las

¹⁸ "Exploradores de España, Balance de comprobación al 31 de diciembre de 1915", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 75 (01-02-1916), pp. 5-6.

¹⁹ "Exploradores de España. Balance de comprobación en 30 de junio de 1916", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 86 (15-07-1916), p. 4.

²⁰ "Exploradores de España", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 36 (15-05-1914), p. 5.

enseñanzas, talleres, conferencias y sesiones. Todo ello por un valor de 1.700 pesetas²¹.

El Consejo Local también disponía de una pequeña biblioteca formada gracias a las donaciones particulares, con depósito de libros de Manuel Salazar y Faustino Arcas entre otros, así como de otros efectos de mobiliario y material de campamento²². Además, el juez municipal Juan Palacios Bergés *donó un tratado completo de topografía*²³, realizándose posteriormente la donación de todas las obras completas de Julio Verne, las series de los *Episodios Nacionales* de Galdós y otros volúmenes²⁴.

En cuanto a revistas y publicaciones escultistas, surgió *Patria, Boletín de la Tropa de los Exploradores de España en Águilas*. *Patria* era una publicación mensual cuyo primer número apareció el 25 de abril de 1917. Posteriormente apareció *Aleteos, Boletín Informativo de los Exploradores Aguilenses*, en octubre de 1937, sustituyendo a la revista anterior.

Los exploradores contaron desde sus inicios con el apoyo de otras Sociedades como fueron el Círculo de Artes y Comercio, el Casino o la Casa del Pueblo. En cuanto al Casino, esta Sociedad cedió sus salones a los Exploradores con motivo del acto de la Promesa de la Bandera, celebrado el 25 de julio de 1915, así como su salón de baile, para la celebración de una *matinée*, donde la Banda de Música *Grupo Arte* interpretó un concierto en la terraza de dicha Sociedad²⁵.

²¹ "Exploradores de España, Balance de comprobación al 31 de diciembre de 1915" *Vida Aguilense, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 75 (01-02-1916), pp. 5-6.

²² "Boy-Scouts Españoles. Tropa de Águilas", *Vida Aguilense, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 47 (01-12-1914), p. 7.

²³ "Exploradores de España. Tropa de Águilas", *Vida Aguilense, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 53 (01-03-1915), pp. 6-7.

²⁴ "Sección de Exploradores", *Vida Aguilense, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 168 (28-04-1920), pp. 4-5.

²⁵ "Exploradores de España. Tropa de Águilas. Promesa de la Bandera", *Vida Aguilense, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 63 (01-08-1915), pp. 2-3.

También en el salón del Círculo de Artes y Comercio se celebró la asamblea anual de socios protectores de los Exploradores, el 14 de diciembre de 1918.

Ambas Sociedades, Casino y Círculo, subvencionaron posteriormente a los exploradores Gonzalo Navarro, José Jareño y Francisco y José Hernández Ramos para que representaran a Águilas en el primer *Jamboree* mundial, que tuvo lugar en el Teatro Olympia de Londres²⁶. Posteriormente, la Casa del Pueblo también colaboró con los Exploradores, organizando el 3 de enero de 1931 la denominada *Fiesta del niño*, cuya finalidad era distribuir juguetes entre los niños pobres²⁷.

El domicilio social de los Exploradores estaba situado en la calle de Romero (aunque desconocemos su número). En él se establecieron talleres, clases y biblioteca; se expuso el material científico y de prácticas así como el salón de actos²⁸.

7.4. PUBLICACIONES: EL LIBRO DE TROPA

Tenemos en nuestro haber el Libro de Tropa, que apuntaba los hechos más significativos de la tropa de Águilas desde primeros de octubre de 1926 hasta el 28 de septiembre de 1929. En el mismo consta la pertenencia a los *scouts* de 160 miembros, explicitando nombre y apellidos, fecha de nacimiento, naturaleza, padre/madre/tutor, categoría y fecha (aspirante, explorador *de tercera*, explorador *de segunda*, explorador *de primera*, diplomado y/o titular) y fecha de la baja.

Destacamos a exploradores como Fernando Montalvo Morcillo (número 17), hijo del instructor Severo Montalvo; el fallecido Mariano Serrano Mena (número 30) al que se le dedicó un monumento en Sierra Espuña; el banquero Alfonso

²⁶ LÓPEZ LACÁRCEL, José María: *Águilas, un sueño del Escultismo*, op. cit., p. 30.

²⁷ REVERTE PALAZÓN, Isabel: *Socialistas: Ayer, Hoy y Siempre (75º aniversario de la Agrupación Socialista de Águilas: 1929-2004)* Águilas, Agrupación Socialista Aguileña, 2009, p. 29.

²⁸ "Boy-Scouts Españoles. Tropa de Águilas", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 44 (15-10-1914), pp. 6-7.

Escámez López (número 135) así como los exploradores que realizaron la *Expedición a pie por Andalucía* Juan Fernández Morales, Antonio Sánchez Cáceres y Sebastián Cerdán Martínez (números 106, 146 y 147). También se recogían otros datos como prácticas realizadas, nombramientos (subguía, guía, abanderado de grupo, abanderado de Tropa y perteneciente a la escuela de subinstructores) y registros de recompensa y asistencia a las clases y reuniones de Tropa.

Un apunte interesante dentro de este Libro de Tropa es el programa de criterios necesario para ser explorador *de primera*, así como el programa para ser explorador *de segunda*, resultando los siguientes ítems una singularidad de la Tropa Aguiléña:

Programa de Primera (31 ítems).

1. Seis meses en el grado de explorador de Tercera.
2. No haber cometido falta injustificada en periodo anterior.
3. Ser aprobado en las pruebas siguientes:
 - Criptografía semafórica y signos ideográficos.
 - Sistema Morse con banderín, silbato, heliógrafo y montar línea.
 - Barómetro y aplicaciones.
 - Aplicaciones de nivel, plomada y péndulo.
 - Topografía, trazado de croquis y planos.
 - Huellas naturales.
 - Construir horno, desplumar, desollar, etc.
 - Puentes, pasarelas etc., armar y abatir tiendas.
 - Cavar piñas, ligaduras y empalmes.
 - Vendajes, entablillados, botiquines, camillas y demás de sanitarios.
 - Diez especies de vegetales. Veinte insectos.
 - Trabajo manual.
 - Orientarse por sonido y rumbo del viento.

- Ruidos, y si se aproximan o alejan.
- Apreciar distancias a simple vista.
- Gimnasia: lanzamientos y trepar.
- Dos kilómetros en 10 minutos, 15 kilómetros en tres horas y montar en bicicleta.
- Usos de cuerda y bordón, señales y esgrima. Fases de la luna, orientarse por ella y astronomía.
- Meteorología.
- Geografía.
- Itinerarios y lectura de planos.
- Constitución y ordenanzas municipales.
- Salvamento.
- Organización de tropas y consejos.
- Instruir a un aspirante y manejar una sección.
- Plan y desarrollo de una excursión.
- Presentar un aspirante o socio protector.
- Canciones escultistas.
- Historia de España.

Programa de Segunda (17 ítems).

1. Estar seis meses en el periodo anterior.
2. Ninguna falta en periodo anterior.
3. Pruebas siguientes:
 - Interpretar y cumplir el Código.
 - Medidas en partes del cuerpo.
 - Gimnasia de su categoría.
 - Dos kilómetros en quince minutos.
 - Guisar un plato, hacer cocina y encender fuego.

- Brújula y orientaciones.
- Seguir un rastro natural y conocer los signos artificiales de rastreo.
- Nudos y sus aplicaciones.
- Recibir y transmitir por semáforo.
- Construir bípodes y trípodés.
- Órdenes y silbato.
- Termómetros y escalas.
- Historia de la bandera.
- Trabajo manual.
- 1,50 m en tres imposiciones.

Existe constancia en el Libro de Tropa de los itinerarios realizados desde el 10 de Octubre de 1926 hasta el 28 de Septiembre de 1929. Generalmente, las excursiones terrestres se realizaban a parajes cercanos, como Calarreona (4 kilómetros), El Cocón (3 kilómetros), Cuesta de Gos, Jaravía (12 kilómetros) o Chuecos (20 kilómetros), etc. A las excursiones acudía una media de asistencia de cincuenta-sesenta personas entre Exploradores e instructores.

Otra excursión realizada tuvo como destino el Pantano de Puentes, a 19 kilómetros de Águilas. Fue el 13 de marzo de 1927 y contó con la asistencia de 35 personas. Destacaban, a su vez, las excursiones realizadas a Albox²⁹, con la asistencia de 36 y 30 personas, respectivamente; a Cartagena, del 27 al 31 de Marzo de 1929, con parada en el Puerto de Mazarrón, así como un Campamento Nocturno a Pulpí, del 18 al 19 de Mayo de 1929, contando con 29 asistentes.

²⁹ Tuvieron lugar la primera, del 28 al 30 de Abril de 1928 y la segunda, del 19 al 22 de Abril de 1929.

Hay que mencionar también las excursiones marítimas a borde del bote Hispania durante el mes de septiembre de 1928³⁰: a Cope, el día 2, asistiendo 10 personas; a las playas de Carolina y Calarreona por parte de la Patrulla *El Lobo* el día 9, contando con 18 Exploradores; a Calarreona el día 16 por parte de la Patrulla *El Toro*, con 37 miembros, con objeto de realizar construcciones; nuevamente a Carolina, Calarreona e Isla del Fraile, el día 19 y, por último, el día 26 a Calarreona, asistiendo 45 Exploradores.

El Libro de Tropa también recoge la asistencia de los Exploradores Aguilenses al Campamento de Sierra Espuña en los años 1926 y 1928³¹. El primero contó con la asistencia de 36 Exploradores, señalando también la asistencia de los Exploradores madrileños, mientras que en el segundo participaron 28 Exploradores a las órdenes del instructor Gonzalo Navarro.

Se hacía mención al Campamento Local realizado del 16 al 20 de Septiembre de 1929, asistiendo al mismo once Exploradores de la tropa de Albox. Además, se apuntaba la asistencia de veinte Exploradores Aguilenses tanto a la Exposición Universal como al Campamento Nacional realizado en Barcelona en el año 1929³².

El Libro de Tropa recoge también diversos apuntes con motivo de la ayuda que los exploradores prestaron en la *Catástrofe Ferroviaria de Pulpí*, los días del 25

³⁰ Este bote, de 5,80 metros de eslora, fue expresamente construido por la patrulla "El Toro", y tiene en su haber el descubrimiento entre las rocas de un viejo cañón de diez toneladas de peso, de la época de Carlos III.

³¹ El primero tuvo lugar del 15 al 26 de Julio de 1926, mientras que el de 1928 está fechado del 16 al 26 de Julio de 1928.

³² Diecisiete asistieron a la expedición de Barcelona, mientras que tres de ellos asistieron a dicho campamento y al *Jamboree* de Bikenhead, respectivamente. Sus nombres eran: Guillermo Salas, Doroteo Giménez, Antonio Sánchez Cáceres, Sebastián Cerdán, Juan Martínez Sagra, Armando Martínez Sagra, José García Román, Manuel Hernández, Ramón Morales, Eladio Calero, Juan Navarro García, Juan Fernández Morales, Pedro Pelegrín, Vicente Salas, José Pérez Gallego, Francisco Pérez López, Salvador Román y los tres últimos Miguel Blázquez, Fernando Montalvo y Juan Fernández Martínez.

al 29 de Mayo de 1927. Se hacía mención de la conducción de heridos y labores de auxilio y curación, contando con la colaboración de 24 personas el día 25. El 26 se produjo el traslado de los heridos al hospital, así como la conducción de restos al cementerio para su posterior entierro, asistiendo ese día 41 Exploradores. El día 29 se prestó servicio a los heridos, realizando un seguimiento desde el hospital hasta las playas de Calarreona, Matalentisco y Hornillo, respectivamente, contando con la colaboración de 56 Exploradores. Gracias a esta actuación a la Tropa aguileña se le concedió la *Cruz de Oro del Bien Obrar*, la primera de su clase concedida en España.

También se anota en el Libro de Tropa la economía de los Exploradores. Se apuntaba en él que, debido a una postulación realizada el 19 de Diciembre de 1926, se había recaudado la cantidad de 157,80 pesetas, contando con la asistencia de 56 Exploradores. Se realizó otra el 18 de Diciembre de 1927, con una recaudación de 197,65 pesetas aunque en esta última no se especifica la asistencia.

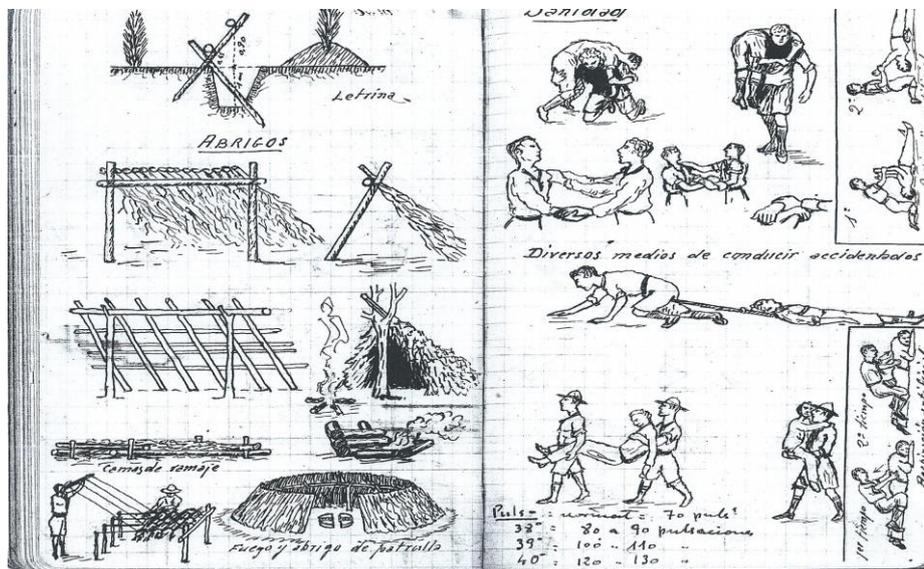
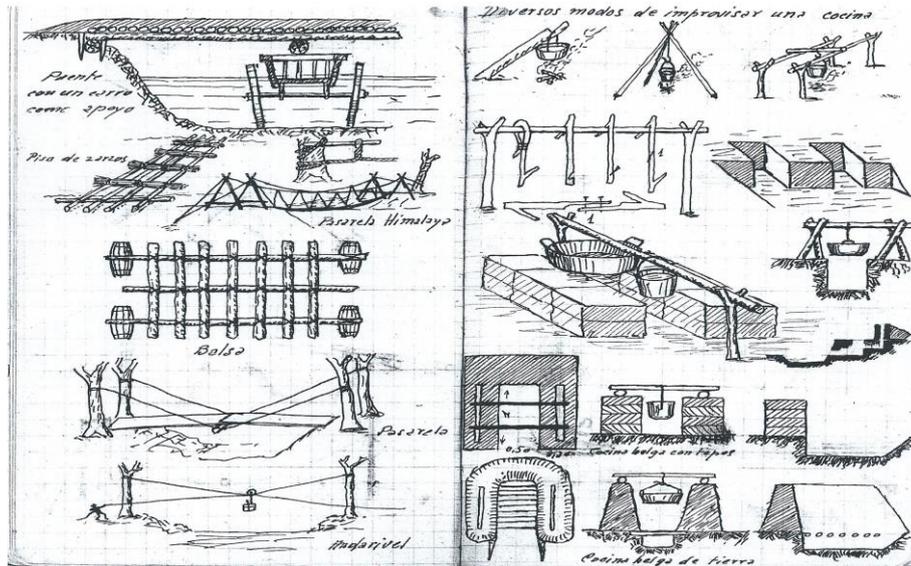
A pesar de toda esta rica información, lo más destacado de este libro, según nuestro punto de vista, es el conjunto de *Ampliaciones y Simplificaciones de la Tropa de Águilas* o *Sistemas e Innovaciones de la tropa de Águilas*, resumido en los siguientes apartados (muy acordes con los criterios requeridos por los exploradores en el programa *de segunda y primera*):

- Ejercicios elementales de gimnasia.
- Movimientos de orden.
- Órdenes de silbato.
- Presentación.
- Usos del bordón.
- Usos del pañuelo.
- Uso de la cuerda.
- Tabla de crecimiento de Variol y Chamnet.
- Astronomía.

- Termómetro y escalas termométricas.
- Semáforo de banderas.
- Rastreos y criptografía ideográfica.
- Morse.
- Huellas y rastreos naturales.
- Construcciones.
- Abrigos.
- Sanidad³³.
- Historia de la bandera.
- Termometría.
- Barómetro.
- Meteorología.
- Aparejos de embarcación menores y buques de vela.
- Situación de Águilas.
- Baroscopio.
- Reloj de sol.

³³ Dentro de este apartado se hace referencia a diversos medios de conducir accidentados, vendajes, camillas improvisadas así como botiquín de campamento.

Foto 5 y 6: Dibujos ilustrativos del Libro de Tropa.



Fuente: Archivo Grupo Scout RENFE (Águilas).

Además, este sistema incluía modelos de presupuesto de campamento para patrulla con 400 kilos de peso, además de las cantidades en gramos de diferentes clases de alimentos que correspondían a cada uno de los kilos de peso del individuo, Patrulla o grupo que había de consumirlos. En este caso, los presupuestos se aplicaron en el Campamento Regional de España.

7.5. LA PATRULLA DE LA ROSA

El nuevo papel que la mujer comenzaba a desempeñar en las sociedades de los países desarrollados a principios del siglo XX contribuyó al afianzamiento de las asociaciones femeninas en diversos países. El incremento de la participación de mujeres en el mundo del trabajo, la nueva distribución de papeles en el terreno social, las demandas de igualdad de trato frente a los hombres, etc. permitieron su afianzamiento. Todos esos factores se vieron impulsados durante la Primera Guerra Mundial, ya que numerosas mujeres debieron reemplazar en sus puestos de trabajo a los hombres movilizados por la contienda. A partir de ese momento, las guías constituyeron una realidad dentro del movimiento *scout* y, al igual que lo ocurrido con los grupos masculinos, numerosos países imitaron a Inglaterra y fundaron asociaciones de guías.

El objetivo de la formación de estas guías era:

Proporcionar a nuestras niñas, cualquiera que sean sus circunstancias una serie de actividades saludables y amenas que, junto con hacerlas disfrutar, les proporcionen un curso de educación fuera del colegio en cuatro aspectos particulares: carácter e inteligencia, habilidad y destreza manual, salud física e higiene y servicio hacia los demás y compañerismo³⁴, puesto que si una muchacha va a ser igualmente eficiente que su hermano para trabajar en el mundo, deben dársele las mismas oportunidades que a él; las mismas oportunidades para adquirir carácter y habilidades, disciplina y

³⁴ CIEZA GARCÍA, José Antonio: La educación física en la obra de Baden Powell (1875-1941), op. cit., p. 285.

*salud corporal e iguales oportunidades para hacer uso de ellas cuando las haya obtenido*³⁵.

Al igual que ocurrió con los *boy scouts*, el *guidismo* supuso una posibilidad de socialización modernizadora para las jóvenes. En realidad, aunque nunca se produjo una coeducación plena, la fundación de las *Girl Guides* en Inglaterra favoreció la expansión del escultismo femenino, que reprodujo en su mayor parte los métodos y fines del escultismo masculino³⁶.

La labor de esta tropa se circunscribió a dos ámbitos; primero, la preparación y participación en las veladas y festivales escultistas, así como su asistencia a excursiones; en concreto, al Campamento Regional de España, dentro de una Patrulla mixta.

En la velada artístico-musical celebrada el 7 de febrero de 1915, las niñas Exploradoras interpretaron la obra *El príncipe que todo lo aprendió en los libros* participando en ella Victoria Navas, Rosario Moreno, Isabel Barberá, Asunción Navas, María Moreno, Caridad Dimas y Cecilia Browne³⁷. El 10 de julio de ese mismo año, también pusieron en escena las comedias *Ganarse la vida*, *El Nietecito* y *La novela de ahora* (las dos primeras de Benavente y la última de Juan Antonio Dimas) las niñas Victoria, Antonia y Asunción Navas, Isabel Barberá, María Moreno y Caridad Dimas, mientras el maestro Felipe Gayón interpretaba diversas composiciones al piano³⁸. Posteriormente, *Vida Aguilena* con fecha de 10 de febrero de 1917, señaló que las niñas Exploradoras Ángela y Catalina Santamaría, María

³⁵ BADEN POWELL, Robert: *Girl Guiding*, London, Pearson, 1966. p.164.

³⁶ LÓPEZ LACÁRCEL, José María: *Así fuimos, así somos. Historia de Scouts de España (Exploradores de España)*, op. cit., p. 225.

³⁷ "Boy-Scouts españoles. Tropa de Águilas", *Vida Aguilena*, *Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 52 (15-02-1915), pp. 6-7.

³⁸ "El Festival de los Exploradores. En el Salón Ideal", *Vida Aguilena*, *Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 62 (15-07-1915), pp. 4-5.

Moreno y Caridad Dimas habían formado parte de la presidencia, leyendo poesías alusivas al acto³⁹.

La misma *Vida Aguileña*, en su número 104 resaltó la primera salida de las niñas Exploradoras durante las fiestas de su tercer aniversario, así como del ingreso en esta Tropa de la niña Clara Navarro Palacios, que realizó el examen de explorador de *tercera clase*⁴⁰.

La Tropa de Águilas contaba con nueve niñas exploradoras, *de las cuáles ocho forman una Patrulla designada con la denominación de La Rosa*⁴¹. Estas niñas eran María y Rosario Moreno, Caridad Dimas, Ángeles Moreno, Catalina Santamaría, Clara Navarro, Esther Llorca y Virginia Aullón. Las mismas, con motivo del día de Santa Cecilia, interpretaron una escena cómica titulada *Fuga de Bach*⁴². Además, como dijimos, la Tropa de Águilas fue iniciadora del Campamento de Sierra Espuña en el mes de julio de 1917. Este primer campamento contó con la presencia de dos niñas Exploradoras, Ángela Santamaría y Caridad Dimas Ruiz, dentro de la Patrulla *La Pantera* de la Tropa de Águilas. Este hecho se recoge en el periódico *Espuña*⁴³. También hay que mencionar la asistencia de estas dos Exploradoras durante el campamento de 1918, dentro de la Primera patrulla, que estaba formada por ocho Exploradores⁴⁴.

³⁹ "Los Exploradores en su tercer aniversario. Velada", *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 103 (10-02-1917), pp. 1-2.

⁴⁰ "Exploradores de España. Tropa de Águilas", *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 108 (01-04-1917), pp. 5-6.

⁴¹ "A las señoritas aguileñas", *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 112 (11-05-1917), p. 3.

⁴² "En el domicilio de los Exploradores. Fiesta Íntima", *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 132 (02-12-1917), p. 7.

⁴³ *Espuña. Órgano del Campamento provincial de los Exploradores durante la Semana Escultista* 7 (14-07-1917), p. 2.

⁴⁴ *Espuña. Órgano del Campamento provincial de los Exploradores durante la Semana Escultista* 10 (22-07-1918), p. 4.

Por último, es preciso resaltar la presencia de la Exploradora Concepción Noguera Ros, hija del presidente Francisco Noguera Albacete dentro de la Tropa de Mazarrón, junto con siete Exploradores más, en el quinto campamento celebrado en Sierra Espuña en 1922⁴⁵.

No nos debe sorprender, por tanto que, al igual que el Ateneo Aguilero tuvo una estrecha vinculación con el origen de los Exploradores Aguileros, el Comité Local fuera el verdadero impulsor de esta Patrulla femenina, formada en su mayor parte por hijas de los miembros de la directiva. Las niñas, al igual que sus hermanos se vieron atraídas por el espíritu escultista y, de alguna forma, influyeron en sus progenitores para que esta Institución no fuese una sociedad propiamente masculina. Se generó así un amplio proceso de integración, mixto en sus inicios, con las veladas y campamentos, encontrando progresivamente su espacio y creando así una identidad femenina propia con la creación de la *Patrulla de La Rosa*, lo que dio lugar al primer conato de escultismo femenino en España⁴⁶, o al menos de iniciación.

En lo referente a este tema, *El Liberal* de Murcia recogía la siguiente noticia:

*Ayer pasó por Alhama para Espuña, el médico de Águilas, don Alejandro Santamaría, llamado por una señora de este mismo punto, que se halla enferma. El viaje lo ha hecho en motocicleta y acompañado de su hija, niña de 10 años, vestida con el vistoso traje de exploradora. En Espuña tiene tres hijos más, también exploradores. Estos se hallan en constante movimiento, haciendo las excursiones diarias señaladas en su itinerario*⁴⁷.

⁴⁵ Espuña. *Órgano del Campamento provincial de los Exploradores durante la Semana Escultista* 40 (26-07-1921), p. 6.

⁴⁶ LÓPEZ LACÁRCEL, José María: *Águilas, un sueño del escultismo*, op. cit., p. 22.

⁴⁷ *El Liberal* de 13 de julio de 1917 en HERNÁNDEZ MORENO, Antonio: *Noticias de Águilas (1874-1939)*, op. cit., p. 286.

Vinculadas al Comité Local formado en 1917 se encontraban las niñas Catalina Santamaría, hija del Presidente y médico de la tropa Alejandro Santamaría; las niñas María, Rosario y Ángeles Moreno, hijas del Vicepresidente José Moreno Travera; y Caridad Dimas, hija del Secretario Juan Antonio Dimas. Además, y aunque no figuraran como miembros de la Patrulla, colaboraban en diversos festivales escultistas y veladas artístico-literarias las niñas Cecilia Browne, hija de Sydney Ogilvie Browne⁴⁸; Ángela Santamaría, hija del mencionado Alejandro Santamaría; así como las niñas Asunción, Victoria y Antonia Navas, hijas de José Navas Gómez, quien fuera Vicepresidente en la constitución del primer Comité Local, en 1914.

7.6. JUAN ANTONIO DIMAS. BIOGRAFÍA.

Juan Antonio Dimas López-Hernández nació en Lorca en 1880. Su afición por la escritura comenzaría a una edad temprana, pues en 1892 con apenas doce años escribiría artículos para la prensa lorquina en los periódicos *El Liceo Lorquino*, *La Juventud Lorquina*, *El Demócrata*, *El Laboral* y *El Obrero* hasta 1897. También dirigió, redactó y publicó un periódico manuscrito, *Revista Ilustrada*, en 1895.

Al terminar sus estudios de bachillerato, ingresó en la universidad, estudiando Derecho y Filosofía. Posteriormente, se estableció en Águilas, ejerciendo como Secretario del Juzgado Municipal, e integrándose en la actividad cultural de la ciudad, fundando el Ateneo Aguilense en 1913, como hemos visto más arriba.

La vida y obra de Juan Antonio Dimas estuvo unida, inexorablemente a la creación y desarrollo de los Exploradores Aguilenses. A través de otro socio del Ateneo, José Navas Gómez, se puso en contacto con el capitán Antonio Trucharte Samper, de la Tropa de Cartagena, fundando la tropa el día 7 de febrero de 1914 en calidad de Secretario. Asistió, ese mismo año, a la celebración de la Asamblea

⁴⁸ Éste había sido vocal del primer Comité Local, en 1914.

General que tuvo lugar en Madrid durante los días del 22 al 26 de Abril, junto con Sydney Ogylvie Browne.

A partir de ese momento, comenzó su labor pedagógica y educativa. En el primer aniversario de la Tropa Aguileña, el 7 de febrero de 1915, organizaría la representación de la comedia de Benavente *El príncipe que todo lo aprendió en los libros*. Posteriormente, junto con Francisco Díaz Romero, director de la Banda de Música de la Tropa, *Grupo Arte*, dirigió la representación de la opereta *El rey que rabió*, con una puesta en escena de 104 exploradores, un total de 160 personas, y con un vestuario compuesto por 1.705 prendas, siendo la misma representada también en las ciudades de Murcia y Cartagena.

Dimas fue introduciéndose progresivamente en la dirección nacional de los Exploradores de España; en primer lugar, formando parte de una de las secciones de trabajo; concretamente, dentro de una Asamblea General celebrada el 22 de Abril de 1916. *El Liberal* de Murcia, con fecha de 5 de mayo de 1916, recogía la noticia en los siguientes términos:

Repletos de orgullo deben de estar los Exploradores aguileños y el pueblo de Águilas en pleno, ante el triunfo alcanzado en la corte por el culto secretario de dicha institución y elocuente orador, don Juan Antonio Dimas, que en la Asamblea Nacional de Exploradores, ostentaba la representación de este trozo de tierra. El día 23 del pasado abril, en el Campamento de El Pardo, y ante un numerosísimo público, el señor Dimas pronunció un grandísimo discurso lleno de bellísimas oraciones. Tanto en la forma como en el fondo estuvo felicísimo, no pudiendo terminar los párrafos por los espontáneos del enorme como selecto auditorio. El señor Dimas, añadió en este acto tan solemne, un nuevo laurel a su corona de orador. Al terminar su discurso fue ovacionadísimo, dándoles vivas a los Exploradores aguileños, correspondiendo el orador con otros a los de Madrid, a los de España, al Nacional y al Rey. Entusiasmado el Jefe provincial de aquellos exploradores, teniente coronel don Ángel León, le abrazó emocionadísimo al finalizar su oración. En virtud a este triunfo, el señor Dimas fue elegido para ir al frente de la Comisión que había de visitar al Ministro de la Guerra, para interesarle del pronto despacho de las medidas ofrecidas a los Exploradores españoles para cuando sean soldados. También tuvo la

preferencia de ser elegido presidente de la Sección de Instrucción. El señor Dimas ha sabido colocar el nombre de Águilas y de sus Exploradores a una altura incommensurable, siendo distinguido por medio de sus representantes de todos los demás de Águilas. El secretario de los Exploradores de esta Tropa (de Águilas) merece el homenaje de todos los buenos aguileños. Para terminar, le enviamos nuestra admiración más intensa, envuelta en un fraternal abrazo⁴⁹.

De su actuación en esta asamblea derivó su primer estudio *Tribunales escultistas*, compuesto de 33 páginas manuscritas. En el mismo señalaba que:

En España no tenemos todavía verdaderos Tribunales para niños, a pesar de los últimos proyectos que arrancan, en cuanto a la aplicación práctica, de la apertura de Tribunales de 1912 (...) La característica de estos Tribunales es una absoluta libertad de procedimiento, una total ausencia de normas procesales. Estos Tribunales no juzgan, ni condenan, ni castigan. Estudian cada caso⁵⁰.

El 7 de Mayo de 1918 fue elegido Presidente del Consejo Local de los Exploradores de Águilas, trasladándose a Madrid el 21 de enero de 1920 en calidad de jefe de la llamada Tropa de Experimentación. Posteriormente recibiría el cargo de Asesor General y Jefe *Scout* Nacional, el 9 de febrero de 1927 y octubre de 1932, respectivamente, siendo la primera vez que el Consejo Nacional establecía dicho cargo.

Además de su labor pedagógica, Dimas se embarcó en toda clase de expediciones escultistas, tomando parte del Campamento Internacional de Olympia (Londres) en 1920, como jefe de la Tropa expedicionaria, a cargo de cincuenta Exploradores de todas las partes de España, o el Campamento Nacional celebrado en Barcelona, en 1929.

⁴⁹ *El Liberal*, 4.986 (05-05-1916), p. 2

⁵⁰ DIMAS, Juan Antonio, "Tribunales para niños", *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 160 (12-07-1919), pp. 4-5.

Foto 7: Juan Antonio Dimas y otros en la Exposición Universal de Barcelona.



Fuente: Archivo Roberto Matrán.

Implantó en nuestro país el *Sistema de Patrullas*, en 1921, gracias a la adecuación y traducción que el mismo realizó del escrito original de Roland Phillips introduciendo, un año más tarde, la rama de Lobatos a nivel nacional. Para él, el *Sistema de Patrullas* o *Sistema Phillips* era la *fórmula educativa que tiende a agrupar a los muchachos en pequeñas sociedades donde quepa el desarrollo de la iniciativa individual sin los inconvenientes de las grandes colectividades donde el individuo se anula*⁵¹.

⁵¹ España. *Órgano del Campamento provincial de los Exploradores durante la Semana Escultista*, 44 (07-07-1922), p. 3.

Su personalidad versátil y cosmopolita le permitió desarrollar principalmente, tres facetas; la musical, la periodística y la escritura en su doble vertiente de escritor y conferenciante.

Como músico compuso diversos himnos entre los que se encuentran:

- “Canción de la mañana”, letra y música.
- “Canción del mediodía”, letra.
- “Canción de la tarde”, letra.
- “Canción de la noche”, letra.
- “Canción de la montaña”, letra y música.
- “Adelante”, canción de camino, letra.
- “Himno a San Jorge”, letra.
- “Al declinar la tarde”. Coro y danzas de los Exploradores, letra.
- “Hacia el sol”. Canción de marcha, letra, con música de Muñoz Pedrera.
- “Mi campamento”, letra, con música de Muñoz Pedrera.
- “Al izar la bandera”. Pasodoble, música.
- “La marcha que funde amores”. Marcha-canción, letra, con música de Emeterio Menchero.

Desarrolló su faceta periodística, dirigiendo y escribiendo artículos en el órgano oficial de la asociación, la revista *El Explorador*, así como en revistas y publicaciones de Tropas y Patrullas como *Sendero*, *La Selva*, *Patria*, *España*, *Aleteos*, *El Tigre*, *Tabú*, *Adelante*, *El Explorador Albojense*, *Cantabria Escultista*, *Barcelona Scout*, *El aullido del lobo*, *El Escultismo* o *El Trébol* y en otros periódicos de mayor circulación que admitían sus trabajos, como eran *La Verdad*, *El Liberal* de Murcia o *El Tiempo*, sin olvidar su colaboración en *Vida Aguilena*.

También escribió varios libros, obras de teatro, operetas, etc. que enumeramos a continuación:

- *Páginas Españolas*. Obra de educación cívica para niños y jóvenes. Contenía los siguientes cuentos: *El catecismo de la Patria* (Primer premio en el Concurso Nacional de los Exploradores de España), *Decálogo Español* (Sugestiones patrióticas), *Juan y Pedro* (Premio del Ayuntamiento de Murcia) y *La princesa vida* (Premio en el concurso *España*)⁵².
- *La visión de San Jorge*, obra teatral (*Paso Escultista*) en un acto y en verso⁵³.
- *El Tótem*⁵⁴, folleto para las patrullas de exploradores y sus guías.
- *Cuentos de hace veinte años*.
- Cartilla del Lobato número 7.
- Texto escrito sobre *El Escultismo*.
- *Escultismo Español España*, inédito, de 789 páginas.
- *Cuento de Nochebuena*, en *El Explorador* número 271.
- *Charlas y Conferencias sobre Indianismo y Escultismo, Libro I*.

Otras obras menores fueron *Cuentos Escultistas* (colección de doce cuentos para *boy-scouts*); *Sycópholis* (novela corta); *Cervoantes y el centenario del Quijote* (discurso); *El Explorador es limpio* (conferencia editada por la Diócesis de Murcia); *Redención* (comedia en tres actos y en prosa); *Hacia el Sol* (comedia en tres actos y un prólogo); *La novela de ahora* (comedia en un acto), *Donde no pasa nada* (comedia en un acto); *Aurora* (zarzuela en un acto); *Tántalo* (novela) y *Lo que debe ser, hacer y saber el Lobato* (cartilla para *boy-scouts* aspirantes, editada por el Consejo Nacional de los Exploradores de España)⁵⁵. Además, tradujo textos escultistas como *El Escultismo*, de P. Jacques Savin, o la *Autobiografía* de Baden-Powell *En la escuela de la vida*⁵⁶.

⁵² Editado el 6 de Noviembre de 1924.

⁵³ Esta obra escultista fue interpretada durante el XI Campamento de España, en 1927, a cargo de exploradores aguilieños así como de la niña exploradora Encarnita Ayuso.

⁵⁴ Su primer manuscrito fue editado en Murcia en 1926.

⁵⁵ Estas obras se enumeran en el libro *Páginas Españolas*, del autor.

⁵⁶ TEJEDOR MARDOMINGO, María y HERNÁNDEZ DÍAZ, José María: "El Escultismo en Castilla y León (1970-1983). Un movimiento de juventud para la

Su dominio de la dialéctica le facilitó elaborar un sinfín de discursos, como el versado sobre el *Artículo X del Código del Explorador*, en el año 1919, editado en el periódico murciano *La Verdad*, o el pronunciado en la Real Sociedad Económica de Amigos del País disertando sobre la *Acción Benéfico-Social del Escultismo*, que tuvo lugar en Madrid el 28 de Febrero de 1931, entre otros.

Como premio a su labor, Dimas recibió a lo largo de su vida las siguientes condecoraciones:

- Medalla de la fundación del Campamento de Sierra Espuña, 1917.
- Cruz Svástica de oro, 1917.
- Medalla de Oro al Mérito Escultista, 1920.
- Lobo de Plata, 1925.
- Llave de Gentilhombre de S.M. el Rey Alfonso XIII.
- Medalla de Oro de la Cruz Roja Española, 1931.
- Medalla Iradier, 1934.
- Lobo de Plata de la Asociación Inglesa, 1940.

Debemos mencionar además que durante el Séptimo Campamento de Espuña, que tuvo lugar los días 27 de junio al 11 de julio de 1923, se resaltó la distinción de la que había sido objeto por parte del Consejo Superior de Protección a la Infancia, que le había concedido el Diploma de Honor por sus trabajos al frente de los Exploradores⁵⁷. Fue miembro además de la Sociedad de Autores Españoles, en la que ingresó el 1 de octubre de 1923.

socialización y la educación en el tiempo libre”, *Historia Educativa*, 22-23, Salamanca, Ediciones Universidad Salamanca, p. 150.

⁵⁷ Espuña, *Órgano del Campamento provincial de los Exploradores durante la Semana Escultista* 51 (03-07-1923), p. 2.

Sin embargo, la actividad de Juan Antonio Dimas no siempre fue reconocida y apreciada, tal y como recoge Isidoro de la Cierva en la revista *Sendero*. En ella resaltó que *unos dieciocho años lleva Dimas en Madrid, y asombra la intensa y fructífera labor por él desarrollada pero su posición económica es más bien modesta, tanto que le ha sido indispensable trabajar en funciones de abogado y docentes*⁵⁸. Gracias a la labor de Francisco García Molinas, obtuvo un puesto como abogado en el Tribunal Tutelar de Menores. Posteriormente, tras el decreto ministerial de 22 de abril de 1940 dimitió, retirándose del escultismo definitivamente. Murió en Madrid el 21 de diciembre de 1945.

⁵⁸ *Sendero* 15 (Año III), Marzo de 1939.

8. ACTIVIDADES

8.1. APORTACIÓN AL ESCULTISMO NACIONAL Y REGIONAL.

Desde sus inicios, la Tropa de Águilas dio muestras de su implicación en todas las iniciativas escultistas de ámbito nacional con su asistencia a asambleas y campamentos. De hecho, a la I Asamblea General de Exploradores en Madrid en mayo de 1914 concurren en representación de Águilas, Juan Antonio Dimas y Sydney Ogilvie Browne, Secretario y Asesor respectivamente. Ambos tomaron parte activa en las discusiones de la Asamblea, *presentado y sosteniendo diferentes enmiendas al articulado de los Estatutos de la Asociación*¹.

A partir de este momento, el Comité Aguilero tuvo una creciente participación dentro del Consejo Español. *Vida Aguilera* hace referencia al éxito de Dimas en Madrid con motivo de otra Asamblea Nacional de Exploradores celebrada el 23 de Marzo de 1916, en el campamento de El Pardo:

*Repletos de orgullo deben estar los Exploradores aguileños y el pueblo de Águilas en pleno ante el triunfo alcanzado en la Corte por el secretario de dicha Institución y elocuente orador Juan Antonio Dimas, que en la asamblea nacional de Exploradores ostentaba la representación de este trozo de tierra*².

¹ “Los Exploradores de España”, *Vida Aguilera*, *Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 35 (01-05-1914), pp. 2-3.

² La Redacción, “Dimas en Madrid”, *Vida Aguilera*, *Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 81 (01-05-1916), p. 5.

Posteriormente, la influencia de la Tropa aguileña se incrementó con el traslado de Juan Antonio Dimas al Grupo Experimental de Madrid, dentro del Consejo Nacional.

La revista también recoge la reunión del Consejo Provincial de los Exploradores en Murcia el día 10 de mayo de 1917. En ella se acordó la celebración del Campamento Regional de Sierra Espuña para la primera quincena del mes de julio, siendo la primera vez que se reunían las Tropas de Cartagena, Lorca, Águilas, Murcia, Cieza, Caravaca, Mula, La Unión, San Javier, etc.

Durante dicho campamento, se celebraron *concursos, excursiones, conciertos, representaciones, festivales gimnásticos y deportivos, campeonatos, certámenes literarios, conferencias por personalidades invitadas al efecto, actos de conjunto y prácticas escultistas*³. La Tropa de Águilas no faltó a esta cita anual entre los años 1917 a 1938, con excepción de los años 1929, 1936 y 1937, siéndole impuesta la *Corbata de Honor* el año 1923⁴.

8.2. FESTIVALES ESCULTISTAS.

En lo referente a las veladas y festivales escultistas, se celebró una función teatral el 7 de febrero de 1915, con motivo del primer aniversario de la institución, constando del siguiente programa:

1. Sinfonía a toda orquesta (vals del profesor Felipe Gayón Lillo).
2. *Prólogo*, a cargo de un explorador.
3. *Himno a la Bandera* (letra y música de Francisco Díaz Romero), por la orquesta.
4. Evoluciones y ejercicios gimnásticos.

³ “Campamento Regional de los Exploradores”, *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 111 (01-05-1917), pp. 3-4.

⁴ LÓPEZ LACÁRCEL, José María: *Los Exploradores Murcianos: 1913-1940*, op. cit., p. 44.

5. *El príncipe que todo lo aprendió en los libros*, de Jacinto Benavente⁵.
6. Distribución e imposición de las estrellas de antigüedad.
7. *Himno de los Exploradores*, por la orquesta⁶.

Asimismo, el 10 de julio de 1915 se celebró otro festival a beneficio de la Tropa, representando los exploradores las obras *Ganarse la vida*, *El nietecito* y *La novela de ahora*. Participaron niños Exploradores así como las Exploradoras Victoria, Antonia y Asunción Navas, Isabel Barberá, María Moreno y Caridad Dimas. Felipe Gayón se encargaba de la sinfonía y los intermedios, ejecutando composiciones al piano⁷.

Otro festival artístico, que detallamos a continuación tuvo lugar el 13 de mayo de 1916, en el Salón Ideal:

1. Estreno del entremés en prosa *Quiero ser explorador*, a cargo del explorador Antonio Sánchez.
2. Intermedio, por la orquesta.
3. Estreno del entremés en prosa dividido en dos actos *Juicio de faltas*.
4. Concierto, por la Banda de Exploradores *Grupo Arte*.
5. *Idilio* de Beethoven, a piano y violín.
6. *Proyecciones vivientes*, divididas en los doce artículos de los que se compone el Código del Explorador.

⁵ A cargo de las niñas Victoria Navas, Rosario Moreno, Isabelita Barberá, Asunción Navas, María Moreno, Caridad Dimas y Cecilia Browne, y los exploradores Pepito Muñoz Calero, Pepito Martínez Garriga, Antonio Sánchez Galán, Juan Pablo Fernández, Miguel Muñoz López, Luís Gualda y Agustín Navas, que posteriormente fueron nombrados socios de honor.

⁶ M. MIRAS [Manuel Miras Escobar], "Conmemorando una fiesta. Festival de Exploradores", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 52 (15-02-1915), pp. 3-5.

⁷ "El Festival de los Exploradores en el Salón Ideal", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 62 (15-07-1915), pp. 4-5.

7. Evoluciones, por una sección de Tropa.
8. *Himno a la Bandera*, acompañado de la Banda de música.
9. Canciones escultistas, a cargo del coro de niñas y Exploradores⁸.
10. Concurso del número uno. Adjudicación del premio.
11. *Himno de los Exploradores*, acompañado por la Banda⁹.

El 10 de febrero de 1917, con motivo del tercer aniversario, tuvo lugar otra velada literario musical. Como hemos señalado más arriba, se había formado ya la *Patrulla de La Rosa*, y las niñas Exploradoras leyeron poesías alusivas al acto. Los exploradores interpretaron el *Himno a la bandera*, con música y letra de Francisco Díaz Romero así como las siguientes composiciones musicales: *Melodía para violín y piano*; *Sinfonía de la ópera Zampa* a flauta y piano; *Gavota* para violín y piano; *Adiós a la Alhambra*; *Fantasia del trovador*; *Potpourri* de la ópera *Wilhelm Tell*; *Himno de los exploradores* y *El Crepúsculo* por el *Grupo Arte*.

También se leyeron poesías de literatos aguilieños como Francisco Martí Hernández, Ramón López Álvarez y José Oliveros. A continuación, se realizó la imposición de las estrellas de antigüedad a los consejeros, jefes y Exploradores y la Medalla al Mérito Escultista a Juan Antonio Dimas y Cruz Svástica a Francisco Díaz Romero, respectivamente¹⁰.

Vida Aguileña en su número 138 reseñó la interpretación de la opereta española *El rey que rabió*, con letra de Ramos Carrión y Vital Aza, y música de Ruperto Chapí, bajo la dirección de Juan Antonio Dimas. Se hicieron tres representaciones en el *Salón Ideal*, a cargo de cien Exploradores y del *Grupo Arte*;

⁸ Cantado por las niñas Ludgarda y Amparo Cantó, María Torrecillas, Isabel Baldó, María, Rosario y Carmen Moreno, Carmen López, Patrocinio Pallarés y Caridad Dimas. Manuel Miras, "Festival de los Exploradores", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 82 (15-05-1916), pp. 4-5.

⁹ *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 81 (01-05-1916), p. 7.

¹⁰ "Los Exploradores en su tercer aniversario. Velada", *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 103 (10-02-1917), pp. 1-2.

para dar una idea de lo grandiosa que es esta compañía infantil, basta decir que el vestuario solamente alcanza la respetable cifra de 1.705 piezas y de número de artistas con banda y corneta se aproxima a doscientos¹¹

Posteriormente, los Exploradores celebraron en el *Teatro Salón Reina Victoria* otras dos representaciones¹². En 1927 con motivo del XII aniversario de la fundación de la Institución local se representó en el *Salón Ideal* la obra escultista *La visión de San Jorge*, escrita en verso por Juan Antonio Dimas¹³.

En definitiva, todos los festivales escultistas realizados seguían el esquema que ya popularizaría el Ateneo, consistente en una parte musical, otra literaria y otra tercera teatral. En la parte literaria-artística, se alternaron poemas de autores locales (como Francisco Martí, José Oliveros) con otras de autores pertenecientes a la Institución, como el mismo Juan Antonio Dimas. En la parte teatral se interpretaban obras de célebres escritores como Jacinto Benavente (*El príncipe que todo lo aprendió en los libros*, *El nietecito*, *Ganarse la vida*) y otras compuestas por Juan Antonio Dimas (*La novela de ahora*, *La visión de San Jorge*). En la parte musical, se interpretaron fragmentos de famosos compositores, así como otras obras compuestas a propósito para la Tropa.

8.3. GRUPO ARTE

La Tropa de Águilas impulsó la creación de la Banda de Música de los Exploradores *Grupo Arte*, con objeto de que sirviera de refuerzo a la del municipio. Su presentación tuvo lugar en el festival del 10 de julio de 1915. Estaba compuesta por 51 instrumentistas y un director, el maestro Francisco Díaz

¹¹ "Gran acontecimiento artístico. El rey que rabió", *Vida Aguilena, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 138 (10-05-1918), pp. 1-2.

¹² "Del veraneo de Águilas", *Vida Aguilena, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 144 (30-08-1918), p. 5.

¹³ HERNÁNDEZ MORENO, Antonio: *Noticias de Águilas (1874-1939)*, op. cit., pp. 340-341.

Romero. Dicha banda interpretó *un hermoso pasodoble y después el Himno de los Exploradores y la Marcha Real*¹⁴.

El *Grupo Arte* celebró festivales el día de Santa Cecilia durante los años 1915, 1916 y 1917 respectivamente, destacando la velada músico-literaria de 1916 y la de 1917. A continuación detallamos ambas.

El 22 de noviembre de 1916, la Banda de Música de los Exploradores realizó una velada músico-literaria con el siguiente programa:

- Poesía, a cargo del poeta Francisco Martí Hernández.
- Trabajo de redacción de Manuel Miras Escobar, de *Vida Aguiléña*.
- Presentación de aspirantes, a cargo de Juan Antonio Dimas.
- Piezas musicales a cargo de los exploradores Felipe Gayón, Antonio Sánchez, Antulio Lloret y Félix Navas, violinistas los primeros y flauta el último, acompañados por el maestro Felipe Gayón Lillo.
- Exposición del tema *Cantos Populares*, a cargo del director Francisco Díaz Romero¹⁵.

El 22 de noviembre de 1917 el programa desarrollado fue el siguiente:

- Imposición de la Cruz Svástica de plata a Sydney Ogilvie Browne.
- Opereta *Lisístrata y Fantasía de Maruxa* a cargo del *Grupo Arte*.
- Lectura de un artículo de Pérez Zuñiga por el Explorador Luís Alarcón.
- Audiciones: *Obertura de El barbero de Sevilla*, de Rossini y *Rondó de Caballería Rusticana*, de Pietro Mascagni.

¹⁴ "El Festival de los Exploradores. En el Salón Ideal", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 62 (15-07-1915), pp. 4-5.

¹⁵ "Exploradores de Águilas", *Vida Aguiléña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 96 (01-12-1916), pp. 5-6.

- Escena cómica titulada *Fuga de Bach*, a cargo de la *Patrulla de La Rosa* (María y Rosario Moreno, Caridad Dimas, Ángeles Moreno, Catalina Santamaría, Clara Navarro, Esther Llorca y Virginia Aullón).
- *Bolero de Dancia*, a cargo de Antulio Lloret y el profesor Felipe Gayón Lillo.
- Composición, a violín y piano, a cargo de May Naftel y Fanny Cladera.
- Canto patriótico, por José Oliveros.
- Boceto dramático-infantil a cargo del profesor José Hernández Sevilla y un grupo de Exploradores.
- Número cómico-musical dirigido por Juan Antonio Dimas¹⁶.

8.4. CONVERSACIONES.

La Tropa de Exploradores de Águilas propuso invitar a personalidades con objeto de *dar conferencias en sus sesiones de los jueves*¹⁷. Ya *Vida Aguileña* había informado sobre unas conferencias celebradas un año antes *en las cuáles se han desarrollado los múltiples puntos de civismo, de ética, de patriotismo y de enseñanza que encierra el Código del Explorador*.

Las conversaciones tuvieron cierto éxito local, pero no llegaron a abarcar el radio de acción de las famosas conferencias del Ateneo. Se trataba de que Exploradores, instructores y personas relacionadas con la Institución eligieran un tema y lo desarrollaran, un tanto al azar. Estaban menos estructuradas que las conferencias del Ateneo en cuanto a temática, y también dirigidas a un público más reducido.

¹⁶ "En el domicilio de los Exploradores. Fiesta Íntima", *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 132 (01-12-1917), p. 7.

¹⁷ "Exploradores de España. Tropa de Águilas", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 53 (01-03-1915), pp. 6-7.

La revista *Vida Aguilena*¹⁸ con fecha de 15 de marzo de 1915, recogió una serie de conversaciones a cargo de personalidades locales como Bartolomé Muñoz López, que habló acerca de *Las transformaciones del esparto y su metamorfosis* (día 4). Realizó un resumen histórico de su empleo, operaciones de recolección, diferencias existentes entre los espartos según el terreno en que se producen, formas de transporte, situación del comercio en ese momento así como su aplicación en relación con la navegación, filaturas y papelería, describiendo las máquinas utilizadas para su uso en Inglaterra.

El Doctor Alejandro Santamaría de Paz expuso el día 11 de marzo las *Funciones fisiológicas en que se desarrollaba la nutrición*, deteniéndose en la asimilación de los alimentos y en la respiración. De igual manera, en el número 55 se informa de las conversaciones dadas por el juez municipal, Juan Palacios Bergés, sobre la *Historia del libro, la escritura y la imprenta*, y Alberto de Medrano, *ayudante de Marina*, quien realizó un *detenido trabajo científico relacionado con los fenómenos meteorológicos y predicción del tiempo*¹⁹.

Posteriormente, se anunciaron otras conversaciones semanales como la de Felipe Pascual Palomo, teniente de la Guardia Civil, sobre *Dactiloscopia*, José Inchaurrendieta, sobre *La bicicleta y su teoría* y por último, la del profesor Antonio Salas Segura sobre *El sistema métrico decimal y sus aplicaciones*²⁰.

A partir de octubre de 1915, el Consejo Local organizó diferentes series de *Conferencias, Conversaciones, Prácticas y Clases para la tropa*. Las mismas tuvieron lugar todos los jueves, desde el 14 de octubre hasta el 21 de abril. En ellas Juan Antonio Dimas habló acerca de Cervantes: su vida, obras, época y sobre *El*

¹⁸ "Boy-Scouts Españoles. Tropa de Águilas. Las conversaciones semanales", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 54 (15-03-1915), pp. 2-3.

¹⁹ "Exploradores de España. Tropa de Águilas. Conversaciones semanales", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 55 (01-04-1915), pp. 4-5.

²⁰ "Boy-Scouts españoles. Tropa de Águilas", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 58 (15-05-1915), pp. 3-4.

Quijote, en conmemoración de su centenario el 23 de abril. Dichas conversaciones instructivas contaron con veintisiete sesiones, distribuidas de la siguiente manera:

Octubre (14, 21 y 28):	Ramón López, jefe de Tropa.
Noviembre (4, 11, 18 y 25):	José Inchaurreandieta, vocal de instrucción.
Diciembre (2, 9, 16, 23 y 30):	Carlos Marín, Ex-Presidente.
Enero (5, 13, 20 y 27):	Severo Montalvo, vocal de organización y José Moreno Vicepresidente.
Febrero (3, 10, 17 y 24):	Severo Montalvo, vocal de organización y José Moreno, Vicepresidente.
Marzo (3, 10, 17, 24 y 31):	Francisco Díaz Romero, instructor.
Abril (6, 14 y 21):	Pedro Fernández Luna, instructor ²¹

Ramón López, habló sobre *Las pólvoras y las armas de fuego*. José Inchaurreandieta sobre *Asuntos históricos*, habiendo explicado Juan Antonio Dimas durante todo el mes de octubre gran parte de la vida de Cervantes²².

Un año después, el explorador Jaime Giménez Mena habló sobre *El origen de la poesía épica en Grecia*²³. El 8 de Junio de 1916, el profesor Manuel Manchón disertó sobre *El estudio de la gramática en las escuelas*. Explicó el mismo las

²¹ "Boy-Scouts españoles. Tropa de Águilas", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 68 (15-10-1915), p. 6.

²² "Boy-Scouts españoles. Tropa de Águilas", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 69 (01-11-1915), pp. 6-7.

²³ "Exploradores de España. Tropa de Águilas", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 79 (15-03-1916), p. 7

*dificultades que surgen para la mejor comprensión de la misma y de un nuevo sistema adoptado por él con el cual los niños adquieren una eficaz y pronta enseñanza*²⁴.

En 1918 se desarrollaron varias conferencias. La dada por Juan Antonio Dimas con el tema *Los juegos lícitos y los prohibitivos*, hablando sobre su historia, legislación y consecuencias sociales; otra a cargo de José Hernández Sevilla (*Teoría de los sistemas monetarios, aplicaciones y situación en las diferentes naciones*); *Industrias agrícolas y pecuarias*, por José Moreno Travera; *Bombas y aparatos elevadores de agua*, por Sydney Ogilvie Browne; *El calor solar*, por Felipe López Morales y *Sistemas de comunicación*, por Severo Montalvo²⁵.

8.5. ENSEÑANZA.

Ya anunciaba *Vida Aguileña* que el jefe de exploradores Ramón López y el instructor Severo Montalvo habían abierto en el Ateneo *clases gratuitas de dibujo, telegrafía y esperanto* a las que podrían asistir todos los Exploradores que lo solicitaran antes del 30 de abril de 1914²⁶. Las mismas comenzaron el 25 de mayo²⁷. Esta labor de enseñanza se amplió pues, con fecha de 1 de julio de 1916, se realizaban las siguientes actividades²⁸:

1. Clases de Aritmética y Ciencias Físicas, a cargo de Severo Montalvo.
2. Clase de preparación para aspirantes. Conocimientos generales sobre la Institución, Historia de la bandera española, Código y Promesa del Explorador, a cargo de Blas López.

²⁴ "Exploradores de España. Tropa de Águilas. Conferencias", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 84 (15-06-1916), p.7.

²⁵ LÓPEZ LACÁRCEL, José María: *Águilas, un sueño del Escultismo*, Murcia, op. cit., p. 29.

²⁶ "Exploradores de España", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 36 (15-05-1914), p. 5.

²⁷ El Comité, "Los Exploradores", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 37 (01-06-1914), p. 3.

²⁸ "Exploradores de España. Tropa de Águilas", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 85 (01-07-1916), p. 4.

3. Clase de Primeras Letras, a cargo del maestro José Hernández Sevilla.
4. Conferencias acerca del estudio de la Gramática Castellana, por Manuel Manchón Carrasco.
5. Clases de Solfeo y de enseñanza de instrumentos, a cargo de Francisco Díaz Romero.
6. Clase especial de preparación de cornetas y tambores.
7. Escuela de subinstructores²⁹.
8. Clase especial de Prácticas Telegráficas.
9. Prácticas continuas de todas las enseñanzas escultistas.
10. Preparación permanente de exploradores *de tercera, segunda y primera*.
11. Clase especial de preparación de Sanitarios, a cargo del doctor Alejandro Santamaría.

Estas clases se impartían de seis a nueve de la noche, siendo gratuitas y de asistencia voluntaria. Además, en su domicilio social surgieron también clases de Mecánica y otras materias prácticas³⁰. Desde el Consejo Local se fomentó posteriormente la Educación Social puesto que, desde primeros de octubre de 1920 funcionaban en el domicilio de la Entidad, clases especiales de Matemáticas para obreros y de preparación para carreras especiales. Se establecieron, además, otras de Enseñanza Primaria, dibujo y especialidades escultistas³¹.

No cabe duda de que la causa principal del éxito de los Exploradores Aguileros hay que buscarlo en una serie de actividades y prácticas. En primer lugar, las excursiones. En segundo, la utilidad de la enseñanza que impartía el escultismo, partiendo de la búsqueda de su ideal básico de que el Explorador

²⁹ Dirigida por José Inchaurreandieta, estaba a cargo de los profesores Carlos Marín, Severo Montalvo, Sydney Ogilvie Browne, Juan Antonio Dimas y otros.

³⁰ "Boy-Scouts Españoles. Tropa de Águilas", *Vida Aguilera, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 67 (01-10-1915), pp. 6-7.

³¹ "Sección de Exploradores", *Vida Aguilera, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 182 (09-10-1920), p. 5.

debe bastarse a sí mismo. Estas materias iban desde el empleo del sistema Morse hasta la manera de aplicar los auxilios sanitarios y, en muchos casos, significaba la preparación de una profesión, o el medio para mejorar. Todo ello en un marco de nula discriminación social.

8.6. LABOR HUMANITARIA.

La labor humanitaria de la Tropa aguileña siempre estuvo presente en su cotidianidad. Así, durante la fiesta de San Jorge, el día 25 de abril de 1915, los exploradores ofrecieron en la cocina económica por cuenta del Consejo Local una comida extraordinaria a un centenar de pobres, además de otros cuarenta muchachos pobres de la Tropa. Los 114 muchachos que constituían la Tropa se reunieron junto con jefes, instructores y socios protectores³²; acción que se repitió en diferentes ocasiones.

Con motivo de la epidemia de gripe de 1918, en la sesión del 23 de septiembre los Exploradores acordaron ofrecer a la alcaldía sus servicios, figurando principalmente los de *auxilio al personal encargado de telégrafos y teléfonos, personal de policía y demás empleados públicos, avisos a médicos y farmacéuticos, conducción de medicamentos, etc.*³³

Hay que mencionar la labor realizada por los Exploradores Aguileños con motivo de la *Catástrofe Ferroviaria de Pulpí*, acontecida el 25 de mayo de 1927. La Tropa aguileña realizó tareas de socorro a heridos, labores de auxilio y traslado al hospital, así como conducción de los restos de los fallecidos al cementerio. Gracias a esta actuación, le fue concedida la *Cruz de Oro del Bien Obrar* a la Tropa Aguileña, la primera de su clase concedida en España.

³² "Dos fiestas simpáticas. Velada. Comida a los pobres", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 57 (01-05-1915), pp. 2-3.

³³ "Apuntes de mi cartera", *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 147 (08-09-1918), p. 7.

En este sentido, la Guerra Civil supuso la reafirmación de los Exploradores Aguilenses. Desde el 19 de noviembre de 1936, fecha en la que llegó a la población el primer contingente de heridos, la Tropa mantuvo un servicio constante de guardia nocturna, transporte, clasificación de impedimentas y traslado de correspondencia.

Tal sería la labor desempeñada por los *scouts* aguilenses que, el 3 de diciembre, el Hospital de Sangre Pablo Iglesias solicitó el servicio explícito de los Exploradores. Las Patrullas de *segunda categoría* prestaron labores de correspondencia, farmacia, oficinas y demás servicios clasificados *de enlace*. Además, se puso en marcha un tren sanitario de exploradores-subinstructores que realizaba curas a heridos leves, previa autorización de los médicos³⁴. De este modo, los Exploradores Aguilenses establecieron todo un ejemplo de Tropa modélica.

³⁴ LÓPEZ LACÁRCEL, José María: *Águilas, un sueño del Escultismo*, Murcia, op. cit., p. 93.

PARTE IV: LA EDUCACIÓN POPULAR EN ÁGUILAS (III)

9. LAS SOCIEDADES AGUILEÑAS.

9.1. EL CASINO.

9.1.1. ANTECEDENTES Y ORIGEN.

En los comienzos del pasado siglo, Águilas era un pueblo rico, con la exportación de esparto y mineral de hierro a Gran Bretaña, cuyo índice lo marcaba el incesante tráfico de vapores en elevado número, así como la existencia de varias líneas marítimas de transporte.

Éste era también un factor positivo para favorecer la aparición de nuevos espacios de sociabilidad popular en Entidades o Círculos. Así, la vida de esta población aparecía casi monopolizada en esta época por dos centros importantes: El Casino y el Círculo de Artes y Comercio¹, como hemos mencionado anteriormente.

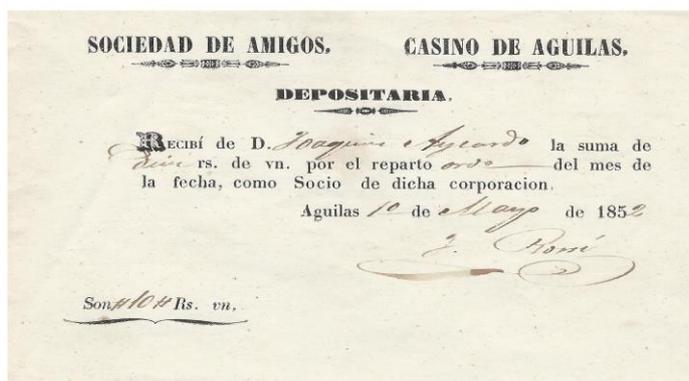
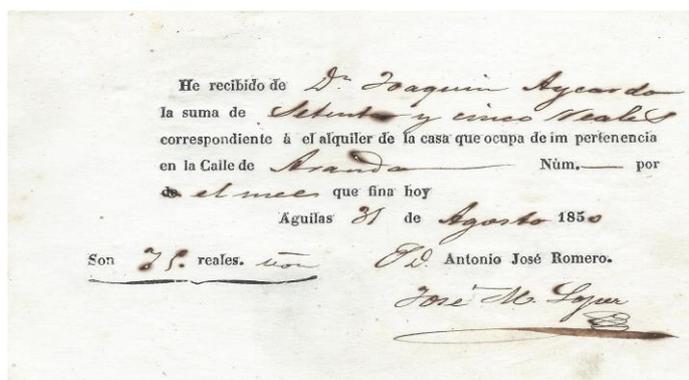
En cuanto al Casino, resulta difícil precisar con exactitud la fecha de su fundación. El cronista actual, Luís Díaz menciona la existencia de un libro de actas, que databa de 1844 y transmitía la existencia de las dos sociedades que más tarde se fusionarían: el *Centro Aguilero* y la *Sociedad de Amigos*.

Por nuestra parte, hemos constatado la presencia de la entidad *Sociedad de Amigos Casino de Águilas* gracias a dos recibos. El primero de ellos data del 31 de agosto de 1850, fecha en la que Joaquín Aycardo paga la suma de 75 reales,

¹ PALACIOS MORALES, Felipe: *Estampas de mi Tierra: Águilas*, op. cit., p. 73.

correspondientes al alquiler de un local sito en calle Aranda. El otro recibo corresponde al pago de 10 reales como socio del Casino, que data del 10 de mayo de 1852.

Foto 8: Recibos de la "Sociedad de Amigos Casino de Águilas".



Fuente: Archivo Miriam Roldán.

En el año 1866 después de su fundación encontramos, entre los documentos de la secretaría, una relación de *Socios que pasan a ser Propietarios*. Entre sus primeros socios honorarios se encuentran hombres de profesiones e ideología

dispar. Destacan, por ejemplo, Alejandro Marín García, ingeniero y empresario minero, o el maestro republicano Joaquín Quintana.

A partir de finales de agosto de 1869, la Sociedad se trasladó a la calle Floridablanca nº 1, llegando a alcanzar la cifra de 152 socios. Éstos representaban a los hombres más significativos de la política, pues todos los alcaldes y regidores de la época pertenecían al Casino, así como personalidades del arte, la industria, el comercio o la navegación. En 1869 se dieron de baja por falta de pago o por ausencia, el poeta y periodista José Martínez Parra, y el cantonal y minero Alfredo Gil Sanvalle, entre otros.

El documento de constitución de la *Sociedad Casino de Águilas* llevaba por fecha el 20 de septiembre de 1891, siendo sus miembros fundadores:

Presidente: Jacinto Alcaraz Carcaño.

Secretario: Antonio Marín Menú.

Socios Honorarios: Alejandro Marín García, Francisco Alcaraz Verdú, José Hernández Muñoz, José Quiñonero Crouseilles y Jacinto Alcaraz Carcaño.

Se recoge en el mismo la cifra de 56 socios de número, entre los que destacaban, por ejemplo, el presbítero Antonio Mulero Ángel, el poeta Vicente Lanuza Martí o el empresario Norman Maclean, así como 94 socios accidentales, destacando el ingeniero Alejandro Marín Menú, el poeta José Martínez Parra o Manuel J. de Larrea².

Sería en 1892 cuando el maestro Joaquín Quintana solicitó del Ayuntamiento la constitución de una Sociedad denominada *Centro Cultural Casino*, enviando al Gobierno Civil el 27 de julio de ese mismo año, el Reglamento y los Estatutos de la Sociedad con dos meses de retraso. Este hecho originó la natural queja, produciéndose la fusión entre el *Centro Aguileño* y la *Sociedad de*

² HERNÁNDEZ MUÑOZ, Antonio: *Noticias de Águilas (1874-1939)* op. cit., p. 418.

Amigos el 20 de marzo de 1893 en una Entidad que pasaría a denominarse *Casino la Unión* que, como señalaba el acta fundacional, se instaló en el local de ésta última. Los componentes de su directiva eran:

Presidente:	Francisco Romera García
Vicepresidente 1º:	Alfonso Moreno López
Vicepresidente 2º:	Ramón Rabal García
Vicepresidente 3º:	Sebastián Cerdán Sánchez-Fortún
Vicepresidente 4º:	José García Sánchez
Secretario:	Mariano Jiménez Crousseilles
Vicesecretario:	Ventura Gris March
Tesorero:	Emiliano Fernández Fernández-Rufete
Contador:	Antonio Sánchez Sánchez.

Entre las bases para la fusión de ambas Sociedades, figuraban las siguientes condiciones:

1. Se aceptaba para régimen y gobierno el primitivo reglamento de *Casino de Águilas*.
2. Se reconocía y validaba el carácter de antigüedad y derechos que cada socio tuviera en su sociedad de origen.
3. Los bienes y derechos de las sociedades fusionadas era comunes, lo mismo que las deudas privativas.
4. La junta quedaría encargada del cumplimiento y ejecución de las anteriores bases.

Ante la necesidad de adquirir un inmueble propio, el Casino compró su actual domicilio social (que perdura hasta la actualidad) en la llamada Plaza del Mar, recibiendo el presidente José Parra la escritura de compra el día 24 de febrero de 1899 por valor de 50.000 pesetas. Según Antonio Cerdán, este edificio

ya había sido comprado en 1893, trasladándose a la sede dos años después, en un momento en el que el Casino contaba con 250 socios³.

Se decidió, no obstante, hacer *empréstimo de hipoteca* con el Banco Hipotecario de España para la compra de dicho edificio, en la figura de Juan Sánchez, en virtud del artículo 34, por el cual el Presidente otorgaba poderes para llevarla a efecto por valor de 20.000 pesetas.

Como mencionaba *La Juventud Aguileña*, con fecha 29 de julio de 1896:

Nada dije en mi anterior del nuevo Casino construido en la explanada del muelle, y hoy procuro subsanar la falta. El edificio presenta un exterior de correctas formas y elegante contorno; no obstante, se observa la falta de un toldo delante de la fachada, pues aunque todas las habitaciones son bastantes frescas, en la puerta es donde más agradable se hace la estancia a los concurrentes. Da entrada el centro, una magnífica puerta, de la que arranca una soberbia escalinata de jaspes y mármoles artificiales. Al final de la misma, encuéntrese un patio de luces provisto de una preciosa fuente de bonitos surtidores, y a izquierda, frente y derecha, se hallan situados una espaciosa sala de billar, incomparable salón de baile, salón de lectura y biblioteca. Cuenta, además, con otros elegantes departamentos, anchurosas terrazas, comedor, repostería, etc. En suma, un Casino digno de Águilas, cuya rápida construcción y próximo fin de decorado y alumbrado por gas acetileno, honra a los iniciadores del proyecto, y a cuantos han cooperado a la realización del mismo⁴.

Quedaba con ello comprobado que la pujante savia juvenil de la ciudad desarrollaba actividades sociales deportivas científicas y artísticas, sin mengua alguna de lo que constituía su espíritu máspreciado: el buen humor y el espíritu de diversión⁵.

³ CERDÁN CASADO, Antonio: *Misceláneas históricas de Águilas*, op. cit., p. 234.

⁴ DÍAZ MARTÍNEZ, Luís: *El Casino de Águilas. Algo de Historia*, Libro inédito, 2000, p. 4.

⁵ PALACIOS MORALES, Felipe: *Estampas de mi Tierra: Águilas*, op. cit., p. 82.

9.1.2. ACTIVIDADES REPRESENTATIVAS Y TRAYECTORIA.

El periodo que nos ocupa coincidió con la *época dorada socio-cultural del Casino (1895-1910)*, según Luís Díaz⁶. Como señalaba también Felipe Palacios, sus salones conocieron todas las danzas y ritmos de cada época. Primero, el rigodón, *los lanceros*, de origen inglés, la polca, la mazurca, el vals *patiné*, la veleta, el *galop*, el delicado y el vals vienés. Más tarde, el pasodoble, *fox-trot*, chotis, vals americano, tango, danzón cubano y pericón argentino.

En días de carnaval, la fiesta tenía cabida en sitios diversos; calles del pueblo, lugares públicos, casas particulares y Sociedades, entre las que destacó el propio Casino y el Círculo de Artes y Comercio⁷. Los bailes de carnaval celebrados en el Casino fueron de gran relieve; marco adecuado, gente selecta, buen humor y disfraces ingeniosos, o al menos confeccionados expresamente, teniendo especial aliciente los bailes del Domingo de Piñata. Durante este día, se rifaban abanicos con plumas, se jugaba al baile de las sillas, se daban premios y se rompía la célebre piña, que pendía del centro del salón. También era de renombre, durante estas fechas, el *Concurso de cuatro pesetas*, de disfraces.

Como cuenta Felipe Palacios, la piñata más conocida tuvo lugar en 1908. Con motivo de un cambio político, la junta directiva fue obligada a dimitir, pero con un superávit de 10.000 pesetas en sus arcas. Como no estaban dispuestos a entregar dicha suma a la nueva junta, la directiva organizó un suntuoso baile de Piñata⁸, sufragado con esa suma.

El semanario *Águilas* describía esta fiesta, con fecha de 1928, de la siguiente manera:

Luz, color, alegría; la veterana sala de nuestro Casino debe estar orgullosa de su contenido de esta noche (...). Nuestra cordialísima felicitación a todos; a la Junta del

⁶ DÍAZ MARTÍNEZ, Luis: *El Casino de Águilas. Algo de Historia*, op. cit., p. 5.

⁷ PALACIOS MORALES, Felipe: *Estampas de mi Tierra: Águilas*, op. cit., p. 217.

⁸ *Ibidem.*, p. 80.

Casino, a la organización de esta fiesta, que dejará perdurable recuerdo, habiendo demostrado una vez más que nuestro pueblo sabe hacer bien las cosas y no tiene nada que envidiar el baile de nuestro Casino en riqueza, finura y elegancia a los más brillantes que pueden celebrarse en cualquier capital⁹.

Esta Entidad organizaba verbenas, cooperando en los distintos festejos organizados durante el verano, pues contrataba orquestas para que actuasen en los bailes que tradicionalmente tenían como marco su terraza.

En lo que respecta a la juventud aguileña, como *socios especiales* del Casino con voz pero sin voto en los asuntos de la Sociedad, pero con facultades decisivas en cuanto a la organización de fiestas, actuaron bajo la denominación de *Agrupación de Ciencias y Artes del Casino*. Este grupo preparó y organizó todo tipo de veladas musicales. Destaca la celebrada el 18 de julio de 1908, y de la que se hizo eco la *Revista Ilustrada*. En ella un nutrido grupo de jóvenes representaron obras pertenecientes al mundo del género lírico y de la música clásica.

Así lo expresaba el poeta Francisco Martí Lloret:

Nuestra juventud, orgulloso lo escribo, lo mismo desarrollaba una velada científica o literaria en el Casino, que entraba a robar un pollo de un corral para hacerse un arroz a las dos de la mañana. Igual interpretaba una aristocrática comedia de Benavente, que se dedicaba a cambiar, con humor, los letreros de farmacias, funerarias y tejidos. Lo mismo bailaba un rigodón entre saludos y genuflexiones versallescas, que se iba de juerga y comilonas hasta el alba¹⁰.

El Casino contaba con un pianista, que amenizaba sus matinés y veladas, además de contar con la colaboración de la Banda Municipal. En 1899 se nombró como pianista a Rafael Cabrera, sucediéndole en el cargo Felipe Gayón Lillo, con un sueldo mensual de sesenta pesetas. A partir de 1905, las veladas y matinés

⁹ Águilas, *Semanario Independiente* 34, febrero 1928, p. 7.

¹⁰ DÍAZ MARTÍNEZ, Luis: *El Casino de Águilas. Algo de Historia*, op. cit., pp. 18-19.

estuvieron a cargo de la Banda Municipal, los martes y viernes de cada semana, contratándose además un sexteto para dar conciertos durante los meses de verano.

La biblioteca del Casino contaba con un total de 425 libros, de los cuáles subsisten la mitad hoy en día. Entre los mismos, figuran la *Historia Natural*, de Bretón, o la *Historia Natural*, del Doctor Leathres. A partir de 1905, ostentó el cargo de bibliotecario Felipe Morales Zaragoza y desde 1907, de modo honorífico, José Buck y Miralles.

9.1.3. CAMBIOS DURANTE LA REPÚBLICA Y LA GUERRA.

Con la Segunda República llegaron aires renovadores a España, al pueblo aguileno y por consiguiente, al Casino. Se proyectó cambiar, entre otras cosas, la fisonomía del edificio, solicitando al arquitecto madrileño Eladio Ochoa de la Cortina, una reforma inspirada en un *claro estilo sevillano*. En noviembre de 1933 se recibieron los planos deseados, con un presupuesto de la obra de 66.609,50 pesetas. El proyecto incluía calefacción interior, toda una novedad en la época. Finalmente, no se llevó a cabo la reforma del edificio por el comienzo de la Guerra Civil, convirtiéndose esta sede del Casino en Casa del Pueblo durante la Contienda.

Con el término de la guerra, el edificio quedó casi desmantelado, y la nueva directiva retocó los estatutos conforme a la nueva ideología. En cuanto a la dotación de la biblioteca, no fue hasta después de un tiempo cuando el escritor Francisco Martí Lloret consiguió reagrupar el conjunto de libros dispersos.

Como mencionaba el poeta aguileno:

Los socios del Casino eran de las clases más distinguidas del pueblo, que lo mantenían en tal rango de austeridad y de respeto, que la vida en él era un dechado de convivencia, y sus bailes, veladas y otros actos eran modelo de brillantez y buen gusto, tanto por su organización competente como por el severo control que se ejercía sobre personas y cosas. Aquel ambiente de cultura y cortesía incubó una juventud

que luego ha hecho un papel airoso en todas partes (...) el Casino hizo mucho bien a la vida y a la sociedad de Águilas, pero tuvo sus contrapartidas, pues en sus salas de recreo se arruinaron personas afincadas y de negocios, y sus familiares llegaron a verse en la más absoluta miseria. También la pasión política llevó su desbordamiento a las Juntas Generales que, a veces, fueron turbulentas e impropias de la austeridad de aquella casa¹¹.

Foto 9: Actual Sala de los Espejos. Salón de baile del Casino.



Fuente: Colección Archivo José Matrán.

¹¹ DÍAZ MARTÍNEZ, Luis: *El Casino de Águilas. Algo de Historia*, op. cit., p. 19.

Foto 10: Patio de Luces.



Fuente: Colección Archivo José Matrán.

6.1.4. EL USO DE LA PLAZA Y EL CINEMATÓGRAFO.

El Casino pidió al Consistorio en 1907 el uso y disfrute de la Plaza Robles Vives con la pretensión de instalar un cinematógrafo. Aprovechando la coyuntura, también pidió autorización para servirse de la plaza durante los meses de verano prometiendo, a cambio, construir por su cuenta un palco para la

orquesta, cercarla por medio de una verja de hierro, y encargarse del arreglo y conservación de la misma, de sus jardines e instalar alumbrado¹².

Al considerar muy sugestiva la propuesta del Casino, el Consistorio le concedió el derecho a utilizarla sin limitación de tiempo, por las condiciones expuestas *siempre que dicha plaza no pierda el carácter público y quede perfectamente libre al tránsito y circulación de vecinos*. Con el transcurso de los años, esta plaza se acabó destinando para uso particular y exclusivo. El Casino, sin previa licencia, incomunicó la plaza en tres de los cuatro accesos que tenía primitivamente, viviendo los más agudos momentos entre los años 1930-1935, con varios altercados.

En el periodo de 1935-1939 fue abierta al público, siendo convertida en 1936 en una sala cinematográfica. Tal circunstancia perduró muchos años, siendo subsanado el error de no haber señalado en su día el tiempo de disfrute de tal concesión, señalándose cincuenta años de usufructo. Tras su finalización, se volvieron a abrir sus accesos. Con posterioridad, el 8 de diciembre de 1979, la Delegación de Cultura cursó un oficio para iniciar el expediente de declaración del Casino como monumento histórico artístico sin que esta condición llegara a alcanzarse¹³.

9.2. CÍRCULO DE ARTES Y COMERCIO.

9.2.1. INICIOS Y ACTIVIDADES.

El Círculo de Artes y Comercio se creó el año 1898, coincidiendo con el desalojo del Casino de la calle de Floridablanca. En este mismo edificio se estableció el Círculo y se mantuvo ahí hasta su desaparición, con motivo de la Guerra Civil. En este antiguo local, un grupo de empleados del ferrocarril y otros

¹² CERDÁN CASADO, Antonio: *Águilas a través del tiempo*, Murcia, Imprenta Provincial, 1977, pp. 145-146.

¹³ CERDÁN CASADO, Antonio: *Misceláneas Históricas de Águilas*, op. cit., pp. 84-85.

comerciantes fundarían esta Sociedad que hasta 1939¹⁴ compitió cultural y lúdicamente con el Casino. Durante la Segunda República se convirtió en el primer centro social del pueblo, pues aunque el Casino declaraba neutralidad política en sus estatutos, en la práctica predominaban los dirigentes conservadores, como era el caso de Rafael Marín.

En palabras de Francisco Martí:

*El Círculo de Artes y Comercio, más democrático, pero celoso guardador del orden y del mutuo respeto, estaba integrado por trescientos ferroviarios, entre empleados y obreros, por otros doscientos socios más que venían de todas las artes y oficios y por un crecido número de asociados del Casino que también lo eran del Círculo*¹⁵.

Como apuntaba El Aguileño:

*Hace diez y seis años que viendo el pueblo aguileño la necesidad de un centro común, donde sin más trabas ni política maleante que aquella que demanda la buena educación, se abrió este nuevo centro civilizador con satisfacción y entusiasmo público. Está pues constituido por todas las clases sociales y no poco ha contribuido esta aproximación de culturas diferentes para la ilustración de todos*¹⁶.

¹⁴ Al término de la Guerra Civil, se suprimió dicha sociedad por juzgar ser de izquierdas los que gobernaban y acudían al local. DÍAZ MARTÍNEZ, Luis: *El Casino de Águilas, Algo de Historia*, op. cit., p. 6.

¹⁵ DÍAZ MARTÍNEZ, Luis: *El Casino de Águilas, Algo de Historia*, op. cit., p. 75.

¹⁶ Águilas, *Semanario Independiente* 34, op. cit., p. 7

Foto 11: Círculo de Artes y Comercio.



Fuente: Colección de Reporter Foto.

Al igual que el Casino, poseía un salón para juegos de mesa y bar, además de tener su propia biblioteca. En la parte interior se subía hacia un piso alto donde los jugadores podían echar sus partidas mediante una cantidad de dinero semejante a la que se gastaba en el Casino. Mientras el pianista Adolfo Olivares amenizaba aquí las noches más señaladas del año, en el Casino era la misma orquestina de sus jóvenes socios la que tocaba. El Círculo fue también más permisivo con la entrada de los no socios, pues en el Casino existía una vigilancia mucho más estricta.

En el aspecto musical, el Círculo de Artes y Comercio contaba también con actuaciones propias, como un concierto de laúd, bandurria y guitarra a cargo de artistas de Cuevas de Almanzora, que tuvo lugar el 12 de agosto de 1906. El mismo sexteto, que dirigía Adolfo Olivares, hizo su debut en esta sede el día 25 de Julio de 1927.

Como indicaba Palacios, *en el Círculo de Artes y Comercio, el ruido que hacían los jugadores con las fichas, servía de contrapunto a la música suave que el Maestro Olivares, al piano, tocaba, con exquisito gusto y gran dominio técnico, selecciones de zarzuela, vales, escogida música española, canciones de boda, pasodobles*¹⁷. También se realizaban verbenas, como las que tenían lugar en el Casino, que eran amenizadas, en algunas ocasiones, por la Banda Municipal.

9.2.2. ESTRUCTURA.

En cuanto a su estructura, el semanario independiente *Águilas*, informaba de que el Círculo realizó una Junta General Extraordinaria el 20 de enero de 1928 con objeto de elegir nueva junta directiva, recayendo los cargos en los siguientes socios:

Presidente:	Rafael Rostán Luna
Vicepresidente:	Juan José Navarro López
Contador:	Joaquín Rivera Yvars
Tesorero:	Melchor Sánchez Martínez
Secretario:	Pedro Fernández-Luna Saval
Vocales:	Mateo Cerdán Sánchez-Fortún
	Francisco Valenzuela Román
	José Jareño Galvache
	Hilario Gris Gris ¹⁸ .

¹⁷ PALACIOS MORALES, Felipe: *Estampas de mi Tierra: Águilas*, op. cit., p. 87.

¹⁸ *Águilas, Semanario Independiente* 29, enero 1928, p. 6.

Estas dos sociedades, Casino y Círculo, mostraban a menudo sus diferencias; más aún en las fechas cercanas al inicio de la Guerra Civil. De ello nos informaría el semanario *Águilas* pues, ante la escasez de forasteros durante la época estival, realizaría siguiente observación:

La sociedad aguileña que por la significación de sus componentes figura aquí en primera categoría, es el Casino (...) ¿Qué piensa hacer esta culta entidad ante el bello gesto del Círculo de Artes y Comercio? (...). El Casino tiene el deber moral de cooperar más que nadie a toda obra de cultura y atracción de forasteros que en beneficio de Águilas recaiga, porque en él se domicilian todas las clases directoras del pueblo (...) Si al Casino le parece demasiado populachero el mencionado festejo, pues que lo haga el Ayuntamiento o quien quiera; pero no por eso el Casino puede inhibirse de organizar otro festejo digno de su representación social. Y no va más¹⁹.

En definitiva, el Círculo de Artes y Comercio supuso una respuesta al monopolio conservador del Casino, donde muchos de los antiguos socios del Ateneo encontraron su identidad, aunque no se cumplieran todas sus expectativas culturales. No olvidemos que este Círculo era denominado como Sociedad Recreativa frente a la denominación de Instructivo que poseía el Ateneo. En palabras de Francisco Díaz Romero, el Círculo de Artes y Comercio *era el refugio del obrerismo ilustrado, y de la clase media modesta*²⁰. Contaba en 1914 con un total de 287 socios.

9.3. LA CASA DEL PUEBLO.

9.3.1. INICIO Y CARACTERÍSTICAS.

Los primeros Centros Obreros, precedentes de las Casas del Pueblo, nacerían a fines del siglo XIX, siguiendo el itinerario geográfico de la lenta propagación del socialismo en España. En Madrid, el primer centro constituido fue *El Arte de Imprimir*, en 1874, entonces la única Sociedad de resistencia en la

¹⁹ *Águilas, Semanario Independiente* 48, junio 1928.

²⁰ *La Semana, Revista Ilustrad*, 47, Agosto 1906.

calle del Salitre. Antes de la fundación de la UGT en Barcelona, en 1888, tenemos constancia de la existencia de centros obreros en Cataluña, Barcelona, Vic, Manlleu, Roda de Ter o Mataró, por ejemplo.

Las primeras Casas del Pueblo Socialistas en España surgieron en los alrededores del cambio de siglo. Montijo de Badajoz y Alcira de Valencia se disputan el privilegio de ser las más decanas (1900). A Montijo y Alcira le seguirían luego Mora, en Toledo (1905); Villena, en Alicante (1906) y Oviedo, Talavera de la Reina, en Toledo y Belalcázar, en Córdoba (1907)²¹.

Como características de las mismas, siguiendo a De Luís Martín y Arias González, podemos afirmar que se trataba de agentes socializadores, conformadores de una identidad de grupo siempre al lado de la actividad política, de mayor o menor calado según la época y el lugar, de carácter cultural y con un conjunto de actos encaminados a llenar el ocio y tiempo libre de sus socios.

La actividad rutinaria de las Casas del Pueblo incluía reuniones o veladas periódicas y otras conmemorativas como el 1º de mayo o la fundación de alguna sociedad, agrupación o sindicato. Las veladas típicas solían contener palabras de exaltación, intervenciones y discursos, salpicado todo ello con algún número musical o artístico. Las comidas, giras campestres, las conferencias y cursillos o las excursiones estuvieron presentes igualmente.

En cuanto a su distribución geográfica, las Casas del Pueblo tuvieron, en líneas generales, una mayor o menor implantación en función de la fortaleza y consolidación de las organizaciones obreras. Así, cabría hablar de tres grandes áreas de desarrollo: la primera comprendería las zonas de Asturias, Andalucía, País Vasco, Extremadura y Madrid; una segunda, de desarrollo intermedio, vendría representada por las de Levante, Castilla la Nueva y Castilla la Vieja y

²¹ DE LUIS MARTÍN, Francisco y ARIAS GONZÁLEZ, Luis: *Las Casas del Pueblo Socialistas en España (1900-1939)*, Barcelona, Ariel, 1997, pp. 41-42.

León; y la última, caracterizada por una débil penetración, abarcaría las zonas de Navarra, Aragón, Galicia, Islas Baleares, Islas Canarias, norte de África y Cataluña²².

Analizando sus funciones, podemos afirmar, en primer lugar, que las Casas del Pueblo se concibieron como *lugares para las reuniones y como focos de formación y concienciación política*, encontrando su precedente en los clubes jacobinos del siglo XVIII²³. Obviamente la función primordial de toda Casa del Pueblo era la política:

A la función primera de centro de reunión y debate, de agente socializador (...) donde se difundían ideas, se formaban pautas de conducta y se reforzaba la conciencia de grupo, se van ir añadiendo otras que a la larga acabarían convirtiéndose en primordiales. Tal es el caso de la preocupación cultural, del combate por erradicar la ignorancia entre los trabajadores y permitirles el acceso y disfrute a bienes y elementos que solían ser patrimonio de minorías²⁴.

Como vemos, las Casas del Pueblo se establecieron no sólo para albergar y reunir a los trabajadores, sino también para combatir la incultura y el analfabetismo existente en la época. Por esta razón, las Casas contaban con escuelas regidas por militantes, que completaban la instrucción de las escuelas privadas, y que a menudo se convertían en escuelas nocturnas para adultos. Eran pues

Un sustitutivo de la educación oficial. Aunque el cuadro de materias de estas escuelas apenas se diferenciaba del de las oficiales, desde el punto de vista de la metodología pedagógica pusieron especial empeño en subrayar el carácter laico y racionalista, una concepción activa de la enseñanza, la centralidad del niño en el proceso de

²² DE LUIS MARTÍN, Francisco y ARIAS GONZÁLEZ, Luis: *Las Casas del Pueblo Socialistas en España (1900-1939)*, op.cit., pp. 48-49.

²³ MAGÁN PERALES, José M^a Aristóteles: "Las Casas del Pueblo de Ontur, Tarazona de la Mancha y Almansa", *Al-Basit: Revista de estudios albacetenses*, Albacete, Instituto de estudios albacetenses de la Excm. Diputación Provincial de Albacete, 2004, pp. 202-205.

²⁴ MORENO FERNÁNDEZ, Luís Miguel: *Las clases trabajadoras y la formación del sindicalismo aconfesional en Murcia (1890-1923)*, Cartagena, Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, 1990, pp. 130-131.

*aprendizaje o una especial consideración del trabajo como elemento nuclear de la educación, sin olvidar que, como centros de enseñanza socialista que eran, dirigidos en su inmensa mayoría por maestros socialistas, participaban del ambiente militante en el que se desenvolvían*²⁵.

Complementando la labor de escuela, existían en la mayoría de las Casas del Pueblo bibliotecas donde se instruyeron y capacitaron hombres que más tarde ocuparían cargos de representación en Ayuntamientos y Diputaciones democráticas.

La tercera de las funciones que asumieron las Casas del Pueblo fue la de servir a sus afiliados como lugar de encuentro y esparcimiento social. Además de las actividades propiamente políticas, las Casas del Pueblo realizaban también actividades lúdicas para sus miembros, principalmente música y teatro. En toda Casa del Pueblo siempre había un escenario donde se representaban pequeñas obras y se daban recitales de poesía, charlas y conferencias. También algunas Casas del Pueblo contaron con redacciones de prensa obrera, como fue el caso de Águilas.

Otra de las funciones que también cumplieron las Casas sería la de estimular las relaciones o mecanismos de solidaridad entre las Entidades y los individuos a ellas pertenecientes en relación con otras Casas del Pueblo y Centros Obreros. La mutualidad era casi siempre un componente necesario en la organización de cualquier Casa del Pueblo, en un tiempo en que la asistencia social distaba mucho de ser universal y en el que la clase obrera se hallaba en este aspecto bastante desamparada. En algunas Casas del Pueblo, aunque no llegara a constituirse una mutualidad propiamente dicha, existieron consultorios médicos

²⁵ DE LUIS MARTÍN, Francisco y ARIAS GONZÁLEZ, Luis: *Las Casas del Pueblo Socialistas en España (1900-1939)*, op.cit., p. 56; MAGÁN PERALES, José M^a Aristóteles: "Las Casas del Pueblo de Ontur, Tarazona de la Mancha y Almansa", op. cit., pp. 202-203.

y/o dispensarios, contratando los servicios de un médico o de un practicante de la localidad.

Como una función más, es preciso mencionar también la proliferación de economatos y cooperativas de consumo y, en menor medida, de producción²⁶. En las de consumo se vendía principalmente pan y comestibles básicos y, dependiendo de las Casas, se podían encontrar también otros productos secundarios. De los beneficios obtenidos por esta actividad se devolvía a los socios un tanto por ciento, destinándose el resto a la institución de vejez e invalidez, propaganda, cultura, caja mutual y fondo colectivo. Fueron pocas las cooperativas de producción, debiendo destacar una de calzado en Villena (Alicante) y otra de maquinaria en Eibar (Guipúzcoa).

Pero sobre todo, las Casas del Pueblo fueron principalmente centros de formación sindical y política. En principio, se acogieron a ellas las Sociedades obreras de cada lugar, sin tendencia política alguna. Pero la inmensa mayoría de lo que conocemos con el nombre de Casas del Pueblo, fueron las de las sociedades afiliadas a la Unión General de Trabajadores, en la que se albergaban también las sociedades políticas, la Agrupación Socialista local y las juventudes socialistas. Este conjunto de funciones, dotaría a las Casas del Pueblo, como espacios de sociabilidad obrera que eran, de una evidente polifuncionalidad, hasta el punto de convertirse en el centro de una red o sistema de relaciones políticas, sindicales, económicas, culturales y de organismos y servicios.

Consideradas símbolo de poder de la clase obrera, no fueron bien vistas por los gobernantes del primer tercio del siglo XX, siendo en ocasiones clausuradas y desmanteladas a raíz, sobre todo, de la huelga general de 1917, la Dictadura de Primo de Rivera o la huelga de octubre de 1934. La clausura definitiva de todas ellas y la incautación de sus bienes tuvo lugar a lo largo de la Guerra Civil, en la zona dominada por el bando nacional.

²⁶ DE LUIS MARTÍN, Francisco y ARIAS GONZÁLEZ, Luis: *Las Casas del Pueblo Socialistas en España (1900-1939)*, op.cit., pp. 61-63.

9.3.2. LA CASA DEL PUEBLO EN ÁGUILAS.

En 1929, tuvo lugar la creación oficial de la Agrupación Socialista aguileña; concretamente, el 16 de Julio, contando con destacados militantes ferroviarios. De esta fundación se haría eco el periódico independiente *Águilas* cuyo texto transcribimos a continuación:

La constitución de la Agrupación Socialista Aguileña tuvo lugar el día 16 de Julio de 1929 en el lugar del sindicato ferroviario (calle Floridablanca), alcanzando en los primeros momentos el número de cincuenta militantes, formando parte de ellos un gran número de intelectuales aguileños. Muchos aciertos deseamos a la naciente Agrupación Socialista de nuestro pueblo²⁷.

La junta directiva quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente:	Luís Prieto Giménez
Vicepresidente:	Lorenzo Navarro
Secretario:	Juan Troyano Lorences
Tesorero:	Rafael Morosoli
Vocal:	Antonio Pérez Sánchez
Ídem:	Sebastián Rodríguez
Ídem:	Eduardo Clares
Comisión revisadora de cuentas:	José Lloret
	Miguel Giner
	Mariano Maldonado

No obstante, la andadura oficial del Socialismo aguileño comenzaría ubicando su primera sede en un local de la calle Floridablanca. Debido a la escasa

²⁷ *Águilas, Semanario Independiente* 90, julio 1929, p. 3

capacidad de este local, la Casa se trasladó en breve tiempo al lado del Casino, como se muestra en una fotografía del libro *Una mujer por caminos de España*, de la autora María Martínez Sierra.

Esta ubicación corresponde al Paseo Isaac Peral número 3, tal y como aparece en el membrete de la Agrupación Socialista aguileña que se conserva en la Fundación Pablo Iglesias de Madrid²⁸. También se instalaron allí el Consejo Obrero Ferroviario, el Sindicato de Construcción, el Sindicato de Agricultores, así como el de Portuarios.

La estructura de dicha sede era de un único piso y de planta rectangular, siguiendo el modelo y las técnicas propias de las construcciones populares mediterráneas. Disponía de un amplio salón de buenas condiciones. A este tipo pertenecían la mayor parte de las Casas del Pueblo en régimen de alquiler, aunque también las hubo de propiedad, como hemos podido constatar.

Años más tarde, en 1933, se pusieron en marcha las obras para la construcción de una nueva Casa del Pueblo, en la actual Avenida Juan Carlos I, siendo éste el primer edificio de propiedad²⁹. De Luis Martín y Arias González señalan rasgos a nivel estatal que vemos representados en la Casa del Pueblo de Águilas:

La obsesión de los dirigentes socialistas porque las Casas del Pueblo no fueran de alquiler, sino de propiedad, y esto desde muy pronto. En realidad podríamos hablar en este sentido de dos fases o etapas. La primera, coincidente con los orígenes y primeros estadios del Movimiento Socialista y cuya duración variaba en función de la potencia alcanzada por las organizaciones obreras en las distintas provincias y localidades, se caracterizó por la existencia de espacios muy modestos, locales, bajos de alguna calle o pisos, en régimen de alquiler (...). La segunda etapa surge cuando

²⁸ REVERTE PALAZÓN, Isabel: *Socialistas: Ayer, Hoy y Siempre (75º aniversario de la Agrupación Socialista de Águilas: 1929-2004)*, Águilas, Agrupación Socialista Aguileña, 2004, pp. 5-7.

²⁹ *Ibidem*, p. 41.

*se conquista la Casa propia, el domicilio en propiedad, que era en definitiva, a lo que se aspiraba*³⁰.

En definitiva, la Casa del Pueblo de Águilas tenía como propósito reunir en su seno a todos los obreros y obreras, manuales e intelectuales, que estuviesen constituidos legalmente en una sociedad, o aspirasen a estarlo, con el fin de mejorar su estado moral y material, así como las condiciones de trabajo de todos ellos y de sus familias.

9.3.3. ACTIVIDAD POLÍTICA.

Los primeros socialistas de nuestra localidad surgieron en 1919 procediendo mayoritariamente de la plantilla ferroviaria que, de forma anticipada, creó un sindicato para reivindicar los derechos de sus trabajadores. Junto al sindicato agrario, dieron lugar a la Unión General de Trabajadores en ese mismo año. Sin embargo, según testimonios de los socialistas más veteranos, el origen del socialismo en Águilas se sitúa en torno a 1926-1927. Ambas líneas de argumentación son perfectamente compatibles, pues los antecedentes referidos por el cronista son el primer paso para constituir de forma oficial el partido en 1929.

A partir de la época que podemos calificar de pre-republicana, encontramos a los primeros socialistas en la gestión municipal, observándose cierta renovación en la política local. Es la única argumentación para comprender que un albañil y jefe de obras, un jefe de equipo de los talleres del ferrocarril y un jefe de estación estuvieran ostentando el cargo de concejales.

En las elecciones municipales que dieron paso a la República (14 de abril de 1931) los resultados en Águilas fueron los siguientes: ocho concejales republicanos, siete socialistas, cinco conservadores y dos liberales. La

³⁰ DE LUÍS MARTÍN, Francisco y ARIAS GONZÁLEZ, Luís: *Las Casas del Pueblo socialistas en España (1900-1939)*, op. cit., p. 68.

participación fue altísima, contabilizando al 95 % del electorado. Asumió el mando del Ayuntamiento una coalición formada por republicanos y socialistas, donde tanto Luís Prieto como José Fernández llevaban las riendas de los plenos, desarrollando una intensa labor política que se complementaría con la intensa actividad desarrollada en la Casa del Pueblo³¹.

Esta coalición, presidida por Desiderio Carmona como alcalde, desarrolló una política que Juan Navarro, en *La vara y el escudo. Alcaldes del siglo XX* define de la siguiente manera:

Al tratarse de un régimen con distintos planteamientos políticos, reinaba un espíritu revisionista en todo: cambios en la denominación de las calles, revisión de los servicios, reclamación de impuestos, asistencia sanitaria a pobres, padrón de beneficencia, botiquines de urgencia, pabellón en el Hospital de Caridad para enfermos tuberculosos; en resumen, una política revisionista exhaustiva³².

En la sesión de 22 de abril de 1931, y ante un desacuerdo en la partida presupuestaria, los socialistas abandonaron el Ayuntamiento, provocando una crisis en el gobierno municipal, a lo que los republicanos respondieron con otras medidas de presión. La tensión entre unos y otros se acentuó de modo constante con duras manifestaciones de ambas tendencias políticas, tanto en los sectores municipales como en las publicaciones de la época (lo podremos comprobar más adelante).

En las elecciones celebradas en junio de 1931, Luís Prieto fue elegido diputado en Cortes y, en este sentido, desarrolló una intensa labor en pro de Águilas, cuya sociedad dependía mucho de las ayudas y créditos de instituciones superiores para paliar el paro, que junto con el hambre, la enfermedad, la sequía y la miseria, constituían los problemas más acuciantes que amenazaban a la

³¹ REVERTE PALAZÓN, Isabel: *Socialistas: Ayer, Hoy y Siempre (75º aniversario de la Agrupación Socialista de Águilas: 1929-2004)*, op. cit., p. 24.

³² NAVARRO GARCÍA, Juan: *La vara y el escudo. Alcaldes de Águilas en el siglo XX (II parte)*, op. cit., pp. 152-153.

sociedad aguileña³³. Junto con su primo, el letrado Francisco Félix Montiel, representante de la FUE (Federación Universitaria Escolar) en Murcia, celebraron en la Casa del Pueblo numerosos mítines y conferencias. El número de afiliados a la Casa del Pueblo seguía creciendo, alcanzando la cifra de 3.647 en 1931, sólo dos años después de su fundación.

En lo que respecta a las juventudes socialistas, éstas debieron ser creadas casi paralelamente a la Agrupación, siendo incluidas en ellas también aquellas mujeres que querían pertenecer a la militancia del partido, pues hasta 1938 no existió el Comité Socialista Femenino propiamente dicho, que posteriormente solicitó al gobierno ocupar los puestos de trabajo vacantes de los hombres que se encontraban en el frente.

En todo el ámbito nacional las elecciones de febrero de 1936 significaron una *cruzada* entre las fuerzas de izquierdas, agrupadas en el Frente Popular, y las fuerzas de derechas. Sin embargo, en Águilas no se dieron las mismas circunstancias que en el resto de España en cuanto a radicalidad, pues el Partido Socialista no formó coalición con los republicanos radicales, presentándose en solitario a los comicios electorales, donde consiguió la cifra de diecinueve concejales.

De esta forma, José Fernández Navarro se convirtió en el primer alcalde socialista de nuestra historia, con una legislatura muy intensa a pesar de durar escasos veinte meses, rodeándose del siguiente concejo:

Primer teniente de alcalde:	Bernabé Robles.
Segundo teniente de alcalde:	Miguel Cano Martínez.
Tercer teniente de alcalde:	Francisco Pallarés Martínez.
Cuarto teniente de alcalde:	José Antonio Moreno Ruiz.

³³ REVERTE PALAZÓN, Isabel: *Socialistas: Ayer, Hoy y Siempre (75º aniversario de la Agrupación Socialista de Águilas: 1929-2004)*, op. cit., p. 24.

Síndico 1º:	Enrique García García.
Síndico 2º:	Joaquín Baldó Carmona.

Durante el mandato de José Fernández estalló la Guerra Civil, siendo clausurados el local de la CEDA, el Círculo Republicano Radical y la sede de los Exploradores Aguilenses. Tras su renuncia, se eligió como alcalde en funciones a Miguel Cano, quien se vio *invitado* a dimitir a raíz de un telegrama emitido por el Gobernador Civil de la Provincia, que procedió a constituir un nuevo Consejo Municipal. Se hizo necesaria la presencia de representantes de las diferentes organizaciones políticas y sindicales, donde se eligió el 14 de octubre de 1937 por mayoría absoluta a Rafael Carrillo Pernías, que fue el último alcalde socialista de la localidad.

Durante la presidencia de Rafael Carrillo tuvieron lugar los bombardeos en Águilas. Una de las primeras actuaciones de este alcalde fue poner en marcha el denominado *Hospital de Sangre*, dirigido por Juan Prieto. Se procedió también a la municipalización de determinados servicios e industrias, se intervino la pesca y el Ayuntamiento asumió los gastos ocasionados por el Frente Popular³⁴.

No hemos podido constatar la trayectoria política de Rafael Carrillo Pernías, aunque en el borrador de su última carta, con fecha de 23 de diciembre de 1938, figuraba presidiendo la sesión escasamente tres meses antes del final de la Guerra Civil.

9.3.4. OTRAS ACTIVIDADES.

En cuanto a otras actividades llevadas a cabo en la Casa del Pueblo, tuvieron lugar bailes de carnaval de corte benéfico, recaudando fondos para diversas iniciativas como, por ejemplo, realizar un homenaje a la vejez del

³⁴ REVERTE PALAZÓN, Isabel: *Socialistas: Ayer, Hoy y Siempre (75º aniversario de la Agrupación Socialista de Águilas: 1929-2004)*, op. cit., pp. 52-54.

marino³⁵. También con una finalidad asistencial, la coalición de republicanos y socialistas, el 3 de enero de 1931, organizó en colaboración con los Exploradores, la denominada *Fiesta del niño*, cuyo fin era distribuir juguetes entre los niños pobres³⁶.

No había servicio médico dependiente de la Casa del Pueblo, pero consta la pertenencia de profesionales de la rama sanitaria a esta organización; de hecho, el diputado Luís Prieto era llamado *el médico de los pobres*, así como también el farmacéutico Enrique García.

En lo referente a educación, tal y como se hace eco Juan Bautista Vilar, a partir de 1920 se daban clases de Educación de Adultos en la Casa del Pueblo, a cargo del maestro José Noguera Gil, hecho que a partir de 1934, y por aprobación en un Congreso Socialista sería incompatible con su condición de masón, pues formaba parte de la logia *Venus* a partir de 1933³⁷.

No obstante, y a raíz de la solicitud de funcionamiento de una Escuela Protestante sobre la que el Consistorio interpuso toda clase de trabas legales, Vilar describe la situación de la época; *los socialistas no recibían por entonces mejor trato. Pidieron a la corporación un donativo para hacer frente a las necesidades económicas que ofrece el mantenimiento de las clases de enseñanza establecidas en la Casa del Pueblo, donativo que, por supuesto, les fue denegado*³⁸. Estas clases contaban con el apoyo de una pequeña biblioteca, que se nutría con cargo a donaciones, y reunía libros de contenido predominantemente político.

³⁵ REVERTE PALAZÓN, Isabel: *Socialistas: Ayer, Hoy y Siempre (75º aniversario de la Agrupación Socialista de Águilas: 1929-2004)*, op. cit., p. 14.

³⁶ *Ibidem*, p. 29.

³⁷ AYALA, José Antonio: *La masonería en la región de Murcia*, op. cit., p. 597.

³⁸ VILAR RAMÍREZ, Juan Bautista: *Un siglo de protestantismo en España (Águilas-Murcia, 1893-1979)*, op. cit., p. 83.

Existía un periódico de publicación propia que hacía las veces de portavoz de la Casa del Pueblo. Se llamaba *Trabajo* y solía hacer alardes de antologías revolucionarias y críticas de los fallos municipales del Ayuntamiento republicano, regido el Consistorio entonces por Desiderio Carmona³⁹. Formaban parte de su redacción Rafael Carrillo, Mariano Maldonado, Rafael Abellán, José Giménez, Juan Hernández, Jesús Torres, Alfonso Fernández, Ramón Palma, Rafael Morosoli, Juan Prieto, Bernabé Robles y Baltasar Sánchez.

La temática educativa fue una lucha constante para los socialistas. A través de *Trabajo*, se demandó la creación de un *edificio-escuela* al igual que estaba haciendo el Gobierno de la República en otras zonas de España. En enero de 1933 el diputado Antonio Pérez consiguió una ayuda de 500 pesetas de la Diputación Provincial para la inauguración de una nueva escuela.

El proyecto fue aprobado el 19 de enero de 1934, así como el presupuesto para la constitución de un grupo escolar de doce grados en esta población, diseñado por el arquitecto Eladio Laredo de la Cortina, el mismo que iba a reformar el Casino. Se siguió el trámite dispuesto para obtener la oportuna subvención del Estado, con objeto de poder llevar a cabo las obras. Finalmente, este proyecto no vió la luz.

9.3.5. PARTICIPACIÓN EN LOS REFUGIOS ANTIAÉREOS.

Desde el mes de febrero de 1937, los ataques aéreos empezaron a convertirse en una situación cotidiana en la Costa Levantina, por lo que en Águilas se estudiaron, por iniciativa del edil José Fernández Navarro, los lugares donde debían localizarse una serie de refugios antiaéreos para la población civil, con objeto de ser utilizados en caso de alarma. Con este objeto, y a cargo de los fondos del Ayuntamiento, empezaron a construirse refugios en las zonas consideradas objetivos militares, entre ellos el puerto marítimo y el denominado *Cabezo del Agua*.

³⁹ CERDÁN CASADO, Antonio: *Misceláneas Históricas de Águilas*, op. cit., p. 334.

Por otra parte, los ferroviarios se dispusieron a horadar el cabezo de la Estación, construyendo un refugio grande y espacioso. Paralelamente, la *Junta Local de Defensa Pasiva* de Águilas en el año 1937, comenzó la construcción de varios refugios para la población civil. En algunos de estos refugios trabajaron las Juventudes del Frente Popular, abaratando los costes de las obras. También se imprimieron *Sellos Pro-Refugio Antiaéreo*, recaudando dinero destinado a sufragar los altos costes de estas obras en la localidad. Según Puchol Franco, muchos de los refugios de Águilas fueron construcciones de baja calidad, siendo cuevas ampliadas y acondicionadas para esta nueva tarea, a excepción del excavado por los ferroviarios⁴⁰.

Una vez producidos los bombardeos de agosto de 1938, los ciudadanos comenzaron a hacer vida cerca de los refugios, durmiendo habitualmente en ellos. La mayoría de las personas que acudían cada noche tenían su lugar fijo; con parte incluso de sus enseres dentro, realizando guardias el personal civil dentro de los mismos⁴¹.

9.4. UN CASO ESPECIAL: EL PÓSITO DE PESCADORES.

El Pósito de Pescadores de Águilas fue fundado el 2 de marzo de 1919, pasando a denominarse Cofradía de Pescadores en el año 1939⁴². La primera referencia sobre el mismo la encontramos en *El Liberal* de Murcia, con fecha de 21 de agosto de 1921, en un artículo titulado *El Pósito Pescador de Águilas. Una gran institución benéfica*. En el mismo se mencionaba que:

Debido al altruismo de un hombre, que ya no reside en este pueblo, se fundó hace poco más de un año el Pósito Pescador de Águilas: verdadera institución económico-social de positivo beneficio para sus numerosos asociados". El periódico se refería a

⁴⁰ PUCHOL FRANCO, Miguel S.: *Bombardeos en Águilas*, Lorca, I.R. Muñoz Moreno, 2003, p. 73.

⁴¹ *Ibidem*, p. 77.

⁴² GARCÍA BRAVO, Cristóbal, *“Águilas, su puerto y sus marinos”*, Murcia, Natursport, 2001, p. 164.

*Alfonso Moreno de Arcos, capitán de fragata, cuya "voluntad inquebrantable, serenidad de espíritu, gran autoridad y decisión de laborar por el bien público y en especial por los pobres luchadores del mar, le hicieron triunfar en su noble empresa"*⁴³.

No obstante, sería el marino ferrolano Alfredo Saralegui quien, apostando por este asociacionismo cooperativo, visitó Águilas en 1919⁴⁴. De tal noticia se hizo eco *Vida Aguiléña* en los siguientes términos:

*Los señores teniente de navío Alfredo Saralegui y contador Felipe Franco, han girado una visita de inspección al Pósito Pescador de esta villa, quedando altamente satisfechos de la marcha de éste, que cuenta con una existencia de 875 pesetas en el poco tiempo que lleva funcionando, felicitando a la Junta del mismo, así como al digno Capitán de este Puerto Alfonso Moreno de Arcos, pues debido al celo e interés que se toma por la clase pescadora se debe, en gran parte, la prosperidad del expresado Pósito*⁴⁵.

Se reseñaba también que *un año de existencia lleva el Pósito Pescador de Águilas y ya es una verdadera Institución en este pueblo. Antes de fundarse, entre los pescadores de este pueblo reinaba la anarquía siendo explotados inicialmente por unos cuantos aprovechados. Hoy las cosas han variado por completo.*

Comentaba *El Liberal* de Murcia que el Pósito estaba regido por una Junta de Gobierno y una Junta Protectora. El cargo de Capitán del Puerto, vacante por esa fecha, era ocupado por el inspector. El presidente de la Junta de Gobierno era Ildefonso Soler Arias, pescador; tesorero, Andrés Gil Cuenca y cajero y contador Juan Paredes García.

⁴³ *El Liberal* de 21 de agosto de 1921, en HERNÁNDEZ MORENO, Antonio: Noticias de Águilas (1874-1939), op. cit., p. 307.

⁴⁴ ANSOLA FERNÁNDEZ, Alberto: "Una pesca feliz: Alfredo Saralegui y sus pósitos de pescadores (1915-1936)", *Historia Social*, 57, 2007, p. 13.

⁴⁵ "Pósito de pescadores", *Vida Aguiléña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 164 (12-10-1919), p. 4.

En cuanto a la labor del Pósito, *El Liberal* de Murcia recoge que dicho Pósito

Realizaba préstamos, sin interés, a sus asociados; que socorre a los enfermos con una peseta diaria, medicinas y asistencia médica, y que, cuando algún asociado fallece, le es costeadó el entierro y además recibe un socorro la familia. Cuenta también esta institución con una Escuela de Primera Enseñanza, costeadá por el Estado, que en la actualidad tiene matriculados ciento noventa y cuatro alumnos mencionando también que tenía como proyecto crear una Caja de pensiones para viudas y huérfanos⁴⁶.

⁴⁶ *El Liberal* de 21 de agosto de 1921, en HERNÁNDEZ MORENO, Antonio: Noticias de Águilas (1874-1939), op. cit., p. 307.

PARTE V: LA EDUCACIÓN DESDE LA PRENSA LOCAL.

10. VIDA AGUILEÑA.

10.1. ANÁLISIS DE LA REVISTA.

Según Reyes, la prensa debe ser considerada como una importante fuente de información para conocer el pretérito de una localidad, no sólo por manifestar la aportación de los movimientos sociales y culturales, las modificaciones estructurales urbanas o la actitud política de la población en el momento en que vive, sino por ser el latido diario de las gentes con su apasionamiento, esperanzas, desilusiones, grandezas y miserias¹.

Para finalizar este trabajo, hemos analizado la publicación *Vida Aguilena*, cuyo primer número se editó el 1 de diciembre de 1912. El mismo constaba de siete páginas a dos columnas en el tamaño conocido como folio menor (31x22 cm)², siendo la publicación quincenal al precio de 0,25 pesetas al mes. En la cabecera figuraba, además del título en caracteres romanos de gran mancha, un subtítulo *Revista quincenal de Literatura, Bellas Artes y Deportes* con remate de un cuerpo inferior. Separada por doble filete iba la mancheta con el nombre el director, redacción y administración, que se encontraba en la calle Conde de Aranda nº 9. La portada, enmarcada por un filete fino, incluía además en la parte superior el año, la fecha y el número de la publicación.

¹ DE LOS REYES, Antonio: *La prensa murciana en el siglo XIX: una aproximación*. Anales de Historia Contemporánea, 12,1996, pp. 343-370 (referencia en p. 343).

² DE LARA FERNÁNDEZ, Francisco y FRESNEDA COLLADO, Rafael: *Catálogo de publicaciones periódicas de la región de Murcia (1786-1939)*, op. cit., p. 27.

En esta etapa la revista utilizaba abundantes recursos tipográficos: orlas, grecas, tramas, dibujos y diferentes caracteres con los que distinguir los titulares de los artículos y las firmas. Se usaban así mismo varios tipos de letra: capitulares para la primera palabra y redonda para el texto (o romana de gran cuerpo) y cursiva.

La revista incluyó fotos siluetadas sobre fondo gris a partir de su número 7. En ese mismo número se realizó un primer cambio de tipografía, pues al título *Vida Aguiléña* se le añadió un logotipo con rúbrica. La mancheta iba separada por doble flecha con el precio de la suscripción. El título estaba superpuesto en letra manchada de gran cuerpo, formando parte del mismo el dibujo del artista aguiléño José Matrán. En el lado derecho se insertaba el nombre de la redacción, junto con el número del ejemplar³.

Posteriormente, *Vida Aguiléña* aún acometió tres veces más la empresa de una renovación tipográfica, implicando en la mayoría de ocasiones también una renovación de su contenido. La primera de ellas tuvo lugar en el número 60, que inició en cierta manera una segunda etapa en la publicación⁴. Quizás el motivo era darle nueva imagen a la revista, mucho más moderna, en la línea de los semanarios ilustrados que circulaban por entonces.

En este número la revista volvió a cambiar de logotipo, evolucionando hacia un estilo más austero. Con este cambio se utilizaba sólo una orla lineal, pero se mantenían las manchetas derecha e izquierda, con el precio de la suscripción y el lugar de la redacción y administración. Se sustituyó también el dibujo inicial elaborado por Matrán, por unas letras de estilo oriental. Además el subtítulo *Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes* pasó a escribirse entonces con letras mayúsculas.

³ *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 7 (01-03-1913).

⁴ *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 60 (15-06-1915).

A partir de la 93ª publicación (1 de noviembre de 1916), *Vida Aguiléña* volvió a cambiar su tipografía, eliminado el año y el número de publicación de la parte superior, así como variando el subtítulo *Revista quincenal* por el de *Revista decenal*⁵. Asimismo, disminuyó su tamaño, siendo ahora el mismo de 27x19 cm. La letra utilizada volvía a ser mayúscula, pero sin filigranas ni ornamentaciones, ahora en negrita. En la contraportada, aparecía la sección de anuncios con diferentes comercios. A partir de esta fecha, *Vida Aguiléña* también dejó de incluir ilustraciones. Además, a pesar de autodefinirse como decenal, su publicación pasó a ser irregular⁶.

El último cambio tipográfico hecho en la revista comenzó a partir de su número 160; curiosamente, después de seis meses sin publicar ningún número. La letra volvía a ser en mayúsculas, minúsculas y en cursiva tipo *Montessori*. Mantenía los tres cuadros horizontales más abajo con los epígrafes de suscripción, *Revista decenal*, y redacción y administración. El cuadro donde se incluía el número de la revista cambiaba de colocación, situándose ahora al lado del título, añadiéndose también el año de publicación con números romanos (Año VIII).

Con el fin de dotar a la revista de cierta modernidad, también se acortaron los artículos, siendo éstos por el contrario más numerosos. En cuanto a los anuncios, éstos se incluían al final de las páginas, excepto de la primera, reservándose la contraportada al anuncio de la compañía *The Great Southern of Spain Railway C^o Ld.*⁷

⁵ *Vida Aguiléña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 93 (01-11-1916).

⁶ DE LARA FERNÁNDEZ, Francisco y FRESNEDA COLLADO, Rafael: *Catálogo de publicaciones periódicas de la región de Murcia (1786-1939)*, op. cit., p. 27.

⁷ *Vida Aguiléña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 160 (12-07-1919), p. 7.

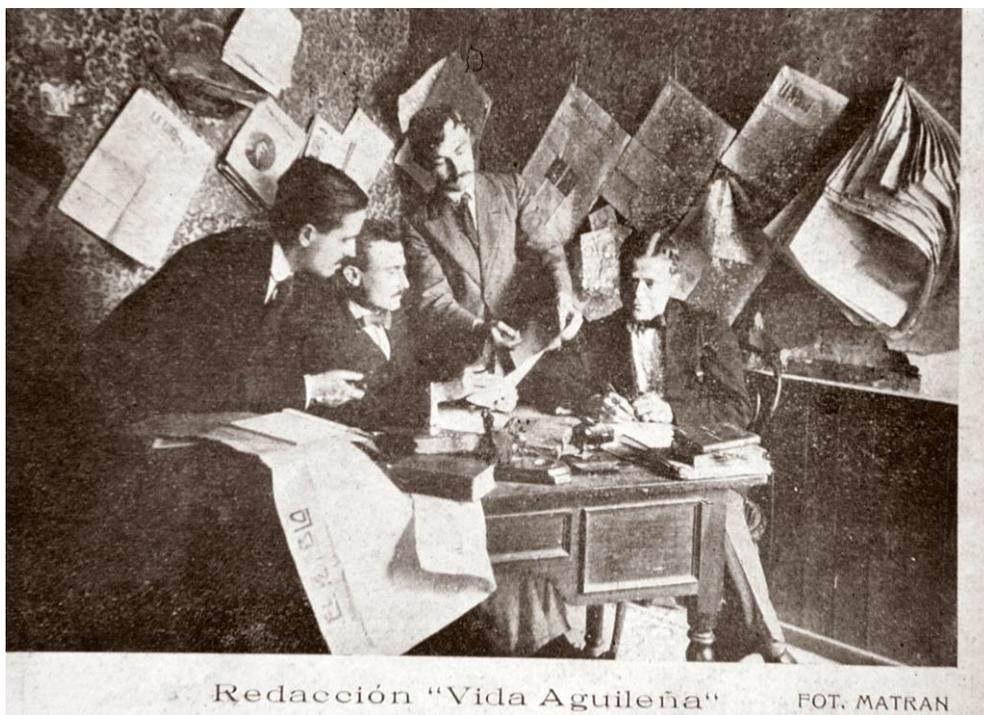
Foto 12: Tipografías utilizadas a lo largo de *Vida Aguilena*.

La redacción de *Vida Aguilena* estaba configurada en sus inicios por Ildefonso Giménez Giménez⁸ como director, Manuel Miras Escobar (Juan Ciruelo/Sarim) como administrador y Luis Blaya Lledó como redactor jefe. Posteriormente se uniría a la redacción el maestro José Oliveros Díaz que vendría

⁸ El mismo también se hacía llamar Ildefonso Jiménez Jiménez, o Alfonso Jiménez, respectivamente.

a sustituir a Luis Blaya⁹. Otros redactores de la misma fueron José Navas Sanjuán (Saván), Francisco Gimeno Caro (Cotufa), Francisco de Lastres Zaragoza, Carlos de Gaztambide Díaz (Tontolini) y José Matrán Tudela que ejerció de director artístico¹⁰.

Foto 13: Redacción de *Vida Aguilena*.



Fuente: Archivo Colección José Matrán.

⁹ La Redacción, "Vida Aguilena", *Vida Aguilena, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 138 (10-05-1918), p. 3.

¹⁰ José Matrán Tudela ya realizaba grabados en la publicación "Cartagena Ilustrada", ARROYO CABELLO, María: *El periodismo cultural en Murcia*, Murcia, Instituto de la Comunicación de Murcia, 1994, p. 205.

Vida Aguileña contaba con un amplio elenco de colaboradores como Juan Antonio Dimas (del que hemos hablado ampliamente más arriba), Francisco Martí Hernández, Luis Lloret Gregory, Manuel Manchón Carrasco, José Alarcón y Ortuño, Ramón Masegosa, Carlos Giménez de Cisneros (Crasso), Pedro Fernández Luna, *Fransquitolo*, Teófilo Solsona, Francisco Díaz Romero, Francisco Sastre, Hernán Lope, Gerónimo Ramírez Xarriá, *Q. Rinche*, Francisco Trenchs Simón, Alejandro Santamaría de Paz, Emilio Zurano, *Sancho*, Antonio Para Vico, Federico Torralba, Alfredo de Carpio, *Fiorella*, *Juan de España*, José Hernández Sevilla, Pedro Jara Carrillo, Francisco González Campoy, José Oliveros, *Rosvelio*, María Luisa Castellanos, *H. y B.*, José Martínez Mena, Fernando Montalvo y Pedro M^a Fernández. En definitiva, pertenecían a la revista ocho redactores en plantilla más un electo de treinta y cuatro colaboradores.

Vida Aguileña también fomentó el intercambio con otros diarios de su tiempo como, por ejemplo, *La Semana* de Lorca, cuyos miembros visitarían la redacción a finales de 1912¹¹, o *Tontolín*. Por otro lado, *El Liberal* de Murcia contaba en su plantilla con el redactor Manuel Miras Escobar como corresponsal de este periódico en Águilas¹².

En lo que respecta a los lectores de *Vida Aguileña*, esta publicación recogía que *la revista batiendo el record de la publicidad local ha tenido el atrevimiento de ponerse al habla con 400 y pico de suscriptores*¹³.

La intención de nuestro periódico se expuso desde sus inicios, siendo definido el mismo como un periódico no convencional. Sus redactores afirmaban que en él no se encontraría *la campaña política, ni el entrefilet intencionado, ni mucho menos aquello de que viene a defender los intereses de nuestro país*. Su temática versaba acerca de artes, literatura y deportes, *sazonando sus conversaciones con suave ironía*,

¹¹ *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 2 (15-12-1912), p. 7.

¹² *El Liberal* de 29 de julio de 1921, en HERNÁNDEZ MORENO, Antonio: *Noticias de Águilas (1874-1939)*, op. cit., p. 306.

¹³ JUAN CIRUELO [Manuel Miras Escobar], "Buzón público", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 58 (15-05-1915), pp. 6-7.

concediendo alguna parte de ellas a las galas poéticas y a las austeridades científicas, sin olvidar la impresión de actualidad que se refleja en las crónicas volanderas¹⁴. En definitiva, la revista se mantuvo al margen de ideologías políticas, declarándose independiente y ciñéndose al mundo de la cultura exclusivamente.

Al realizar una retrospectiva sobre su recorrido, Dimas mencionaba:

Amaneció la flamante Revista, juego de niños. Para autorizar su primer vagido, pidió la merced de unas líneas a las firmas prestigiosas y allá fueron nuestros literatos cual con sonoras quintillas, cual con profundo artículo de "fondo" porque es natural que los artículos de fondo sean profundos. Luego entraron los muchachos y entonces leímos la semblanza, los versos a la novia, el trabajico de pujos políticos, la crónica intencionada, la poesía lírica, el suspiro amoroso, la campaña sensacional pro-arreglo de las calles, la revista de teatros y salones y los sueltos aquellos en que el amigo cadete es bizarro, la joven pianista es bellísima, el propietario es acaudalado y el orador es elocuente, sin dejar lo de ha salido para sus posesiones... y lo de ha regresado, después de obtener honrosas calificaciones, el aventajado estudiante¹⁵.

Vida Aguiléña declaraba su neutralidad política, afirmando que

La política jamás nos ocultará en su sayal de convencionalismos. Preferible sería mil veces que desapareciera esta publicación, que caer en alguno de estos precipicios. Para la redacción del periódico, la prensa debía estar inspirada de inverso modo del que hoy se suele emplear, en una misión más elevada, más digna, más noble, no dejándose arrolar por el caciquismo a cambio de chupar del presupuesto desvirtuando con ello, el fin a que viene obligada; en el respeto para ser respetado, en la verdad para ser creído y en la mesuración y el buen lenguaje, para ser atendido y considerado¹⁶.

¹⁴ DIMAS, Juan Antonio, "Prefación", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 1 (01-12-1912), p. 2.

¹⁵ DIMAS, Juan Antonio, "5º Aniversario", *Vida Aguiléña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 132 (02-12-1917), pp. 1-2.

¹⁶ JIMÉNEZ, Alfonso, "Segundo Aniversario", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 47 (01-12-1914), pp. 3-4.

En definitiva, su calidad literaria y artística, la información cultural que proporcionaba, así como su excelente elección de temas, hicieron de ella una publicación atractiva, popular y variada, moderna y actual para aquellos tiempos. Todas estas cualidades fueron las que determinaron su permanencia durante nueve años. Además, la existencia de Sociedades como el Ateneo, el Casino o el Círculo de Artes y Comercio fomentaron el intercambio intelectual, como recogió la revista.

Cuatro veces interrumpió el semanario su publicación. La primera de ellas, durante dos meses en 1918 (entre el 20 de febrero y el 10 de mayo de 1918). Decía la redacción en el número 138 que

Causas ajenas a nuestra voluntad y deseo, impidieron la normal publicación de esta revista durante los dos meses transcurridos, sin ver la luz pública, hasta hoy que cerrado el paréntesis volvemos a continuar nuestra labor desinteresada al par que suponemos benéfica para este pueblo¹⁷.

Posteriormente, el número 160 *Vida Aguiléña* informaba de su vuelta a la vida pública *después de un semestre de mutismo completo*. Desde la redacción se pedía la colaboración del pueblo, mencionando que *este periódico es de todos, y todos pueden colaborar en él, ya sean conservadores, liberales, republicanos o socialistas, si estos ideales políticos se olvidan al emitir sus juicios*¹⁸. La revista dejó de publicarse desde el 10 de enero hasta el 12 de julio de 1919.

El otro paréntesis en la publicación de *Vida Aguiléña* tuvo lugar entre el 13 de octubre de 1919 (número 166) y el 28 de abril de 1920 (numero 168). En el número siguiente, 176, explicaba García Sicilia con el artículo *Otra vez aquí* que el periódico se había ocultado durante algún tiempo porque *quizá circunstancias no muy desconocidas por toda persona no le ha permitido salir con la regularidad que*

¹⁷ La Redacción, "Vida Aguiléña", *Vida Aguiléña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 138 (10-05-1918), p. 3,

¹⁸ La Redacción, "Otra vez a la vida pública", *Vida Aguiléña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 160 (12-07-1919), p. 1.

*desearía*¹⁹, haciendo referencia aquí a cierta censura implícita, quizá por parte del Ayuntamiento.

Vida Aguilena estaba dividida en secciones, claramente diferenciadas unas de otras mediante grandes titulares que se iban renovando periódicamente. Ya lo decía la revista en su número 4:

*Sin dejar a un lado el artículo literario, la poesía y demás trabajos con que frecuentemente nos honran distinguidos colaboradores, queremos abrir distintas secciones: música, deportes, espectáculos, sucesos, notas de Sociedad, buzón público, etc. En fin, hablaremos de todo un poco, sin mezclarnos en política; ya lo dijimos al principio*²⁰.

Secciones habituales de la revista fueron *Noticias*, recogiendo hechos alusivos a peticiones de mano, bodas, defunciones, nacimientos y visitas; *Pasatiempos*, por Manuel Miras Escobar; *Revistas Cómicas* (poesías) por el maestro Manuel Manchón Carrasco y posteriormente a cargo de *Rosvelio*; *Notas teatrales*, por Luis Blaya; *Notas de Sociedad*, por Ildefonso Giménez, donde se recogían los bailes de máscaras y otros acontecimientos celebrados en las diferentes sociedades como Casino, Círculo de Artes y Comercio, o Ateneo, así como fiestas en casas particulares o enlaces de las familias más conocidas del municipio; *Canciones íntimas* (poesías), a cargo de Carlos Giménez de Cisneros; *Enfermedades comunes*, a cargo del doctor Alejandro Santamaría; *Pro Águilas* (defensa de los intereses del pueblo), a cargo de Manuel Miras; *Páginas femeninas*, a cargo de Fiorella; *De la vida de mi pueblo*, escrita por Alfredo de Carpio; *Charlas sobre la mujer*, por Federico Torralba, y posteriormente por H. y B.; *Hagamos Patria*, por Emilio Zurano; *La farsa municipal* (crónica de los plenos municipales), a cargo de Manuel

¹⁹ GARCÍA SICILIA, "Otra vez aquí", *Vida Aguilena, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 176 (11-05-1920), pp. 5-6.

²⁰ La Redacción, "Nuestras reformas", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 4 (15-01-1913), p. 2.

Miras (Sarim), *Nuestro Hospital*, por Pedro María Fernández; *Sección de anuncios*, en la última página²¹, y *Buzón público*.

En esta última sección, escrita por *Frasquitolo* y posteriormente por Manuel Miras, se denunciaban las deficiencias de la localidad, tales como la falta de alumbrado por los desencuentros entre el Ayuntamiento y la sociedad *Electra Aguiléña*; la proliferación de casas de lenocinio; el arreglo de la Plaza del Doctor Fortún²²; las epidemias, las deficiencias en el cumplimiento de las ordenanzas municipales; la carestía de los productos de primera necesidad; el mal estado de la parroquia²³; la falta de cumplimiento de muchos de los festejos anunciados²⁴; los malos olores²⁵; los depósitos de mineral en el muelle; el alumbrado de las Cuevas del Rincón²⁶; el tránsito de las cabras por la población²⁷; la limpieza de la Plaza de Abastos²⁸; la supresión de empleados del servicio público²⁹; el peligro de derrumbe en la calle del Óvalo³⁰; el depósito de basuras en la plaza del Casino³¹; la

²¹ Los anuncios ocupaban un lugar importante en la revista, cuidando su ubicación y utilizando todas las posibilidades tipográficas, con apoyo visual de ilustraciones y fotos, con objeto de recabar la atención del lector y atraer así a los anunciantes.

²² "Buzón público. A vista de pájaro", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 37 (01-06-1914), pp. 5-6.

²³ JUAN CIRUELO [Manuel Miras Escobar], "Buzón público", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 35 (01-05-1914), p. 6.

²⁴ JUAN CIRUELO [Manuel Miras Escobar], "Buzón público", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 42 (15-09-1914), pp. 6-7.

²⁵ JUAN CIRUELO [Manuel Miras Escobar], "Buzón público", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 46 (15-11-1914), p. 7.

²⁶ JUAN CIRUELO [Manuel Miras Escobar], "Buzón público. Agua, más agua señor Alcalde", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 59 (01-06-1915), p. 6.

²⁷ JUAN CIRUELO [Manuel Miras Escobar], "Buzón público", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 60 (15-06-1915), pp. 6-7.

²⁸ JUAN CIRUELO [Manuel Miras Escobar], "Buzón público", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 63 (01-08-1915), p. 7.

²⁹ JUAN CIRUELO [Manuel Miras Escobar], "Buzón público. Mirando por la higiene", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 65 (01-09-1915), p. 7.

³⁰ JUAN CIRUELO [Manuel Miras Escobar], "Buzón público", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 70 (15-11-1915), pp. 6-7.

reparación de los adoquines de la glorieta del General Aznar³²; la suciedad de la playa de poniente y los alrededores del Balneario³³; la falta de rotulación de las calles³⁴; así como la falta de higiene de parte de la población³⁵.

Hay que destacar como número monográfico el segundo de ellos, de carácter extraordinario, aparecido el 15 de julio de 1914, con el programa de festejos veraniego inserto en la primera página (del 15 de julio al 15 de agosto)³⁶. Este ejemplar se repartió por las provincias de Almería, Murcia y Granada, vendiendo sólo en Águilas un total de cincuenta ejemplares³⁷. En el monográfico se hacía un breve recorrido por la localidad contando la historia de Águilas; fundación, comercio, industria, teatros, establecimientos de recreo (Casino, balneario, Círculo de Artes y Comercio, Club Deportivo así como varios círculos políticos) y Centro Instructivo (Ateneo). Todas las fotos insertas estaban hechas por el redactor José Matrán.

10.2. TEMÁTICA

Los temas más acuciantes de *Vida Aguilena* girarían en torno a la educación, el fútbol, la situación del país en la época, el teatro así como otros temas locales relevantes. También realizamos, en primer lugar, una reseña sobre su sección femenina, escrita por *Fiorella*.

³¹ JUAN CIRUELO [Manuel Miras Escobar], "Buzón público", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 72 (15-12-1915), pp. 5-6.

³² JUAN CIRUELO [Manuel Miras Escobar], "Buzón público", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 74 (15-01-1916), p. 8.

³³ JUAN CIRUELO [Manuel Miras Escobar], "Buzón público", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 85 (01-07-1916), pp. 5-6.

³⁴ JUAN CIRUELO [Manuel Miras Escobar], "Buzón público", *Vida Aguilena, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 117 (01-07-1917), pp. 6-7.

³⁵ JUAN CIRUELO [Manuel Miras Escobar], "Buzón público", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 78 (15-03-1916), p. 6.

³⁶ DE LARA FERNÁNDEZ, Francisco y FRESNEDA COLLADO, Rafael: *Catálogo de publicaciones periódicas de la región de Murcia (1786-1939)*, op. cit., p. 27.

³⁷ GIMÉNEZ, Alfonso, "Lo que pasa. Nuestro Extraordinario", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 40 (15-08-1914), p. 1.

10.2.1. SECCIÓN FEMENINA.

Dentro de las colaboraciones femeninas, atípicas en la época, destacamos varios artículos escritos por mujeres que hablaban sobre educación. Destacamos el artículo *Así es la mujer* escrito por Zoila³⁸, denunciando el papel que la misma desempeñaba en la sociedad de la época, pues dependiendo de su físico era vista como un reclamo o no desde el punto de vista social.

A partir del número 73, Fiorella inauguró una sección llamada *Páginas Femeninas*, siendo la primera y única mujer que colaboró de forma habitual con la publicación. Escribió los artículos *Intermedio*³⁹, *Moda*⁴⁰, *Carmen Sylvia la reina poeta*⁴¹, *La mujer como creadora*⁴², *Los golfos*⁴³, *Hermana*⁴⁴, *Pajarerías*⁴⁵ o la poesía *Blanca*⁴⁶.

Resaltamos aquí por su notable importancia varios de sus escritos. En el primero de ellos, titulado *Las mujeres que estudian* la autora afirmaba que *son innumerables hoy en Madrid las muchachas que estudian, prefiriendo a la vergonzosa esclavitud de la mujer que, cueste lo que cueste necesita un marido, la lucha diaria por la*

³⁸ ZOILA, "Así es la mujer", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 35 (01-05-1914), pp. 5-6.

³⁹ FIORELLA, "Páginas femeninas. Intermedio", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 74 (15-01-1916), p. 6.

⁴⁰ FIORELLA, "Páginas femeninas. Para ellas", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 77 (01-03-1916), pp. 2-3.

⁴¹ FIORELLA, "Páginas femeninas. Carmen Sylvia", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 78 (15-03-1916), p. 3.

⁴² FIORELLA, "Páginas femeninas. La mujer", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 81 (01-05-1916), p. 3.

⁴³ FIORELLA, "Páginas femeninas. Los golfos", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 89 (01-09-1916), p. 3.

⁴⁴ FIORELLA, "Páginas femeninas. ¡Hermana!", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 92 (15-10-1916), p. 4.

⁴⁵ FIORELLA, "Páginas femeninas. Pajarería", *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 96 (01-12-1916), p. 4.

⁴⁶ FIORELLA, "Blanca", *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 160 (12-07-1919), p. 6.

*existencia*⁴⁷. Defendía *Fiorella* la independencia económica e intelectual de la mujer frente al matrimonio como única salida, significando esto toda una declaración liberal en la época.

En el número 75 hablaría *Fiorella* sobre *Las mujeres que trabajan*. Decía la autora que éstas se podían dividir en tres grupos: las que siguiendo sus aficiones estudian una carrera y la ejercen; las que necesitaban ayudar con su trabajo al jornal del hombre, que era insuficiente para el mantenimiento de la familia y se dedicaban por ello a un oficio, y por último,

*Las burguesitas que a la muerte de su padre, necesitan ganar su vida y acaso también la de su madre. Todos le dijeron que una muchacha bonita no necesita trabajar, que eso es cosa de hombres y de feos. ¡Pobres burguesitas! Al volver a sus casas, rendidas sin esperanza, sin ilusiones, no se preguntarán amargamente; ¿es esto lo que me ofrecieron?*⁴⁸

Nuevamente, *Fiorella* realizaba una defensa a ultranza de la independencia y autonomía de la mujer dentro de los cánones de la época. Denunciaba esta autora el drama de la española de clase media que recibía una educación de adorno, lo que le impedía tener acceso a oficios bien remunerados.

Con el artículo *Mirando al porvenir*, *Fiorella* defendía la equidad de los dos sexos, afirmando que *la Primera Guerra Mundial había dado al feminismo un paso de gigante. En Alemania, según las estadísticas, cinco millones de mujeres sustituyen en la actualidad la mano de obra masculina*, siendo un error pensar entonces que la mujer no es capaz de un trabajo tan regular e inteligente como el del hombre y siendo ridículo también el calificativo de *débil* que se le suele otorgar a su género. Reseñaba que *lo mismo puede decirse de Francia, Inglaterra y Austria* y terminaba realizando la siguiente reflexión: *después de demostrar lo que pueden y lo que saben*,

⁴⁷ FIORELLA, "Páginas femeninas. Las mujeres que estudian", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 73 (01-01-1916), pp. 3-4.

⁴⁸ FIORELLA, "Páginas femeninas. Las mujeres que trabajan", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 75 (01-02-1916), p. 4.

*¿se resignarán las mujeres a entrar de nuevo en la oscuridad y en el olvido. Fiorella abogaba por la repartición del mundo entre los dos sexos. En su opinión, era imposible que las mujeres renunciasen a los derechos que con motivo de la Primera Guerra Mundial habían conquistado*⁴⁹.

La autora reabría el debate sobre el *flamenquismo* en el número 101. Mencionaba que el libro *Castilla en Escombros* de Julio Senador Gómez,

Es un libro triste, desolador y sincero, leyéndole se tiene la sensación de asistir a la agonía de todo un pueblo que muere sin que nuestra piedad sea capaz de hacerle revivir. Castilla se muere por falta de árboles que dan la riqueza, por falta de escuelas que enseñan a amarlos y cultivarlos, y sin embargo existen en España lugares más desolados, miseria más horrible, ignorancia más aterradora....

Realizando una comparación con Andalucía, afirmaba que

*En Castilla no hay escuelas. En Andalucía mientras se hundan las de primera enseñanza se levantan magníficas de tauromaquia. Así es Castilla, así es Andalucía, así es España. Mientras unos cuantos señores poseen kilómetros y kilómetros de tierra que no quieren cultivar, hay millares de seres que no tienen casa, que no tienen tierra, que no tienen pan*⁵⁰.

Posteriormente, *Fiorella* trajo a colación el tema político con su artículo *El llanto de Miss. Rankin* a propósito de la Primera Guerra Mundial. Comenzó su artículo mencionando que *en la votación para el estado de guerra, en Washington, habló por primera vez en el Parlamento una mujer; Miss Jeanette Rankin, la primera diputada americana. Miss Rankin pronunció la siguiente alocución: Estoy dispuesta a apoyar a mi país; pero no puedo votar por la guerra, y se sentó llorando en el escaño.*

⁴⁹ FIORELLA, "Páginas femeninas. Mirando al porvenir", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 87 (01-08-1916), p. 2.

⁵⁰ FIORELLA, "Páginas femeninas", *Vida Aguiléña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 101 (21-01-1917), p. 5.

Para *Fiorella*, esta mujer símbolo resumía en sus lágrimas la de todas las mujeres, las cuales veían cómo los hombres se destrozaban, *lo mismo que el voto contrario de la diputada no bastaba para destruir el voto favorable de 373 diputados*. Concluyó el artículo de la forma siguiente: *sólo el día en que la mujer tenga los derechos del hombre, sólo cuando el sufragismo sea un hecho y no una idea, sólo cuando las mujeres puedan formar mayoría en el Parlamento, las guerras quedarán suprimidas*⁵¹ argumentando y defendiendo sus ideas progresistas.

María Luisa Castellanos también colaboró dentro de la sección *Páginas femeninas* hablando sobre *Las manos femeninas*⁵², *La elegancia de la mujer*⁵³ o sobre *Las solteronas*⁵⁴, pero desde una perspectiva claramente conservadora.

10.2.2. EDUCACIÓN.

La educación fue una de las preocupaciones del semanario *Vida Aguiléña*. El primer artículo de esta temática se titulaba *Principios educativos*. Firmado por *JPS*, éste definía la educación como *el arte y ciencia de guiar a la juventud y ponerla en condiciones, con el auxilio de la instrucción y mediante el poder de la emulación y el buen ejemplo, de alcanzar el triple fin asignado al hombre por su destino religioso, social y nacional*, recogiendo los siguientes principios:

- El crecimiento es la ley de nuestro ser, por eso se debe estudiarlo en cuerpo y espíritu.
- El maestro debe conocer la naturaleza de la infancia y las leyes del desenvolvimiento humano, así como las facultades del espíritu.

⁵¹ FIORELLA, "Páginas femeninas. El llanto de Miss. Rankin", *Vida Aguiléña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 110 (21-04-1917), p. 2.

⁵² CASTELLANOS, María Luisa, "Páginas femeninas. Las manos lindas", *Vida Aguiléña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 114 (01-06-1917), pp. 3-4.

⁵³ CASTELLANOS, María Luisa, "Charlas femeninas", *Vida Aguiléña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 122 (23-08-1917), pp. 4-5.

⁵⁴ CASTELLANOS, María Luisa, "Charlas femeninas. La solterona", *Vida Aguiléña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 128 (24-10-1917), pp. 4-5.

- La educación es un desenvolvimiento y se efectúa por el pensamiento y su expresión, adaptándose la materia y el método a la capacidad del que aprende, donde él mismo debe aplicar su capacidad de atención.
- El maestro debe conocer el asunto que ha de enseñar y la relación con los otros asuntos que le preceden y le siguen, pasando por fáciles etapas, de lo conocido a lo desconocido y de lo concreto a lo abstracto.
- Al discente sólo debe enseñársele una cosa a un tiempo en su relación con otras cosas. Así el que aprende alcanzará perfectamente su conocimiento, pues todo progreso intelectual depende de la habilidad que tenga el que aprende para discernir las semejanzas de las diferencias.
- El maestro estimula y dirige al que aprende. La obra entera de la educación depende del esfuerzo voluntario de éste, ya que el verdadero objeto de la educación es la mayor perfección posible el individuo⁵⁵.

Emilio Zurano con el artículo *Aspiraciones de un paisano*, denunciaba la miseria moral y material de las personas como elemento de explotación de los más cultos, afirmando

es tan honda la negrura del estado embrionario de la cultura de la gran masa de nuestra población costera que a mí se me aflige el alma al ver que hasta cuando se les indica el remedio salvador, que no es otro que el camino de la escuela, lo rechazan como algo que ni puede saborear ni puede nutrirle.

Decía Zurano que *haciendo el bien de propagar la cultura se cumple una misión altísima que nadie puede ni debe sustraerse por egoísmos punibles, porque entonces, lo que al fin se recoge son frutos deleznable que se traducen en faltas de satisfacción moral y material*⁵⁶.

⁵⁵ J.P.S. "Principios educativos", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 24 (15-11- 1913), pp. 4-5.

⁵⁶ ZURANO, Emilio, "Aspiraciones de un paisano", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 71 (01-12-1915), pp. 2-3.

Juan de España mencionaba en su artículo Seguros estamos que Las tendencias, las inclinaciones y hasta las aptitudes del hombre se modifican y transforman con la educación, siendo ésta la gran reformadora del carácter humano, y así como al individuo lo modifica y transforma la educación, del mismo modo la colectividad experimenta su bienhechora influencia con la previa preparación del carácter social, que ha de empezar en cada hogar y ha de seguir en la escuela. Por eso hay que crear muchas y buenas escuelas, para lo cual basta que todos pusiéramos en ello un poco de buena voluntad que empleamos buscando otros objetivos, y así como los ciudadanos se asocian para la edificación de un templo, de un hospital, y para levantar un teatro, abrir un casino y hasta para dotar a los pueblos de alguna nueva plaza de toros, se asocien del mismo modo para fomentar la cultura y desarrollar la educación popular; construyendo locales en donde propiamente pueda alojarse esa cultura para su adecuada e intensa propagación.

Finalizaba el artículo con la siguiente reflexión:

Si nuestro pueblo se diera cuenta de su situación intelectual, no sólo pediría, sino que exigiría a las clases directoras su educación y cultura, puesto que conocería su inutilidad para labrar su propio beneficio, y su impotencia para desterrar del país la arbitrariedad y el favor, fomentadores del desgobierno y de la decadencia de la nación⁵⁷.

Emilio Zurano volvió a traer a colación este tema con el artículo *Cómo se hace Patria*. Mencionaba que

La enseñanza que nos ofrece el Estado es lánguida y fría, como lo es el olvido que todos los ciudadanos tenemos de nuestros deberes y obligaciones para con el mismo. Por una razón de caridad patria deben organizarse los ciudadanos para ver y examinar la marcha de la labor de la escuela y el maestro. Además, los métodos actuales de enseñanza hacen de la mayoría de las escuelas un infierno para los niños que se ven obligados a ingerir párrafos indigestos de libros que no llegan a comprender; que miran al maestro como a un tirano. Las generaciones pasan y pasan

⁵⁷ JUAN DE ESPAÑA, "Seguros estamos", *Vida Aguilena*, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes, 82 (15-05-1916), p. 2.

*en ese lamentable olvido y todos tenemos parte del mal que sufren los que tendrán siempre el triste derecho de decir que nadie tuvo interés en su educación y cultura*⁵⁸.

Afirmaba Zurano que los maestros, en general, no sentían el estímulo para el cumplimiento de su deber, al no ver premiada su labor por el interés social, situando aquí el quid del estado de la cuestión, a la vez que denunciaba la metodología empleada en la escuela.

Sobre la reeducación de los niños habló el abogado Juan Antonio Dimas en el número 160 con su artículo *Tribunales para niños*, desarrollando un extracto de su folleto *Tribunales escultistas*. Decía que la *Howard Association* de Londres afirmaba reiteradamente que *la misión del Estado con los delincuentes no consiste únicamente en castigarlos, sino en emprender obra completa para facilitar su reforma*. Continuaba mencionando que *los recientes experimentos hechos en América han demostrado que una porción considerable de los delincuentes jóvenes pueden ser reformados y convertidos en ciudadanos honrados, aplicándose el tratamiento psicológico en los Estados Unidos por medio de los parole agents y probation officers*.

Extrapolaba esta situación a nuestro país, argumentando que *en España no tenemos todavía verdaderos tribunales para niños, a pesar de los últimos proyectos que arrancan, en cuanto a la aplicación práctica, de la apertura de tribunales de 1912*. También habló de la iniciativa particular: la Casa-Asilo de San José de Tarragona, el Patronato de niños desamparados de Valladolid, el *Padre de Huérfanos* de Valencia, el Patronato de Nuestra Señora de las Mercedes, de Barcelona y las Escuelas del Ave María del Padre Manjón.

Dimas resaltaba que

La característica de estos Tribunales es una absoluta libertad de procedimiento, una total ausencia de normas procesales. Estos Tribunales no juzgan, ni condenan, ni

⁵⁸ ZURANO, Emilio, "Cómo se hace Patria. Para toda España", *Vida Aguiñena, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 119 (21-07- 1917), pp. 1-2.

*castigan. Estudian cada caso. LaPsico-física sustituye al Derecho Procesal; la Antropología al sistema clásico. La Psicología y la Pedagogía presiden los procesos. El juez casi desaparece para dejar paso al psicólogo y al médico. Hecho el estudio, el niño pasa a la jurisdicción del maestro, del médico, tal vez de la familia, como en la Rettungsanstalt de Suiza. Se determina el tratamiento y se aplica, después del diagnóstico, si se trata de anormales o retrasados*⁵⁹.

10.2.3. FÚTBOL.

Vida Aguilena recogió la noticia, en 1913, de la nueva junta directiva del Club Deportivo Aguileño⁶⁰, modificándose ésta un año después⁶¹. En estas fechas se lamentaba Pedro Fernández Luna de la pasividad del Consistorio por no conceder una pequeña subvención para atender a los gastos que se pudieran ocasionar con objeto a la enseñanza y desarrollo de la educación física propugnada por la Directiva del Club Deportivo Aguileño. El mismo defendía que, al igual que el Ayuntamiento había subvencionado a varios centros de enseñanza escolar, podía también subvencionar al Club Deportivo Aguileño⁶².

Desde un número posterior, también se reivindicaba que *a pesar de las victorias que con este juego se ha distinguido siempre el Club Deportivo Aguileño, y de que a él se debe la fundación del gimnasio que tan buenos resultados está dando, siguen todos sin dedicar a este instructivo Sport la atención que se merece*⁶³.

⁵⁹ DIMAS, Juan Antonio, "Tribunales escultistas", *Vida Aguilena, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 160 (12-07-1919), pp. 4-5.

⁶⁰ "Nueva junta", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 4 (15-01-1913), p. 5.

⁶¹ "Nuevas juntas", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 28 (15-01-1914), pp. 5-6.

⁶² FERNÁNDEZ LUNA, Pedro, "La educación física", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 6 (15-02-1913), pp. 4-5.

⁶³ J.L.M. "Foot-ball", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 10 (15-04-1913), p. 5.

El número 13 informaba sobre la actuación de la directiva del *Deportivo Aguileñ*, que no había descansado un instante hasta conseguir que se jugara aquí un *match* de *foot-ball*, y que la *Sociedad Athlétique Club de Granada* había aceptado la invitación jugando su primer *team* el día 15 del corriente *en el campo que esta Sociedad posee a espaldas de la fábrica de electricidad*. En sus filas se integraban jugadores de Barcelona, Bilbao, Madrid y La Coruña, que estudiaban en la Ciudad de la Alhambra. Resultó vencedor el equipo aguileño, con un total de 6 goles a 0⁶⁴.

Mencionaba *Vida Aguileña* en su número 14 que *el Club Deportivo Aguileño, en honor a los deportistas granadinos, destacó comisiones a Huércal y Empalme para darles por anticipado la bienvenida y participarles al mismo tiempo el inmenso entusiasmo que en Águilas su venida despertaba*". Por la noche se reunieron ambos equipos, jueces de *goal*, de línea, de campo, directiva del *Deportivo Aguileño* e infinidad de socios, en fraternal banquete y en número de sesenta en el Hotel Comercio⁶⁵.

En enero de 1914 se llevo a cabo otro partido entre el *Hispania F.C.*, equipo de Madrid y el *Deportivo Aguileño*, saliendo vencedores los aguileños por 2 a 0⁶⁶. Posteriormente, se concertaron dos encuentros más entre estos dos equipos, a beneficio de la Cocina Económica, los cuales tuvieron lugar el 3 y el 4 de abril de 1915⁶⁷. El primer encuentro terminó con empate de un gol, con goles de Esquívias por los visitantes y de Pepe Buitrago por el Deportivo. En el segundo encuentro

⁶⁴ FERNÁNDEZ LUNA, Pedro, "Foot-ball. Ya es un hecho", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 13 (01-06-1913), p. 7.

⁶⁵ FERNÁNDEZ LUNA, Pedro, "Foot-ball. Granada y Águilas", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 14 (15-06-1913), pp. 1-3.

⁶⁶ "Partido de Foot-ball jugado entre el Hispania F.B. Club de Madrid y el Club Deportivo Aguileño", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 27 (01-01-1914), pp. 3-4.

⁶⁷ "Deportes. Dos partidos de Foot-ball", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 55 (01-04-1915), pp. 6-7.

jugado el día 4 y arbitrado por Pedro Fernández Luna sería derrotado el *Hispania* por 2 a 0, marcando Marín y Pepe Buitrago⁶⁸.

Otro partido anunciado en la revista con el título *Otra vez triunfa Águilas. Match de Foot-Ball entre Águilas y Lorca* tuvo lugar en el recinto de Santa Quiteria resolviéndose con 2 goles a 1, ganando el *Deportivo Aguileño*. Como mencionaba la crónica de la revista, *a los 25 minutos iniciales el Deportivo marcha su gol por medio de A. Muñoz, y Escobar por parte lorquina empata con indescriptible y ensordecedora alegría, que duró poco ya que el segundo gol aguileño marcado por Ventura Buitrago, dio la victoria al Deportivo Aguileño.*

Traemos a colación la interesante reflexión realizada por el periodista, a propósito del partido; *en el equipo de lorquinos se advirtió entrenamiento, pero un juego personal y por tanto, difícil de hacer nada práctico, y en los aguileños, buena colocación, iniciativa para hacer bonitas combinaciones, pero poca medida en los pases, hijo ello de la falta de entrenamiento*⁶⁹. Posteriormente, el equipo Lorca F.C. se enfrentó al *Deportivo Aguileño* la tarde del 1 de febrero de 1917, volviendo a salir derrotado por 2 a 1⁷⁰.

En marzo de 1918 se celebró un partido contra el *Sporting Club Carthago* y varios jugadores del *Club Deportivo Aguileño*, siendo la primera vez que los locales perdían un encuentro, venciendo el de Cartagena por dos goles a uno⁷¹. También se anunciaba en la revista, con fecha de 14 de diciembre de 1918 la confrontación entre el *Real Murcia C.F.* y el *Club Deportivo Aguileño*, y se daba la alineación⁷².

⁶⁸ "Balompié. Copa ganada", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 56 (15-04-1915), pp. 4-6.

⁶⁹ "Otra vez triunfa Águilas. Match de Foot-ball entre Águilas y Lorca", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 77 (01-03-1916), p. 6.

⁷⁰ CERDÁN CASADO, Antonio: *Historial Deportivo. Orígenes del fútbol aguileño*, Águilas, El autor, 2003, p. 47.

⁷¹ FERNÁNDEZ LUNA, Pedro, "Fut-bol", *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 107 (21-03-1917), pp. 3-4.

⁷² "Foot-ball", *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 152 (14-12-1918), p. 7.

Se hacía eco *Vida Aguileña* de que el *Club Deportivo Aguileño* estaba de enhorabuena y la afición aguileña contenta, porque en corto espacio de tiempo había jugado cuatro encuentros: dos en la ciudad de Elche, y otros dos en Águilas contra el *Stadium* de Madrid, saliendo el equipo local triunfante. *Vida Aguileña* refería el recibimiento que hicieron en la ciudad de Elche al equipo aguileño, rememorando además la crónica de los partidos celebrados en el estado aguileño de *El Rubial*, entre el *Club Deportivo Aguileño* y el *Stadium C.F.* de Madrid, celebrados merced a la ayuda prestada por personalidades y empresas⁷³.

Retornó el *Stadium* a la localidad, esta vez el 31 de diciembre de 1918, debido a las gestiones realizadas por Alfonso Guillamón, presidente del *Real Murcia F.C.* El *Club Deportivo Aguileño* venció a los madrileños por dos goles a cero la primera tarde y por tres a cero la segunda. Decía Pedro Fernández Luna que

*Seguramente han sido los partidos más interesantes que se han jugado en Águilas y el público quedó altamente satisfecho. Los del Deportivo, colosos como siempre todos, y cada uno de ellos un héroe y un maestro; de seguir así, no está lejano el día que ostenten orgullosamente el título de campeón de España*⁷⁴.

Otros dos encuentros fueron celebrados en Cartagena los días 25 y 27 de mayo de 1919, contra el *Sporting Club Carthago*, y en ambos se demostró la superioridad del *Club Deportivo Aguileño*. El 14 y 16 de agosto se enfrentó el *Deportivo Aguileño* contra un equipo mixto de Madrid. El primer partido lo ganó el *Deportivo Aguileño* por 3 a 1, siendo logrados los goles por Ventura Buitrago y José Buitrago. En el segundo encuentro, los madrileños defendieron su meta sin

⁷³ FERNÁNDEZ LUNA, Pedro, "Foot-ball", *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 153 (10-01-1919), pp. 7-8.

⁷⁴ FERNÁNDEZ LUNA, Pedro, "El Stadium F.C. de Madrid", *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 153 (10-01-1919), p. 9.

que el Deportivo pudiera perforarla hasta pasado el minuto treinta del segundo tiempo, alzándose el conjunto aguilero con la victoria por 2 a 0⁷⁵.

Resaltamos los desencuentros surgidos a raíz del Campeonato de fútbol de España por regiones en 1920. *Vida Aguilera*, con el artículo de Oscar Perreau, realizó una retrospectiva del asunto en su número 176:

Los partidos de Campeonato de la Región de Levante empezaron a jugarse en Águilas entre el Club Deportivo Aguilero y el F.C. Cartagena, ganando el primero por 5 goals a 1. El domingo siguiente ambos equipos jugaron en el campo del F.C. Cartagena, no pudiendo desarrollar el magnífico "once" aguilero todas sus facultades por estar coaccionado por gran parte del público hostil y hasta agresivo, ganando el F.C. Cartagena por 2 goals a 2, quedando ambos equipos empatados. El desempate se jugó el día siguiente en el mismo campo ante el mismo público y frente a la misma hostilidad. En el primer tiempo hizo Cartagena dos goals y Águilas 1. En el segundo tiempo el equipo Aguilero reaccionó, llegando a dominar por completo a sus adversarios, que se limitaron ya a defender en masa compacta su puerta, que los aguileros bombardearon furiosamente. Un goal hecho por Águilas y contestado por Cartagena no le fue otorgado por el Referee y viendo el público que el team aguilero dominaba por completo a sus contrarios invadió el campo en actitud amenazadora. El Referee, si hubiera cumplido con su obligación debió suspender el partido y referir el suceso a la F.R. para que ésta decidiera sobre el particular. Por razones que no queremos comentar en este artículo, el Referee alicantino que arbitró ambos partidos en Cartagena influyó en el ánimo del comité de la F. R. para declarar vencedor al F.C. Cartagena, pero mejor informado de los hechos tuvo que reconocer su falta de energía ante la actitud de parte del público de Cartagena y de que el equipo aguilero, coaccionado por dicha actitud, no pudo no sólo desarrollar todas sus facultades porque se vio realmente amenazado, sino que reconoció que no se atrevió a arbitrar como lo hubiera hecho si todo se hubiera deslizado normalmente. En vista de estas manifestaciones, el Comité de la F.R. decidió anular los partidos celebrados en toda la región, toda vez que también hubo protesta sobre el último partido celebrado en

⁷⁵ FERNÁNDEZ LUNA, Pedro, "Foot-ball. Partido del día 14", *Vida Aguilera*, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes, 163 (24-08-1919), pp. 5-7.

Alicante entre el equipo alicantino y el F.C. Cartagena, decretando con muy buen acuerdo que se volviera a jugar todos los partidos de campeonato en el campo alicantino. Sólo se presentaron el equipo de Alicante y el de Águilas, luciendo por su ausencia el team cartagenero, prefiriendo abstenerse. Jugáronse los nuevos partidos de campeonato ganando el team aguileño a alicantino, pasando a eliminarse con el team de Valencia, al que ganó el aguileño en las dos tardes, la primera a 5 goals contra 1 y la segunda por tres goals a 0, siendo proclamado campeón de la Región de Levante.. El F.C. Cartagena se limitó a poner en juego la astucia e influencias extrañas para conseguir de la Federación Nacional la anulación de los acuerdos tomados por la F.R. y en esto está el pleito entre ambas Federaciones que aún no está terminado⁷⁶.

Otro partido tuvo lugar el 14 y el 16 de agosto de 1920, entre el *Club Deportivo Aguileño* y la *Real Sociedad Gimnástica Española*, terminando el primer encuentro por 4 goles los deportivos a 1 los gimnásticos. En el segundo encuentro el estadio aguileño *El Rubial* se llenó de público por la buena impresión emanada de los madrileños, y en un alarde de buenas jugadas el *Club Aguileño* les derrotó con un tanteo de 9 a 0⁷⁷.

El último partido señalado por *Vida Aguileña* se disputó entre el *Levante C.F* y el *Club Deportivo Aguileño*. Tenía previsto celebrarse en Murcia el domingo día 20 de mayo de 1921⁷⁸. Después de esta noticia la revista, como hemos mencionado desapareció, no pudiendo reflejar el desarrollo del partido ni el resultado del mismo.

Reseñamos un artículo escrito por *Sancho* en el número 55 titulado *El foot-ball como medio de higiene*. El mismo afirmaba que

⁷⁶ PERREAU, Óscar, "Deportes. Foot-ball", *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 176 (11-05-1920), pp. 7-8.

⁷⁷ "Foot-ball", *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 181 (21-08-1920), p. 6.

⁷⁸ "Deportes. De Foot-ball", *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 184 (17-02-1921), p. 8.

No pocas veces he oído calificar el deporte foot-ballístico como juego que atenta contra la salud, fundándose para ello en los incidentes que suelen ocurrir a la ejecución del mismo algunos deportistas. Los grandes higienistas lo han conceptuado como remedio eficaz para el desarrollo muscular. Nosotros tenemos las corridas de toros, fiesta que tiene muy arraigado el espíritu español, y que mirada desde el punto de vista psicológico, podemos admitirla, pues en ella encontramos emoción; pero si nos atrevemos a mirarla desde cualquier otro aspecto, veremos cómo carece de beneficio alguno. A los pueblos hay que educarlos espiritual y materialmente, hay que hacerlo por medio de distracciones. Por esta causa prefiero un partido de foot-ball a una corrida de toros, pues en el primero al menos se ve que se persigue algo de utilidad práctica, lo que por el contrario no se ve en la segunda⁷⁹.

Resultaba este artículo, por tanto, toda una defensa a ultranza del balompédico juego.

En el número 111 con el artículo *De la vida deportiva* el noticiario informaba sobre el cercado del campo de fútbol, comúnmente denominado *el jugadero*. Así lo recogía *Vida Aguilena*:

Aspiración antigua de los deportistas aguilenos ha sido el cercar el jugadero de futbol pues conceptúan su realización, como el único medio que haría ambiente deportivo en Águilas (...) de esta forma se viene hace los menos 7 años hasta que hoy que se ha dado a la voluntad un poco de energía poniendo sobre el tapete el asunto en cuestión; se ha conseguido que espléndida y desinteresadamente fuese atendido el requerimiento por distintos señores, en su mayoría súbditos ingleses, habiéndose recaudado para tal fin 3.100 pesetas, incluido el importe del terreno. A este objeto se ha constituido una sociedad, que en láminas de 100 pesetas ha levantado la referida cantidad; por lo tanto, se ha dado comienzo a las obras, las cuales quedarán terminadas para la segunda quincena de mayo próximo. La afición al futbol ha vuelto a sus tiempos pretéritos. El Club Deportivo Aguileno abre de nuevo sus puertas el

⁷⁹ Sancho, "El Foot-ball como medio de higiene", *Vida Aguilena*, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes, 55 (01-04-1915), p. 2.

día primero del mes entrante y será muy fácil que el jugadero se inaugure con la celebración de un partido con el equipo de Cartagena a fin de recoger los laureles que perdieron en la última contienda. El Club Deportivo dedicará especial atención a organizar interesantes partidos de futbol sin olvidar otros deportes como tiro de pichón, patines y cuantos estén al alcance de la situación económica de dicho club⁸⁰.

Antonio Sánchez realizó asimismo una interesante defensa futbolística con su artículo *Deportes*. Decía el mismo que

Hace ya algunos años, que tomó en España el Foot-ball un incremento grandísimo, debido sin duda a sus buenas condiciones de desarrollo, tanto físico como moral. Indudablemente, el individuo que durante cierto número de horas, y por espacio de algunos meses practica este deporte, forzosamente tiene que desarrollarse llevando a la vez la ventaja de que por lo menos, durante el tiempo que invierte en este juego, respira un aire puro y sin miasmas de ninguna clase. También se consiguen grandes beneficios sobre la moral de la persona, pues durante las prácticas y partidos, están sujetos a las rigurosidades del Reglamento y a la voz del capitán del equipo, que les indica constantemente la obediencia y disciplina; cumpliéndose con exactitud estas reglas la mayoría de las veces. El once del Club Deportivo Aguileño es sin duda alguna uno de los Campeones Españoles. Los individuos que lo formaron y los que actualmente lo componen han de estar orgullosos, por el sin número de victorias alcanzadas durante los 16 años desde su fundación, pues tan solamente en Abril de 1918 una nubecilla madrileña vino a empañar el historial del Deportivo. Desde estas columnas, les pido al once del Club Deportivo, hagan todo lo posible por mantener mientas puedan los laureles recogidos en las victorias de tantos años⁸¹.

10.2.4. TEATRO Y ZARZUELA.

El aspecto teatral fue tratado abundantemente por *Vida Aguileña*. Se centró en dos puntos: la defensa de los literatos españoles y la programación existente en

⁸⁰ "De la vida deportiva", *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 111 (01-05-1917), p. 5.

⁸¹ "Teatros", *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 161 (22-07-1919), p. 7.

los teatros locales. En cuanto al primer punto, traemos a colación un artículo escrito por el maestro Gerónimo Ramírez Xarriá titulado *Por Galdós*. El mismo mencionaba que

El pueblo español quiere demostrar que se albergan otras ideas y para lograr tan brillante título se han juntado hombres ilustres; maestros de ciencia y de las artes; políticos eminentes todos los cuales gestionan una suscripción nacional, para procurar a Benito Pérez Galdós una posición relativa, aunque sólo sea para aliviar las faltas de su senectud.

Apuntaba Xarriá que Águilas, destacada ciudad por su labor cultural, podía contribuir organizando un festival teatral, *cuyo beneficio sería para asignarlo a la suscripción interesada*⁸². Finalmente, como denunció el director de la revista Ildefonso Giménez, este homenaje no se llevó a cabo⁸³.

Con motivo del estreno en el *Salón Ideal* de la obra *La Malquerida* a cargo de la compañía dramática Comendador Montenegro, el día 21 de enero de 1914, Francisco Martí Hernández, en el número 29 de la revista, realizaba un resumen en el que atestiguaba:

Es La Malquerida una obra genialmente grande porque sus personajes no son muñecos ridículos y grotescos. Los personajes de "La Malquerida" se imponen por la sinceridad, por el realismo, casi independientes de todo convencionalismo social, de toda ley que no sea la ley de sus propias naturalezas.

La Malquerida, en palabras del periodista era

Una obra maravillosamente hermosa por su técnica, por su desarrollo, por su acción teatral, por su interés trágico porque con el lenguaje vulgar de las gentes sencillas;

⁸² RAMÍREZ XARRIÁ, Gerónimo, "Por Galdós", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 35 (01-05-1914), p. 2.

⁸³ JIMÉNEZ [Ildefonso Giménez Giménez], "Homenaje a Galdós", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 39 (01-07-1914), pp. 5-6.

con la tosquedad natural de los campesinos ha logrado Benavente interesarnos, conmovernos, impresionarnos.

Resaltaba Martí que *personajes como la Raimunda, como la Acacia, como Esteban, hay desparramados por el mundo entero, y sienten y piensan y se mueven y padecen y lloran como ellos*⁸⁴, realizando una sublime crítica de esta obra.

Vida Aguileña también recogió a lo largo de estos años las compañías que actuaban en la localidad, tanto en el *Salón Ideal* como en el *Salón España*. La primera de ellas fue la Compañía Cómico-Dramática del Señor Salado, que ya había actuado una temporada en el *Teatro España* y en el *Salón Ideal*. Decía *Vida Aguileña*: *en cuanto al repertorio que representan, aseguramos que es de lo mejor y más moderno que hoy se exhibe*⁸⁵. Esta compañía representó el drama *Los dos Pilletes* y el de costumbres murcianas *María del Carmen*⁸⁶.

Posteriormente, haría su debut en el *Salón España* la compañía de opereta y zarzuela que dirigían los señores Moreno y Lucas, representando las obras *El conde de Luxemburgo* y *El organista*, haciendo referencia la revista a la primera tiple Milagros Vidal, así como al barítono Julián Ortega⁸⁷. A continuación, pusieron en

⁸⁴ MARTÍ HERNÁNDEZ, Francisco, "Cuatro palabras por no callar. Con motivo del estreno de "La Malquerida", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 29 (01-02-1914), pp. 2-4.

⁸⁵ SIUL [Luís Blaya], "Notas teatrales", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 3 (01-01-1913), p. 3.

⁸⁶ SIUL [Luís Blaya], "Notas teatrales", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 6 (15-02-1913), p. 7.

⁸⁷ SIUL [Luís Blaya], "Notas teatrales", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 5 (01-02-1913), p. 4.

escena la zarzuela *Molinos de viento*⁸⁸ así como la zarzuela *La princesa del Dollar*⁸⁹, en la que intervino la famosa tiple cómica Asunción Pastor⁹⁰.

La compañía cómico-dramática Las Heras-Torres escenificó, en el *Salón Ideal*, el drama de los hermanos Quintero titulado *Malvaloca*, además del drama de Alejandro Dumas *La dama de las camelias*⁹¹. Entre el elenco de actores figuraban Luz de las Heras, Luis de Torres y Salvador Soler. Esta misma compañía había actuado en el *Teatro Guerra* de Lorca en noches precedentes con gran éxito⁹². Seguidamente actuaría la compañía cómico-dramática Plá-Rambal, con la obra del aguileño Francisco Martí Hernández⁹³ titulada *Frutos amargos o la muerte de una rosa*, en combinación con artistas aficionados locales⁹⁴.

Vida Aguileña reseñó, en su número 48, de la actuación de la compañía de zarzuela Conesa y Santoncha con las obras *El amigo Melquiades* y *Los Campesinos*⁹⁵. Actuó, a continuación, la compañía cómico-dramática del señor Rodrigo⁹⁶ así como la compañía lírica de Isidro Soler dirigida por el maestro concertador Arteaga, representando el sainete de costumbres madrileñas, original de Ángelo Camaño y música de Quisilant y Badía titulado *De Miraflores y a prueba* y *Las musas latinas*, de Manuel Durango y música de Penella⁹⁷.

⁸⁸ SIUL [Luís Blaya], "Notas teatrales", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 6 (15-02-1913), p. 7.

⁸⁹ SIUL [Luís Blaya], "Notas teatrales", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 7 (01-03-1913), p. 5.

⁹⁰ CERDÁN CASADO, Antonio: *Historiografía del teatro en Águilas*, op. cit., p. 27.

⁹¹ MIRAS [Manuel Miras Escobar], "Teatro", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 22 (15-10-1913), p. 6.

⁹² CERDÁN CASADO, Antonio: *Historiografía del teatro en Águilas*, op. cit., p. 28.

⁹³ "Teatro. Frutos amargos", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 40 (15-08-1914), p. 2.

⁹⁴ CERDÁN CASADO, Antonio: *Historiografía del teatro en Águilas*, op. cit., p. 29.

⁹⁵ M. MIRAS [Manuel Miras Escobar], "Teatros", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 48 (15-12-1914), pp. 3-4.

⁹⁶ M. MIRAS [Manuel Miras Escobar], "Salón Ideal", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 55(01-04-1915), p. 6.

⁹⁷ M. MIRAS [Manuel Miras Escobar], *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 67 (01-10-1915), pp. 5-6.

Seguidamente, actuó en el *Salón Ideal* la compañía cómico-dramática dirigida por Wenceslao Bueno, en la que figuraba como primera actriz Luz de las Heras y como primer actor Federico Porcel⁹⁸, poniendo en escena *Lo Positivo* e *Hija y madre*⁹⁹. La revista informaba, en su número 88, de la actuación de la compañía de zarzuela de los señores Sánchez y Puig con la obra *Las musas latinas*¹⁰⁰.

Anunció *Vida Aguileña* la actuación en el *Salón Ideal* de la compañía de zarzuela y opereta Pablo López, dirigida por el aguileño Cosme Bauzá, y en la que figuraba la tiple Carmen Casesnoves¹⁰¹ con las zarzuelas *El asombro de Damasco* y *Diana cazadora*. Posteriormente actuó la compañía española de comedias y dramas Mendizábal-Ros, con la obra sentimental *Rosas de pasión*¹⁰² actuando Guadalupe Mendizábal, y el actor Rodríguez Ros, naturales de Lorca¹⁰³; la compañía cómico-dramática del señor Perlá, con obras como *El amo*, *El amigo Carvajal*, *El infierno* o *La loca de la casa*¹⁰⁴ y por último la compañía cómico-dramática de la actriz Matilde Moreno, que representó las obras *La casa de Troya* y *Las grandes fortunas*¹⁰⁵.

⁹⁸ CERDÁN CASADO, Antonio: *Historiografía del teatro en Águilas*, op. cit., p. 31.

⁹⁹ Sancho, "Salón Ideal", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 74 (15-01-1916), pp. 8-9.

¹⁰⁰ "Teatros", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 88 (15-08-1916), p. 7.

¹⁰¹ "Salón Ideal", *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 119 (21-07-1917), p. 4.

¹⁰² "Salón Ideal", *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 135 (11-01-1918), p. 5.

¹⁰³ CERDÁN CASADO, Antonio: *Historiografía del teatro en Águilas*, op. cit., p. 34.

¹⁰⁴ "Del veraneo de Águilas. Salón Ideal", *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 144 (30-08-1918), p. 5.

¹⁰⁵ "Teatro. Salón Ideal", *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 176 (11-05-1920), p. 8.

10.2.5. SITUACIÓN DEL PAÍS.

La situación española durante los años de existencia de la revista se centraría fundamentalmente en tres puntos: la controversia en torno al *flamenquismo*¹⁰⁶ y los toros, la Primera Guerra Mundial y sus consecuencias, así como la situación política nacional. Destacamos los artículos escritos por Teófilo Solsona, muy críticos para con la época en la que nos encontramos. En su primer artículo *Latazos*, Solsona criticaba la actitud de la sociedad española. El mismo enfatizaba que

*Los españoles hemos sido, somos y seguiremos siendo, unos sujetos eminentemente alegres, que jamás nos hemos calentado los cascos en cuestiones de trascendencia. Pan y toros pedían a Fernando VII nuestros antepasados y casi lo mismo pediríamos nosotros a ser posible. Exceptuando la política y los toros nada nos apasiona*¹⁰⁷.

Solsona seguía denunciando la apatía del país con el artículo *Contrastes*. Mencionaba el autor que la mayoría de los socios del centro de Bellas Artes de Madrid se habían mofado de uno de sus compañeros porque propuso se concedieran pensiones para escritores, a fin de que viajasen por el extranjero y aumentasen sus conocimientos. Éstos habían acordado también rebajar a quince mil las veinticinco mil pesetas dedicadas por el centro a la adquisición de libros, fundándose en que todavía se podrían comprar muchos libros con la cantidad asignada. Las pesetas economizadas por tal motivo, se aumentaban a la subvención consignada a la cocina, por lo que el autor volvía a enfatizar su reiterada frase de *Pan y toros*¹⁰⁸.

En otro artículo titulado *Cultural* disertó Solsona sobre la disposición del gobierno español que aplazaba por tiempo indefinido la celebración del Congreso

¹⁰⁶ En el diccionario castellano, *flamenquismo* significaba *afición a las costumbres flamencas o achuladas*.

¹⁰⁷ SOLSONA, Teófilo, "Latazos", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 6 (15-02-1913), p. 4.

¹⁰⁸ SOLSONA, Teófilo, "Contrastes", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 7 (01-03-1913), pp. 3-4.

Internacional Pedagógico. Argumentaba el colaborador que *este acto denotaba el propósito de elevar cierto espíritu de intransigencia a las deliberaciones del congreso, impropio del ambiente de tolerancia que en reuniones de índole cultural debe existir* y que la causa generadora de tal aplazamiento era que el gobierno, en palabras de Joaquín Dicenta, había sentido rubor por el estado de la Instrucción Pública en nuestro país¹⁰⁹.

Aunque los artículos de Solsona trataban sobre la apatía de la sociedad española y el pésimo estado de la Instrucción Pública del país, hemos de decir que su mayor denuncia versaba sobre el denominado *Flamenquismo*. Como recogía en un artículo con dicho nombre *ya empezamos a darnos cuenta de lo que entraña ese vicio nacional que es una de las características de nuestra decadencia*. Afirmaba el autor que *es imposible formarse idea cabal de la abyección en que vivimos por culpa de esa inhumana y bárbara diversión, que nos hace desentonar en el concierto de las naciones cultas y verdaderamente civilizadas*.

Recogiendo los datos de Eugenio Noel insertos en su libro *El Flamenquismo y las corridas de toros* el mismo argumentaba:

Si las energías que se gastan durante las corridas de toros pudieran aplicarse a la solución de los diversos problemas que hay sin resolver en nuestra patria –tales, los foros gallegos, los latifundios andaluces, emigración, etc. –no es posible dudar que pronto la encontraríamos, consiguiendo con ello la regeneración de nuestra pobre España¹¹⁰.

El tema del *flamenquismo* fue retomado posteriormente por el antiguo redactor Luis Blaya desde Alicante, quien mencionaba que *cada vez que veo en la prensa los grandes espacios dedicados a reseñar la fiesta nacional y la importancia e*

¹⁰⁹ SOLSONA, Teófilo, "Cultural", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 9 (01-04-1913), p. 5.

¹¹⁰ SOLSONA, Teófilo, "Flamenquismo", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 10 (15-04-1913), pp. 3-4.

interés con que ella se comenta, no puedo evitar un movimiento de desagrado. Proseguía mencionando

En estos tiempos que corremos en los que la tauromaquia preocupa por entero la atención del pueblo español, hay que seguir punto por punto y detalle por detalle esa campaña que de tan transcendental interés parece ser para el mismo país que por causa de ella, en gran parte, anda a la zaga el concierto europeo.

Blaya denunciaba que para desterrar esa enfermedad social llamada *flamenquismo*, serían precisas medidas muy radicales que hoy desgraciadamente no queremos tomar, pues nunca como en la época actual ha estado tan arraigada esa afición tan absurda. Para el redactor, la prensa era en gran medida culpable de la difusión y el auge del *flamenquismo*, por la gran publicidad que de este tema se hacía.

También se denunciaba en este artículo el trato de favor dado a los toreros por la mayor parte de la sociedad:

Si Belmonte es fenómeno porque se juega a diario la vida entre las astas del toro, el mismo calificativo merece el marino que lucha contra las olas, el minero que pasa su vida bajo tierra, el albañil que trabaja todo el día en andamios a altura de vértigo y otros innumerables obreros que ante nosotros están en la más completa indiferencia.

Para Luís Blaya, la fiesta nacional propagaba la incultura y la decadencia de la raza, puesto que europeizarse, en palabras del redactor, *no estaba todavía en el ánimo de los españoles, a pesar de las denuncias de los intelectuales españoles y de otras naciones europeas*¹¹¹.

La Primera Guerra Mundial y sus consecuencias en el país fueron tratadas por Juan Antonio Dimas con el artículo *Los horrores de la guerra*. Dimas recogía las siguientes reflexiones:

¹¹¹ BLAYA, Luís, "Flamenquismo", *Vida Aguilena*, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes, 36 (15-05-1914), pp. 3-4.

El golpe brutal que lloraremos nosotros y muchas generaciones futuras, es el golpe asestado a la cultura, por el que morirá la parte más sensible de nuestra naturaleza, retrotraída de su estado espiritual al de barbarie, como si en el camino de la selección hubiésemos dado el salto atrás comprobado por los antropólogos para el individuo y repetido inexorablemente por la Historia para las colectividades asociadas¹¹².

En este mismo número, Alfonso Giménez publicaba un artículo titulado *La Guerra Europea*. Decía el director de la revista que España se encontraba exenta de los compromisos internacionales que pudieran llevarla a la contienda. Afirmaba el mismo que la opinión española se había dividido;

Pues unos por su temperamento, su carácter, su afinidad de ideas, sus conocimientos históricos y la prensa que leen se inclinan a favor de una u otra de las naciones beligerantes, y a ella defienden con todas las energías de sus argumentaciones, unas veces erróneas, y otras fidedignas. Los que giran alrededor de Alemania fundan su tesis, para contrarrestar al contrincante, en la cultura, la ciencia, apuntes históricos y el progreso en fin de aquella nación. Los que por el contrario lo hacen en favor de Francia o de los aliados, aportan para la controversia el despotismo de Alemania, su ambición, sus violaciones de derecho internacional, sus faenas inhumanas y la de ser ella la promotora de esta guerra como bien lo han demostrado plumas privilegiadas¹¹³.

Vida Aguiluña adoptaba aquí el sentir de los soldados que sufrían y el de sus familias, que no querían la muerte de sus hijos por supuestos intereses superiores que nadie entendía.

Esta misma idea de división de opiniones la mantendría *Argensola* con su artículo *Filos*. Argumentaba el mismo que

¹¹² DIMAS, Juan Antonio, "Los horrores de la guerra", *Vida Aguiluña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 42 (15-09-1914), pp. 1-2.

¹¹³ GIMÉNEZ, Alfonso, "La guerra europea", *Vida Aguiluña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 42 (15-09-1914), pp. 3-4.

Para los francófilos, perdieron su encanto la música de Wagner y las estrofas de Goethe, las páginas del asceta Schopenhauer y del profundo Kant; ya nada representa la cuna de la Reforma, la patria de Gutemberg; la nación donde se descubrió la pólvora, donde se dio aplicación a la piedra litográfica, donde se ha inventado el Salvarsán nada vale a sus ojos. Los germanófilos no quieren reconocer la influencia que sobre la moderna civilización ha tenido y tiene el revolucionario pueblo francés. No quieren ver en Francia la patria de Corneil, de Racine, de Lavoisier, de Víctor Hugo, de Pasteur, de muchos hombres más que dieron brillo a su nombre y sirvieron de mucho a la humanidad¹¹⁴.

Refiriéndose a la situación de la política española, *Juan de España* escribió un artículo titulado *Y esto es lo que ocurre en España*. Argumentaba el autor que en España la política era el medio más eficaz para medrar y enriquecerse, la manera cierta de llegar a los más altos puestos y dignidades. Para su autor, *este mal, tan funesto para la patria y tan hondamente arraigado en nuestra sociedad, tiene indudablemente su origen en nosotros mismos, engendrados por nuestra nativa apatía principalmente alentada por la educación que recibimos*. Afirmaba el periodista que a los españoles nos repugnaba el dedicarnos a las ocupaciones que se relacionan con la agricultura, la industria y el comercio, que son los verdaderos sostenes de la vida de los pueblos, y los que originan y acrecientan su prosperidad y engrandecimiento¹¹⁵.

Juan de España volvió a la carga con el artículo *No sabemos gobernarnos*. Opinaba este autor que

Los pueblos necesitan para prosperar y engrandecerse que la mayoría de los ciudadanos que los constituyen coadyuven, en la medida de sus fuerzas, a tan alto y beneficioso fin. Mas en el nuestro, se gastan las energías en estériles y perjudiciales contiendas de partidos, troncadadas siempre en rivalidades personales que degeneran en

¹¹⁴ ARGENSOLA, "Filos", *Vida Aguilena*, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes, 46 (15-11-1914), p. 2.

¹¹⁵ JUAN DE ESPAÑA, "Y esto es lo que ocurre en España; esto lo que hacemos los españoles", *Vida Aguilena*, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes, 50 (15-01-1915), pp. 1-2.

indignas y mezquinas luchas particulares, en donde el egoísmo y la individual ambición riñen contra todo lo que sea y signifique desinterés, abnegación y civismo; mientras que el vulgo se preocupa sólo de las corridas de toros y eleva al torero al puesto de semidios.

Según este redactor, por tales causas *el país no prospera, sino decae, hondamente perturbado por las descomposición de sus organismos, ocasionada por la falta de condiciones de los hombres que intervienen en su dirección y por la relajación de sus costumbres cívicas.* En definitiva, según *Juan de España* cada uno atendía sus particulares intereses, encontrándose la nación desorientada debido a la falta de una aspiración colectiva.

Exponía así mismo el estado de la cuestión, por el que

El Poder central, a pesar de absorber la casi totalidad de los recursos contributivos de la nación y de tener a los pueblos entregados a sus propias y reducidas fuerzas, dirigen mal y emplean peor los recursos del país, que se pierden estérilmente, sin que redunden en provecho del Estado ni en beneficio del pro común. Falto todo de buena dirección y de eficaz apoyo, se desatienden los servicios que están encomendados a los ayuntamientos, quedando los pueblos aislados, sin vías de comunicación que los enlacen, sin canales que fertilicen sus campos y sin puertos que abran las poblaciones marítimas al tráfico internacional, medios únicos que los gobiernos deben emplear para proteger la industria, el comercio y la agricultura y que constituyen la riqueza y la prosperidad de las naciones. Para lograr el engrandecimiento de un pueblo es indispensable que la mayoría de los ciudadanos laboren para conseguirlo y cooperen eficaz y rectamente en su administración, y por esto estamos desgobernados, porque no sabemos gobernarnos¹¹⁶.

Hablando sobre las consecuencias de la guerra, Alfonso Giménez escribió dos artículos, en los números 125 y 127 de *Vida Aguiléña* titulados *No se puede vivir*. Decía el director de *Vida Aguiléña* que *cada día que transcurre, se hace más difícil la*

¹¹⁶ JUAN DE ESPAÑA, "No sabemos gobernarnos", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 91 (01-10-1916), pp. 4-5.

vida; los artículos de primera necesidad, como el jabón, aceite, azúcar, arroz y otros muchos, tienen unos precios fabulosos.

Culpaba de esta situación al gobierno, el cual abría las fronteras a los artículos que los españoles necesitamos, por cuya razón, queda reducida la existencia para el consumo nacional a una pequeña cantidad que por no ser suficiente a cubrir nuestras necesidades, toman precios elevados¹¹⁷, lo que conllevaba el encarecimiento de las subsistencias en un 40 por ciento. Decía Giménez en el número 126 que *el gobierno se está percatando de que la vida se va haciendo cada día más difícil, especialmente para aquellos individuos que dependen de un sueldo mensual, y que éste no ha sido aumentado, no obstante la gran carestía de subsistencias*¹¹⁸.

Un artículo que resumía las tres grandes preocupaciones de la época; guerra, flamenquismo y carestía de subsistencias, sería el titulado *¡Pobre España!*, escrito por el maestro José Oliveros. Decía Oliveros que *España se salvará si ella sola se salva, sino no, parafraseando al periodista Jaime Balmés, la gran causa de todos los males de nuestra patria radica en una verdadera atrofia de su voluntad.*

Con respeto a la situación europea mencionaba:

Toda Europa es cruento campo de batalla; la miseria, el dolor, el hambre y la muerte, con su horrible cortejo de orfandad y de lágrimas, azota a los pueblos en guerra y a los que, neutrales en las armas, no podemos vivir neutrales en las desgracias de esta lucha apocalíptica. Somos ciudadanos del mundo, hijos de esa gran familia que se llama Humanidad, y por eso creímos siempre que España no podía menos de experimentar los dolores de esta horrible crisis europea, y hemos visto encarecidas las subsistencias, hemos pasado uno de los periodos más críticos y angustiosos de nuestra Historia, han surgido huelgas, revoluciones, desventuras tantas que sería triste y prolijo enumerar. Después de todos los gravísimos conflictos aún no solucionados, cuando ha sido necesario sacar la artillería para mantener el orden de

¹¹⁷ JIMÉNEZ, Alfonso, "¡No se puede vivir!", *Vida Aguilena, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 125 (21-09-1917), p. 1.

¹¹⁸ JIMÉNEZ, Alfonso, "¡No se puede vivir!", *Vida Aguilena, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 126 (04-10-1917). p. 5.

nuestras calles; cuando aún no se han enfriado los cañones de las ametralladoras; cuando toda Europa sangra y llora; cuando toda España gime y padece hambre; el mismo día en que se levanta el estado de sitio en Madrid, una muchedumbre se congrega en manifestación ingente para celebrar en las calles la apoteosis de un torero.

Concluyendo, decía el maestro Oliveros,

¡Qué triste lección ética la que da un pueblo que después de amordazado largo tiempo por la censura, después de haber pasado una larga temporada recluido en la triste soledad de un estado de guerra; muerto de hambre por falta de pan y de buena administración, y minada su existencia por el voraz fuego de cien volcanes que amenazan reventar, se congrega para ...vitorear a Belmonte!¹¹⁹

10.2.6. TEMÁTICA LOCAL.

A partir de su número 2, la revista realizó una defensa a ultranza del Ateneo Aguileño, tema que hemos tratado en el capítulo correspondiente, así como en pro de la pervivencia y actividades de los Exploradores de España, también desarrollado.

Los temas locales más acuciantes tratados en esta revista fueron el ferrocarril estratégico de Águilas-Cartagena, el estado de la Banda Municipal, la necesidad de un cuerpo de bomberos, las aguas potables, las enfermedades comunes así como la Instrucción Pública.

Uno de los temas que defendió *Vida Aguileña* a lo largo de su existencia fue la construcción del ferrocarril estratégico Águilas-Cartagena. Realizando un somero análisis retrospectivo sobre este asunto, decía la publicación que *cuando la crisis obrera comenzó a tomar fomento, los pueblos se manifestaron en demanda de*

¹¹⁹ OLIVEROS DÍAZ, José, "¡Pobre España!", *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 127 (04-10-1917). p. 2.

trabajo, consiguiendo que se diese un Real Decreto autorizando la inmediata construcción del referido ferrocarril, con fecha 26 de marzo.

Seguidamente, la Cámara de Comercio de Cartagena se dispuso a solicitar el ferrocarril de Cartagena-Lorca,

Argumentando para ello que era una aspiración antigua de aquella ciudad además por conceptuarlo de utilidad regional; más como esto podía originar la usurpación de un derecho de Mazarrón y Águilas, peligrando el ferrocarril concedido, la prensa se constituyó en baluarte de sus pueblos respectivos, demostrando la inoportunidad de la petición¹²⁰.

Sancho mantuvo esta cuestión a través de un artículo titulado *No nos convence* concluyendo con la siguiente afirmación:

Tenemos también, que a Cartagena no le conviene de ninguna forma darle facilidades a Águilas por tratarse de un puerto vecino que pudiera quitarle tráfico; y eso es a nuestro juicio lo que Cartagena quiere evitar ayudada por Lorca, que le conviene tener comunicación directa con Cartagena. El pueblo de Águilas debiera pedir otra argumentación más poderosa, haciendo para ello cuanto será necesario¹²¹.

Era obvio, por tanto, el interés político acerca del tema del ferrocarril en la época. Posteriormente, la referida Cámara sugirió la reforma del proyecto del ferrocarril Águilas-Cartagena, por las causas antes argumentadas, lo que irremediamente dio origen a un retraso en el comienzo de las obras del ferrocarril concedido (Águilas-Cartagena). Este hecho trajo consigo el expediente y derogación del Real Decreto, *y entre tanto la crisis obrera pudiera terminar y entonces el ferrocarril no se construiría¹²².*

¹²⁰ "Más sobre el ferrocarril. Águilas-Cartagena", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 58 (15-05-1915), p. 1.

¹²¹ SANCHO, "No nos convence. Sobre el Ferrocarril Estratégico", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 54 (15-03-1915), pp. 1-2.

¹²² La Redacción, "Réplica a la Cámara de Comercio", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 57 (01-05-1915), pp. 4-5.

Ante el gravamen de la situación, Manuel Miras en el artículo *Todo silencio. El ferrocarril estratégico* reflexionaba:

*Lo oportuno ha sido y es, salvo juicio más elevado, celebrar una asamblea magna en Cartagena, Mazarrón o Águilas, a la que concurran representantes de todos los pueblos interesados, y se acuerde hacer una exposición razonada al Gobierno, expresando la difícil situación por la que atraviesa la provincia de Murcia, solicitando a la vez una contestación urgente; y si en un plazo prudencial no se ha obtenido, obrar en consecuencia sin más dilaciones*¹²³.

Ante esta situación, *Vida Aguileña* recogía la noticia de un crédito de 300.000 pesetas para dar comienzo a las obras;

*Así pues, convengamos que este crédito concedido ya por el Consejo de Estado, no viene a conjurar en nada la crisis obrera por la que atraviesa toda esta provincia. Hasta la ahora presente, seguimos en la creencia de que el ferrocarril Águilas-Cartagena será un sueño ideal para estos pueblos olvidados*¹²⁴.

Posteriormente, Alfonso Giménez denunció la restricción del Gobierno Británico con respecto a la prohibición de la exportación de artículos como el esparto. Este hecho constituyó una catástrofe para los pueblos de Cartagena, Alicante, Almería, Garrucha, Carboneras y Águilas,

Pues vienen exportando los referidos pueblos en conjunto unas 40.000 toneladas anuales, de las que próximo a Águilas, que a pesetas 100 la tonelada, hacen la considerable cantidad de 1.200.000 pesetas, suma que dejaría de movilizarse en nuestro comercio, quedando con ello un millar de personas sin trabajo, lo que vendría a agravar más la crisis obrera por que atravesamos.

¹²³ "Todo en silencio. El Ferrocarril Estratégico", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 60 (15-06- 1915), p. 1.

¹²⁴ "El Ferrocarril Estratégico. Otra vez las 300.000 pesetas", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 61 (01-07-1915), p. 1.

Pensaba el director de la publicación que el medio de contrarrestar este conflicto era la construcción del ferrocarril estratégico, *ya que por parte del Consejo de Ministros celebrado el día 17 del pasado Febrero, se tomó el acuerdo de acometer la construcción de algunos ferrocarriles secundarios, al objeto de aminorar la situación de las clases proletarias*¹²⁵.

Manuel Miras informaba en el número 132 sobre la decisión del gobierno español de aliviar la crisis obrera existente en la Región intentando comenzar obras consideradas necesarias. Recordaba en consecuencia que

Como hacía próximo a 33 meses se dictó un Real Decreto autorizando el comienzo de tan deseado ferrocarril estratégico Águilas-Cartagena, siendo muy oportuno que el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio, sociedades obreras y cuanto significase fuerza viva de la población, demandasen del Gobierno la concesión de un crédito que permitiese dar principio a las obras del mencionado ferrocarril.

Recordaba, además, que el Estado había otorgado un crédito de 300.000 pesetas para el indicado fin, *disposición que no llegó a tener carácter real*¹²⁶.

El número 161 de *Vida Aguilena*, en lo concerniente a este tema resaltaba:

Nunca falta en la realización de esta empresa, algo que interrumpa o paralice los trabajos; en otra ocasión, fue la intervención de la Cámara de Comercio de Cartagena introduciendo una reforma en el proyecto, hoy lo es una discusión entre los Ingenieros civiles y militares; los primeros, según nuestros informes, quieren variar el trazado de línea desde Mazarrón hasta Águilas, haciéndolo por el litoral, por ser su coste más económico y el recorrido más corto. Los militares se oponen rotundamente a ello; argumentan que se trata de un ferrocarril estratégico y que al construirlo por

¹²⁵ GIMÉNEZ, Alfonso; "Asunto importante", *Vida Aguilena*, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes, 77 (01-03-1916), pp. 1-2.

¹²⁶ "Impresiones de estos días. Otra vez sobre el Ferrocarril Estratégico", *Vida Aguilena*, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes, 132 (02-12-1917), pp. 2-3.

*donde desean los Ingenieros civiles, se tiene el peligro de que las balas del enemigo lanzadas desde sus buques de guerra alcanzarían a los convoyes de dicho ferrocarril, haciéndose imposible el transporte de tropas por esos lugares, careciendo por tanto de utilidad estratégica el mencionado ferrocarril*¹²⁷.

En el artículo *Apelamos al patriotismo de los aguileños. El ferrocarril Águilas-Cartagena* la redacción se hizo eco de una entrevista, en *El Liberal* de Murcia que el corresponsal de dicho periódico había hecho en Cartagena al encargado de la construcción del ferrocarril Águilas-Cartagena, el jefe de la tercera división Torres. El mismo explicaba que se haría el trazado del ferrocarril de Cartagena a Mazarrón, omitiendo cualquier información con respecto al tramo Mazarrón-Águilas.

Continuaba mencionando que

En el proyecto se tendió sobre todo, a fines estratégicos, procurando alejar el trazado de la costa como evitación de posibles descubiertas en tiempo de guerra. Hoy nos ha enseñado la táctica militar moderna y los servicios de exploración que son inútiles semejantes prevenciones. Nosotros pensamos solicitar del Ministro de la Guerra la permuta necesaria para hacer un nuevo trazado que se acerque más a la costa, economizando con esto unos dieciocho kilómetros de vía y mejorando mucho más el trazado vertical.

Dicho proyecto, como mencionaba *Vida Aguileña*, perdía todo el carácter de *buen propósito* al mediar intereses políticos. Se había tenido en cuenta la pretensión de la Cámara de Comercio de Cartagena para hacerlo por vía ancha en lugar de la vía estrecha, que correspondía a este tipo de ferrocarril, facilitando con ello la realización del proyecto del ferrocarril de Cartagena a Lorca, haciendo estación de empalme a Fuente Álamo¹²⁸.

¹²⁷ "Sobre el ferrocarril estratégico. Una discursión en la mitad del camino", *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 161 (22-07-1919), p. 1.

¹²⁸ "Apelamos al patriotismo de los Aguileños. El ferrocarril Águilas-Cartagena", *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 162 (08-08-1919), p. 1.

Como respuesta a esta noticia, os redactores en el número 163 decían que

En cuanto a dirigir el trazado por el litoral desde Mazarrón hasta Águilas pierde este ferrocarril (Cartagena-Águilas) toda finalidad; pues con ello se tiende más a la economía de la construcción que a los beneficios de la explotación, pues se separa por completo de las minas del Tejedor, las cuales habrían de dar mucha vida al futuro ferrocarril. Perdido todo objeto comercial e industrial con la variación del trazado, el ferrocarril a Águilas sólo vendría a desempeñar servicio de tranvía, y esto, carece de todo sentido práctico.

Vida Aguileña finalizaba aquí con un llamamiento a los obreros, a los comerciantes y a los industriales en pro de una manifestación;

Lo mismo que un día salimos a la calles batiendo palmas y dando vítores porque nos anunciaron la construcción de nuestro ferrocarril, igualmente debemos salir ahora, protestando de que nos lo arrebatan, y esto vendrá a demostrar la grandeza de nuestro patriotismo¹²⁹.

Podemos observar, por tanto, una evolución en *Vida Aguileña*, pues de la postura política neutral en sus inicios la revista fue implicándose de forma progresiva en cuestiones sociales.

El artículo *El ferrocarril Águilas-Cartagena y la Cámara de Comercio*, escrito por Antonio Marín y Alfredo Cervetto, Presidente y Secretario respectivamente, mostraba un resumen de la situación en los siguientes términos;

Aprobado dicho proyecto oportunamente por el Gobierno y mandado hacer la construcción por cuenta del Estado, han comenzado hace poco a practicarse las obras y actualmente se trabaja en el trozo comprendido entre Cartagena y Mazarrón, por uno y otro lado. Llegan a nosotros fidedignas noticias publicadas por la prensa

¹²⁹ La Redacción, "La farsa del ferrocarril Águilas-Cartagena", *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 163 (24-08-1919), pp. 1-3.

provincial como resultado de una entrevista con el Sr. Ingeniero director de las obras, de las cuales se desprende que el trozo Águilas-Mazarrón queda relegado al olvido bajo pretexto de la conveniencia de variar el trazado para economizar algunos kilómetros, y por consiguiente, un nuevo estudio del mismo con todas sus consecuencias dilatorias, con objeto de sustituir el trozo de Mazarrón-Águilas por el de Mazarrón-Lorca, que viene patrocinando cierto organismo cartagenero¹³⁰.

Continuaba el escrito:

Admitamos el supuesto de que la causa de la postergación sea en efecto el propósito de variar el trazado de Mazarrón-Águilas, trayéndolo por la costa en vez de hacerlo por el sitio primeramente proyectado. Contra semejante variación formulamos la más rotunda protesta. El primitivo proyecto está basado en la conveniencia de que ese ferrocarril, a la vez que cumple su finalidad de estratégico, atraviesa ricas zonas mineras hoy completamente improductivas por falta de vías de comunicación, cuyos productos tienen una única salida por este puerto: con ello, no sólo la importancia de éste recibiría un impulso extraordinario, sino que también lo tendría la minería, principal fuente de riqueza de la región, con sus naturales consecuencias de ocupación de brazos y prosperidad de la industria y comercio locales a la vez que mayores ingresos para el Estado por los tributos con que, tal aumento de producción, habría de contribuir al erario público. En cambio, la pretendida modificación del trazado por la costa, además de perder el carácter de estratégico con que lo proyectó el Estado Mayor Central, carecería de las inapreciables ventajas que quedan mencionadas. El ahorro de unos cuantos kilómetros en este último recorrido no compensaría nunca el irreparable perjuicio que desde el punto de vista comercial e industrial se ocasionaría a la comarca entera.

Este escrito fue enviado al Ministro de Fomento

Para que las obras del ferrocarril Águilas-Cartagena se emprendan en el trozo Águilas-Mazarrón simultáneamente con las que se están practicando en el trozo

¹³⁰ “El Ferrocarril Águilas-Cartagena y la Cámara de Comercio”, *Vida Aguilena, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 164 (12-09-1919), pp. 2-3.

*Mazarrón-Cartagena, y con el trazado del primitivo proyecto, salvo cualquier variante no lo desvirtúe, pero prescindiendo en absoluto de un nuevo estudio por la costa*¹³¹.

La publicación también se ocupó en sus páginas de la Banda Municipal, que estaba en estado agónico. La solución la aportaba el director de la misma, Francisco Díaz Romero. El mismo abogaba por un proyecto en el que la Corporación Municipal debía aportar *sus primeras trescientas pesetas; ofrezcan los ricos y los menos ricos, sean veinte, sean diez o sean cincuenta; la segunda tercera parte; contribuya el Comercio y la Industria con las trescientas que falta y reunidas las novecientas tendremos Banda tan buena como la mejor.*

Era necesaria la Banda Municipal, en palabras del director, *no sólo por la misión educativa que debe cumplir, razón principal de su existencia, sino porque puede ser atracción de forasteros, fuente de ingresos para el pueblo y su municipio, portavoz de Águilas en otras poblaciones*¹³².

Ildefonso Giménez, director de *Vida Aguilena*, dejó entrever que este proyecto no se llevó a cabo finalmente. Afirmaba el mismo que el director de la Banda se ausentaba del pueblo *por no encontrar en él el ambiente musical para el sostenimiento de la Banda, ni remuneración en su sueldo*¹³³.

En una entrevista, Díaz Romero trasladó su decisión de ser nombrado Maestro Director de la nueva Banda de la Misericordia en Murcia, apostillando que *si los aguileños fuesen capaces de hacer algo estable y definitivo pasa que la Banda y yo pudiésemos vivir, aún perdiendo en el cambio, me quedaría en Águilas, tal es mi cariño*

¹³¹ "El Ferrocarril Águilas-Cartagena y la Cámara de Comercio", *Vida Aguilena*, *Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 164 (12-10-1919), pp. 2-3.

¹³² LOPE, Hernán, "La Banda Municipal", *Vida Aguilena*, *Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 12 (15-05-1913), pp. 1-3.

¹³³ GIMÉNEZ GIMÉNEZ, Ildefonso, "¡No nos gusta la música", *Vida Aguilena*, *Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 20 (15-09-1913), pp. 1-3.

a este pueblo, mencionando una proposición que había hecho al alcalde, Miguel Álvarez¹³⁴.

Ante esta marcha, se convocó una reunión *con los representantes de las fuerzas vivas de esta villa*. Se trataba de formar un Patronato que auxiliara la labor que el municipio estaba dispuesto a realizar en pro de la mejora de la Banda. Finalmente, y al no haber concurrido el número suficiente de invitados se suspendió la sesión ante la apatía de la sociedad aguileña¹³⁵.

Posteriormente, se formó una nueva Banda compuesta por músicos jóvenes, como recogía *Vida Aguileña* en su artículo *Una visita a la academia de música*. Según la revista, *la nueva banda se compone de 38 músicos de 9 a 17 años, que ejecutan ya varias obras, entre ellas el pasodoble La batalla de las flores, del director Díaz Romero, y el himno de los Exploradores, que interpretaron perfectamente durante nuestra estancia*.

Esta Banda, sin embargo, no se encontraba capacitada para seguir el programa de festejos y los músicos de la Banda primitiva se encontraban desanimados debido al comportamiento que el Consistorio había tenido para con ellos; *pues desde el mes de septiembre pasado no les han cumplido lo que tenía ofrecido, y claro, ellos se niegan hoy a amenizar ningún acto público*.

En definitiva, la escasez de músicos dispuestos, unido a la falta de instrumentos en óptimas condiciones, hacían difícil la existencia de una Banda de Música decente *tan necesaria es en este tiempo de fiestas*¹³⁶. De hecho, a la llegada de

¹³⁴ "Interviú", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 23 (01-11-1913), pp. 3-4.

¹³⁵ SAVÁN [José Navas Sanjuán], "Cuestión palpitante", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 24 (15-11-1913), pp. 3-4.

¹³⁶ SANCHO, "Una visita a la Academia de Música", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 61 (01-07-1915), p. 6.

la temporada estival no existía Banda Municipal alguna, como recogió Manuel Miras¹³⁷ en un artículo.

Mencionaba el colaborador con el pseudónimo X que

Para nadie es un secreto que, a consecuencia de las deficiencias en el pago de la consignación de la Banda, los componentes de la misma perdieron todo estímulo y poco a poco fue disolviéndose la Entidad musical. Tampoco lo es que la Asociación patriótica de los Exploradores ha logrado crear otra Banda con niños pertenecientes a la Tropa, cuya situación con respecto al Municipio no está perfectamente definida.

La solución, según el autor, pasaba en primer término por pagar las cantidades estipuladas. Seguidamente, el Ayuntamiento debía recordar que *la época en que la Banda Municipal vivió más prósperamente fue aquella en que estaba bajo la administración y cuidado de un Patronato*, proponiendo de esta forma el patronazgo del Consejo Local de los Exploradores de España. Para X el Consejo Local de los Exploradores *reúne todas las condiciones enumeradas y otras tan importantes como esas, demostradas prácticamente durante cerca de dos años.*

Este proyecto se llevó a cabo a través de un contrato, reducido a dos cláusulas. Según este acuerdo, el Consistorio pagaría la cantidad asignada en los presupuestos, siendo éstos administrados por los Exploradores. Por otro lado, los *scouts* pondrían a disposición del Ayuntamiento la Banda de Música en los días y fiestas estipuladas¹³⁸.

Otro tema controvertido entre la población aguilleña era la necesidad de un cuerpo de bomberos, que traería a colación en la revista Manuel Miras. El periodista argumentaba que

¹³⁷ MIRAS, Manuel, "La Banda de Música", *Vida Aguilleña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 62 15-07- 1915), pp. 2-3.

¹³⁸ "La Banda Municipal", *Vida Aguilleña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 69 (01-11-1915), pp. 4-6.

*Parece anómalo y dice muy poco en bien de Águilas, que una población como esta cuyo número de habitantes es de bastante consideración, su comercio es de importancia relativa, existiendo varias fábricas y almacenes de espartería, depósitos de maderas y mil cosas más, donde el fuego es muy posible y peligroso, no haya un Cuerpo de Bomberos que bien organizado y con material suficiente, pueda sofocar cualquier incendio*¹³⁹.

Posteriormente, el periodista se entrevistó con el alcalde Bartolomé Muñoz, trasladándole la conveniencia de su formación.

En lo referente a las subvenciones empleadas, el Consistorio debía financiar al Cuerpo de Bomberos, *aún siendo su situación actual poco próspera. Las compañías aseguradoras son partes muy interesadas, y es de suponer también lo subvencionarán, como igualmente las fábricas de espartería y comercio en general.* En cuanto a las dificultades por el uso del agua serían subsanadas, según el edil, con un proyecto de entubación de las aguas potables¹⁴⁰.

La solución propuesta por Manuel Miras en el siguiente número de la revista fue la conducción del agua en los *carros cubas* del Ayuntamiento hasta la bomba extintora¹⁴¹. Fueron muchas las adhesiones recibidas con respecto a esta campaña. Desde *Vida Aguileña* se propuso una reunión convocando a *fabricantes, comerciantes, propietarios y representantes de las compañías de seguros para que cada uno expusiera su opinión.*

¹³⁹ MIRAS, Manuel, "La necesidad de un cuerpo de bomberos", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 28 (15-01-1914), p. 1.

¹⁴⁰ MIRAS, Manuel, "La necesidad de un cuerpo de bomberos. Una interviú con el señor Alcalde", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 29 (01-02-1914), pp. 1-2.

¹⁴¹ MIRAS, Manuel, "La necesidad de un cuerpo de bomberos", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 30 (15-02-1914), p. 1.

En relación con el tema anterior también se hallaba el asunto de las aguas potables. En el número 32 el director Alfonso Giménez informó de la negociación del Ayuntamiento con una casa constructora. Esta casa había enviado tres ingenieros para que estudiaran detenidamente la cuestión, presupuestando tres proyectos. El primero trataba sobre el depósito y la tubería que iría desde el paso a nivel hasta las fuentes públicas y la red de distribución para el pueblo. El segundo, era acerca de la colocación de tubería de hierro en los puentes, badenes y demás puntos del trayecto que por mal estado de la cañería así lo requirieran, y el tercero versaba además de la red de distribución en el pueblo, de la canalización por tubería de hierro desde el nacimiento hasta las fuentes públicas, incluyendo el aumento de las aguas en un duplo de lo que actualmente produce¹⁴². En consecuencia, se reunió la comisión de aguas el día 11 de abril acordando la inmediata construcción de un depósito de recogida de las aguas que abastecieran a la población, así como la dotación de grifos automáticos¹⁴³.

Una vez comenzados los trabajos de construcción del depósito, la cuestión se centró en la escasez del manantial para cubrir las necesidades de la población, ya que era necesario aumentar el caudal de agua; *bien realizando nuevos trabajos en la parte baja del manantial, o agregando las aguas que resultan ser potables*¹⁴⁴. Según *Vida Aguilena* la comisión de aguas trabaja sin descanso, con el solo fin de dotar a este pueblo del agua suficiente para atender a sus necesidades tropezando con más de un obstáculo, como Miras mencionaba¹⁴⁵.

El médico Alejandro Santamaría, mediante carta abierta escrita al director del quincenario, Ildefonso Giménez, pidió le fuera reservada una página en *Vida Aguilena* debido a la invitación hecha por Jorge L. Boag, director del ferrocarril de

¹⁴² JIMÉNEZ, Alfonso, "Impresión quincenal. Las aguas potables", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 32 (15-03-1914), p. 1.

¹⁴³ MIRAS, Manuel, "Impresión quincenal. El problema de las aguas", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 34 (15-04-1914), p. 2.

¹⁴⁴ MIRAS, Manuel, "Impresión quincenal. El conflicto de las aguas", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 35 (01-05-1914), p. 1.

¹⁴⁵ MIRAS, Manuel, "Impresión quincenal. El conflicto de las aguas", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 36 (15-05-1914), p. 1.

Lorca a Baza, para desarrollar una serie de artículos médicos que bajo el epígrafe de *Enfermedades comunes y Medicina e Higiene Popular*, dieran a conocer las funciones fisiológicas de nuestro organismo y las desviaciones de su normalidad¹⁴⁶.

En referencia a sus escritos, decía Santamaría: *la labor que me impongo en buen grado desarrollar tiene por finalidad práctica vulgarizar la medicina y llevar a la meta de mi aspiración, conclusiones higiénicas complementarias*¹⁴⁷. Así, desde el número 76 la publicación centró su atención en *Elementos de anatomía y fisiología humana*¹⁴⁸.

Comenzó Santamaría esta nueva sección con el artículo *¿Qué es el tifus?* Lo definió como *una enfermedad esencialmente infecciosa y contagiosa determinada por un microbio que invade nuestros organismos y fija su acción destructora en nuestros intestinos*. Informaba el doctor Santamaría de que

No está demostrada suficientemente la teoría de si el nivel más o menos elevado de las aguas subterráneas puede influir en la aparición de las epidemias tíficas, creyéndose más racional que el motivo sea el transporte de elemento de contagio y la infección por subsiguiente contaminación de los medios que nos rodean.

Explicaba el doctor que la incubación de la infección duraba unas tres semanas desde la ingestión del microbio hasta la aparición de los primeros síntomas. Afirmaba además que *las condiciones individuales de actitud y terreno abonado las constituyen la edad de 15 a 30 años, constitución fuerte, y cambio radical de*

¹⁴⁶ SANTAMARÍA DE PAZ, Alejandro, "De actualidad. ¿Qué es el tifus?", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 68 (15-10-1915), p. 2.

¹⁴⁷ SANTAMARÍA DE PAZ, Alejandro, "Enfermedades comunes. Medicina e higiene popular", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 69 (01-11-1915), pp. 2-4.

¹⁴⁸ SANTAMARÍA DE PAZ, Alejandro, "Enfermedades comunes. Medicina e higiene popular. Viruela", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 75 (01-02-1916), p. 3.

*vida y sitio cuando concurren desmerecimientos de condiciones higiénicas finalizando con la descripción del cuadro clínico general de la enfermedad*¹⁴⁹.

En el número 68 de *Vida Aguiléña* continuó el señor Santamaría con su artículo. Explicaba el mismo que *el total de la evolución de esta forma típica del tifus fueron cuatro semanas y la terminación por lisis o restitución escalonada, necesita otras dos más para llegar a la completa y total reparación orgánica*¹⁵⁰.

Su artículo siguiente versó sobre *Higiene popular*. Para el doctor Santamaría,

*El que vive al aire libre, pleno sol y trabajos materiales está en mejores condiciones de capacidad vital. La higiene privada, íntima, personal y de nuestros hogares, la conveniente ventilación continua de nuestras estancias, el hábito del aseo ordinario y el régimen en la satisfacción natural de nuestras necesidades orgánicas e instintos, unido al orden en nuestro trabajo diario y a la higiene posible durante el mismo, nos harán experimentar las incalculables ventajas de la salud perfecta*¹⁵¹.

El tercer tema tratado fue *Fisiología de la respiración*. Decía el doctor que

La superficie pulmonar es simplemente un filtro donde de un lado llega el glóbulo rojo que a modo de esponja de platino absorbe el oxígeno, siendo expulsado el ácido carbónico que contenía y de otro lado el aire puesto a su contribución por nuestro sistema nervioso central y periférico con intermedio del aparato puramente mecánico respiratorio. Éste presenta el oxígeno y recoge el ácido carbónico.

¹⁴⁹ SANTAMARÍA DE PAZ, Alejandro, "De actualidad. ¿Qué es el tifus?", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 67 (01-10-1915), pp. 2-3.

¹⁵⁰ SANTAMARÍA DE PAZ, Alejandro, "De actualidad. ¿Qué es el tifus?", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 68 (15-10-1915), p. 2.

¹⁵¹ SANTAMARÍA DE PAZ, Alejandro, "Enfermedades comunes. Medicina e higiene popular", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 69 (01-11-1915), pp. 2-4.

Este estudio, en palabras del autor,

Permitía comprender el modo de interrumpirse o perturbarse profundamente estas indispensables funciones vitales a que dan lugar ilógicas transgresiones en tan importante capítulo orgánico y enemigos microbianos que acechan siempre aquellas causas, para comenzar su evolución patógena¹⁵².

Relacionándolo con lo anterior, explicaría Santamaría las *Causas de respiración anormal*. Mencionaba el mismo que

Si una vía respiratoria, la piel por ejemplo, se encuentra interceptada por cualquier circunstancia fortuita, se perderá de absorber en el acto hematóxico, tanto más oxígeno, cuanto mayor sea aquella dificultad de orden mecánico. La función que estudiamos y la suciedad del aire también mermará en más o en menos esta función, y ambas circunstancias aisladas o reunidas proyectarán en nuestro organismo dificultades vitales que, más o menos tardíamente, se traducirán en trastornos patológicos¹⁵³.

La causa más terrible de las afecciones respiratorias, explicaba el colaborador, la constituía el aire confinado o corrompido, pues

Sabemos que gran número de microbios patógenos son de naturaleza vegetal y por esta razón desarrollan su mayor actividad en ambiente carbónico si al mismo tiempo tienen luz y humedad conveniente y que los que son de naturaleza animal, viven como seres inferiores mejor en atmósfera poco oxigenada, y por tanto más ampliamente en ambiente gastado por nuestras respiraciones.

Para finalizar, aconsejaba

¹⁵² SANTAMARÍA DE PAZ, Alejandro, "Enfermedades comunes y medicina e higiene popular. Fisiología de la respiración", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 70 (15-11-1915), pp. 2-3.

¹⁵³ SANTAMARÍA DE PAZ, Alejandro, "Enfermedades comunes. Medicina e higiene popular. Causas de respiración anormal", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 71 (01-12-1915), pp. 3-4.

*La ventilación continua de nuestros hogares, el soleamiento diario de nuestro cuerpo, directa o indirectamente, y también la limpieza mecánica de nuestra piel con frecuencia, pues ya sabemos que a mayor perfección de estos tres factores, más perfectas serán nuestra salud y energías*¹⁵⁴.

Pasó a tratar seguidamente la escrofulosis. Para Santamaría,

Son conocidas las relaciones íntimas que existen entre la escrofulosis y la tisis, pero hasta los trabajos de Koch descubriendo el bacilo de la tuberculosis, no se había demostrado de un modo cierto, que la escrófula no es otra cosa que una forma especial de manifestarse la tisis, y que por tanto, la existencia de aquella es determinada por el propio bacilo de Koch o microbio tuberculoso.

Como causas de la misma encontraba la alimentación inadecuada, la lactancia artificial, la *mercenaria*, el uso prematuro de carnes, pescados y el *irracional de sustancias fuertes* como salados, alcoholes, etc. Favorecía además el desarrollo de esta enfermedad el vivir en casuchas oscuras, húmedas y mal ventiladas, a la vez que el poco o ningún hábito de sacar a los niños al aire libre y sol.

También favorecía la aparición de escrófulas las escuelas establecidas en pequeños locales, o el exceso de horas de estudio de niños reclusos en colegios mal higienizados. El curso y la duración de la enfermedad, según este autor, se encontraba en armonía con los medios puestos en práctica para combatirla, siendo de lenta evolución y de oscilaciones en su desarrollo. Refiriéndose a la infancia, decía Santamaría: *tenemos el deber ineludible de oponernos al desarrollo de esta temible plaga, velando por la higiene de nuestros hijos y por su régimen alimenticio,*

¹⁵⁴ SANTAMARÍA DE PAZ, Alejandro, "Enfermedades comunes. Medicina e higiene popular. Causas de respiración anormal", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 72 (15-12-1915), p. 2.

*debiendo armonizar la educación intelectual de nuestros hijos con el grado de desarrollo físico y su edad*¹⁵⁵.

En el número 74 de la revista se ocupó Alejandro Santamaría de la tuberculosis, definiéndola como *la infección de un punto o una zona determinada de nuestro organismo por un microbio específico llamado bacilo de Koch con sus consecuencias funcionales correspondientes y sus reacciones de lucha o defensa de los tejidos atacados contra el microbio invasor*. Para el doctor Santamaría,

Las causas de la tuberculosis común pulmonar las constituyen las naturales de la edad de 15 a 30 años, las condiciones de hacinamientos de viviendas y personas, los climas calientes y templados, la estación fría, la constitución débil congénita o adquirida por irracionales desgastes vitales, la alimentación deficiente o de calidad ínfima, las influencias de herencia, la lactancia prolongada, el agotamiento vital de ciertos trabajos, los catarros bronquiales simples descuidados y el desaseo general de nuestras viviendas y personas unido al motivo del bacilo de Koch que elaboran la tuberculosis común pulmonar.

En cuanto a la evolución de la enfermedad, mencionaba

*Que en su forma típica es muy lenta, pues su duración media es de 5 a 6 años, siendo la terminación fatal más remota aún en los casos que pueden someterse a una higiene terapéutica conveniente así como más breve en los que por negligencia o carencia de medios desatienden su grave situación*¹⁵⁶.

Seguidamente, trató la viruela explicando que su periodo de incubación era de 10 a 14 días, durante los cuales

¹⁵⁵ SANTAMARÍA DE PAZ, Alejandro, "Medicina e higiene popular. Enfermedades comunes. Escrofulosis", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 73 (01-01-1916), pp. 5-6.

¹⁵⁶ SANTAMARÍA DE PAZ, Alejandro, "Enfermedades comunes. Medicina e higiene popular. Tuberculosis", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 74 (15-10-1916), pp. 3-4.

No se altera casi nada la salud general puesto que solo en los últimos días existen fenómenos de vago malestar, inapetencia y dolor de cabeza tolerable. Su profilaxis o defensa preventiva está en razón directa del grado de cultura general de los pueblos, puesto que la higiene preventiva de la vacuna, realizada a lo sumo cada diez años en todo individuo evita de un modo cierto padecerla.

Por último, Santamaría argumentaba que

El Estado Español haciéndose eco de las enseñanzas de la ciencia médica, ha dictado como requisito indispensable de identificación social perfecta la exhibición en todo ciudadano de su correspondiente certificado de vacunación, al mismo tiempo que los demás documentos originarios¹⁵⁷.

En este mismo número, el doctor Santamaría dio a conocer que en números sucesivos centraría su atención en *Elementos de Anatomía y fisiología humana*. Comenzó con *Fisiología del calor animal*. El doctor mencionaba en el número 77 que *en la ciencia ha sido motivo de grandes controversias las diversas teorías de producción del calor animal cuando el genio de Lavoisier no había descubierto aún los verdaderos principios de los fenómenos respiratorios*. Puesto que el calor animal tiene su origen en las combustiones por intermedio de los actos respiratorios, decía Santamaría que en todo intercambio de gases existe producción de calor, contribuyendo al mismo *las acciones mecánicas, la asimilación y desasimilación, así como la hidratación y deshidratación*.

Finalizó el artículo afirmando:

Las acciones mecánicas y químicas y los diferentes movimientos del cuerpo son origen del calor, pero como estos actos se deben primitivamente a acciones químicas

¹⁵⁷ SANTAMARÍA DE PAZ, Alejandro, "Enfermedades comunes. Medicina e higiene popular. Fisiología del calor animal", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 76 (15-02-1916), p. 3.

*resulta que calor y movimiento son dos fenómenos correlativos, para cuya explicación se admite lo que en la actualidad constituye la teoría mecánica del calor*¹⁵⁸.

Para Santamaría

*La fuerza de transformación de la energía potencial la constituye en nuestro organismo acciones especiales de nuestro sistema nervioso central y periférico por corrientes complicadas de orden sensitivo o motriz que encauzan, aceleran o retardan el momento fisiológico de las transformaciones químicas apuntadas anteriormente, que manifiestan en nuestro organismo, calor y trabajo mecánico de nuestros diferentes órganos, tejidos o células*¹⁵⁹.

Retomaría el tema en el número 84 explicando que

*El sistema nervioso en estado normal tiene una influencia manifiesta y esencial en la producción del calor, puesto que determina la regularidad de los movimientos respiratorios en armonía con las necesidades de temperatura de nuestro cuerpo y de un modo automático la acelera, la disminuye, la determina superficial o profunda y hasta la anula en presencia de tóxicos respiratorios. Algo análogo puede decirse de la circulación sanguínea, puesto que la rapidez, lentitud, regularidad, intermitencia y hasta la mayor o menor tensión de la sangre influyen de un modo directo en las combustiones y no tienen otro origen que influencias del sistema nervioso*¹⁶⁰.

¹⁵⁸ SANTAMARÍA DE PAZ, Alejandro, "Enfermedades comunes. Medicina e higiene popular. Fisiología del calor animal", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 79 (01-04-1916), p. 6.

¹⁵⁹ SANTAMARÍA DE PAZ, Alejandro, "Enfermedades comunes. Medicina e higiene popular. Fisiología del calor animal", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 82 (15-05-1916), p. 5.

¹⁶⁰ SANTAMARÍA DE PAZ, Alejandro, "Enfermedades comunes. Medicina e higiene popular. Fisiología del calor animal", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 84 (15-06-1916), p. 5.

Otra enfermedad tratada por el doctor Santamaría fue la rabia. La definió como *una afcción virulenta y transmisible por mordedura y por lamido de animal rabioso así como por el suero-vacuno antirrábico*, siendo transmisible en periodos de incubación. Explicaba el colaborador que *la incubación varía entre 12 días para lesiones de la cabeza y 20 a 60 días para inoculaciones en miembros más o menos, según la mayor o menor proximidad a los centros nerviosos*. Al cabo de cinco o seis días, argumentaba Santamaría, aparecían los síntomas de rabia definida o constitución de la enfermedad.

Finalizó mencionando que

La gloria científica que envuelve el descubrimiento de Pasteur ha librado a la humanidad de este cuadro patológico si oportunamente protegemos nuestros centros nerviosos de la posibilidad de que tan terrible virus pueda germinar con la vacuna antirrábica en dosis suficientes¹⁶¹.

Alejandro Santamaría habló posteriormente sobre la circulación de la sangre. Explicaba el doctor que

La sangre es el medio líquido vivificante de nuestro organismo que recoge del aparato digestivo los elementos plásticos de alimentación o combustibles y del aparato respiratorio y piel los elementos gaseosos o comburentes, así como también simultáneamente es la encargada de conducir al exterior las sustancias de desecho o cenizas orgánicas por los órganos adecuados a ellos, tales como los riñones y glándulas del sudor. Este curioso comercio orgánico es un doble acto fisiológico que necesita para producirse órganos anejos, puesto que la sangre carece de propiedades motoras y no tiene otra vitalidad que la íntima de sus glóbulos.

Santamaría analizaba a lo largo del artículo el funcionamiento del corazón, los vasos, las aurículas y los ventrículos, describiendo la circulación sanguínea

¹⁶¹ SANTAMARÍA DE PAZ, Alejandro, "De oportunidad. La rabia", *Vida Aguilena*, *Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 86 (15-07-1916), p. 5.

mayor (desde el ventrículo izquierdo a la aurícula derecha) y la circulación sanguínea pulmonar (desde el ventrículo derecho a la aurícula izquierda)¹⁶².

En el número 96 se encargó nuestro colaborador de la *Parálisis infantil epidémica*, concluyendo con este artículo su sección, siendo once las enfermedades tratadas en los diferentes números de *Vida Aguileña*.

Definía esta enfermedad como

*La inflamación aguda de ciertas zonas de la médula espinal, siendo la causa productora un microbio especial que evoluciona de forma epidémica, aunque las lesiones dichas pueden desarrollarse también endémicamente por otros microbios independientes del específico, tales como el del sarampión, escarlatina y fiebre tifoidea*¹⁶³.

La Instrucción Pública en Águilas también fue una temática recurrente dentro de *Vida Aguileña*. Alfredo de Carpio denunciaba en su sección *De la vida de mi pueblo* el estado de la Instrucción Pública en la población. Afirmaba que en Águilas existía

Una comisión llamada Junta Local de Instrucción compuesta por el Alcalde, como presidente; un médico para cuidar del saneamiento e higiene de los locales en que se encuentren instaladas las escuelas; un arquitecto para la seguridad de los edificios y dos maestros para lo referente al orden pedagógico.

Esta Comisión era la encargada de las correspondientes visitas a las escuelas e innovaciones pertinentes. Según el redactor, *ni una sola vez han cumplido con el deber que se impusieron al aceptar el cargo que hoy ostentan, relegando al olvido cosas tan sagradas como es la enseñanza*¹⁶⁴.

¹⁶² SANTAMARÍA DE PAZ, Alejandro, "Apuntes de clase. Circulación de la sangre", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 87 (01-08-1916), pp. 4-5.

¹⁶³ SANTAMARÍA DE PAZ, Alejandro, "Parálisis infantil epidémica", *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 96 (01-12-1916), p. 2.

¹⁶⁴ DE CARPIO, Alfredo, "De la vida de mi pueblo. La Instrucción pública", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 75 (01-02-1916), p. 8.

También se hacía eco de Carpio de que

*Varios centros de estos se cierran antes de la hora que hay establecida y hacen días festivos a los efectos de la clase cuando al maestro le viene en gana. Además en dichos centros no se observa la higiene necesaria, ni los locales en que estos están instalados reúnen las condiciones que una institución de esta índole debe tener*¹⁶⁵.

Manuel Miras retomó el aspecto educativo con el artículo *Cese el abandono*, denunciando la existencia de un centro de enseñanza apartado de todo principio higiénico¹⁶⁶.

Cuando las corrientes pedagógicas marcan una era de progreso, cuando todos convenimos que de la escuela pende el engrandecimiento de la patria, en Águilas se da el caso lamentable de que uno de los pocos centros de enseñanza con que cuenta, en lugar de reunir las condiciones higiénicas que la ley previene no sólo carece de toda cuanta comodidad denote, o higiene pueda significar, si no que por el contrario, a más de ser la habitación destinada a la escuela, de reducidas dimensiones y de escasa ventilación; sus paredes, sus puertas y hasta el aire que en aquel lugar se respira está impregnado de microbios insanos, que en la salud de los niños han de causar graves perturbaciones.

Miras trató el tema de la reorganización de la Junta Local de primera enseñanza en la localidad. El mismo mencionaba que

Los designados para inspeccionar, para subsanar deficiencias y organizar la marcha de esos establecimientos docentes, desatienden sus obligaciones, no sólo hasta el punto de desconocer el ambiente que predomina en aquellos centros de enseñanza, sino también retardando todo lo posible el abono de las cantidades que por varios

¹⁶⁵ DE CARPIO, Alfredo, "De la vida de mi pueblo. La Instrucción pública", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 76 (15-02-1916), p. 1.

¹⁶⁶ MIRAS, Manuel, "Cese el abandono", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 92 (15-10-1916), p. 4.

conceptos vienen obligados los Ayuntamientos a hacer efectivas, con lo cual habrá de darse margen para que la irregularidad sea norma que rija la conducta a seguir por quienes mal atendidos encuentren la recompensa en el abandono.

Según Miras, estos hechos repercutían en detrimento de la educación de los niños. Culpaba de esta apatía general al Consistorio, preguntándose: *¿dónde está la fuerza moral de este municipio, para exigir la regularización en el mínimo de niños por escuelas, el estricto cumplimiento del deber, por parte del profesorado y la debida amplitud en los locales que para escuelas se dedican?*¹⁶⁷

En palabras de Miras, el mal tenía sus raíces en las anomalías administrativas, en la falta de civismo por parte de los gobernantes, y en la dejadez característica de los políticos¹⁶⁸. Proponía como solución que

*La Junta de primera enseñanza funcione con la regularidad debida; que los locales destinados a escuelas si no reúnen todas las condiciones que la Pedagogía aconseja, al menos que puedan considerarse con la capacidad necesaria para el número de alumnos que deban concurrir, y en condiciones higiénicas suficientes para que la salud de los niños no peligre, y también que si sólo de nuestra Corporación municipal depende la pronta concesión del grupo de escuelas graduadas, dé inmediato curso al expediente peticionario, con lo que podríamos conseguir todas cuantas comodidades exige la noble misión de iluminar las inteligencias con la brillante antorcha de la cultura*¹⁶⁹.

¹⁶⁷ MIRAS, Manuel, "¡Pobres niños!", *Vida Aguiléña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 104 (21-02-1917), p. 3.

¹⁶⁸ MIRAS, Manuel, "¿Quiénes son los culpables?", *Vida Aguiléña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 106 (11-03-1917), p. 1.

¹⁶⁹ MIRAS, Manuel, "Insistiendo", *Vida Aguiléña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 111 (01-05-1917), p. 2.

Además, recordaría posteriormente que muchos niños habían dejado de asistir a las escuelas *por la falta de locales y por las pésimas condiciones higiénicas de los mismos que seguían vigentes*¹⁷⁰.

A partir del número 179 comenzó la sección *Instrucción Pública local*, escrita por el colaborador conocido como X. El artículo mencionaba que siendo Pulpí un término municipal en que residían menos de 4.000 vecinos, dicho municipio tenía diez escuelas nacionales mientras que en Águilas, con 15.000 vecinos, sólo había 5 escuelas de niños y 2 de niñas¹⁷¹.

En el número posterior, X denunciaba nuevamente el abandono de la instrucción y educación de los niños; *el crimen horrendo que se está cometiendo con los hombres del porvenir para los que no se procuran centros de enseñanza suficientes ni acondicionados para ello*¹⁷². Era preciso, pues, que *Águilas consiga las escuelas a que tenemos derecho, y es preciso también que los locales sean adecuados y capaces, que no sean centros de focos de infección en vez de instructivos*¹⁷³.

X mencionaba en el número 182 el progreso del analfabetismo en Águilas, ya que *de las cinco escuelas de niños existentes dentro de la población, cuatro de ellas corresponden al campo, a cuyos vecinos se les tiene privados de medios para ilustrarse, y que en todas reunidas asisten cuanto más unos 150 alumnos*¹⁷⁴.

Desde la revista se abogaba por la realización de un acto público *para así despertar el estímulo de los gobernantes, encaminándoles a poner los medios precisos para*

¹⁷⁰ MIRAS, Manuel, "Predicar en desierto", *Vida Aguilena, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 127 (12-10-1917), p. 4.

¹⁷¹ "Instrucción pública local", *Vida Aguilena, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 179 (01-07-1920), p. 5.

¹⁷² "Instrucción pública local", *Vida Aguilena, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 180 (20-07-1920), p. 2.

¹⁷³ "Instrucción pública local", *Vida Aguilena, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 181 (21-08-1920), p. 2.

¹⁷⁴ "Instrucción pública", *Vida Aguilena, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 182 (09-10-1920), p. 2.

*conseguir profesores y locales adecuados*¹⁷⁵. Volvemos a constatar, por tanto, el compromiso social de *Vida Aguiléña* en pro de la sociedad local, en definitiva.

¹⁷⁵ SARIM [Manuel Miras Escobar], "Ayuntamiento. La sesión del viernes", *Vida Aguiléña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 183 (29-10-1920), pp. 2-3.

CONCLUSIONES.

En la *primera parte* de nuestro trabajo, hemos estudiado las bases terminológicas de la Educación Popular, con objeto de ofrecer una definición clara y concisa sobre el término. Para ello, nos situamos en los años ochenta, donde la nueva reorientación de la investigación histórico-educativa produjo un cambio en nuestro objeto de estudio, ampliando el campo de la Educación Popular en los años noventa. Como señalarían Jean-Luis Guereña, Julio Ruiz Berrio y Alejandro Tiana en su libro *Historia de la educación en la España Contemporánea. Diez años de Investigación*, se trataba de un campo impreciso conceptual y terminológicamente, lo que originó la confusión en su campo de estudio.

En primer lugar, hemos visto como la Educación Popular se ha identificado muchas veces con la *educación del pueblo*, especialmente en los momentos y lugares donde no se tenía acceso a una educación normalizada, pero a medida que se fue universalizando la Educación Elemental, su ámbito fue ocupado por la acción del Estado, transformándose finalmente en la Historia de los Sistemas Educativos Nacionales.

Nuestro campo de estudio también ha sido identificado con la *auto-educación de las clases populares*. El criterio básico de delimitación, en este caso, fue el origen y posición social de sus destinatarios, de forma exclusiva, pero sin considerar a nuestra disciplina como un instrumento de confrontación política. Este hecho se apreciaba en algunas interpretaciones de organizaciones obreras y modelos militantes, respectivamente.

Además, la Educación Popular se ha solapado con otros campos, como la *educación de personas adultas*, en la época en que los niños de la clase obrera estaban fuera de la escuela durante el periodo obligatorio, incorporándose posteriormente a la Educación de Adultos; o la *educación de las mujeres*, el tiempo en que este grupo estuvo excluido o marginado en materia de educación y,

también con la *educación social*, considerando que este campo incluía distintas modalidades tradicionales utilizadas para educar a los pobres, delincuentes y personas acogidas en instituciones de reforma, atención social o de carácter similar, ampliando su campo de actuación de forma reciente a la Educación Extraescolar.

Tomando como referencia los objetivos propuestos en la introducción, pasamos a desarrollar las conclusiones obtenidas, de forma que se correspondan numéricamente con los objetivos que resaltamos en el apartado correspondiente.

1. Teniendo en cuenta todo ello, hemos establecido una definición de Educación Popular, entendiendo la misma como *las acciones formativas sobre todos aquellos grupos sociales inicialmente excluidos del sistema; niños y niñas fuera de las instituciones educativas, adultos y adultas (demandaran o no su propia instrucción), así como las actividades llevadas a cabo por entidades sociales. Su objetivo era solventar las diferencias y/o carencias fuera de las vías estatales, llevando a cabo tanto iniciativas públicas como privadas.*

Una vez analizadas las categorías aportadas por Leoncio Vega en el Coloquio Nacional de Historia de Educación como son la social, que muestra un predominio de la educación no formal; la ideológica, donde la mayoría de las iniciativas son promovidas por corrientes obreristas, institucionistas o desde el Catolicismo Social; la pedagógica, que prima las propuestas instructivas frente a las estrictamente educativas y, por fin, la institucional, que hace hincapié en las iniciativas promovidas por instancias públicas como todas las que poseen un carácter social, hemos decidido tomar como referencia la perspectiva institucional por ser ésta la que más fácil y profundamente nos ha permitido mostrar el origen de las iniciativas que se desarrollaron en el periodo estudiado; desde qué entidades fueron impulsadas y a través de qué personas fueron llevadas a cabo.

Hemos realizado, asimismo, una triple diferenciación entre los parámetros de situación. Primero, las iniciativas organizativas de carácter post-escolar o circunescolar, aquellas que de alguna manera se encontraban vinculadas al

mundo escolar, como fue el caso del movimiento escultista. Segundo, las iniciativas de Educación de Personas Adultas y Movimiento Obrero, por parte de algunas organizaciones obreras y militantes. Tercero, las iniciativas socio-culturales e instructivas de procedencia social, entre ellas las promovidas por el Ateneo, el Casino, el Círculo de Artes y Comercio, la Casa del Pueblo, la revista local *Vida Aguilense*, así como el caso especial del Pósito de Pescadores.

Situamos la Casa del Pueblo en este apartado por ser las actividades promovidas desde esta Entidad iniciativas, en cierta forma, tendentes a compensar las carencias formativas desde el punto de vista social; nunca como instrumentos de confrontación política. Es por ello que no vimos conveniente incluirla dentro de la segunda categoría, arriba apuntada.

2a) Teniendo en cuenta los estudios de otros autores y la documentación manejada, hemos establecido en segundo lugar unas conclusiones a nivel demográfico, económico, educativo y cultural. Tomando como referencia los textos de Morata, podemos afirmar que en Águilas existía una relación directa entre demografía y Educación Popular porque se produjo un aumento demográfico en la localidad notablemente superior al de toda la provincia en la época en la que surgieron las iniciativas de Educación Popular. Como reflejo de lo anterior, se puede considerar un efecto en la demografía ya que durante la segunda mitad del siglo XIX (entre 1887 y 1900) de los 3.400 habitantes se llegó a 15.868, manteniéndose esta media tan elevada en la ciudad durante los años 1900-1920.

2b) También existió una relación entre la Educación Popular y los parámetros socio-económicos, ya que durante la época de nuestro objeto de estudio (1874-1939) Águilas obtuvo un crecimiento económico notable gracias sobre todo a dos de sus industrias, la minería y el esparto; y estos medios de comunicación, el transporte marítimo (a través del puerto) y el del ferrocarril, por la estación de tren. Estos elementos impulsarían la migración de personas a nuestra localidad que, si bien no fueron responsables directos de las diferentes

iniciativas educativas, si las propiciaron (de alguna forma) con una demanda de actividades tanto instructivas como recreativas.

Este hecho se demuestra en las siguientes conclusiones:

- El puerto de Águilas se erigió como el primer puerto nacional exportador de esparto entre los años 1886-1915, trasportando del 31% al 47% del total español.
- Además, en 1910 fue el principal puerto mediterráneo exportador de minerales férricos, manteniéndose el tráfico de hierro hasta 1930, fecha en la que comenzó la decadencia de esta industria.
- El puerto marítimo estaba unido con un amplia comarca interior a través del ferrocarril *The Great Southern of Spain Company*, que enlazaba la localidad con Almendricos-Lorca (1890) y Baza (1894). A través del ferrocarril se dio salida al hierro del área de Serón-Bacares y de las minas de la Sierra de Enmedio (Puerto Lumbreras).
- El embarcadero de minerales del Hornillo se uniría a este ferrocarril en 1903, transportando en los primeros años de la década de 1910 más de 400.000 toneladas anuales de hierro.

2c) En cuanto a la situación educativa, después de la consulta a autores locales y regionales como Palacios, Cerdán, Morata, Vilar, así como el archivo de Actas Municipales hemos podido demostrar los siguientes parámetros:

El analfabetismo a finales del siglo XIX fue algo superior a la media regional, pero se redujo en 1900. Este hecho fue el reflejo de una mayor escolarización; 34% en el caso de los varones y sólo un 19% en las mujeres, pues la economía en auge durante estos años demandaba un mayor compromiso con la educación y una mayor formación de la población.

Ante la ausencia de escuelas públicas en Águilas surgieron en el municipio, durante el periodo de análisis, durante esta época seis academias de enseñanza, destinadas a suplir las carencias de esa ausente escuela pública: la Academia San

José (1889), la Academia Santo Tomás de Aquino (1900), la Academia de Luís Romero (1914), la Academia de Pedro Lorca y Fausto Ruiz (1915), el Centro de Preparación de Oposiciones y Clases de Cultura General (1932) y la Academia Urci (1939). En lo que respecta a la enseñanza femenina, se reduce a la mitad los centros fundados en ese periodo; el Colegio de Monjas de la Consolación, en 1901, que funcionó desde 1913, el Colegio Sagrado Corazón de Jesús y el de las Hermanas de la Caridad.

En lo que respecta a otros idearios, como fueron la masonería o el protestantismo, desde 1883 funcionaba una escuela laica para hijos de obreros financiada por la Logia Masónica Aguileña, que llegó a contar con 108 alumnos de matrícula. Así, la comunidad protestante en la figura de la esposa del pastor, Lina Simpson, crearía una peculiar modalidad de escuela en el barrio marginal de las Cuevas del Rincón. Era ésta teóricamente de enseñanza aconfesional, a pesar de usar textos neotestamentarios. Dicha *comunidad*, hacia 1920, invirtió en un local con objeto de poner en funcionamiento un Colegio Evangélico, pero le fueron puestas toda clase de trabas legales por parte del Consistorio, por lo que finalmente no se inauguró.

2d) Ciñéndonos a los factores culturales, hemos de añadir que el estudio de la prensa y el teatro en Águilas reportó a la localidad las siguientes conclusiones:

- En 1870, Águilas contaba con cinco periódicos desde finales del siglo XIX; *El Eco de la Costa* (1870), *El Puerto* (1879-1887), *El Pueblo* (1882-1886), *El Furgón de Cola* (1888) y *El Grito del Pueblo* (1898-1905). Estos fueron sustituidos por ocho periódicos en los primeros treinta años del siglo XX, manteniéndose sólo *El Grito del Pueblo* durante el primer lustro. Éstos eran *La Federación Obrera* (1905), *Águilas Nueva* (1909-1915), *La Opinión* (1909-1912), *Águilas* (1927-1929), *Patria* (1927), *Trabajo* (1931-1936), *Renovación* (1931-1936) y *Aleteos* (1939). Todos ellos fueron de corta vida y no coincidieron más de dos a la vez.

- En cuanto a revistas, contabilizamos un total de ocho de ellas desde el principios de 1900: *Águilas* (1905), *La Semana* (1906-1918), *Vida Aguileña* (1912-1921), *El Aguileño* (1912-1920), *El Eco Artístico* (1916-1920), *El Boletín* (1917-1933), *La Voz Escolar* (1917) y *Amanecer* (1932-1935). Su trayectoria fue breve, excepto en el caso de *La Semana*, *Vida Aguileña* y *El Boletín*, que llegaron a coexistir las tres de forma simultánea. La mayoría de los periódicos versaban sobre temas políticos, mientras que las revistas mayoritariamente eran de las llamadas *ilustradas*. Trataban temas como Literatura, Bellas Artes, Deportes, Ciencias, etc., lo que denotaba el trabajo de los aguileños en pro de la cultura.

- Además, *Águilas* contó con varios teatros que fueron surgiendo a lo largo del periodo citado: *Teatro Romero* (1883), *Teatro Lanuza* (hasta 1904), *Teatro España* (1905-1913), *Teatro Victoria Eugenia* (1916), *Salón Ideal* (1912-1933) y *Salón Aguileño* (1914). Estos dos últimos teatros coincidieron en los años veinte, recogiendo el periódico local *Vida Aguileña* los espectáculos programados en los mismos.

- Durante la época analizada, surgieron en *Águilas* doce compañías teatrales locales que durante estos años colaboraron con las veinticuatro que recorrieron los escenarios aguileños, lo que denotaba una activa implicación de la población en esta parcela. Las mismas se hacían llamar "Compañía o Agrupación de Aficionados", "Compañía Cómico-Lírica", "Compañía de los Exploradores (Tropa de *Águilas*)", "Grupo Arranz", "Grupo Suances", "Grupo Arranz-Suances", "Arte y Trabajo", "Calderón de la Barca", "Lope de Vega", "Benavente" o "Agrupación Escolar Aguileña", lo que nos indica la implicación activa de los aguileños en las actividades relacionadas con la cultura y las Bellas Artes, como hemos comentado anteriormente.

Iniciamos la segunda parte con un análisis de las líneas de actuación del Ateneo. Del mismo hemos entresacado las siguientes conclusiones:

3. De los seis fines mencionados por el mismo organismo, que son: *Agrupación de los elementos científicos, literarios y artísticos y fomento de las producciones correspondientes; Enseñanza; Formación y sostenimiento de una orquesta y mejora de la Banda Municipal; Auxilio espiritual y material a cuantas manifestaciones intelectuales se iniciaran en Águilas; Constitución de un cuadro lírico-dramático y Relación e intercambio con Sociedades análogas de otras poblaciones*, finalmente el Ateneo llevaría a cabo sólo cuatro de ellos:

- a) *La Agrupación de los elementos científicos, literarios y artísticos y fomento de las producciones correspondientes*, a través de las veladas artístico-literarias, las conferencias y la formación de una biblioteca. Fue en esta faceta donde el Ateneo consiguió sus mayores éxitos.
- Las veladas artístico-literarias se erigieron como sello característico del Ateneo, colaborando en las mismas las tres secciones implicadas: música, teatro y literatura. Consistían en una parte musical, donde se ejecutaban obras a cargo de la Banda Municipal o del sexteto de la Entidad; una parte literaria, presentando obras de autores nacionales y de artistas locales, y una parte teatral, en la que se representaban entremeses y obras de teatro. En la parte musical, quedaba patente la predilección por los compositores italianos (como Verdi o Bellini), y franceses de la época (como Offenbach). Tampoco estaba ausente la corriente nacionalista, presente en el vals de Eduard Grieg y en obras de marcado carácter español, como las zarzuelas *El salto del pasiego*, con música de Manuel Fernández Caballero o *Cádiz*, de Federico Chueca. En la parte literaria predominaba Benavente junto con otros escritores locales: Francisco Martí, José Alarcón, Ricardo Rosique, Juan Lloret, Jesús B. Navarro, etc. Benavente sobretodo predominó en la faceta teatral con obras como “La fuerza bruta”, “Abuela y nieta”, junto con otras comedias entre las que destacamos “Cuarto creciente”, de Manuel Linares Rivas o “Telegrafía sin hilos” de Juan Antonio Dimas, quien realizaba la clausura de las mismas.

- El Ateneo celebró sendos ciclos de conferencias en octubre-diciembre de 1913 y enero-mayo de 1914, respectivamente. La finalidad de las mismas era esbozar breves pinceladas de Cultura General dentro de una temática bastante amplia. Durante el primer ciclo se desarrollaron trece conferencias. La tercera de este grupo, *Emigración española* a cargo del catedrático del seminario de Murcia Eduardo Martínez Balsalobre fue la más extensa. Ésta fue dividida en tres días consecutivos (18, 19 y 20 de octubre). Por otro lado, dos de las conferencias de esta primera serie contaron con la asistencia de más de quinientas personas; *Idea general sobre la constitución del mundo estelar*, de Fray Melchor de Benisa y *Cultura popular. Elementos que la integran* de José Hernández Sevilla. Dentro de este primer bloque de conferencias, el 69,3% estaban englobadas dentro de la Sección de Ciencias Morales y Políticas, mientras que sólo el 15,5% pertenecían a la Sección de Ciencias Físicas y Naturales, y un 7,6% a la sección de Música y Sección de Bellas Artes, respectivamente. La mayoría de estos catorce conferenciantes eran residentes en Águilas; en concreto, el 64,3%, mientras que un 21,5% vivía en Cartagena y un 7,1% en Murcia y Totana en igual porcentaje. En cuanto a sus profesiones, el 35,8% pertenecía al clero, el 28,6% a la enseñanza, un 14,2% eran periodistas, otro 14,2% se dedicaba a la escritura mientras que tan sólo el 7,2% estaba vinculado a la música. Este hecho, por tanto, denota un cierto predominio del sector letras en las profesiones de los conferenciantes, como hemos observado anteriormente.

- Las conferencias de la segunda serie ocuparon un mayor intervalo, siendo éste de cinco meses (enero-mayo 1914). La primera de dichas conferencias estuvo a cargo de la maestra lorquina Florentina Faixá, siendo la primera vez que una figura femenina ocupaba la cátedra ateneísta. También durante este ciclo tendría lugar la charla *Influencia de la higiene en la vida del obrero* por el médico Antonio Ballestrín Palacios. Ésta fue la primera conferencia dirigida a un colectivo concreto, importante por su funcionalidad social. Sin embargo, carecemos de datos sobre el número de público asistente a la misma. En lo que respecta a la temática de esta segunda serie, compuesta también por trece conferenciantes, un 46,2% de

las mismas estarían englobadas dentro de la Sección de Ciencias Morales y Políticas, mientras que el 53,8% pertenecían al ámbito de Ciencias Físicas y Naturales. Realizando un estudio comparativo con respecto a la primera serie, fue notable el aumento de las charlas englobadas en esta última Sección, aumentando en un 38,3%, mientras que las charlas insertas en la Sección de Ciencias Morales y Políticas disminuyeron en un 23,1%. Además, en este segundo ciclo se produjo una *bipolarización* de las conferencias, no existiendo ninguna otra de índole artística o musical. De estos trece conferenciantes, el 53,9% residía en Águilas, el 23% en Lorca y el 7,7% en Tarragona y San Martín de Provensals (Barcelona), respectivamente. Además, de otro 7,7% no se especificaba el origen. En lo que a profesiones se refiere, predomina aquí el gremio sanitario con un 38,5%. Otro 15,4% eran militares, siendo el 30,7% profesiones liberales (profesora, literato, periodista y abogado) y el 7,7% restante sacerdote y abogado, respectivamente.

- Encontramos cierta similitud de estas conferencias con las charlas de la Extensión Universitaria en Murcia, pues las mismas contaban con personalidades del propio Ateneo, además de colaborar personas externas a la Entidad. La temática de las conferencias, igualmente, cubría un amplio espectro de materias: Ciencias Morales y Políticas, Ciencias Físicas y Naturales, Literatura, Música, Teatro, etc.
- El Ateneo, finalmente, llevó a cabo la formación de una pequeña biblioteca. Se nutría de donaciones de socios y particulares, pudiendo constatar la existencia de 222 volúmenes, entre los que destacaban las obras de José Zorrilla y las obras completas de Pérez Galdós en una colección de 72 volúmenes. Así mismo, la biblioteca ateneísta poseía cuatro colecciones de revistas: *Mundo Científico*, *Ilustración Española*, *Mundo Gráfico* y *Blanco y Negro*. En definitiva, aunque la idea de formar una biblioteca que llegara a los mil volúmenes fue incentivada en un principio por la Entidad, finalmente este proyecto no pasó de ser un intento de la Sociedad, ya que la misma carecía de fondos, pues no existía ninguna partida presupuestaria para esta finalidad.

- b) Seguidamente, *Formación y sostenimiento de una orquesta y mejora de la Banda Municipal*, fue el fin que le siguió en importancia. Éste fin se tradujo en la formación del sexteto del Ateneo y el desarrollo de conciertos y audiciones musicales.
- Tal y como estaba expresado en sus líneas de actuación, el Ateneo formó un sexteto musical que debutó el 22 de junio de 1913 y amenizó conciertos y bailes hasta finales del verano de 1913. Inicialmente estaba formado por Francisco Díaz Romero, Francisco Vilardell, Alfredo Cervetto, Gerónimo Ramírez Xarriá, Felipe Gayón y Ramón Gris, siendo los cinco primeros socios de la Entidad. Posteriormente, el junio de 1914 se produjo una modificación del mismo, manteniéndose tanto el director Díaz Romero así como Francisco Vilardell, pero con la colaboración de Adolfo Olivares, Juan Navarro, Emiliano Ortega, Félix Navas y Antulio Rivera. El nuevo sexteto amenizó las reuniones familiares en el salón del Ateneo, los domingos y días festivos, de once a una de la mañana. El sexteto participó en las diferentes veladas artístico-literarias del Ateneo, celebrando una velada musical el 25 de junio de 1914, con motivo del primer aniversario de la Entidad.
 - Desde el Ateneo se desarrollaron otras actividades musicales. Por ejemplo, el concierto a cargo del violinista Eduardo Cánepa, interpretando obras como la *Chaconne* y *Aria* de Bach, *Nocturno* de Chopin, *Concierto* de Mendelsshon, y otras obras de Dvorak y Schubert. Este señor estaba acompañado al piano por Felipe Gayón.
- c) Finalmente, la *Enseñanza*, a los socios del Ateneo e hijos de los mismos. La enseñanza en el Ateneo estuvo a cargo de algunos socios quienes, de forma altruista, transmitieron sus conocimientos a los demás ateneístas, hecho del que también se pudieron beneficiar sus hijos. Se establecieron cuatro materias: Derecho Judicial, a cargo de Juan Antonio Dimas; Música, de la mano de Díaz Romero; clases de Inglés, a cargo de José López

Muñoz, Secretario de la Sección de Teatro, y de Francés, a cargo de Alban Roubaud, Presidente de la Sección de Bellas Artes. Las dos primeras comenzaron en 15 de abril de 1914, siendo su horario de 18 a 19 horas, y de 19 a 20 horas, respectivamente. Un mes después empezaron a funcionar las clases de idiomas, con el mismo horario. Sin embargo, no existen referencias sobre los contenidos impartidos ni sobre el número de asistentes a las clases en dicho domicilio social.

- d) *Auxilio espiritual y material a cuantas manifestaciones intelectuales se iniciaran en Águilas*. Vinculamos este último apartado con la formación de los Exploradores Aguileños, al que aludiremos posteriormente.
- e) En cuanto a los dos fines restantes, *Constitución de un cuadro lírico-dramático* y *Relación e intercambio con sociedades análogas de otras poblaciones* finalmente no se desarrollaron. Creemos que ello se debió a la corta trayectoria de la Entidad.
- f) Aunque las actividades dirigidas de forma específica al público infantil no estuvieron contempladas en su línea de actuación, el Ateneo organizó dos de ellas. El 28 de septiembre de 1913 se celebró un festival en beneficio de los heridos de la campaña de África, llevando a cabo números musicales y poesías, así como la interpretación de la comedia de Juan Antonio Dimas *Telegrafía sin hilos*. El 23 de febrero de 1914 tuvo lugar un concurso infantil de trajes de carnaval, donde se adjudicaron premios asignados a los trajes y baile infantil.

4. En lo que respecta al origen y trayectoria de la Entidad, entresacamos las siguientes conclusiones:

- a) Con anterioridad al Ateneo, existieron en Águilas dos sociedades de tipo instructivo-recreativo: el *Liceo*, en 1903, y *la Agrupación Científico-Literaria* en 1908. Además, durante el periodo de nuestra investigación la ciudad contó con cinco Sociedades Recreativas: Centro Aguileño (1892);

Casino Naval (1895) y Círculo Aguileño (1907), además del Casino (1891) y el Círculo de Artes y Comercio (1898). Con estas dos últimas Entidades mantuvo el Ateneo intercambios de colaboración, como analizaremos posteriormente, pues de los quince ateneístas estudiados el 46,7% pertenecían al Casino y el 53,3% al Círculo de Artes y Comercio.

- b) No nos ha sido posible establecer un estudio comparativo entre el Ateneo de Águilas y otros Ateneos *formales* como el Ateneo de Madrid, por ejemplo, ya que se trataba de Entidades de naturaleza diferente. En el caso del Ateneo madrileño, dicha sociedad fue considerada como Academia Científica, vinculada en cierta forma al *movimiento cientifista*; como Instituto de Enseñanza, promoviendo cátedras públicas y gratuitas; y como Círculo Literario, pues estaba vinculado al liberalismo de la época. El Ateneo Aguileño fue concebido exclusivamente como centro de enseñanza. De los ateneos *oficiales* tomó no obstante la estructura de la directiva y sus diferentes secciones: Ciencias Físicas y Naturales, Ciencias Morales y Políticas, Música, Literatura, Teatro y Bellas Artes.
- c) La vida del Ateneo estuvo condicionada tanto por el factor económico como por el factor ideológico representado éste por el Consistorio aguileño. Con respecto al primer punto, la Entidad mostraba desde sus inicios dificultades en el cobro de las cuotas, saldando en 1915 una parte de la deuda cuya cantidad ascendía a 1.468,11 pesetas. Por otro lado, a lo largo de su andadura sufrió trabas por parte del Ayuntamiento, tanto en el mandato del gobierno liberal como durante el conservador, pues el Consistorio consideraba al Ateneo una amenaza debido a su neutralidad política.
- d) En cuanto al perfil prosopográfico de los ateneístas, el 50% de los socios analizados desempeñaban trabajos liberales siendo éstos periodistas, profesores, escritores, fotógrafos, músicos, etc. El 32% de los mismos,

además, poseía una ideología reformista y progresista. Sólo un 17% de ellos fueron alcaldes de la localidad (hemos citado sus nombres en el texto). Dos de ellos, Miguel Álvarez Castellanos (17-09-1913 a 01-01-1914) y Bartolomé Muñoz López (01-01-1914 a 07-04-1915) gobernaron el Consistorio durante la corta vida del Ateneo. El primero estaba adscrito al Partido Liberal mientras que Bartolomé Muñoz López pertenecía al Conservador. Nos parece que ello influyera en el devenir del Ateneo.

5. Siguiendo a autores como Cruz Orozco, Hernández Díaz, Martínez Navarro, Motilla Salas, Cieza García o López Lacárcel, entre otros, una vez analizado el concepto escultista y la eclosión del movimiento en España, dentro de la tercera parte, podemos afirmar la influencia de Águilas a nivel nacional a través de las siguientes conclusiones:

- Tal era la vinculación de los Exploradores de España con Águilas que el documento que recogía los Estatutos y Reglamento Orgánico de los Exploradores de España (1912-1923) se publicó en Águilas, en la Imprenta Alarcón, constando el mismo de tres partes diferenciadas: disposiciones oficiales, Estatutos de la Asociación y otros aspectos (constitutivos, organizadores, recursos, etc.).
- Juan Antonio Dimas, junto con otros instructores, auspició una serie de cambios en relación al funcionamiento de la tropa. Este hecho se plasmaría en las disposiciones adoptadas en las sesiones del 13 y 20 de septiembre de 1931, que tomaban como referencia las prácticas *scouts* realizadas en la población aguileña: autonomía de grupos y patrullas; límites en la edad máxima de ingreso y separación de categorías en todos los tipos de actuación, así como intensificación de cargos. Además, se aplicaban de modo intensivo los diversos métodos del procedimiento *scout* según los principales autores del escultismo. Se aplicó gradualmente el *Sistema de Patrullas* y la prohibición de usar prendas de uniforme o equipo no adoptadas por la Institución; la diversificación y variedad de salidas y excursiones en el doble aspecto instructivo-escultista y una mayor intensificación de actividades deportivas para las categorías superiores.

6. Analizada la tropa de Águilas, podemos afirmar que la singularidad de la misma se traduciría en los siguientes puntos:

- a) En el año 1917, se formó en Águilas el primer conato de escultismo femenino en España, la *Patrulla de La Rosa* de forma similar a lo que posteriormente ocurriría en Palencia, según Pedro Ortega Aparicio. Su labor se ciñó a dos ámbitos: la participación en las veladas y festivales escultistas, y la asistencia a excursiones. Respecto al primer punto, esta Patrulla colaboró en dichas veladas, inclusive antes de su formación oficial, actuando en obras de teatro como *Ganarse la vida*, *El nietecito* (ambas de Benavente), *La novela de ahora* (Dimas) o escenas cómicas como *Fuga de Bach*, así como la lectura de poesías alusivas a los Exploradores. Además de las excursiones locales y a parajes cercanos, la *Patrulla de La Rosa*, representada por Ángela Santamaría y Caridad Dimas, acudió a los dos primeros campamentos celebrados en Sierra Espuña, concretamente en 1917 y 1918, dentro de la Patrulla mixta *La Pantera*.

Al igual que el Ateneo Aguilero tuvo una estrecha vinculación con el origen de los Exploradores Aguileros, el Comité Local fue el impulsor de esta Patrulla femenina puesto que las niñas, al igual que sus hermanos, se sintieron atraídas por el espíritu escultista, influyendo de alguna forma en sus progenitores. Este hecho generó un amplio proceso de socialización, mixto en sus inicios, lo que originó una identidad femenina propia con la creación de la *Patrulla de La Rosa*.

- b) El escultismo en Águilas surgió gracias a las gestiones realizadas desde el Ateneo al igual que sucedió en otras zonas del país, como fue el caso de Menorca, donde los Exploradores nacieron al amparo del Ateneo Científico, Literario y Artístico, o en Palencia, cuya tropa estuvo vinculada a la Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta ciudad. Los ateneístas, representados por Juan Antonio Dimas y José Navas Sanjuán se pusieron en contacto con la Tropa de Cartagena, en la

figura del capitán Antonio Trucharte con objeto de que viniese Águilas y creara un Comité análogo.

- c) La *Pedagogía del escultismo*, término que introdujo Juan Antonio Dimas, se desarrolló por primera vez en Águilas circunscribiéndose a tres líneas de actuación: escultista-pedagógica, social e instructivo-artística. Respecto a la línea escultista, la tropa de Águilas clasificó a sus Exploradores en categorías pedagógicas, distribuyendo los ejercicios y prácticas conforme a este principio. Socialmente, los niños eran tratados sin distinción, proporcionando medios a los Exploradores que carecían de recursos a través de colectas y obras benéficas. También el aspecto artístico estuvo presente en dicha Tropa, siguiendo el esquema literario-musical que popularizaría el Ateneo.
- d) El Libro de Tropa de los Exploradores aguileños (octubre 1926-septiembre 1929), cuyo original hemos podido analizar, recogía los ítems específicos necesarios para ser explorador *de segunda*; 17 en este caso, y para ser explorador *de primera*, con 31 ítems. Además, en el mismo figuraba un conjunto de *Ampliaciones o Simplificaciones de la tropa de Águilas* o *Sistemas o Innovaciones de la tropa de Águilas* acorde con los criterios anteriores.

El mismo incluía veinticinco aprendizajes escultistas: ejercicios de gimnasia, movimientos de orden, silbato, presentación, uso del bordón, uso del pañuelo, uso de la cuerda, tabla de crecimiento de Variol y Chamnet, astronomía, termómetro y escalas termométricas, semáforo de banderas, rastreos y criptografía ideográfica, Morse, huellas y rastreos naturales, construcciones, abrigos, sanidad, historia de la bandera, termometría, barómetros meteorológicos, aparejos de embarcación menores y buques de vela, situación de Águilas, baroscopio y reloj de sol.

- e) En 1938, con motivo de la Guerra Civil, la Tropa de Águilas ideó un sistema provisional de reunión, dividiendo el término municipal en tres

sectores con sus tres grupos respectivos; norte, sur y este. Cada grupo funcionaba como Patrulla autónoma, perteneciendo a cada uno de los mismos los Exploradores que residían en un radio de ocho kilómetros de los lugares denominados Tébar, La Carolina y Cope, respectivamente.

7. La actividad realizada por el Consejo Local de los Exploradores de Águilas abarcó varios ámbitos, lo que se tradujo en cinco actuaciones diferentes que enumeramos a continuación:

a) La labor humanitaria estuvo presente en el quehacer cotidiano de la Tropa aguileña, prestando sus servicios en el municipio durante la epidemia de gripe de 1918, la *Catástrofe ferroviaria de Pulpi*, el 25 de mayo de 1925, concediendo a la tropa la *Cruz de Oro del Bien Obrar*, y durante la Contienda Civil española, con la llegada del primer contingente de heridos en noviembre de 1936. Posteriormente, el Hospital de Sangre Pablo Iglesias solicitó el servicio de los Exploradores, lo que dio lugar a la creación de un tren sanitario de Exploradores-instructores, constituyendo todo un ejemplo de Tropa modélica.

b) A partir de 1914 en el domicilio social, la Tropa aguileña llevó a cabo una ímproba labor de enseñanza, de forma gratuita y de asistencia voluntaria. Se establecieron clases de Aritmética y Ciencias Físicas, Primeras Letras, Gramática Castellana, Solfeo y enseñanza de instrumentos, Mecánica, Enseñanza Primaria, Dibujo, así como otras específicamente escultistas (preparación para aspirantes, preparación de cornetas y tambores, escuela de subinstructores, prácticas telegráficas, preparación de exploradores *de tercera, segunda y primera* y preparación sanitaria). Además, desde 1920 se fomentó la Educación Social con clases especiales de Matemáticas para obreros y de preparación para carreras especiales, ampliando su radio de acción. Esta formación se traducía en una vía de progreso que en muchos casos significaba la preparación de una profesión, todo ello en un marco de nula discriminación social.

c) La Tropa de Águilas, siguiendo la estela de las conferencias del Ateneo organizó, entre 1915 y 1918, veintidós *conferencias, conversaciones, prácticas y clases para la Tropa* a cargo de diecinueve ponentes (instructores, Exploradores y personas relacionadas con la Institución). Dirigidas a un público más reducido, en

este caso a los Exploradores e instructores, estaban menos estructuradas en cuanto a forma y temática que las conferencias ateneístas. Desarrollaron temas como *Las transformaciones del esparto*; *Las funciones fisiológicas de la nutrición*; *La historia del libro, la escritura y la imprenta*; *Los fenómenos meteorológicos y predicción del tiempo*; *La dactiloscopia*; *La bicicleta y su teoría*; *El sistema métrico decimal y sus aplicaciones*; *Las pólvoras y armas de fuego*; *Los asuntos históricos*; *El origen de la poesía épica en Grecia*; *El estudio de la gramática en las escuelas*; *Los juegos lícitos y prohibitivos*; *La historia de los sistemas monetarios y aplicación*; *Las industrias agrícolas y pecuarias*; *Las bombas y aparatos elevadores de agua*; *El calor solar*; *Los sistemas de comunicación*, así como un ciclo sobre *El Quijote* desarrollado por Juan Antonio Dimas del 14 de octubre al 21 de abril de 1915.

d) La Tropa aguileña impulsó la creación de la Banda de Música de los Exploradores *Grupo Arte*, con objeto de que reforzara a la Banda Municipal. Compuesta en sus inicios por 51 instrumentistas y dirigida por Francisco Díaz Romero, apareció por primera vez el 10 de julio de 1915, participando tanto en las veladas escultistas como en los festivales de Santa Cecilia durante los años 1915, 1916 y 1917.

e) Los Exploradores Aguileños desarrollaron veladas y festivales siguiendo el esquema ateneísta, consistente en una parte musical, con fragmentos de obras clásicas como el *Idilio* de Beethoven, sinfonía de la ópera *Zampa*, *potpurri* de la ópera *Wilhelm Tell*, etc. así como obras específicamente escultistas (*Himno a la bandera*, *Himno de los exploradores*, *Canciones escultistas*). En la parte literaria se alternaba la lectura de poesías de literatos aguileños como Francisco Martí Hernández, Ramón López Álvarez o José Oliveros, y escritos de personas pertenecientes a la Institución, como Juan Antonio Dimas. En la parte teatral, se interpretaban obras de célebres escritores como Benavente (*El príncipe que todo lo aprendió en los libros*, *Ganarse la vida*, *El nietecito*) y otras compuestas por Juan Antonio Dimas (*La novela de ahora* o *La visión de San Jorge*).

8. En lo que respecta a Juan Antonio Dimas, impulsor del Ateneo aguileño y de la Tropa de Exploradores de Águilas, cuya biografía hemos analizado en el texto, destacamos tres parcelas de su trayectoria: música, periodismo y escritura.

- Musicalmente, compuso la letra de doce himnos escultistas (*Canción de la mañana, Canción del mediodía, Canción de la tarde, Canción de la noche, Canción de la montaña, Adelante, Himno de San Jorge, Al declinar la tarde, Hacia el sol, Mi campamento, Al izar la bandera y La marcha que funde amores*), así como la música de tres de ellos (*Canción de la mañana, Canción de la montaña y Pasodoble*).
- En su faceta periodística, dirigió el periódico *El Explorador*, a la vez que escribía artículos en catorce revistas escultistas: *Sendero, La Selva, Patria, Espuña, Aleteos, El Tigre, Tabú, Adelante, El Explorador Albojense, Cantabria Escultista, Barcelona Scout, El aullido del lobo, El Escultismo, El Trébol* y en otros periódicos de mayor renombre como *La Verdad, El Liberal de Murcia o El Tiempo*, sin olvidar su colaboración con la revista local *Vida Aguilena*, en la que escribió dieciocho artículos o su colaboración en *Espuña* durante los Campamentos Regionales.
- Además, Dimas desarrolló la escritura en la doble vertiente de escritor y conferenciante. Como escritor, en 1919 realizó su primer estudio *Tribunales escultistas*, compuesto por 33 páginas manuscritas. Le seguirían dieciséis obras más: *Páginas Españolas, El catecismo de la Patria, Decálogo Español, Juan y Pedro, La princesa vida, El Tótem, Cuentos de hace veinte años, Cartilla del Lobato número 7, Cuento de Nochebuena, Cuentos Escultistas, Charlas sobre Indianismo y Escultismo (Libro I), Sycópholis (novela corta), Tántalo (novela) y Lo que debe ser, hacer y saber el Lobato* (cartilla para *boy-scouts* aspirantes) y *Escultismo Español Espuña*, con 789 páginas.
- Su dominio de la dialéctica le brindó la posibilidad de desarrollarla en multitud de discursos: *Cervantes y el centenario del Quijote, El explorador es limpio* (editado por la Diócesis de Murcia), *Artículo X del Código del explorador* (La Verdad, 1919), *Acción Benéfico-Social del escultismo*, en la Real Sociedad Económica de Amigos del País, en 1931, además de otras conferencias sobre escultismo, como las que llevó a cabo en diez de los Campamentos Regionales de Sierra Espuña.

- Como escritor de obras de teatro y operetas, Dimas editó *Telegrafía sin hilos* y *Las hojas caen* ya en su época ateneísta. Durante su época *scout* escribió *La visión de San Jorge*, en un acto y en verso; *Redención*, comedia en tres actos y prosa; *Hacia el sol*, comedia de tres actos y prólogo; *La novela de ahora*, comedia de un acto"; *Donde no pasa nada*, comedia en un acto; *Aurora*, zarzuela en un acto. Además, dirigió la opereta *El rey que rabió* de Ramos Carrión y Vital Aza, con un número aproximado de 150 artistas y un vestuario de 1.705 piezas.

9. En la cuarta parte, analizamos el recorrido de las Sociedades Recreativas en Águilas: Casino, Círculo de Artes y Comercio, Casa del Pueblo y el caso especial del Pósito de Pescadores, conocieron las actividades formativas que llevaron a cabo. Éstas fueron:

- a) En lo que respecta al Casino, es importante señalar la existencia de la *Agrupación de Ciencias y Artes del Casino*, formada por jóvenes que pertenecían a la Entidad, con voz pero sin voto en los asuntos de la Sociedad. Tenían, sin embargo, facultades decisivas en cuanto a la organización de fiestas, preparando todo tipo de actividades musicales y teatrales donde representaban obras de género lírico y música clásica.
- b) El Círculo de Artes y Comercio fomentó la parcela musical, con actuaciones a cargo del sexteto municipal, dirigido por el pianista Adolfo Olivares. Además, en dicha Entidad tenían lugar conciertos de piano de la mano del pianista Felipe Gayón, quien interpretaba selecciones de zarzuela, valeses, música española, canciones de boda, pasodobles, etc.
- c) La Casa del Pueblo destacó por las clases de Educación de Adultos a partir de 1920, impartidas por el maestro José Noguera Gil. Estas clases contaban con una pequeña biblioteca que se nutría a cargo de donaciones, con libros de contenido predominantemente político.

Además, la Casa del Pueblo contó con una redacción de prensa obrera, el periódico *Trabajo*, desde 1931 a 1936. El mismo solía hacer alardes de antología revolucionaria, criticando así los fallos municipales del Ayuntamiento republicano. También desde la Casa del Pueblo se llevaron a cabo actividades de corte benéfico, como los bailes de carnaval, que recaudaron fondos para diversas iniciativas como el homenaje a la vejez del marino, o la *Fiesta del Niño*. En esta última contó con la colaboración con los Exploradores, ya que su fin era distribuir juguetes entre niños pobres.

- d) En lo que respecta al Pósito de Pescadores de la localidad, ya en 1921 contaba con una Escuela de Primera Enseñanza, con matrícula de 114 alumnos, costeada por el Estado. Además, esta Asociación también cumplía una finalidad social: realizaba préstamos; socorría a enfermos, dándoles medicinas y asistencia médica; costeaba funerales y tenía como proyecto crear una Caja de Pensiones para viudas y huérfanos.

En la quinta parte, desde la revista *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, hemos realizado un estudio temático que abarca toda su época de publicación (1912-1921). Su redacción estaba configurada por Ildefonso Giménez, Manuel Miras y Luís Blaya, los tres miembros del Ateneo. Estos periodistas estaban, a su vez, vinculados a la Tropa de Exploradores a través de la publicación de noticias. Su redacción estaba compuesta por nueve redactores, más un elenco de treinta y tres colaboradores.

La revista tuvo un total de dieciséis secciones como fueron: *Noticias*; *Pasatiempos*; *Revistas Cómicas*; *Notas Teatrales*; *Notas de Sociedad*; *Canciones íntimas* (poesías); *Enfermedades comunes*; *Pro Águilas* (defensa de los intereses del pueblo); *Páginas femeninas*; *De la vida de mi pueblo*; *Charlas sobre la mujer*; *Hagamos Patria*; *La farsa municipal* (crónica de los plenos municipales); *Nuestro hospital*; *Sección de anuncios* y *Buzón público*, que se iban renovando periódicamente.

Durante toda su trayectoria, *Vida Aguiluña* se mantuvo al margen de ideologías políticas, declarándose independiente y ciñéndose al mundo de la cultura exclusivamente. Su calidad literaria, la información proporcionada, así como su elección de temas, hicieron de ella una publicación novedosa en su época, moderna y variada.

10. Una vez realizada la clasificación temática de esta revista en seis apartados: educación, fútbol, teatro, situación del país, temas locales y sección femenina establecemos, para finalizar, las siguientes afirmaciones:

- a) La sección femenina estuvo a cargo de *Fiorella*, pseudónimo de una mujer cuyo nombre real desconocemos, a partir del número 73 de la publicación, en 1916. Durante los tres años siguientes escribió trece artículos en prosa, además de un poema titulado *Blanca*. Las ideas progresistas que *Fiorella* resaltó en sus escritos fueron: independencia económica e intelectual de la mujer frente al matrimonio; demanda de educación para la española de clase media; equidad de ambos sexos; denuncia de la economía española de la época y defensa del sufragio femenino.

- b) La educación fue tratada en *Vida Aguiluña* en cinco artículos a cargo de cuatro redactores: *JPS* (*Principios educativos*), *Juan de España* (*Seguros estamos*), *Juan Antonio Dimas* (*Tribunales escultistas*) y *Emilio Zurano* (*Aspiraciones de un paisano* y *Cómo se hace Patria*). De los mismos sintetizamos las siguientes ideas: el maestro como motor de la educación debe adaptarse a la capacidad del que aprende; el verdadero objeto de la educación es el perfeccionamiento del individuo; la necesidad de un mayor número de escuelas con objeto de fomentar la cultura y desarrollar la Educación Popular; la educación como medio de regeneración del país, ya que ésta es gran reformadora de la colectividad social, y la reeducación de los niños con total ausencia de normas procesales. Éstas debían ser sustituidas por ciencias como la Psicofísica, la Antropología, la Psicología o la Pedagogía.

- c) La temática futbolística fue tratada a lo largo de *Vida Aguiléña*, a través de la información sobre los partidos en los que intervino equipo local, el *Deportivo Aguiléño*, cuyo estadio se inauguró el 9 de enero de 1913. Este equipo disputó durante estos años un total de diecisiete partidos contra diez equipos: *la Sociedad Athlétique Club* (Granada), *el Hispania F.C.* (Madrid), *el Lorca F.C.*, *el Sporting Club Carthago*, *el Real Murcia C.F.*, *L' Ampastra Illice F.C.*, *el Stadium* (Madrid), un Equipo mixto de Madrid, *la Real Sociedad Gimnástica Española* y el *Levante Fútbol Club* (fundado en 1909) obteniendo una sola derrota contra el *Sporting Club Carthago* en abril de 1918. Además, la revista recogió la problemática surgida a raíz del Campeonato de fútbol por regiones en 1920. Hay que destacar los artículos de *Sancho* (*El foot-ball como medio de higiene*) y de Antonio Sánchez (*Deportes*) propugnado las óptimas condiciones de este deporte, tanto físicas como morales, siendo un remedio eficaz para el desarrollo muscular.
- d) *Vida Aguiléña* centró el aspecto teatral en dos puntos: defensa de los literatos españoles y programación en teatros locales. Sobre el primer punto, destacamos la crítica que el poeta Francisco Martí Hernández realizó sobre *La Malquerida* con motivo de su estreno en 1914. Además, reseñamos la idea apuntada por Gerónimo Ramírez Xarriá de realizar un festival teatral a beneficio de Galdós que finalmente no se realizó.

En cuanto a la programación en los teatros locales, a lo largo de estos años actuaron en Águilas ocho compañías de teatro (Compañía Cómico-Dramática del Señor Salado, Compañía Cómico-Dramática Las Heras-Torres, Compañía Cómico-Dramática Plá-Rambal, Compañía Cómico-Dramática del Señor Rodrigo, Compañía Cómico-Dramática de Wenceslao Bueno, Compañía de comedias y dramas Mendizábal-Ros, Compañía Cómico-Dramática del Señor Perlá y Compañía Cómico-dramática de Matilde Moreno) y cuatro de zarzuela y opereta (Compañía de zarzuela y opereta de los señores Moreno y Lucas,

Compañía de zarzuela Conesa y Santoncha, Compañía de zarzuela de Sánchez y Puig y Compañía de zarzuela y opereta de Pablo López).

Estas doce compañías representarían veintiséis obras entre las que destacaban el drama de los hermanos Quintero *Malvaloca*, *La Dama de las Camelias*, de Alejandro Dumas o *Las musas latinas* de Manuel Durango y música de Penella, entre otras. Resaltamos aquí el estreno de la obra del autor local Francisco Martí Hernández *Frutos amargos o la muerte de una rosa* por la Compañía Plá-Rambal en 1914.

- e) La situación española durante los nueve años de existencia de *Vida Aguilena* se centró en tres puntos: *flamenquismo*, Primera Guerra Mundial y sus consecuencias, y situación política nacional.
- De los doce artículos englobados dentro de este punto, mencionar que un 33,3 % trataba acerca del *flamenquismo*; en concreto *Latazos*, *Contrastes* y *Flamenquismo*, escritos por Teófilo Solsona, así como el escrito por Luís Blaya con el mismo nombre. En ellos, Solsona denunciaba la apatía del país con nulo interés hacia lo que no fuera fiesta nacional, mientras que Blaya hacía culpable de este hecho a la prensa, por la difusión y auge del *flamenquismo*.
 - Otro 33,3 % de los artículos versaba sobre la Primera Guerra Mundial y sus consecuencias en la pluma de Juan Antonio Dimas, *Argensola* y Alfonso Giménez, respectivamente. Estos artículos se hacían eco tanto de la división de opiniones de la población española en francófilos y germanófilos, así como de la carestía de artículos de primera necesidad en un 40%, consecuencia de la guerra.
 - Finalmente, la situación política española ocupó el 25%. Este tema sería tratado por Teófilo Solsona con su artículo *Cultural* y por *Juan de España* (*Y esto es lo que ocurre en España* y *No sabemos gobernarnos*). Solsona puso de manifiesto el pésimo estado de la Instrucción Pública en el país, como motivo del aplazamiento indefinido del Congreso Internacional Pedagógico. Por su parte, *Juan de España* criticaba la política como medio de enriquecerse, así como la falta de una aspiración colectiva.

- Un artículo que resumía los tres puntos anteriores (*flamenquismo*, Guerra Mundial y situación del país) fue el escrito por José Oliveros con el título *¡Pobre España!*, lo que vendría a representar el 8,4% del apartado.

- f) Además de la defensa a ultranza del Ateneo Aguiléño, así como la información proporcionada sobre la pervivencia y actividades de los Exploradores de España, los temas locales más acuciantes tratados por *Vida Aguiléña* fueron el ferrocarril estratégico Águilas-Cartagena; el estado de la Banda Municipal; la necesidad de un cuerpo de bomberos; las aguas potables; enfermedades comunes e Instrucción Pública.

- Sobre el ferrocarril se escribieron once artículos: cinco por parte de la redacción, tres a cargo del redactor Manuel Miras y los restantes por *Sancho* (2) y Alfonso Giménez (1), respectivamente.

- El estado de la Banda fue tratado en seis artículos; tres de ellos por la redacción, y otros por Francisco Díaz Romero, Alfonso Giménez y un periodista con el pseudónimo de X. En cuanto a la temática, se incidía en la escasez de músicos dispuestos así como a la falta de instrumentos en óptimas condiciones. Además se señalaba la apatía de la sociedad aguiléña ante este hecho, así como la formación de la Banda de exploradores *Grupo Arte* y la posterior organización de la Banda Municipal.

- La necesidad de un cuerpo de bomberos fue tratada en tres artículos. El primero de ellos estaba a cargo de la redacción, y los otros dos fueron escritos por Manuel Miras. Dicho redactor, en entrevista con el alcalde, le trasladó la conveniencia de la formación de un cuerpo de bomberos, siendo las deficiencias por el uso del agua subsanadas con un proyecto de entubación de las aguas potables.

- De las aguas hablaría la revista en cuatro artículos. Los dos primeros estaban firmados por Alfonso Giménez, informando de la reunión del

Ayuntamiento con una casa constructora. Los últimos trataban sobre la escasez del manantial, escritos por Manuel Miras.

- El quinto tema a tratar fue el de las enfermedades comunes, a cargo del médico Alejandro Santamaría *con objeto de vulgarizar la medicina y trasladar conclusiones higiénicas complementarias, en sus propias palabras*, haciendo un total de dieciséis escritos. Fueron once los temas tratados dentro de su sección *Enfermedades comunes y Medicina e Higiene popular*, desarrollando temas como la *higiene popular, fisiología de la respiración, escrofulosis, tuberculosis y viruela, y tifus y causas de respiración anormal*, estos dos últimos con dos artículos cada uno. Posteriormente, centró su atención en *Elementos de anatomía y fisiología humana*, explicando *la rabia, la circulación de la sangre y la parálisis cerebral epidémica*, así como *la fisiología del calor animal*, siendo ésta la temática más ampliamente tratada con cuatro artículos.
- El estado de la Instrucción Pública en la Águilas fue tratado por los redactores Manuel Miras, Alfredo de Carpio y por el redactor con el pseudónimo de X, en doce artículos. Alfredo de Carpio, dentro de la sección *De la vida de mi pueblo* en los números 75 y 76; Manuel Miras con su *Cese el abandono* y el tema de la reorganización de la Junta Local de Primera Enseñanza, denunciando tanto la actuación de la misma así como la apatía del Consistorio en cuatro artículos (números 104, 106, 111 y 127). También en su sección *Instrucción Pública Local, Vida Aguilense* reivindicó el tema en los números 179 al 183, respectivamente. La temática tratada en este punto fue: pasividad y abandono de la Junta Local de Instrucción; falta de higiene de los locales destinados a escuelas; apatía y dejadez del Ayuntamiento ante esta situación; escasez de escuelas en la localidad y progreso del analfabetismo.
- Realizando un análisis sobre la temática local, encontramos un total de cuarenta artículos escritos de los cuáles los de *Medicina e higiene popular*, escritos por el doctor Santamaría corresponden al 40% de los mismos; el ferrocarril estratégico ocuparía el segundo lugar con un 27,5%.

Seguidamente, el tercer tema en importancia fue la Banda Municipal, con un 15%, seguido de las aguas potables y de la necesidad de un cuerpo de bomberos, con un 10% y un 7,5% respectivamente.

- g) En cuanto a la temática general de la revista, hemos analizado un total de 116 artículos los cuales, en tantos por ciento, numeramos a continuación: temática local (34,5%), fútbol (18,1%), teatro (16,4%), sección femenina (15,5%), situación nacional (11,2% y educación (4,3%). Por tanto, se observa un predominio de la temática local, dentro de *Vida Aguiléña*, siendo el tema educativo el menos tratado.
- h) Finalizamos realizando una comparación entre las diferentes sociedades estudiadas y la prensa local, tomando como referencia los personajes relevantes del Ateneo. Podemos afirmar que diez de ellos pertenecían a tres o más sociedades. Son significativos los casos de Joaquín López Morales, que además de pertenecer al Casino y al Círculo de Artes y Comercio, pertenecía al Consejo Local y al mencionado Ateneo. El director Francisco Díaz Romero, además de ateneísta, era miembro del Círculo de Artes y Comercio, de la Tropa aguiléña y redactor del periódico *Vida Aguiléña*. Otro 40% de los miembros pertenecían al Ateneo, junto con el Círculo de Artes y Comercio y *Vida Aguiléña*, siendo los mismos José Hernández Sevilla, José Matrán, Francisco Martí Hernández y Manuel Miras Escobar. Finalmente, otro 40% de los ateneístas pertenecían a los exploradores y a *Vida Aguiléña*, respectivamente: José Navas Sanjuán, Juan Antonio Dimas, Alfonso Giménez y Alejandro Santamaría.

Para concluir, sería interesante poder realizar un estudio comparativo de la situación de Águilas con otros estudios murcianos donde se analizaran Sociedades o Entidades de diversa temática e ideología, pero no ha sido posible al no existir ningún estudio de esta índole en la Región.

BIBLIOGRAFÍA.

FUENTES PRIMARIAS CITADAS

1. Documentación manuscrita:

Archivo Histórico Municipal de Águilas [AHMA], Acta de 20 de febrero de 1841, *Libro de Actas Capitulares 3 (1841-1844)*, 1t, pp. 9-10.

Archivo Histórico Municipal de Águilas [AHMA], Acta de 11 de marzo de 1841, *Libro de Actas Capitulares 3 (1841-1844)*, 1t, p. 13.

Archivo Histórico Municipal de Águilas [AHMA], Acta de 5 de julio de 1841, *Libro de Actas Capitulares 3 (1841-1844)*, 1t, pp. 56-57.

Archivo Histórico Municipal de Águilas [AHMA], Acta de 29 de agosto de 1841, *Libro de Actas Capitulares 3 (1841-1844)*, 1t, pp. 77.

Archivo Histórico Municipal de Águilas, [AHMA], Acta de 15 de octubre de 1842, *Libro de Actas Capitulares 3 (1841-1844) 2 t*, pp. 60-61.

Archivo Histórico Municipal de Águilas, [AHMA], Acta de 10 de febrero de 1843, *Libro de Actas Capitulares 3 (1841-1844) 2 t*, p. 20.

Archivo Histórico Municipal de Águilas, [AHMA], Acta de 23 de marzo de 1844, *Libro de Actas Capitulares 3 (1841-1844) 2 t*, pp. 18-19.

Archivo Histórico Municipal de Águilas, [AHMA], Acta de 26 de septiembre de 1890, *Libro de Actas Capitulares 1891*, p. 62.

Archivo Histórico Municipal de Águilas, [AHMA], Acta de 17 de octubre de 1891, *Libro de Actas Capitulares 3 (1841-1844) 2t*, pp. 18-19.

Archivo Histórico Municipal de Águilas, [AHMA], Acta de 16 de mayo de 1903, *Libro de Actas Capitulares 1902*, p. 25.

Archivo Histórico Municipal de Águilas, [AHMA], Acta de 20 de febrero de 1914, *Libro de Actas Capitulares 1913*, p. 31.

Archivo Histórico Municipal de Águilas, [AHMA], Acta de 29 de mayo de 1914, *Libro de Actas Capitulares 1913*, p. 51.

Archivo Histórico Municipal de Águilas, [AHMA], Acta de 16 de mayo de 1916, *Libro de Actas Capitulares 1902*, p. 25.

Archivo Histórico Municipal de Águilas, [AHMA], Acta de 11 de agosto de 1916, *Libro de Actas Capitulares 1916*, p. 7.

Archivo Histórico Municipal de Águilas, [AHMA], Acta de 22 de Octubre de 1920, *Libro de Actas Capitulares 1919*, p. 64.

Archivo Histórico Municipal de Águilas, [AHMA], Acta de 7 de septiembre de 1923, *Libro de Actas Capitulares 1922*, p. 123.

Archivo Histórico Municipal de Águilas, [AHMA], Acta de 27 de septiembre de 1923, *Libro de Actas Capitulares 1922*, p. 125.

Archivo Histórico Municipal de Águilas, [AHMA], Acta de 2 de diciembre de 1923, *Libro de Actas Capitulares 1923-1924*, pp. 17-19.

2. Publicaciones periódicas citadas:

"Escuelas" (*Diario de Murcia* de 9 de febrero de 1901), en HERNÁNDEZ MORENO, Antonio: *Noticias de Águilas (1874-1939)*, Madrid, El autor, 2008, p. 161.

"Instrucción pública" (*El Liberal* de 29 de septiembre de 1904), en HERNÁNDEZ MORENO, Antonio: *Noticias de Águilas (1874-1939)*, Madrid, El autor, 2008, p. 207.

"Colegio" (*Diario de Murcia* de 3 de abril de 1901), en HERNÁNDEZ MORENO, Antonio: *Noticias de Águilas (1874-1939)*, Madrid, El autor, 2008, p.161.

"Colegio de niñas" (*El Liberal* de 11 de Noviembre de 1902), en HERNÁNDEZ MORENO, Antonio: *Noticias de Águilas (1874-1939)*, Madrid, El autor, 2008, p. 178.

Diario de Murcia de 27 de Agosto de 1881, en HERNÁNDEZ MORENO Antonio: *Noticias de Águilas (1874-1939)*, Madrid, El autor, 2008., p. 29.

El Liberal de 3 de agosto de 1905, en HERNÁNDEZ MORENO Antonio: *Noticias de Águilas (1874-1939)*, Madrid, El autor, 2008, p. 211.

El Liberal de 16 de agosto de 1912, en HERNÁNDEZ MORENO Antonio: *Noticias de Águilas (1874-1939)*, Madrid, El autor, 2008, p. 272.

El Liberal de 16 de mayo de 1903, en HERNÁNDEZ MORENO Antonio: *Noticias de Águilas (1874-1939)*, Madrid, El autor, 2008, p. 183.

El Liberal de 31 de enero de 1892, en HERNÁNDEZ MORENO Antonio: *Noticias de Águilas (1874-1939)*, Madrid, El autor, 2008, p. 128.

El Liberal de 29 de julio de 1921, en HERNÁNDEZ MORENO Antonio: *Noticias de Águilas (1874-1939)*, Madrid, El autor, 2008, p. 306.

El Liberal, 13 de julio de 1917 en HERNÁNDEZ MORENO, Antonio: *Noticias de Águilas (1874-1939)*, Madrid, El autor, 2008, p. 286.

El Liberal (21-08-1921), en HERNÁNDEZ MORENO, Antonio: *Noticias de Águilas* (1874-1939), op. cit., p. 307.

"Obra meritoria", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 28 (15-01-1914), p. 4.

"Nuevo centro de enseñanza en Águilas", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 67 (01-10-1915), pp. 3-4.

"Apuntes del natural", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 26, (15-12-1913), p. 7.

CEBRIÁN ROSIQUE, Ricardo, "Señoras y Señores", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 17 (01-08-1913), pp. 5-6.

"Homenaje a Benavente", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 2 (15-12-1912), p. 6.

BLAYA [Luis Blaya Lledó], "Plumazos", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 3 (01-01-1913), pp. 5-6.

BLAYA [Luis Blaya Lledó], "Crónica. Eugenio Noel", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 5 (01-02-1913), p. 2.

GIMÉNEZ [Alfonso Giménez Giménez], "Haciendo Cultura", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 6 (15-02-1913), p. 2.

POR LA COMISIÓN ORGANIZADORA [Juan Antonio Dimas y Francisco Martí Hernández], "Ateneo de Águilas", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 10 (15-04-1913), p. 6.

"El Ateneo. Tres objeciones y tres respuestas", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 7 (01-03-1913), pp. 2-3.

"Ateneo de Águilas", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 10 (15-04-1913), pp. 1-2.

"El Ateneo es un hecho", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 15 (01-07-1913), pp. 1-3.

"Apuntes de mi cartera", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 17 (01-08-1913), p. 7.

"Ateneo", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 18 (15-08-1913), pp. 1-2.

"Ateneo", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 40 (15-08-1914), p. 5.

"Ateneo de Águilas. Importante", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 44 (15-10-1914), pp. 5-6.

"Ateneo", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 45 (01-11-1914), pp. 3-4.

"Ateneo", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 16 (15-07-1913), pp. 2-3.

"Ateneo. Conferencias", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 19 (01-09-1913), pp. 1-2.

"Una reunión", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 44 (15-10-1914), p. 4-5.

"Ateneo. Un ruego a los socios del Ateneo", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 46 (15-11-1913), p. 4.

LA COMISIÓN [Ramón Masegosa, Francisco Díaz Romero, Francisco Vilardell, Alfredo Cervetto y Juan Antonio Dimas]. *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 46 (15-11-1913), p. 6.

"Ateneo. Comisión liquidadora", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 51 (01-02-1915), p. 3.

LASTRES ZARAGOZA, Francisco, "Triste reflexión", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 48, (15-12-1914), p. 4.

"Ateneo. Inauguración de la 2ª serie de conferencias", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 29 (01-02-1914), p. 6.

"Ateneo", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 20, (15-09-1913), pp. 2-3.

"Noticias", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 2, (15-12-1912), p. 7.

"Ateneo. Conferencias", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 22, (15-10-1913), pp. 2-3.

MARTÍ HERNÁNDEZ, Francisco, "Carta sin sobre. Para un aguiléño amante de su pueblo según él", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 47, (01-12-1914), pp. 2-3.

JIMÉNEZ, Alfonso, "Mirando al Ateneo", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 43, (01-10-1914), p. 1.

"Ateneo", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 13, (01-06-1913), p. 2.

"Nuevas Juntas", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 28, (15-01-1914), pp. 5-6.

"Ateneo. 2ª serie de conferencias", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 28, (15-01-1914), p. 2.

"Ateneo. Segunda conferencia de D. Ramón López", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 37, (01-06-1914), p. 2.

"Subasta", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 46, (15-11-1914), pp. 6-7.

"Ateneo. Conferencias", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 27, (01-01-1914), p. 1

"Ateneo. Conferencias", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 23, (01-11-1913), pp. 1-2.

"Ateneo. Conferencias. Fray Melchor de Benisa y el Sr. Ramírez", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 24, (15-11-1913), pp. 2-3.

"Ateneo. Conferencias", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 25, (01-12-1913), p. 7.

"Ateneo. Conferencias. Antonio Salas Segura, Francisco Díaz Romero y Francisco Martí Hernández", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 26, (15-12-1913), pp. 1-2.

"Ateneo. Conferencias", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 27, (01-01-1914), p. 1.

LÓPEZ, A: "Orientación loable", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 27, (01-01-1914), p. 3.

"Ateneo. Inauguración de la 2ª serie de conferencias. Dª Florentina Faixá", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 29, (01-12-1914), pp. 5-6.

"Ateneo. Conferencias", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 30, (15-02-1914), pp. 2-3.

"Ateneo. Conferencia. D. José Navas Sanjuán", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 31, (01-03-1914), pp. 3-4.

"Ateneo. Conferencias", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 32, (15-03-1914), p. 2.

"Ateneo. Conferencias. D. Manuel Fernández Delgado y D. Emilio Cladera", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 33, (01-04-1914), pp. 2-3.

"Ateneo. Conferencias. D. Emilio Villa y D. Juan López Barnés", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 34, (15-04-1914), p. 3.

VILLA, Emilio: "Gratitud", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 34, (15-04-1914), pp. 5-6.

"Ateneo. Conferencia. D. Juan Antonio Dimas", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 35, (01-05-1914), pp. 3-4.

"Ateneo. Segunda conferencia de D. Ramón López", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 37, (01-06-1914), p. 2.

"Última hora. Ateneo-Conferencias", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 20, (15-09-1913), p. 7.

"Ateneo", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 12, (15-05-1913), p. 6.

"La Banda Municipal", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 12, (15-05-1913), pp. 1-3.

"¡No nos gusta la música!", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 20, (15-09-1913), pp. 1-2.

"Ateneo. Concierto", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 39, (01-07-1914), p. 2.

"Apuntes de mi cartera", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 17, (01-08-1913), pp. 7-8.

M. MIRAS [Manuel Miras Escobar], "'Nuestros músicos", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 45, (01-11-1914), p. 5.

DÍAZ ROMERO, Francisco, "Un poquito de música", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 53, (01-03-1915), pp. 4-5.

"Eduardo Canepa", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 40, (15-07-1914), p. 8.

"Homenaje a Benavente. Acto grandioso", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, núm. 1, (01-12-1912), pp. 4-5.

GIMÉNEZ GIMÉNEZ, Ildelfonso, "Festival Artístico", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, núm. 16, (15-07-1913), pp. 1-2.

I. JIMÉNEZ JIMÉNEZ [Ildelfonso Giménez Giménez], "Ateneo. Velada Inaugural", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, núm. 17, (01-08-1913), pp. 1-7.

MIRAS [Manuel Miras Escobar], "Caminando hacia el progreso. Festival Infantil", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 21, (01-10-1913), pp. 2-3.

"El concurso artístico del Ateneo", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 31, (01-03-1914), pp. 5-6.

- GIMÉNEZ, Alfonso, "¡El Ateneo ha muerto!", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 46, (15-11-1914), p. 1.
- SAVÁN [José Navas Sanjuán], "¡Siempre Adelante! Los Exploradores Aguiléños", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 26 (15-12-1913), p. 3.
- "Boy-Scouts Españoles. Tropa de Águilas", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 43 (01-10-1914), pp. 6-7.
- Boy-Scouts Españoles. Tropa de Águilas", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 51 (01-02-1915), pp. 4-5.
- "Boy-Scouts Españoles. Tropa de Águilas", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 45 (01-11-1914), pp. 6-7.
- "Los Exploradores de España. Consejo de Águilas. Circular", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 70 (15-11-1915), pp. 5-6.
- "Exploradores de España", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 74 (15-01-1916), p. 7.
- "Exploradores de España. Tropa de Águilas. Conferencias", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 84 (15-06-1916), p. 7.
- "Exploradores de España. Tropa de Águilas. Reuniones Semanales", *Vida Aguiléña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 94 (10-11-1916), p. 7.
- Exploradores de España. Tropa de Águilas", *Vida Aguiléña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 119 (21-07-1917), p. 2.
- "Apuntes de mi cartera", *Vida Aguiléña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 106 (11-03-1917), p. 7.
- La Redacción, "Después del cisma. La cuestión "Exploradores..", *Vida Aguiléña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 146 (08-09-1918), pp. 4-5.
- "Boy-Scouts Españoles. Tropa de Águilas", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 52 (15-02-1915), pp. 4-5.
- Exploradores de España, Balance de comprobación al 31 de diciembre de 1915", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 75 (01-02-1916), pp. 5-6.
- "Exploradores de España. Balance de comprobación en 30 de junio de 1916", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 86 (15-07-1916), p. 4.
- Exploradores de España", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 36 (15-05-1914), p. 5.

"Boy-Scouts Españoles. Tropa de Águilas", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 47 (01-12-1914), p. 7.

"Exploradores de España. Tropa de Águilas", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 53 (01-03-1915), pp. 6-7.

"Sección de Exploradores", *Vida Aguiléña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 168 (28-04-1920), pp. 4-5.

"Exploradores de España. Tropa de Águilas. Promesa de la Bandera", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 63 (01-08-1915), pp. 2-3.

"Boy-Scouts Españoles. Tropa de Águilas", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 44 (15-10-1914), pp. 6-7.

Consejo Local, "Exploradores de España. Consejo de Águilas. Al pueblo", *Vida Aguiléña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 152 (14-12-1918), p. 4.

SARIM [Manuel Miras Escobar], "Exploradores. Tercer Campamento de Sierra Espuña", *Vida Aguiléña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 161 (22-07-1919), pp. 6-7.

"Boy-Scouts españoles. Tropa de Águilas. Excursión a Jaravía", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 42 (15-09-1914), p. 6.

"Los Exploradores de España", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 35 (01-05-1914), pp. 2-3.

La Redacción, "Dimas en Madrid", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 81 (01-05-1916), p. 5.

"Campamento Regional de los Exploradores", *Vida Aguiléña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 111 (01-05-1917), pp. 3-4.

M. MIRAS [Manuel Miras Escobar], "Conmemorando una fiesta. Festival de Exploradores", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 52 (15-02-1915), pp. 3-5.

"El Festival de los Exploradores en el Salón Ideal", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 62 (15-07-1915), pp. 4-5.

MIRAS, Manuel, "Festival de los Exploradores", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 82 (15-05-1916), pp. 4-5.

"Los Exploradores en su tercer aniversario. Velada", *Vida Aguiléña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 103 (10-02-1917), pp. 1-2.

"Gran acontecimiento artístico. El rey que rabió", *Vida Aguiléña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 138 (10-05-1918), pp. 1-2.

- "Del veraneo de Águilas", *Vida Aguilena, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 144 (30-08-1918), p. 5.
- "Exploradores de Águilas", *Vida Aguilena, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 96 (01-12-1916), pp. 5-6.
- "En el domicilio de los Exploradores. Fiesta Íntima", *Vida Aguilena, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 132 (01-12-1917), p. 7.
- "Exploradores de España. Tropa de Águilas", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 53 (01-03-1915), pp. 6-7.
- "Boy-Scouts Españoles. Tropa de Águilas. Las conversaciones semanales", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 54 (15-03-1915), pp. 2-3.
- "Exploradores de España. Tropa de Águilas. Conversaciones semanales", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 55 (01-04-1915), pp. 4-5.
- "Boy-Scouts españoles. Tropa de Águilas", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 58 (15-05-1915), pp. 3-4.
- "Boy-Scouts españoles. Tropa de Águilas", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 68 (15-10-1915), p. 6.
- "Boy-Scouts españoles. Tropa de Águilas", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 69 (01-11-1915), pp. 6-7.
- "Exploradores de España. Tropa de Águilas", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 79 (15-03-1916), p. 7.
- "Exploradores de España. Tropa de Águilas. Conferencias", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 84 (15-06-1916), p.7.
- "Exploradores de España", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 36 (15-05-1914), p. 5.
- El Comité, "Los Exploradores", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 37 (01-06-1914), p. 3.
- "Exploradores de España. Tropa de Águilas", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 85 (01-07-1916), p. 4.
- "Boy-Scouts Españoles. Tropa de Águilas", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 67 (01-10-1915), pp. 6-7.
- "Sección de Exploradores", *Vida Aguilena, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 182 (09-10-1920), p. 5.

"Dos fiestas simpáticas. Velada. Comida a los pobres", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 57 (01-05-1915), pp. 2-3.

"Apuntes de mi cartera", *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 147 (08-09-1918), p. 7.

Boy-Scouts españoles. Tropa de Águilas", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 52 (15-02-1915), pp. 6-7.

Exploradores de España. Tropa de Águilas", *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 108 (01-04-1917), pp. 5-6.

"A las señoritas aguileñas", *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 112 (11-05-1917), p. 3.

DIMAS, Juan Antonio, "Tribunales para niños", *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 160 (12-07-1919), pp. 4-5.

La Redacción, "Vida Aguileña", *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 138 (10-05-1918), p. 3.

JUAN CIRUELO [Manuel Miras Escobar], "Buzón público", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 58 (15-05-1915), pp. 6-7.

DIMAS, Juan Antonio, "Prefación", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 1 (01-12-1912), p. 2.

DIMAS, Juan Antonio, "5º Aniversario", *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 132 (02-12-1917), pp. 1-2.

JIMÉNEZ, Alfonso, "Segundo Aniversario", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 47 (01-12-1914), pp. 3-4.

La Redacción, "Otra vez a la vida pública", *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 160 (12-07-1919), p. 1.

GARCÍA SICILIA, "Otra vez aquí", *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 176 (11-05-1920), pp. 5-6.

La Redacción, "Nuestras reformas", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 4 (15-01-1913), p. 2.

"Buzón público. A vista de pájaro", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 37 (01-06-1914), pp. 5-6.

JUAN CIRUELO [Manuel Miras Escobar], "Buzón público", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 35 (01-05-1914), p. 6.

JUAN CIRUELO [Manuel Miras Escobar], "Buzón público" *Vida Aguiluña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 42 (15-09-1914), pp. 6-7.

JUAN CIRUELO [Manuel Miras Escobar], "Buzón público" *Vida Aguiluña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 46 (15-11-1914), p. 7.

JUAN CIRUELO [Manuel Miras Escobar], "Buzón público. Agua, más agua señor Alcalde", *Vida Aguiluña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 59 (01-06-1915), p. 6.

JUAN CIRUELO [Manuel Miras Escobar], "Buzón público" *Vida Aguiluña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 60 (15-06-1915), pp. 6-7.

JUAN CIRUELO [Manuel Miras Escobar], "Buzón público" *Vida Aguiluña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 63 (01-08-1915), p. 7.

JUAN CIRUELO [Manuel Miras Escobar], "Buzón público. Mirando por la higiene", *Vida Aguiluña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 65 (01-09-1915), p. 7.

JUAN CIRUELO [Manuel Miras Escobar], "Buzón público", *Vida Aguiluña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 70 (15-11-1915), pp. 6-7.

JUAN CIRUELO [Manuel Miras Escobar], "Buzón público", *Vida Aguiluña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 72 (15-12-1915), pp. 5-6.

JUAN CIRUELO [Manuel Miras Escobar], "Buzón público", *Vida Aguiluña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 74 (15-01-1916), p. 8.

JUAN CIRUELO [Manuel Miras Escobar], "Buzón público", *Vida Aguiluña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 85 (01-07-1916), pp. 5-6.

JUAN CIRUELO [Manuel Miras Escobar], "Buzón público", *Vida Aguiluña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 117 (01-07-1917), pp. 6-7.

JUAN CIRUELO [Manuel Miras Escobar], "Buzón público", *Vida Aguiluña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 78 (15-03-1916), p. 6.

GIMÉNEZ, Alfonso, "Lo que pasa. Nuestro Extraordinario", *Vida Aguiluña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 40 (15-08-1914), p. 1.

ZOILA, "Así es la mujer", *Vida Aguiluña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 35 (01-05-1914), pp. 5-6.

FIORELLA, "Páginas femeninas. Intermedio", *Vida Aguiluña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 74 (15-01-1916), p. 6.

FIORELLA, "Páginas femeninas. Para ellas", *Vida Aguiluña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 77 (01-03-1916), pp. 2-3.

FIORELLA, "Páginas femeninas. Carmen Sylvia", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 78 (15-03-1916), p. 3.

FIORELLA, "Páginas femeninas. La mujer", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 81 (01-05-1916), p. 3.

FIORELLA, "Páginas femeninas. Los golfos", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 89 (01-09-1916), p. 3.

FIORELLA, "Páginas femeninas. ¡Hermana!", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 92 (15-10-1916), p. 4.

FIORELLA, "Páginas femeninas. Pajarería", *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 96 (01-12-1916), p. 4.

FIORELLA, "Blanca", *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 160 (12-07-1919), p. 6.

FIORELLA, "Paginas femeninas. Las mujeres que estudian", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 73 (01-01-1916), pp. 3-4.

FIORELLA, "Páginas femeninas. Las mujeres que trabajan", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 75 (01-02-1916), p. 4.

FIORELLA, "Páginas femeninas. Mirando al porvenir", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 87 (01-08-1916), p. 2.

FIORELLA, "Páginas femeninas", *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 101 (21-01-1917), p. 5.

FIORELLA, "Páginas femeninas. El llanto de Miss. Rankin", *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 110 (21-04-1917), p. 2.

CASTELLANOS, María Luisa, "Páginas femeninas. Las manos lindas", *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 114 (01-06-1917), pp. 3-4.

CASTELLANOS, María Luisa, "Charlas femeninas", *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 122 (23-08-1917), pp. 4-5.

CASTELLANOS, María Luisa, "Charlas femeninas. La solterona", *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 128 (24-10-1917), pp. 4-5.

J.P.S. "Principios educativos", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 24 (15-11-1913), pp. 4-5.

ZURANO, Emilio, "Aspiraciones de un paisano", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 71 (01-12-1915), pp. 2-3.

DE ESPAÑA, Juan, "Seguros estamos", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 82 (15-05-1916), p. 2.

ZURANO, Emilio, "Cómo se hace Patria. Para toda España", *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 119 (21-07- 1917), pp. 1-2.

"Nueva junta", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 4 (15-01-1913), p. 5.

FERNÁNDEZ LUNA, Pedro, "La educación física", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 6 (15-02- 1913), pp. 4-5.

J.L.M. "Foot-ball", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 10 (15-04-1913), p. 5.

FERNÁNDEZ LUNA, Pedro, "Foot-ball. Ya es un hecho", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 13 (01-06-1913), p. 7.

FERNÁNDEZ LUNA, Pedro, "Foot-ball. Granada y Águilas", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 14 (15-06-1913), pp. 1-3.

"Partido de Foot-ball jugado entre el Hispania F.B. Club de Madrid y el Club Deportivo Aguileño", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 27 (01-01- 1914), pp. 3-4.

"Deportes. Dos partidos de Foot-ball", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 55 (01-04-1915), pp. 6-7.

"Balompié. Copa ganada", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 56 (15-04-1915), pp. 4-6.

FERNÁNDEZ LUNA, Pedro, "Foot-ball", *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 153 (10-01-1919), pp. 7-8.

FERNÁNDEZ LUNA, Pedro, "El Stadium F.C. de Madrid", *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 153 (10-01-1919), p. 9.

FERNÁNDEZ LUNA, Pedro, "Foot-ball. Partido del día 14", *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 163 (24-08-1919), pp. 5-7.

PERREAU, Óscar, "Deportes. Foot-ball", *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 176 (11-05-1920), pp. 7-8.

"Foot-ball", *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 181 (21-08-1920), p. 6.

"Deportes. De Foot-ball", *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 184 (17-02-1921), p. 8.

SANCHO, "El Foot-ball como medio de higiene", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 55 (01-04-1915), p. 2.

"De la vida deportiva", *Vida Aguiléña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 111 (01-05-1917), p. 5.

Teatros", *Vida Aguiléña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 161 (22-07-1919), p. 7.

RAMÍREZ XARRIÁ, Gerónimo, "Por Galdós", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 35 (01-05-1914), p. 2.

JIMÉNEZ [Ildefonso Giménez Giménez], "Homenaje a Galdós", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 39 (01-07-1914), pp. 5-6.

MARTÍ HERNÁNDEZ, Francisco, "Cuatro palabras por no callar. Con motivo del estreno de "La Malquerida", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 29 (01-02-1914), pp. 2-4.

SIUL [Luís Blaya], "Notas teatrales", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 3 (01-01-1913), p. 3.

SIUL [Luís Blaya], "Notas teatrales", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 6 (15-02-1913), p. 7.

SIUL [Luís Blaya], "Notas teatrales", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 5 (01-02-1913), p. 4.

SIUL [Luís Blaya], "Notas teatrales", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 6 (15-02-1913), p. 7.

SIUL [Luís Blaya], "Notas teatrales", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 7 (01-03-1913), p. 5.

MIRAS [Manuel Miras Escobar], "Teatro", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 22 (15-10-1913), p. 6.

"Teatro. Frutos amargos", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 40 (15-08-1914), p. 2.

M. MIRAS [Manuel Miras Escobar], "Teatros", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 48 (15-12-1914), pp. 3-4.

M. MIRAS [Manuel Miras Escobar], "Salón Ideal", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 55(01-04-1915), p. 6.

M. MIRAS [Manuel Miras Escobar], *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 67 (01-10-1915), pp. 5-6.

Sancho, "Salón Ideal", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 74 (15-01-1916), pp. 8-9.

- "Teatros", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 88 (15-08-1916), p. 7.
- "Salón Ideal", *Vida Aguiléña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 119 (21-07-1917), p. 4.
- "Salón Ideal", *Vida Aguiléña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 135 (11-01-1918), p. 5.
- "Del veraneo de Águilas. Salón Ideal", *Vida Aguiléña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 144 (30-08-1918), p. 5.
- "Teatro. Salón Ideal", *Vida Aguiléña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 176 (11-05-1920), p. 8.
- SOLSONA, Teófilo, "Latazos", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 6 (15-02-1913), p. 4.
- SOLSONA, Teófilo, "Contrastes", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 7 (01-03-1913), pp. 3-4.
- SOLSONA, Teófilo, "Cultural", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 9 (01-04-1913), p. 5.
- SOLSONA, Teófilo, "Flamenquismo", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 10 (15-04-1913), pp. 3-4.
- BLAYA, Luís, "Flamenquismo", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 36 (15-05-1914), pp. 3-4.
- DIMAS, Juan Antonio, "Los horrores de la guerra", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 42 (15-09-1914), pp. 1-2.
- GIMÉNEZ, Alfonso, "La guerra europea", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 42 (15-09-1914), pp. 3-4.
- ARGENSOLA, "Filos", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 46 (15-11-1914), p. 2.
- JUAN DE ESPAÑA, "Y esto es lo que ocurre en España; esto lo que hacemos los españoles", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 50 (15-01-1915), pp. 1-2.
- JUAN DE ESPAÑA, "No sabemos gobernarnos", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 91 (01-10-1916), pp. 4-5.
- JIMÉNEZ, Alfonso, "¡No se puede vivir!", *Vida Aguiléña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 125 (21-09-1917), p. 1.
- JIMÉNEZ, Alfonso, "¡No se puede vivir!", *Vida Aguiléña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 126 (04-10-1917), p. 5.

OLIVEROS DÍAZ, José, "¡Pobre España!", *Vida Aguilena, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 127 (04-10-1917). p. 2.

"Más sobre el ferrocarril. Águilas-Cartagena", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 58 (15-05-1915), p. 1.

Sancho, "No nos convence. Sobre el Ferrocarril Estratégico", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 54 (15-03-1915), pp. 1-2.

La Redacción, "Réplica a la Cámara de Comercio", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 57 (01-05-1915), pp. 4-5.

"Todo en silencio. El Ferrocarril Estratégico", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 60 (15-06-1915), p. 1.

"El Ferrocarril Estratégico. Otra vez las 300.000 pesetas", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 61 (01-07-1915), p. 1.

GIMÉNEZ, Alfonso; "Asunto importante", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 77 (01-03-1916), pp. 1-2.

"Impresiones de estos días. Otra vez sobre el Ferrocarril Estratégico", *Vida Aguilena, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 132 (02-12-1917), pp. 2-3.

"Sobre el ferrocarril estratégico. Una discursión en la mitad del camino", *Vida Aguilena, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 161 (22-07-1919), p. 1.

"Apelamos al patriotismo de los Aguilenos. El ferrocarril Águilas-Cartagena", *Vida Aguilena, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 162 (08-08-1919), p. 1.

La Redacción, "La farsa del ferrocarril Águilas-Cartagena", *Vida Aguilena, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 163 (24-08-1919), pp. 1-3.

"El Ferrocarril Águilas-Cartagena y la Cámara de Comercio", *Vida Aguilena, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 164 (12-09-1919), pp. 2-3.

El Ferrocarril Águilas-Cartagena y la Cámara de Comercio", *Vida Aguilena, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 164 (12-10-1919), pp. 2-3.

LOPE, Hernán, "La Banda Municipal", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 12 (15-05-1913), pp. 1-3.

JIMÉNEZ JIMÉNEZ, Ildefonso, "¡No nos gusta la música", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 20 (15-09-1913), pp. 1-3.

"Entreviu", *Vida Aguilena, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 23 (01-11-1913), pp. 3-4.

- SAVÁN [José Navas Sanjuán], "Cuestión palpitante", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 24 (15-11-1913), pp. 3-4.
- SANCHO, "Una visita a la Academia de Música", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 61 (01-07-1915), p. 6.
- MIRAS, Manuel, "La Banda de Música", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 62 (15-07-1915), pp. 2-3.
- "La Banda Municipal", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 69 (01-11-1915), pp. 4-6.
- MIRAS, Manuel, "La necesidad de un cuerpo de bomberos", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 28 (15-01-1914), p. 1.
- MIRAS, Manuel, "La necesidad de un cuerpo de bomberos. Una interviú con el señor Alcalde", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 29 (01-02-1914), pp. 1-2.
- MIRAS, Manuel, "La necesidad de un cuerpo de bomberos", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 30 (15-02-1914), p. 1.
- JIMÉNEZ, Alfonso, "Impresión quincenal. Las aguas potables", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 32 (15-03-1914), p. 1.
- MIRAS, Manuel, "Impresión quincenal. El problema de las aguas", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 34 (15-04-1914), p. 2.
- MIRAS, Manuel, "Impresión quincenal. El conflicto de las aguas", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 35 (01-05-1914), p. 1.
- MIRAS, Manuel, "Impresión quincenal. El conflicto de las aguas", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 36 (15-05-1914), p. 1.
- SANTAMARÍA DE PAZ, Alejandro, "De actualidad. ¿Qué es el tífus?", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 68 (15-10-1915), p. 2.
- SANTAMARÍA DE PAZ, Alejandro, "Enfermedades comunes. Medicina e higiene popular", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 69 (01-11-1915), pp. 2-4.
- SANTAMARÍA DE PAZ, Alejandro, "Enfermedades comunes. Medicina e higiene popular. Viruela", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 75 (01-02-1916), p. 3.
- SANTAMARÍA DE PAZ, Alejandro, "De actualidad. ¿Qué es el tífus?", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 67 (01-10-1915), pp. 2-3.
- SANTAMARÍA DE PAZ, Alejandro, "De actualidad. ¿Qué es el tífus?", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 68 (15-10-1915), p. 2.

SANTAMARÍA DE PAZ, Alejandro, "Enfermedades comunes. Medicina e higiene popular", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 69 (01-11-1915), pp. 2-4.

SANTAMARÍA DE PAZ, Alejandro, "Enfermedades comunes y medicina e higiene popular. Fisiología de la respiración", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 70 (15-11-1915), pp. 2-3.

SANTAMARÍA DE PAZ, Alejandro, "Enfermedades comunes. Medicina e higiene popular. Causas de respiración anormal", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 71 (01-12-1915), pp. 3-4.

SANTAMARÍA DE PAZ, Alejandro, "Enfermedades comunes. Medicina e higiene popular. Causas de respiración anormal", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 72 (15-12-1915), p. 2

SANTAMARÍA DE PAZ, Alejandro, "Medicina e higiene popular. Enfermedades comunes. Escrofulosis", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 73 (01-01-1916), pp. 5-6.

SANTAMARÍA DE PAZ, Alejandro, "Enfermedades comunes. Medicina e higiene popular. Tuberculosis", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 74 (15-10-1916), pp. 3-4.

SANTAMARÍA DE PAZ, Alejandro, "Enfermedades comunes. Medicina e higiene popular. Fisiología del calor animal", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 76 (15-02-1916), p. 3.

SANTAMARÍA DE PAZ, Alejandro, "Enfermedades comunes. Medicina e higiene popular. Fisiología del calor animal", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 79 (01-04-1916), p. 6.

SANTAMARÍA DE PAZ, Alejandro, "Enfermedades comunes. Medicina e higiene popular. Fisiología del calor animal", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 82 (15-05-1916), p. 5.

SANTAMARÍA DE PAZ, Alejandro, "Enfermedades comunes. Medicina e higiene popular. Fisiología del calor animal", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 84 (15-06-1916), p. 5.

SANTAMARÍA DE PAZ, Alejandro, "De oportunidad. La rabia", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 86 (15-07-1916), p. 5.

SANTAMARÍA DE PAZ, Alejandro, "Apuntes de clase. Circulación de la sangre", *Vida Aguileña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 87 (01-08-1916), pp. 4-5.

SANTAMARÍA DE PAZ, Alejandro, "Parálisis infantil epidémica", *Vida Aguileña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 96 (01-12-1916), p. 2.

DE CARPIO, Alfredo, "De la vida de mi pueblo. La Instrucción pública", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 75 (01-02-1916), p. 8.

DE CARPIO, Alfredo, "De la vida de mi pueblo. La Instrucción pública", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 76 (15-02-1916), p. 1.

MIRAS, Manuel, "Cese el abandono", *Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes*, 92 (15-10-1916), p. 4.

MIRAS, Manuel, "¡Pobres niños!", *Vida Aguiléña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 104 (21-02-1917), p. 3.

MIRAS, Manuel, "¿Quiénes son los culpables?", *Vida Aguiléña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 106 (11-03-1917), p. 1.

MIRAS, Manuel, "Insistiendo", *Vida Aguiléña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 111 (01-05-1917), p. 2.

MIRAS, Manuel, "Predicar en desierto", *Vida Aguiléña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 127 (12-10-1917), p. 4.

"Instrucción pública local", *Vida Aguiléña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 179 (01-07-1920), p. 5.

"Instrucción pública local", *Vida Aguiléña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 180 (20-07-1920), p. 2.

"Instrucción pública local", *Vida Aguiléña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 181 (21-08-1920), p. 2.

"Instrucción pública", *Vida Aguiléña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 182 (09-10-1920), p. 2.

SARIM [Manuel Miras Escobar], "Ayuntamiento. La sesión del viernes", *Vida Aguiléña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 183 (29-10-1920), pp. 2-3.

"Pósito de pescadores", *Vida Aguiléña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes*, 164 (12-10-1919), p. 4.

Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes, 7 (01-03-1913).

Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes, 28, (15-01-1914).

Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes, 60 (15-06-1915).

Vida Aguiléña, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes, 81 (01-05-1916).

Vida Aguiléña, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes, 93 (01-11-1916).

Vida Aguilena, Revista decenal de literatura, bellas artes y deportes, 160 (12-07-1919).

El Boletín, Revista mensual de los Empleados del Ferrocarril de Lorca a Baza y Águilas 1, Águilas, enero 1917, Tomo I, p. 1.

Águilas, Semanario Independiente, 29, enero 1928, p. 6.

Águilas, Semanario Independiente, 32, febrero 1928, p. 6.

Águilas, Semanario Independiente, 34, febrero 1928, p. 7.

Águilas, Semanario Independiente, 42, mayo 1928, p. 3.

Águilas, Semanario Independiente, 48, junio 1928.

Águilas, Semanario Independiente, 90, julio 1929, p. 3

El Aguileño, Revista Ilustrada, Número Extraordinario, Temporada de Baños de 1914, p. 18.

La Semana, Revista Ilustrada, 47, Agosto 1906.

Renovación, 150, abril 1934, p.1.

PARDO BAZÁN, Emilia, "¿Qué pienso de los Exploradores?", *El Explorador, Órgano oficial de los Exploradores de España*, 3 (1913), p. 3.

DIMAS, Juan Antonio, "El único remedio", *El Explorador, Órgano oficial de los Exploradores de España*, 271 (diciembre, 1934), p. 33.

DE IRADIER Y HERRERO, Teodoro, "¡Adelante, explorador!" en *El Explorador, Órgano oficial de los Exploradores de España*, 275 (abril, 1935) p. 49.

El Explorador, Órgano oficial de los Exploradores de España, 295 (octubre 1937), pp. 5-6.

"Una Ponencia importante" en *Escultismo*, 11 (mayo, 1927) pp. 3-4.

"Ante la República" en *La Patrulla*, 41 (abril, 1931), p. 1.

España. Órgano del Campamento provincial de los Exploradores durante la Semana Escultista 7 (14-07-1917), p. 2.

España. Órgano del Campamento provincial de los Exploradores durante la Semana Escultista 10 (22-07-1918), p. 4.

España. Órgano del Campamento provincial de los Exploradores durante la Semana Escultista 40 (26-07-1921), p. 6.

España. *Órgano del Campamento provincial de los Exploradores durante la Semana Escultista*, 44 (07-07-1922), p. 3.

España. *Órgano del Campamento provincial de los Exploradores durante la Semana Escultista* 51 (03-07-1923), p. 2.

Sendero 15 (Año III), Marzo de 1939.

El Liberal, 4.986 (05-05-1916), p. 2

FUENTES SECUNDARIAS CITADAS

ABELLÁN, José Luis, *El Ateneo de Madrid*, Madrid, La Librería, 2006.

ANSOLA FERNÁNDEZ, Alberto: "Una pesca feliz: Alfredo Saralegui y sus pósitos de pescadores (1915-1936)", *Historia Social*, 57, 2007.

ARROYO CABELLO, María: *El periodismo cultural en Murcia*, Murcia, Instituto de la Comunicación de Murcia, 1994.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA: *Estatutos y Reglamento orgánico de la asociación nacional de los Exploradores de España y disposiciones oficiales que afectan a la misma*, Águilas, Tip. Alarcón, 1923, pp. V-XIII.

AYALA PÉREZ, José Antonio, *La masonería en la región de Murcia*, Santa Cruz de Tenerife, Idea, 2009.

BADEN POWELL, Robert: *Aids to Scoutmastership (1919)*, *Guía para el Jefe de Tropa*, San José de Costa Rica, Editorial Scout Interamericana, 1991, 5ª edición.

BADEN POWELL, Robert: *Girl Guiding*, London, Pearson, 1966.

BALCELLS, Albert y SAMPER, Genís: *L'escoltisme català (1911-1978)*, Barcelona, Barcanova, 1993.

BARCELÓ JIMÉNEZ, Juan: *Historia del Teatro en Murcia*, Murcia, Diputación Provincial, 1958.

BOVET, Pierre.; *El instinto luchador*, Madrid, Francisco Beltrán, 1922.

BUENDÍA, Fabián: *Los exploradores de España (retazos de su historia)*, Madrid, Imp. Tutor, 1984.

CASTILLO FERNÁNDEZ, Javier y CROCKER, Alan, *Esparto Español e Industria Papelera Británica*, Murcia, Anales de Historia Contemporánea 21, Murcia, Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América. Universidad de Murcia, 2005.

CERDÁN CASADO, Antonio, *Águilas a través del tiempo*, Murcia, Imprenta Provincial, 1977.

CERDÁN CASADO, Antonio, *Historiografía del teatro en Águilas*, Águilas, Excmo. Ayuntamiento de Águilas, 1986.

CERDÁN CASADO, Antonio, *Historial Deportivo, Orígenes del fútbol aguileño*, Águilas, El autor, 1996.

CERDÁN CASADO, Antonio, *Misceláneas históricas de Águilas*, Águilas, Excmo. Ayuntamiento de Águilas, 2003.

CIEZA GARCÍA, José Antonio: La educación física en la obra de Baden Powell (1875-1941), *Historia de la Educación*, 20, 2001.

CRUZ OROZCO, José Ignacio: *El asociacionismo scout en Valencia*, Fundación Scout San Jordi, Valencia, 2008.

CUYÁS ARMENGOL, Artur: *Hace falta un muchacho. Libro de orientación en la vida de los adolescentes*, Madrid, Julián Palacios, 1913.

CUYÁS ARMENGOL, Artur: *Los Exploradores de España ¿Qué son? ¿Qué hacen?*, Madrid, Julián Palacios, 1912.

DE LARA FERNÁNDEZ, Francisco y FRESNEDA COLLADO, Rafael, *Catálogo de publicaciones periódicas de la región de Murcia (1786-1939)*, Murcia, Fundación Instituto de la Comunicación de Murcia, 1996.

DE LOS REYES, Antonio: *La prensa murciana en el siglo XIX: una aproximación*. *Anales de Historia Contemporánea*, 12, 1996.

DE LUIS MARTÍN, Francisco y ARIAS GONZÁLEZ, Luis: *Las Casas del Pueblo Socialistas en España (1900-1939)*, Barcelona, Ariel, 1997.

DEL CAMPO, Salustiano: *Análisis de la población de España*, Barcelona, Ariel, 1975.

DEMAUSE, Lloyd, *Historia de la infancia*, Madrid, Alianza, 1982.

DEPAEPE, Marc y SIMON, Frank: "La conquista de la juventud: una cruzada educativa en Flandes durante el periodo de entreguerras", *Historia de la Educación*, 18, 1999.

DÍAZ MARTÍNEZ, Luís, *El Casino de Águilas. Algo de Historia*, (Libro inédito), 2000.

DÍEZ DE REVENGA, Francisco Javier y DE PACO, Mariano, *Historia de la Literatura Murciana, Murcia*, Editora Regional, 1989.

EFFERNTERRE, Herni Van: *L'escoltisme*, Barcelona, Edicions 62, 1967.

ESCOLANO BENITO, Agustín: *La educación en la España Contemporánea. Políticas Educativas, Escolarización y Culturas Pedagógicas*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002.

FERRIÉRE, Adolfo; *La escuela activa*, Barcelona, Herder, 1962.

- FORESTIER, Marcel D; *Escultismo, ruta de libertad*, Barcelona, Suc. de Juan Gili, 1966.
- GALÍ, Alexandre: *Historia de les institucions i del moviment cultural a Catalunya: 1900-1936. Llibre X: Institucions de cultura popular*, Barcelona, Fundació Alexandre Galí, 1983.
- GARCÍA ANTÓN, José, *Breve Historia de Águilas*, Murcia, Diego Marín, 2002.
- GARCÍA BRAVO, Cristóbal, "Águilas, su puerto y sus marinos", Murcia, Natursport, 2001.
- GENOVÉS GUILLÉN, Enrique: *Cronología del movimiento scout*, El autor, Madrid, 1984.
- GIMÉNEZ DE CISNEROS, Daniel, *Por tierras de Murcia (1872-1892)*, Alicante, F. Zamora, 1935.
- GRIS MARTÍNEZ, Joaquín, *El Boletín, Revista mensual de los empleados de Ferrocarril de Lorca a Baza y Águilas*, Águilas, Asociación Cultural de Amigos del Ferrocarril "El Labradorcito", 2009.
- GUEREÑA, Jean-Luis, "El espacio de la educación popular en la época contemporánea", en *Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria*, núm. 20, 2001.
- GUEREÑA, Jean Luis y TIANA FERRER, Alejandro: "La educación popular", en Guereña, Julio Ruíz Berrio y Alejandro Tiana Ferrer, *Historia de la educación en la España contemporánea: Diez años de investigación*, Madrid, Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia-C.I.D.E., 1994.
- GUEREÑA, Jean-Louis: "La educación popular a principios del siglo XX", en RUIZ BERRIO, Julio (ed.), *La educación en España a examen (1898-1998)*, Zaragoza, Ministerio de Educación y Cultura-Institución "Fernando el Católico" (CSIC), 1999.
- GUEREÑA, Jean-Louis: "La sociabilidad en la España Contemporánea", en SÁNCHEZ, Isidro y VILLENA, Rafael (eds.), *Sociabilidad a fin de siglo. Espacios asociativos en torno a 1898*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 1999.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, José María: *El Casino Obrero de Béjar (1881-2006)*, Béjar, Casino Obrero de Béjar-Ateneo Cultural, 2010.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, José María: "Escultismo, Regeneracionismo y Educación de la Ciudadanía en España (1912-1936)", en HERNÁNDEZ DÍAZ, José María (coord.): *Influencias Inglesas en la Educación Española e Iberoamericana (1810-2010)*, Salamanca, Hergar Ediciones Antema, 2011.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, José María: "La educación social en los movimientos juveniles", *Cuadernos de Realidades Sociales*, Madrid, 37-38, 1991.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, José Antonio: "Unamuno, el fútbol y la educación", en IDEM: *Maestros y escuelas en la Salamanca contemporánea*, Salamanca, Herpérides, 2001.
- HERNÁNDEZ MORENO, Antonio, *Águilas y los ingleses*, Murcia, Antonio Hernández, 2009.

HERNÁNDEZ MORENO, Antonio, *Noticias de Águilas (1874-1939)*, Murcia, Antonio Hernández, 2008.

IRADIER Y HERRERO, Teodoro de: *Catecismo del ciudadano*, Madrid, Depósito de la Guerra, Publicaciones del Directorio Militar, 1924.

IRADIER HERRERO, Teodoro: *Los Exploradores de España (Boy Scouts Españoles). Estatutos y reglamento orgánico*, Madrid, Depósito de la Guerra, 1912.

JIMÉNEZ MADRID, Ramón, *Mirando al Mar I*, Murcia, Excmo. Ayuntamiento de Águilas-Fundación Cajamurcia, 1999.

JIMÉNEZ MADRID, Ramón, *Mirando al Mar II*, Murcia, Excmo. Ayuntamiento de Águilas-Fundación Cajamurcia, 2002.

JIMÉNEZ MADRID, Ramón, *Mirando al Mar III*, Murcia, Excmo. Ayuntamiento de Águilas-Fundación Cajamurcia, 2005.

JIMÉNEZ MADRID, Ramón, *Mirando al Mar IV*, Murcia, Excmo. Ayuntamiento de Águilas-Fundación Cajamurcia, 2008.

LANERYE, P: *Les Scouts de France: L'evolution du Mouvemente des origines aux années 80*, París, Les Editions du Cerf, 1985.

LÓPEZ LACÁRCEL, José M^a, *Los Exploradores Murcianos: 1913-1940*, Murcia, Mediterráneo, 1986.

LÓPEZ LACÁRCEL, José M^a, *Águilas, un sueño del Escultismo*, Murcia, Excmo. Ayuntamiento de Águilas- Grupo Scout "Severo Montalvo", 1991.

LÓPEZ LACÁRCEL, José M^a, *Así fuimos, así somos. Historia de Scouts de España-Exploradores de España*, Madrid, ASDE, 2003.

LUZURIAGA, Lorenzo: *El analfabetismo en España*, Madrid, Museo Pedagógico Nacional, 1926.

LUZURIAGA, Lorenzo: *Historia de la Educación Pública*, Buenos Aires, Losada, 1946.

MADOZ, Pascual: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar (1845-1850)*. Madrid, Edición de la Región de Murcia, por la Consejería de Economía, Industria y Hacienda de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Murcia, 1989.

MAGÁN PERALES, José M^a Aristóteles, "Las Casas del Pueblo de Ontur, Tarazona de la Mancha y Almansa" en Ramón Carrilero Martínez (dir.), *Al-Basit: Revista de estudios albacetenses*, Albacete, Instituto de estudios albacetenses de la Excm. Diputación Provincial de Albacete, 2004.

MARTÍNEZ NAVARRO, Anastasio.: "El Escultismo en el marco de la educación física: su implantación en España", en RUIZ BERRIO, Julio (ed.): *La educación en la España contemporánea. Cuestiones históricas*, Madrid, Sociedad Española de Pedagogía, 1985.

- MARTÍNEZ NAVARRO, Anastasio: "Le travail comme methode d'education dans la pédagogie du pinin air ». 9^{ème} Congrès International AMSE, Madrid, 1985.
- MOLERO, Antonio: "Reflexiones en torno a la Educación Popular", en Educación Popular, La Laguna, Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, 1998, t. III.
- MORALES SÁNCHEZ, Antonio: *La Banda de Música de Águilas (1976-1986)*. Trabajo fin de máster, 2003.
- MORATA MORATA, Antonio, "Bases económicas y demográficas de Águilas desde finales del siglo XVIII hasta el primer tercio del siglo XX", en Antonio Morata Morata (ed.), *Aproximación a la historia de Águilas*. Murcia, Excmo. Ayuntamiento de Águilas, 1986.
- MORATA MORATA, Antonio, "Evolución demográfica de Águilas del siglo XVIII al XX", en JIMÉNEZ MADRID, Ramón (coord.), *Mirando al Mar (IV)*, Murcia, Excmo. Ayuntamiento de Águilas, 2008.
- MORATA MORATA, Antonio, *La población de Águilas y su evolución. Siglos XVIII-XX*, Murcia, Excmo. Ayuntamiento de Águilas-Fundación CAM, 2008.
- MORENO FERNÁNDEZ, Luís Miguel: *Las clases trabajadoras y la formación del sindicalismo aconfesional en Murcia (1890-1923)*, Cartagena, Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, 1990.
- MORENO MARTÍNEZ, Pedro L., *Alfabetización y Cultura Impresa en Lorca (1760-1860)*, Murcia, Universidad de Murcia-Academia Alfonso X el Sabio, 1989.
- MORENO MARTÍNEZ, Pedro L., *Educación Popular en la Segunda República Española: Carmen Conde, Antonio Oliver y la Universidad Popular de Cartagena*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2008.
- MORENO MARTÍNEZ, Pedro Luís: La alfabetización en Lorca a través de los censos (1860-1981), *Anales de Pedagogía*, 5.
- MOTILLA SALAS, Xavier: "Estatutos y Reglamento Orgánico de la Asociación Nacional de los Exploradores de España y disposiciones oficiales que afectan a la misma", *Historia de la Educación, Revista Interuniversitaria*, 22-23, 2004.
- MULA GÓMEZ, José y GRIS MARTÍNEZ, Joaquín: "De Aranda a Floridablanca. Fundamentos económicos y comerciales de la repoblación de Águilas", en Morata Morata, Antonio: *Aproximación a la historia de Águilas*, Murcia, Excmo. Ayuntamiento de Águilas, 1986.
- NAVARRO GARCÍA, Juan, *A semejanza fiel de la palmera: Vida y obra de Martínez Parra (Primera Parte)*, Murcia, Cajamurcia, 1987.
- NAVARRO GARCÍA, Juan, *La vara y el escudo, Alcaldes de Águilas en el siglo XIX (I Parte)*, Águilas, Excmo. Ayuntamiento de Águilas, 1991.
- NAVARRO GARCÍA, Juan, *La vara y el escudo. Alcaldes de Águilas en el siglo XX (II parte)*, Águilas, Excmo. Ayuntamiento de Águilas-Concejalía de Cultura, 1994.

PALACIOS MORALES, Felipe, *Estampas de mi tierra: Águilas*, Murcia, Caja de Ahorros Provincial de Murcia, 1969.

PAREJA, Félix Luís: "Los extranjeros en la Historia de Águilas", en JIMÉNEZ MADRID, Ramón (coord.): *Mirando al mar IV*, Murcia, Excmo. Ayuntamiento de Águilas y Cajamurcia, 2008.

PÉREZ ROJAS, Javier: *Casinos de la Región Murciana. Un estudio preliminar (1850-1920)*, Murcia, Colegio de Arquitectos de Valencia y Murcia, 1980.

PRÉVOTAT, Jacques: "Éducation populaire: initiatives laïques et religieuses au XX^e siècle. Actes du symposium des 19 et 20 mars 2009", *Revue du Nord* 28, 2012.

PUCHOL FRANCO, Miguel S., *Bombardeos en Águilas*, Lorca, Ivet Ramón Muñoz Moreno, 2003.

REVERTE PALAZÓN, Isabel, *Socialistas: Ayer, Hoy y Siempre (75^a aniversario de la Agrupación Socialista de Águilas: 1929-2004)*, Águilas, Agrupación Socialista Aguileña, 2004.

SÁEZ MARÍN, Juan: "Asociacionismo juvenil en España hasta 1936-39 (Notas para su estudio II), en *De Juventud. Revista de Estudios e Investigaciones*, nº 7, 1982.

TEJEDOR MARDOMINGO, María y HERNÁNDEZ DÍAZ, José María: "El Escultismo en Castilla y León (1970-1983). Un movimiento de juventud para la socialización y la educación en el tiempo libre", *Historia Educativa*, 22-23, Salamanca, Ediciones Universidad Salamanca.

TIANA FERRER, Alejandro y SANZ FERNÁNDEZ, Florentino: *Génesis y situación de la Educación Social en Europa*, Madrid, UNED, 2003.

TIANA FERRER, Alejandro, SOMOZA, José Miguel y BADANELLI RUBIO, Ana María, *Historia de la Educación Social*, Madrid, UNED, 2014

TIANA FERRER, Alejandro: "The concept of popular education revisited – or what do we talk about when we speak of popular education", *Paedagogía Histórica*, 47, febrero-abril 2011.

TIANA FERRER, Alejandro: "Sobre la caracterización de la educación popular como campo de investigación histórica", *Participación Educativa*, Número Extraordinario 2010.

TURÍN, Ivonne: *La Educación y la escuela en España de 1874-1902. Liberalismo y tradición*, Madrid, Aguilar, 1967.

ULMANN, J.; *De la gymnastique aux sports modernes. Histoire des doctrines de l'éducation physique*, París, Vrin, 1989.

VALLORY, Eduard: *L'escoltisme mundial*, Institut d'Estudis Catalans, Barcelona, 2010.

VEGA GIL, Leoncio: "La educación popular en España. Características y dimensiones historiográficas", en RUIZ BERRIO, Julio (ed.), *La educación en España a examen (1898-1998)*, Zaragoza, Ministerio de Educación y Cultura-Institución "Fernando el Católico" (CSIC), 1999.

VILANOVA, Mercedes y MORENO, Xavier: *Atlas de la Evolución del analfabetismo en España de 1887 a 1981*. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia-CIDE, 1992.

VILAR, Juan Bautista: "Águilas en el ciclo de las migraciones españolas contemporáneas", en JIMÉNEZ MADRID, Ramón (coord.): *Mirando al mar IV*, Murcia, Excmo. Ayuntamiento de Águilas y Cajamurcia, 2008.

VILAR RAMÍREZ, Juan Bautista y EGEA BRUNO, Pedro, *La minería murciana contemporánea (1840-1930)*, Murcia, Universidad de Murcia-Fundación Cajamurcia, 1985.

VILAR RAMÍREZ, Juan Bautista, *Un siglo de protestantismo en España (Águilas-Murcia, 1893-1979)*, Murcia, Universidad de Murcia, 1979.

VILLACORTA BAÑOS, Francisco: *El Ateneo de Madrid (1885-1912)*, Madrid, CSIC, 1985.

VIÑAO FRAGO, Antonio, *Escuela para todos. Educación y modernidad en la España del siglo XX*, Madrid, Marcial Pons, 2004.

VIÑAO FRAGO, Antonio: *Espacio y Tiempo. Educación e Historia*, Morelia (México), IMCED.

ANEXOS.

1. Balance de caja del Ateneo Aguileño.

Cuadro 1: Balance de caja durante el mes de abril de 1913¹.

INGRESOS	
Por cobro de 237 recibos de socio fundador a 1,50 pesetas	355,50 Ptas.
Importe de 58 recibos no cobrados	87,00 Ptas.
TOTAL	442,50 Ptas.
GASTOS	
A Salvador Martínez, cobrador de la Sociedad por su nómina de abril y gratificación por trabajos anteriores	30,00 Ptas.
A los Sres. Hijos de Serafín Alarcón según factura	33,20 Ptas.
A D. Luís Blaya por un sello de caucho y tampón, según recibo	7,50 Ptas.
Importe de 58 recibos devueltos a Contaduría	87,00 Ptas.
TOTAL	157,70 Ptas.
RESUMEN	
Suman los ingresos	442, 50 Ptas.
Ídem los gastos	157, 70 Ptas.
Saldo a favor de la Sociedad	284, 80 Ptas

¹ *Vida Aguileña*, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes, 14 (15-06-1913), pp. 3-4.

Cuadro 2: Balance de caja durante el mes de mayo de 1913².

INGRESOS	
Saldo en caja día 1 de mayo	284,80 Ptas.
Por cobro de 12 recibos de abril	18,00 Ptas.
Por cobro de 218 recibos de mayo	327,00 Ptas.
Importe de 50 recibos no cobrados (mayo)	75,00 Ptas.
Importe de 46 recibos no cobrados (abril)	69,00 Ptas.
TOTAL	773,80 Ptas.
GASTOS	
Al cobrador, libramiento número 4	20,00 Ptas.
Encordaduras para el sexteto, libramiento número 5	25,00 Ptas.
A los hijos de Serafín Alarcón, libramiento número 6	23,50 Ptas.
50 recibos de mayo devueltos a Contaduría	75,00 Ptas.
46 recibos de abril devueltos a Contaduría	69,00 Ptas.
Saldo en caja	561,30 Ptas.
TOTAL	773,80 Ptas.
RESUMEN	
Suman los ingresos	773,80 Ptas
Suman los gastos	773,80 Ptas
Saldo a favor de la Sociedad	0

² *Vida Aguiléña*, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes, 16 (15-07-1913), pp. 2-3.

2. Liquidación del Ateneo Aguileño.

Cuadro 1: Liquidación del Ateneo hasta diciembre de 1914³.

PAGOS	
A D. Bartolomé Muñoz por alquileres	510,00 Ptas.
Al Banco de Cartagena	416,30 Ptas.
A la Sociedad "Electra Aguileña"	84,26 Ptas.
Personal y servicios por octubre y noviembre	180,60 Ptas.
Por suscripciones y gastos menudos	26,75 Ptas.
A la Casa Renacimiento	91,00 Ptas.
TOTAL	1. 308, 91 Ptas.

Posteriormente, la comisión logró satisfacer la cantidad de 159,20 pesetas, la cual viene detallada a continuación:

³ *Vida Aguileña*, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes, 48 (15-12-1914), pp. 4-5.

Cuadro 2: Liquidación del Ateneo hasta enero de 1915⁴.

PAGOS	
A D. Bartolomé Muñoz por alquileres	134,00 Ptas.
A D. José Rogón por crédito	10,00 Ptas.
A la prensa de Madrid, suscripciones	11,25 Ptas.
A <i>El Aguileño</i> , suscripciones	50,00 Ptas.
Al Cobrador (10% de la recaudación de enero)	3,45 Ptas.
TOTAL	159, 20 Ptas.

⁴ *Vida Aguileña*, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes, 51 (01-02-1915), p. 3.

3. Subasta del Ateneo Aguileño.

Cuadro 1: Subasta pública de los bienes inmuebles del Ateneo⁵.

SUBASTA	PESETAS
2 juegos de dominó	15
Otro juego de dominó	5
1 juego de ajedrez	2
2 tableros ajedrez y damas	15
4 tinteros tapa cristal	2
4 escalerillas portaplumas	1
1 marco con cristal	1,50
2 marcos con cromolitografías	4
1 tintero redondo	0,50
4 sujeta papeles	0,20
2 perchas madera curvada	5
2 transparentes	12
1 armario-librería y pupitre	80
15 lámparas eléctricas	18
1 armario secretaría	30
1 escribanía cristal	5
4 portaplumas	0,20

⁵ *Vida Aguileña*, Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes, 46 (15-11-1914), p. 6.

1 marco pequeño	0,50
1 sello caucho	3
1 estampilla caucho (borrada)	4
1 timbre	2
2 cortinas granate grandes	10
Varios carbones arco voltaico	1
1 trozo de alfombra	0,50
2 perchas redondas 3 clavos	4
1 vareta de hierro	0,50
1 saco viejo para carbón	0,25
1 plumero largo	0,50
1 aguamanil	3
1 percha pequeña (1 clavo)	0,15
1 toalla	0,15
1 sillón haya color nogal	7,60
Otro sillón	5
1 mesa de haya	40
3 cortinajes y 7 frisos	75
1 alfombra cordelillo	15
12 sillas de haya	48
2 cubos zinc	1,50
18 escupideras	6
97 sillas finas	145,50
95 sillas bastas	95
18 veladores	36
4 perchas de 5 clavos	12

ANEXOS

371

4 repisas pequeñas	1
1 pantalla de proyecciones	15
1 perchero madera curvado	10
1 pie de hierro para mesa café	5
3 mesas de hierro y mármol	30
1 marco con cristal	3
1 contador eléctrico	75
8 divanes	50
1 instalación luz eléctrica	50
Una estantería y armario	70
Una cancela con cristales	70
2 cortinas grandes con varetas	40
2 alzapaños	2
4 esteras largas	20
1 colección "Mundo Científico"	2,50
Varios números "Ilustración Española"	2
Varios números "Mundo Gráfico"	2,50
Varios números "Nuevo Mundo"	2,50
Varios números "Blanco y Negro"	2,50
4 tomos "Obras de Zorrilla"	10
Varios pequeños libros	3,50

4. Protección gubernamental de los exploradores.

Según los historiadores Albert Balcells y Genís Samper¹, la primera noticia publicada en la prensa madrileña sobre el escultismo data del 30 de mayo de 1912 y corresponde a un artículo titulado *Cómo se inició este Movimiento en España*, de Teodoro de Iradier, publicado en la *Correspondencia de España*, artículo que posteriormente se incluyó como introducción a los primeros estatutos de la Asociación Exploradores de España². En años posteriores, los Exploradores de España contaron con protección gubernamental promulgando el gobierno diversas normas que les favorecerían. Así, por ejemplo, el 12 de febrero de 1914 se publicó una Real Orden desde el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes por la que el Estado reconocía el carácter oficial de los Exploradores de España. Además se autorizaba a los maestros de Escuelas Públicas oficiales a ser instructores de los Exploradores de España y a percibir de la Asociación gratificaciones³.

Posteriores disposiciones del Ministerio de Instrucción Pública fueron la Real Orden de 5 de mayo de 1916 y la Real Orden de 28 de junio de 1918 por las que se autorizaba a los rectores de las universidades conceder a su vez a las juntas directivas de los Exploradores de España la autorización necesaria para que éstos

¹ BALCELLS, Albert y SAMPER, Genís: *L'escoltisme català (1911-1978)*, op. cit., p. 42.

² IRADIER HERRERO, Teodoro: *Los Exploradores de España (Boy Scouts Españoles). Estatutos y reglamento orgánico*, op. cit., 1912, pp. 5-13.

³ Dicha disposición afirmaba que "Se ha servido también autorizar a los Maestros de las Escuelas públicas oficiales para que puedan concurrir a los concursos que dicha Sociedad abra, a fin de contribuir como Instructores a la educación e Instrucción de los jóvenes asociados, y por estos cargos, cuyo nombramiento por la misma Sociedad será hecho, podrán percibir gratificación, que no es incompatible con los sueldos que reciban del Estado, aunque sea éste el que los conceda cuando la oportuna consignación de presupuesto lo permita". Compilado en "Disposiciones oficiales relativas a la Asociación de los Exploradores de España", en ASOCIACIÓN NACIONAL DE LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA: *Estatutos y Reglamento orgánico de la asociación nacional de los Exploradores de España y disposiciones oficiales que afectan a la misma*, Águilas, Tip. Alarcón, 1923, pp. V-XIII, aquí VI.

celebrasen sus reuniones en las aulas de dichos centros docentes, disponiendo además que los paseos y excursiones verificados tanto por los maestros como por los instructores de los Exploradores durante los domingos se considerasen con la misma validez que los que se realizasen en horario escolar⁴. También el Ministerio de Gobernación dio a conocer una Real Orden de 21 de noviembre de 1916, por la cual los alcaldes de las localidades en las que existieran Tropas de Exploradores, debían firmar y sellar los carnés de todos los miembros de la Asociación.

Desde el Ministerio de la Guerra también se dio cobertura legal a los Exploradores a través de tres reales órdenes. La primera, aparecida el 1 de agosto de 1918, autorizaba al personal militar que perteneciera a dicha Asociación a utilizar el uniforme *scout* en los actos organizados por ésta. La siguiente, fechada el 21 de mayo de 1919, declaraba de utilidad para las bibliotecas militares las publicaciones editadas por el Consejo Nacional de los Exploradores de España. La última, con fecha de 20 de diciembre de 1922, autorizaba al capitán de carabineros Enrique del Castillo Pez a portar, fuera de los actos de servicio, las condecoraciones escultistas que poseía.

El 26 de febrero de 1920 la Asociación Nacional de Exploradores de España fue declarada por Real Decreto asociación oficial y nacional por el rey Alfonso XIII protegiendo por ende su organización, insignias y tarjeta de identidad, previa petición del entonces presidente del Consejo de Ministros Manuel Allendesalazar, apoyando su petición en *los excelentes resultados que tanto la Asociación Los Exploradores de España como las que con el mismo fin se organizaron en otras naciones han dado en orden a la educación cívica y a la moral y a la física, beneficios sociales que lo mismo se han exteriorizado en tiempo de paz que en aquellos otros en que surgió la guerra en territorios extranjeros*⁵.

⁴ “Disposiciones oficiales relativas a la Asociación de los Exploradores de España”, en ASOCIACIÓN NACIONAL DE LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA: Estatutos y Reglamento orgánico de la asociación nacional de los Exploradores de España y disposiciones oficiales que afectan a la misma, Águilas, Tip. Alarcón, 1923, pp. V-XIII, aquí VI-VII.

⁵ “Disposiciones oficiales relativas a la Asociación de los Exploradores de España”, en ASOCIACIÓN NACIONAL DE LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA: Estatutos y

El decreto recogía en seis artículos las siguientes disposiciones: 1º. La Asociación de los Exploradores de España se consideraba oficialmente como nacional debiendo estar su organización, dirección y fomento de sus filiales bajo la dependencia de su Consejo Nacional, residente en Madrid; 2º. Ningún particular y/o entidad podía organizar ni dirigir grupos de Exploradores sin la autorización escrita de dicho Consejo Nacional, que debía cuidar especialmente de que la instrucción y educación de los Exploradores se ajustase en un todo a lo manifestado por la citada Asociación al Ministerio de Instrucción Pública al solicitar el reconocimiento oficial de su personalidad jurídica; 3º. El traje que vestían para sus prácticas los asociados era adoptado por la citada Asociación, quedando prohibido su uso o el de modelos parecidos a personas que no formasen parte de la Asociación, así como también se prohibían el uso de insignias y tarjetas de identidad iguales o análogas a las que los asociados usaban con carácter oficial; 4º. Los empleados de los distintos Ministerios, que además de cumplir los deberes que en los mismos tuviesen, presentasen sus servicios como instructores en la Asociación a satisfacción de la entidad directora de la misma, podrían ser objeto de recompensas; 5º. Los Ministerios de la Guerra e Instrucción Pública determinarían las ventajas que podían concederse a los Exploradores de brillante historial a su ingreso en el Ejército y en los Institutos y Universidades; 6º. Las autoridades civiles, militares y eclesiásticas prestarían a los Exploradores de España toda cooperación posible y beneficiosa a la finalidad educativa que perseguía la Asociación⁶.

Todas estas normas relacionadas con los Exploradores de España se vieron refrendadas tras la publicación de un Real Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros con fecha de 9 de noviembre de 1922. En virtud del mismo, se otorgaba carácter nacional a la Asociación, se aprobaban los estatutos y el

Reglamento orgánico de la asociación nacional de los Exploradores de España y disposiciones oficiales que afectan a la misma, op. cit., pp. V-XIII, aquí XI-XII

⁶ “Disposiciones oficiales relativas a la Asociación de los Exploradores de España”, en ASOCIACIÓN NACIONAL DE LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA: Estatutos y Reglamento orgánico de la asociación nacional de los Exploradores de España y disposiciones oficiales que afectan a la misma, op. cit., pp. V-XIII, aquí XI-XII.

reglamento así como se prohibía utilizar uniformes e insignias propias a personas ajenas a la Entidad. Además, se autorizaban recompensas a los funcionarios por sus actividades como exploradores. El decreto finalizaba con una llamada a las autoridades *civiles, militares y eclesiásticas* para que prestaran a los Exploradores de España *toda la cooperación posible y beneficiosa a la finalidad que la Asociación citada persigue*⁷.

Durante la República, la Asociación Nacional de Exploradores de España se regía por disposiciones emanadas del poder público, siendo los Estatutos aprobados el 23 de noviembre de 1929, dictado a propuesta de la presidencia del Consejo de Ministros y el reglamento por Real Orden de 6 de mayo de 1930. Naturalmente, sólo disposiciones de igual o superior categoría, emanadas del Poder público, podían derogar las anteriormente citadas. Según Decreto presidencial del gobierno provisional de la República, de 21 de mayo de 1931, se vincula en el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes la autoridad del Poder público sobre los Exploradores de España, con lo cual se reconstituye el Consejo Nacional, como órgano superior directivo de la Institución, según el capítulo II de los estatutos vigentes⁸.

La siguiente orden acatada por los Exploradores fue la Orden-Circular nº 9 del Ministerio de la Gobernación, con fecha de 22 de abril de 1940 por la que dicho ministerio disponía a los gobernadores civiles la suspensión de las actividades de la Asociación Nacional de los Exploradores de España, lo que supuso una “suspensión de actividades” según el Registro de Asociaciones⁹.

⁷ CRUZ OROZCO, José Ignacio: *El asociacionismo scout en Valencia*, op. cit., p.p. 41-42.

⁸ LÓPEZ LACÁRCEL: José María: *Así fuimos, así somos: Historia de los Scouts de España (Exploradores de España)*, op. cit., pp. 97-98.

⁹ LÓPEZ LACÁRCEL: José María: *Así fuimos, así somos: Historia de los Scouts de España (Exploradores de España)*, op. cit., pp. 129-130.

5. Balance de los exploradores.

Cuadro 1: Balance de comprobación al 31 de diciembre de 1915

Nombre de las cuentas	SUMAS		SALDOS	
	DEBE Pesetas	HABER Pesetas	DEBE Pesetas	HABER Pesetas
Donativos		609,50		609,50
Alquileres	420,00		420,00	
Mobiliario	221,60	31,50	190,10	
Caja	4419,55	3671,97	747,58	
Excursiones	285,70	217,20	68,50	
Piano	325,00		325,00	
Banda de Música	549,26		549,26	
Funciones teatrales	171,60	565,10		393,50
Tiendas de campaña	202,46	39,25	163,21	
Impresos y gastos de escritorio	138,60		138,60	
Enseñanza	356,90	7,00	349,90	
Cuentas en suspenso	45,50	12,00	33,50	
Festivales escultistas	486,25	608,30		122,05
Regalos	46,35		46,35	
Equipos	327,35	124,95	202,40	
Socios protectores		2204,75		2204,75
Gastos menores	95,40		95,40	
TOTALES	8091,52	8091,52	3329,80	3329,80

Cuadro 2: Balance de comprobación en 30 de junio de 1916

Folio	Nombre de las cuentas					SALDO			
		DEBE		HABER		Deudor		Acreedor	
26	Inventarios	1316	40			1316	40		
27	Cuenta del piano	627	15			627	15		
28	Cuenta de caja	3614	98	2593	26	1021	72		
29	Cuentas en suspenso	33	50			33	50		
30	Cuenta de capital			2097	48			2097	48
30	Alquileres	180	00			180	00		
31	Cuenta de Equipos	140	60	69	00	71	60		
33	Cuenta de Mobiliario	18	05			18	05		
34	Gastos menores	53	10			53	10		
35	Banda de Música	57	20			57	20		
36	Tiendas de campaña	3	40			3	40		
37	Cuenta Enseñanzas	19	12			19	12		
38	Gastos escritorio, etc.	19	45			19	45		
39	Cuenta de excursiones	1233	06	1102	80	130	26		
40	Cuenta de donativos	30	00	451	25			421	25
41	Festivales escultistas	57	35	25	90	31	45		
42	Gastos de premios	48	03			48	03		
43	Socios protectores			1004	75			1004	75
44	Funciones teatrales	106	75	213	70			106	95
TOTALES		7558	14	7558	14	3630	43	3630	43

Cuadro 3: Balance de comprobación en 31 de diciembre de 1916

				SALDOS	
Folio	NOMBRE DE LAS CUENTAS	Debe	Haber	Deudor	Acreedor
26	Inventario	1316,40		1316,40	
27	Piano	627,15		627,15	
28	Caja	5461,68	4265,55	1297,13	
29	Cuentas en suspenso	33,50		33,50	
30	Capital		2097,48		2097,48
30	Alquileres	290,00	24,70	265,30	
31	Equipos	221,85	162,45	59,40	
33	Mobiliario	458,39		458,39	
34	Gastos menores	113,00		113,00	
35	Banda de música	168,35		168,35	
36	Tiendas de campaña	3,40		3,40	
37	Enseñanza	40,82		40,82	
38	Escritorio e impresos	45,65		45,65	
39	Excursiones	1435,06	1142,80	292,26	
40	Donativos	30,00	651,25		621,25
41	Festivales escultistas	285,50	124,70	160,80	
42	Premios	48,03		48,03	
43	Socios protectores	64,03	1960,25		1896,35
44	Funciones teatrales	106,75	213,70		106,95
45	Caja de ahorros	227,50	434,25		206,75
	TOTAL	10977,13	10977,13	4928,58	4928,58

6. Relación de colaboradores y artículos de “Vida Aguiléña”.

1. Ildelfonso Giménez Giménez (Alfonso Giménez).

- “Notas deportivas”, *Vida Aguiléña* 3 (01-01-1913), p. 5.
- “Sección humorística: el por qué de no seguir”, *Vida Aguiléña* 3 (01-01-1913), pp. 6-7.
- “La juventud hacia el progreso”, *Vida Aguiléña* 4 (15-01-1913), p. 2.
- “Notas de sociedad: bailes de máscaras”, *Vida Aguiléña* 5 (01-02-1913), p. 3.
- “Haciendo cultura”, *Vida Aguiléña* 6 (15-02-1913), p. 2.
- “Notas de sociedad: bailes de máscaras”, *Vida Aguiléña* 6 (15-02-1913), p. 5.
- “Cultura”, *Vida Aguiléña* 8 (15-03-1913), pp. 2-3.
- “Incendio formidable”, *Vida Aguiléña* 9 (01-04-1913), pp. 1-3.
- “Notas de sociedad”, *Vida Aguiléña* 10 (15-04-1913), p. 4.
- “Educación intelectual de la mujer”, *Vida Aguiléña* 11 (01-05-1913), p. 2.
- “La mujer y su belleza”, *Vida Aguiléña* 12 (15-05-1913), p. 3.
- “Convencionalismo”, *Vida Aguiléña* 13 (01-06-1913), pp. 2-3.
- “Notas de Sociedad”, *Vida Aguiléña* 13 (01-06-1913), p. 6.
- “La cultura física”, *Vida Aguiléña* 15 (01-07-1913), pp. 3-4.
- “En el carnet de mi simpática amiga Mary Naftel”, *Vida Aguiléña* 15 (01-07-1913), p. 7.
- “Festival Artístico”, *Vida Aguiléña* 16 (15-07-1913), pp. 1-2.
- “Ateneo: Velada Inaugural”, *Vida Aguiléña* 17 (01-08-1913), pp. 1-7.
- “El ambiente de hoy”, *Vida Aguiléña* 18 (15-08-1913), p. 1.
- “Sueño”, *Vida Aguiléña* 19 (01-09-1913), p. 6.
- “¡No nos gusta la música!”, *Vida Aguiléña* 20 (15-09-1913), pp. 1-2.
- “Música: la banda se reorganiza”, *Vida Aguiléña* 21 (01-10-1913), p. 1.
- “Los minerales desaparecen del muelle”, *Vida Aguiléña* 21 (01-10-1913), p. 4.
- “Luz de las Heras”, *Vida Aguiléña* 22 (15-10-1913), p. 1.

- "Para ti", *Vida Aguiléña* 22 (15-10-1913), pp. 3-4.
- "Para tu abanico", *Vida Aguiléña* 22 (15-10-1913), p. 5.
- "En el día de difuntos: a mis padres", *Vida Aguiléña* 23 (01-11-1913), pp. 2-3.
- "Las mujeres y el lujo", *Vida Aguiléña* 24 (15-11-1913), p. 1.
- "Primer Aniversario", *Vida Aguiléña* 25 (01-12-1913), pp. 2-3.
- "Un poco de sociología", *Vida Aguiléña* 26 (15-12-1913), p. 1.
- "Pinceladas: fantasía", *Vida Aguiléña* 27 (01-01-1914), p. 2.
- "Pinceladas: recuerdos de un baile", *Vida Aguiléña* 30 (15-02-1914), p. 2.
- "Pinceladas: los dos polos", *Vida Aguiléña* 31 (01-03-1914), p. 2.
- "Impresión quincenal: las aguas potables", *Vida Aguiléña* 32 (15-03-1914), p. 1.
- "A vuela pluma: críticos y criticones", *Vida Aguiléña* 33 (01-04-1914), p. 2.
- "Ateneo conferencia: Juan Antonio Dimas", *Vida Aguiléña* 35 (01-05-1914), pp. 3-4.
- "A vuela pluma: la mendicidad", *Vida Aguiléña* 37 (01-06-1914), p. 1.
- "La mendicidad: ¿hay filantropía o no?", *Vida Aguiléña* 38 (15-06-1914), p. 1.
- "Homenaje a Galdós", *Vida Aguiléña* 39 (01-07-1914), pp. 5-6.
- "Lo que pasa: nuestro número extraordinario", *Vida Aguiléña* 40 (15-08-1914), p. 1.
- "Un aplauso", *Vida Aguiléña* 41 (01-09-1914), p. 2.
- "La guerra europea: sobre los diversos modos de opinar", *Vida Aguiléña* 42 (15-09-1914), pp. 3-4.
- "Mirando al Ateneo", *Vida Aguiléña* 43 (01-10-1914), p. 1.
- "Pedro Luís de Gálvez", *Vida Aguiléña* 44 (15-10-1914), pp. 1-2.
- "¡El Ateneo ha muerto!", *Vida Aguiléña* 46 (15-11-1914), p. 1.
- "Segundo aniversario", *Vida Aguiléña* 47 (01-12-1914), pp. 3-4.
- "Algo sobre el ferrocarril estratégico", *Vida Aguiléña* 49 (01-01-1915), pp. 1-2.
- "Para don Juan Lloret: aludiendo a una poesía", *Vida Aguiléña* 50 (15-01-1915), p. 3.
- "A Manuel Miras", *Vida Aguiléña* 51 (01-02-1915), p. 2.
- "Nunca es tarde, si la dicha es buena: cocina económica", *Vida Aguiléña* 52 (15-02-1915), pp. 1-2.

- "Sobre el ferrocarril estratégico: lo que puede suceder", *Vida Aguiléña* 53 (01-03-1915), p. 1.
- "Por Águilas", *Vida Aguiléña* 56 (15-04-1915), p. 2.
- "Para D. Bartolomé Muñoz", *Vida Aguiléña* 57 (01-05-1915), p. 2.
- "Contestación: D. Alejandro Santamaría", *Vida Aguiléña* 68 (15-10-1915), p. 5.
- "De la vida de mi pueblo", *Vida Aguiléña* 71 (01-12-1915), p. 5.
- "Lo que perjudica", *Vida Aguiléña* 74 (15-01-1916), p. 2.
- "Beneficios ignorados", *Vida Aguiléña* 75 (01-02-1916), p. 2.
- "Asunto importante. Otra vez el ferrocarril estratégico", *Vida Aguiléña* 77 (01-03-1916), pp. 1-2.
- "Seamos justos", *Vida Aguiléña* 91 (01-10-1916), p. 6.
- "Si yo fuese alcalde", *Vida Aguiléña* 94 (10-11-1916), p. 1.
- "¡Así anda todo!", *Vida Aguiléña* 100 (10-01-1917), p. 3.
- "El propio esfuerzo", *Vida Aguiléña* 119 (21-07-1917), p. 4.
- "¡No se puede vivir!", *Vida Aguiléña* 125 (21-09-1917), p. 1.
- "Pidiendo aumento de jornal", *Vida Aguiléña* 126 (04-10-1917), p. 2.
- "De actualidad: problemas sociales", *Vida Aguiléña* 127 (12-10-1917), p. 1.
- "Impresiones de estos días", *Vida Aguiléña* 129 (01-11-1917), p. 4.
- "El nuevo alcalde", *Vida Aguiléña* 135 (11-01-1918), p. 1.

2. Manuel Miras Escobar (Juan Ciruelo/Sarim).

- "Pasatiempos", *Vida Aguiléña* 1 (01-12-1912), p. 7.
- "Pasatiempos", *Vida Aguiléña* 2 (15-12-1912), p. 7.
- "Pasatiempos", *Vida Aguiléña* 3 (01-01-1913), p. 7.
- "Pasatiempos", *Vida Aguiléña* 4 (15-01-1913), p. 7.
- "Pasatiempos", *Vida Aguiléña* 5 (01-02-1913), p. 7.
- "Pasatiempos", *Vida Aguiléña* 6 (15-02-1913), p. 7.
- "Pasatiempos", *Vida Aguiléña* 7 (01-03-1913), p. 7.
- "Pasatiempos", *Vida Aguiléña* 8 (15-03-1913), p. 7.

- "Pasatiempos", *Vida Aguiléña* 9 (01-04-1913), p. 7.
- "Pasatiempos", *Vida Aguiléña* 10 (15-04-1913), p. 7.
- "Pasatiempos", *Vida Aguiléña* 11 (01-05-1913), p. 7.
- "Pasatiempos", *Vida Aguiléña* 12 (15-05-1913), p. 7.
- "Pasatiempos", *Vida Aguiléña* 13 (01-06-1913), p. 7.
- "Pasatiempos", *Vida Aguiléña* 14 (15-06-1913), p. 7.
- "Cuestión palpitante: el nuevo teatro, balneario y hotel", *Vida Aguiléña* 15 (01-07-1913), pp. 4-5.
- "Pasatiempos", *Vida Aguiléña* 16 (15-07-1913), p. 7.
- "Pasatiempos", *Vida Aguiléña* 17 (01-08-1913), p. 8.
- "Vedrines es el Coloso", *Vida Aguiléña* 18 (15-08-1913), pp. 4-5.
- "Pasatiempos", *Vida Aguiléña* 18 (15-08-1913), p. 7.
- "Teatro", *Vida Aguiléña* 19 (01-09-1913), p. 6.
- "Pasatiempos", *Vida Aguiléña* 19 (01-09-1913), p. 7.
- "Pensando en el mañana", *Vida Aguiléña* 20 (15-09-1913), p. 5.
- "Caminando hacia el progreso: festival infantil", *Vida Aguiléña* 21 (01-10-1913), pp. 2-3.
- "Teatro", *Vida Aguiléña* 22 (15-10-1913), p. 6.
- "Pasatiempos", *Vida Aguiléña* 22 (15-10-1913), p. 7.
- "Las hojas caen", *Vida Aguiléña* 23 (01-11-1913), pp. 4-5.
- "Pasatiempos", *Vida Aguiléña* 23 (01-11-1913), p. 8.
- "Teatro", *Vida Aguiléña* 24 (15-11-1913), p. 4.
- "Pasatiempos", *Vida Aguiléña* 24 (15-11-1913), p. 7.
- "Cumpliendo un deber", *Vida Aguiléña* 25 (01-12-1913), pp. 4-5.
- "Pidiendo cultura", *Vida Aguiléña* 26 (15-12-1913), p. 4.
- "Pasatiempos", *Vida Aguiléña* 26 (15-12-1913), p. 7.
- "Un aplauso", *Vida Aguiléña* 27 (01-01-1914), pp. 4-5.
- "La necesidad de un cuerpo de bomberos", *Vida Aguiléña* 28 (15-01-1914), p. 1.

- "La necesidad de un cuerpo de bomberos: interviú", *Vida Aguiléña* 29 (01-02-1914), pp. 1-2.
- "La necesidad de un cuerpo de bomberos", *Vida Aguiléña* 30 (15-02-1914), p. 1.
- "La necesidad de un cuerpo de bomberos", *Vida Aguiléña* 31 (01-03-1914), p. 1.
- "Coronando una buena obra", *Vida Aguiléña* 32 (15-03-1914), p. 3.
- "Buzón público", *Vida Aguiléña* 32 (15-03-1914), p. 6.
- "Pasatiempos", *Vida Aguiléña* 32 (15-03-1914), p. 7.
- "De teatros", *Vida Aguiléña* 33 (01-04-1914), pp. 4-5.
- "Buzón público", *Vida Aguiléña* 33 (01-04-1914), p. 6.
- "Pasatiempos", *Vida Aguiléña* 33 (01-04-1914), p. 7.
- "Impresión quincenal: el problema de las aguas", *Vida Aguiléña* 34 (15-04-1914), p. 2.
- "Pasatiempos", *Vida Aguiléña* 34 (15-04-1914), p. 6.
- "Impresión quincenal: el conflicto de las aguas", *Vida Aguiléña* 35 (01-05-1914), p. 1.
- "Buzón público", *Vida Aguiléña* 35 (01-05-1914), p. 6.
- "Pasatiempos", *Vida Aguiléña* 35 (01-05-1914), p. 7.
- "Impresión quincenal: el conflicto de las aguas", *Vida Aguiléña* 36 (15-05-1914), p. 1.
- "Festejos y algo más", *Vida Aguiléña* 38 (15-06-1914), p. 2.
- "Pasatiempos", *Vida Aguiléña* 38 (15-06-1914), p. 7.
- "Teatros", *Vida Aguiléña* 39 (01-07-1914), p. 3.
- "Pasatiempos", *Vida Aguiléña* 39 (01-07-1914), p. 7.
- "Crónica: en la verbena", *Vida Aguiléña* 41 (01-09-1914), pp. 3-4.
- "Buzón público", *Vida Aguiléña* 42 (15-09-1914), pp. 6-7.
- "De actualidad: hablando con el alcalde", *Vida Aguiléña* 43 (01-10-1914), pp. 2-3.
- "Pasatiempos", *Vida Aguiléña* 43 (01-10-1914), p. 7.
- "Para auxiliar al pobre", *Vida Aguiléña* 44 (15-10-1914), p. 4.
- "Nuestros músicos", *Vida Aguiléña* 45 (01-11-1914), pp. 4-5.

- "Función benéfica", *Vida Aguiléña* 46 (15-11-1914), p. 3.
- "Buzón público", *Vida Aguiléña* 46 (15-11-1914), p. 7.
- "Arte y caridad: en beneficio de la cocina económica", *Vida Aguiléña* 47 (01-12-1914), pp. 5-6.
- "Teatros", *Vida Aguiléña* 48 (15-12-1914), pp. 3-4.
- "Buzón público", *Vida Aguiléña* 48 (15-12-1914), p. 7.
- "Teatros", *Vida Aguiléña* 49 (01-01-1915), p. 5.
- "Buzón público", *Vida Aguiléña* 49 (01-01-1915), pp. 6-7.
- "Teatros", *Vida Aguiléña* 50 (15-01-1915), p. 6.
- "De carnaval: lo que debe prohibirse", *Vida Aguiléña* 51 (01-02-1915), p. 3.
- "Festival de los exploradores", *Vida Aguiléña* 52 (15-02-1915), pp. 3-5.
- "El teléfono urbano", *Vida Aguiléña* 53 (01-03-1915), p. 3.
- "Una interviú: hablando con el presidente del Casino", *Vida Aguiléña* 54 (15-03-1915), pp. 3-5.
- "Ahora sí, antes no", *Vida Aguiléña* 55 (01-04-1915), p.1.
- "Salón Ideal", *Vida Aguiléña* 55 (01-04-1915), p. 6
- "¿Se hará el ferrocarril estratégico Águilas-Cartagena?", *Vida Aguiléña* 56 (15-04-1915), pp. 1-2.
- "Más sobre el ferrocarril estratégico Águilas-Cartagena", *Vida Aguiléña* 57 (01-05-1915), pp. 1-2.
- "Buzón público", *Vida Aguiléña* 57 (01-05-1915), pp. 6-7.
- "Más sobre el ferrocarril Águilas-Cartagena", *Vida Aguiléña* 58 (15-05-1915), p. 1.
- "De la Grúa ¿qué?", *Vida Aguiléña* 58 (15-05-1915), p. 3.
- "Buzón público", *Vida Aguiléña* 58 (15-05-1915), pp. 6-7.
- "De festejos ¿qué?", *Vida Aguiléña* 59 (01-06-1915), p. 2.
- "Buzón público", *Vida Aguiléña* 59 (01-06-1915), p. 6.
- "De festejos", *Vida Aguiléña* 60 (15-06-1915), p. 2.
- "Buzón público", *Vida Aguiléña* 60 (15-06-1915), pp. 6-7.
- "No hay festejos", *Vida Aguiléña* 61 (01-07-1915), pp. 4-5.

- "La banda de música", *Vida Aguileña* 62 (15-07-1915), pp. 2-3.
- "Águilas en fiesta", *Vida Aguileña* 63 (01-08-1915), p. 5.
- "Buzón público", *Vida Aguileña* 63 (01-08-1915), p. 7.
- "Instantáneas", *Vida Aguileña* 64 (15-08-1915), p. 2.
- "Pro Águilas", *Vida Aguileña* 65 (01-09-1915), p. 3.
- "Buzón público: mirando por la higiene", *Vida Aguileña* 65 (01-09-1915), p. 7.
- "Pro Águilas: la plaza de abastos", *Vida Aguileña* 66 (15-09-1915), pp. 1-2.
- "Buzón público", *Vida Aguileña* 66 (15-09-1915), pp. 6-7.
- "Pro Águilas: la plaza del doctor Fortún", *Vida Aguileña* 67 (01-10-1915), p. 1.
- "Teatro", *Vida Aguileña* 67 (01-10-1915), pp. 5-6.
- "Pro Águilas: la calle de Romero", *Vida Aguileña* 68 (15-10-1915), pp. 3-4.
- "Pro Águilas: predicar en desierto", *Vida Aguileña* 70 (15-11-1915), pp. 3-4.
- "Buzón público", *Vida Aguileña* 70 (15-11-1915), pp. 5-6.
- "Pro Águilas", *Vida Aguileña* 71 (01-12-1915), p. 4.
- "Pro Águilas: la calle del rey Carlos III", *Vida Aguileña* 72 (15-12-1915), p. 1.
- "Buzón público", *Vida Aguileña* 72 (15-12-1915), pp. 5-6.
- "Pro Águilas: hablando con el señor alcalde", *Vida Aguileña* 73 (01-01-1916), pp. 2-3.
- "Pro Águilas: sobre un bando del alcalde", *Vida Aguileña* 74 (15-01-1916), pp. 1-2.
- "Buzón público", *Vida Aguileña* 74 (15-01-1916), p. 8.
- "Pro Águilas: el castillo de San Juan de las Águilas", *Vida Aguileña* 75 (01-02-1916), p. 1.
- "Buzón público", *Vida Aguileña* 75 (01-02-1916), p. 9.
- "Más sobre la fiesta del árbol", *Vida Aguileña* 76 (15-02-1916), p. 2.
- "Buzón público", *Vida Aguileña* 76 (15-02-1916), pp. 6-7.
- "Más sobre la fiesta del árbol", *Vida Aguileña* 77 (01-03-1916), p. 3.
- "Pro Águilas: si esto es vivir", *Vida Aguileña* 78 (15-03-1916), p. 1.
- "Buzón público", *Vida Aguileña* 78 (15-03-1916), p. 6.
- "Para beneficiar al necesitado", *Vida Aguileña* 79 (01-04-1916), p. 2.

- "Buzón público", *Vida Aguiléña* 79 (01-04-1916), p. 6.
- "Pro Águilas: otra vez la plaza de abastos", *Vida Aguiléña* 80 (15-04-1916), p. 2.
- "Pro Águilas: vaticinios que se cumplen", *Vida Aguiléña* 81 (01-05-1916), pp. 1-2.
- "Festival de los exploradores", *Vida Aguiléña* 82 (15-05-1916), pp. 4-5.
- "Buzón público", *Vida Aguiléña* 82 (15-05-1916), pp. 6-7.
- "Santa Cecilia", *Vida Aguiléña* 84 (15-06-1916), p. 4.
- "Buzón público", *Vida Aguiléña* 85 (01-07-1916), pp. 5-6.
- "Ya hay festejos", *Vida Aguiléña* 86 (15-07-1916), pp. 1-2.
- "Buzón público", *Vida Aguiléña* 86 (15-07-1916), pp. 5-6.
- "Rápida", *Vida Aguiléña* 88 (15-08-1916), p. 3.
- "Lo que puede hacerse", *Vida Aguiléña* 89 (01-09-1916), p. 1.
- "Ya era hora", *Vida Aguiléña* 89 (01-09-1916), p. 2.
- "Parece que fue ayer", *Vida Aguiléña* 90 (15-09-1916), p. 1.
- "Cese el abandono", *Vida Aguiléña* 92 (15-10-1916), p. 4.
- "Los jardines públicos", *Vida Aguiléña* 93 (01-11-1916), p. 3.
- "Buzón público", *Vida Aguiléña* 93 (01-11-1916), p. 7.
- "A beneficio del hospital: la función del jueves", *Vida Aguiléña* 95 (10-11-1916), p. 5.
- "Más quinqué señor Alcalde", *Vida Aguiléña* 96 (01-12-1916), p. 7.
- "A propósito del último incendio", *Vida Aguiléña* 97 (10-12-1916), p. 3.
- "Apaga la luz y...", *Vida Aguiléña* 97 (10-12-1916), p. 7.
- "Buzón público", *Vida Aguiléña* 98 (20-12-1916), p. 7.
- "Buzón público", *Vida Aguiléña* 99 (01-01-1917), p. 6.
- "¿Aún no es tiempo?", *Vida Aguiléña* 100 (10-01-1917), p. 2.
- "Buzón público", *Vida Aguiléña* 100 (10-01-1917), p. 6.
- "Buzón público", *Vida Aguiléña* 101 (21-01-1917), p. 5.
- "Formando dúo", *Vida Aguiléña* 103 (10-02-1917), pp. 2-3.
- "Buzón público", *Vida Aguiléña* 103 (10-02-1917), pp. 6-7.
- "¡Pobres niños!", *Vida Aguiléña* 104 (21-02-1917), p. 3.

- "¿Quiénes son los culpables?", *Vida Aguileña* 106 (11-03-1917), p. 1.
- "Laboremos por el bien", *Vida Aguileña* 107 (21-03-1917), p. 1.
- "Buzón público", *Vida Aguileña* 109 (11-04-1917), pp. 6-7.
- "De higiene pública", *Vida Aguileña* 110 (21-04-1917), p. 1.
- "Buzón público", *Vida Aguileña* 110 (21-04-1917), p. 7.
- "Insistiendo", *Vida Aguileña* 111 (01-05-1917), p. 2.
- "Desde las columnas de *Vida Aguileña* habla el Señor Alcalde al pueblo de Águilas", *Vida Aguileña* 112 (11-05-1917), pp. 1-3.
- "Buzón público", *Vida Aguileña* 114 (01-06-1917), pp. 6-7.
- "Buzón público", *Vida Aguileña* 116 (21-06-1917), p. 7.
- "Buzón público", *Vida Aguileña* 117 (01-07-1917), pp. 6-7.
- "Sólo para adherirnos y después...", *Vida Aguileña* 120 (01-08-1917), pp. 1-2.
- "Señor Alcalde...", *Vida Aguileña* 122 (23-08-1917), p. 6.
- "Cerrado el paréntesis", *Vida Aguileña* 124 (11-09-1917), p. 1.
- "Señor Alcalde...", *Vida Aguileña* 124 (11-09-1917), pp. 6-7.
- "Del momento. Al margen de un sesión", *Vida Aguileña* 125 (21-09-1917), p. 3.
- "Águilas ha enrojecido...", *Vida Aguileña* 126 (04-10-1917), p. 1.
- "Predicar en desierto...", *Vida Aguileña* 127 (12-10-1917), p. 4.
- "Ante las elecciones", *Vida Aguileña* 128 (24-10-1917), pp. 1-2.
- "En favor de los naufragos", *Vida Aguileña* 129 (01-11-1917), pp. 2-3.
- "Ante lo irremediable...", *Vida Aguileña* 130 (12-11-1917). p. 1.
- "Don Juan Tenorio", *Vida Aguileña* 130 (12-11-1917), p. 6.
- "Nos han dicho...", *Vida Aguileña* 131 (21-11-1917), p. 6.
- "Velada Artística. El Patio y El Santo de la Isidra", *Vida Aguileña* 132 (02-12-1917), pp. 6-7.
- "La farsa municipal. Acotaciones de un oyente", *Vida Aguileña* 136 (21-01-1918), pp. 3-4.
- "Buzón público", *Vida Aguileña* 136 (21-01-1918), pp. 5-6.
- "¿Se puede vivir?", *Vida Aguileña* 137 (02-02-1918), p. 1.

- "La farsa municipal. Acotaciones de un oyente", *Vida Aguiléña* 137 (02-02-1918), p. 4.
- "Buzón público", *Vida Aguiléña* 137 (02-02-1918), pp. 6-7.
- "La farsa municipal. Acotaciones de un oyente", *Vida Aguiléña* 137 bis (20-02-1918), pp. 3-4.
- "La farsa municipal. Acotaciones de un oyente", *Vida Aguiléña* 138 (10-05-1918), p. 4.
- "Buzón público", *Vida Aguiléña* 139 (25-05-1918), p. 6.
- "La farsa municipal. Acotaciones de un oyente", *Vida Aguiléña* 140 (05-06-1918), p. 3.
- "La farsa municipal. Acotaciones de un oyente", *Vida Aguiléña* 141 (21-06-1918), p. 4.
- "Buzón público", *Vida Aguiléña* 141 (21-06-1918), p. 7.
- "Buzón público", *Vida Aguiléña* 142 (10-07-1918), pp. 6-7.
- "Ayuntamiento", *Vida Aguiléña* 142 bis (27-07-1918), p. 1.
- "Buzón público", *Vida Aguiléña* 142 bis (27-07-1918), pp. 5-6.
- "Del Ayuntamiento. Acotaciones de un oyente", *Vida Aguiléña* 143 (14-08-1918), pp. 4-5.
- "Del Ayuntamiento. Acotaciones de un oyente", *Vida Aguiléña* 144 (30-08-1918), p. 4.
- "La epidemia reinante", *Vida Aguiléña* 147 (22-09-1918), pp. 1-2.
- "Ayuntamiento. Acotaciones de un oyente", *Vida Aguiléña* 147 (22-09-1918), pp. 4-5.
- "La epidemia reinante", *Vida Aguiléña* 148 (13-10-1918), pp. 3-4.
- "La epidemia reinante", *Vida Aguiléña* 149 (27-10-1918), pp. 1-2.
- "Del Ayuntamiento. Acotaciones de un oyente", *Vida Aguiléña* 149 (27-10-1918), p. 5.
- "Buzón público", *Vida Aguiléña* 149 (27-10-1918), pp. 6-7.
- "Apostillas de actualidad", *Vida Aguiléña* 153 (10-01-1919), p. 1.

- "Buzón público", *Vida Aguiléña* 153 (10-01-1919), pp. 9-10.
- "Del Ayuntamiento. Acotaciones de un oyente", *Vida Aguiléña* 160 (12-07-1919), pp. 6-7.
- "Del Ayuntamiento. Acotaciones de un oyente", *Vida Aguiléña* 161 (22-07-1919), pp. 5-6.
- "Exploradores", *Vida Aguiléña* 161 (22-07-1919), pp. 6-7.
- "En el Ayuntamiento. Acotaciones de un oyente", *Vida Aguiléña* 162 (06-08-1919), pp. 3-4.
- "Ayuntamiento. Acotaciones de un oyente", *Vida Aguiléña* 163 (24-08-1919), pp. 4-5.
- "Del Ayuntamiento. Acotaciones de un oyente", *Vida Aguiléña* 164 (12-09-1919), p. 6.
- "Del Ayuntamiento. Acotaciones de un oyente", *Vida Aguiléña* 166 (13-10-1919), pp. 1-2.
- "Del Municipio", *Vida Aguiléña* 168 (28-04-1920), p. 5.
- "Municipaleras. La sesión del viernes", *Vida Aguiléña* 179 (01-07-1920), p. 2.
- "Municipaleras. La sesión del viernes", *Vida Aguiléña* 180 (20-07-1920), pp. 3-5.
- "Buzón público", *Vida Aguiléña* 182 (09-10-1920), p. 6.
- "Ayuntamiento. La sesión del viernes", *Vida Aguiléña* 183 (29-10-1920), pp. 2-3.
- "Buzón público", *Vida Aguiléña* 183 (29-10-1920), pp. 6-7.
- "Buzón público", *Vida Aguiléña* 184 (17-02-1921), pp. 7-8.

3. **Luís Blaya Lledó (Siul).**

- "Homenaje a Benavente", *Vida Aguiléña* 1 (01-12-12), pp. 3-4.
- "Notas teatrales", *Vida Aguiléña* 3 (01-01-1913), p. 3.
- "Plumazos: haciendo cultura", *Vida Aguiléña* 3 (01-01-1913), pp. 5-6.
- "Notas teatrales", *Vida Aguiléña* 4 (15-01-1913), p. 3.
- "Acto simpático", *Vida Aguiléña* 4 (15-01-1913), p. 5.
- "Crónica: Eugenio Noel", *Vida Aguiléña* 5 (01-02-1913), p. 2.

- "Notas teatrales", *Vida Aguilena* 5 (01-02-1913), p. 4.
- "Plumazos", *Vida Aguilena* 6 (15-02-1913), p. 6.
- "Notas teatrales", *Vida Aguilena* 6 (15-02-1913), p. 7.
- "Comentarios", *Vida Aguilena* 7 (01-03-1913), p. 2.
- "Notas teatrales", *Vida Aguilena* 7 (01-03-1913), p. 5.
- "Rápida", *Vida Aguilena* 9 (01-04-1913), pp. 4-5.
- "Plumazos: la crítica", *Vida Aguilena* 10 (15-04-1913), pp. 2-3.
- "Ateneo de Águilas", *Vida Aguilena* 11 (01-05-1913), p. 1.
- "Notas teatrales", *Vida Aguilena* 11 (01-05-1913), p. 5.
- "Notas teatrales", *Vida Aguilena* 12 (15-05-1913), p. 6.
- "M.J. Luziny", *Vida Aguilena* 13 (01-06-1913), p. 1.
- "Notas teatrales", *Vida Aguilena* 14 (15-06-1913), p. 5.
- "Notas teatrales", *Vida Aguilena* 15 (01-07-1913), p. 6.
- "Crónica: las Cuevas del Rincón", *Vida Aguilena* 15 (01-07-1913), p. 7.
- "Teatro", *Vida Aguilena* 21 (01-10-1913), p. 5.
- "Flamenquismo", *Vida Aguilena* 36 (15-05-1914), pp. 3-5.

4. José Navas Sanjuán (Saván).

- "Bacanal", *Vida Aguilena* 1 (01-12-12), p. 6.
- "En el vestíbulo", *Vida Aguilena* 3 (01-01-1913), p. 6.
- "Unos ojos y un recuerdo", *Vida Aguilena* 4 (15-01-1913), p. 6.
- "Cuestión palpitante", *Vida Aguilena* 24 (15-11-1913), pp. 3-4.
- "Excepticismo", *Vida Aguilena* 25 (01-12-1913), pp. 5-6.
- "Siempre adelante: Los exploradores aguileños", *Vida Aguilena* 26 (15-12-1913), pp. 3-4.
- "Mimos de infantina", *Vida Aguilena* 87 (01-08-1916), p. 2.
- "Para mi linda A. Tisor. Mintamos", *Vida Aguilena* 89 (01-09-1916), p. 5.

5. Francisco Gimeno Caro (Cotufa).

- "Cantares", *Vida Aguiléña* 4 (15-01-1913), p. 6.
- "Conferencia telefónica", *Vida Aguiléña* 5 (01-02- 1913), p. 4.
- "Interviu gaseosa", *Vida Aguiléña* 7 (01-03-1913), pp. 6-7.
- "Consejo", *Vida Aguiléña* 9 (01-04-1913), p. 6.
- "Para el carnet de la Srta. Dolores Muñoz Gil", *Vida Aguiléña* 15 (01-07-1913), p. 5.
- "Añoranza", *Vida Aguiléña* 18 (15-08-1913), p. 4.
- "Flor de un año", *Cumpliendo un deber*", *Vida Aguiléña* 25 (01-12-1913), p. 8.

6. Francisco de Lastres Zaragoza.

- "1913", *Vida Aguiléña* 3 (01-01-1913), p. 4.
- "Rápida", *Vida Aguiléña* 4 (15-01-1913), pp. 2-3.
- "Para ti", *Vida Aguiléña* 5 (01-02- 1913), p. 3.
- "A...", *Vida Aguiléña* 7 (01-03-1913), p. 4.
- "Primaverál", *Vida Aguiléña* 11 (01-05-1913), p. 3.
- "Para tu carnet", *Vida Aguiléña* 13 (01-06-1913), p. 6.
- "A Vida Aguiléña en su primer aniversario", *Cumpliendo un deber*", *Vida Aguiléña* núm. 25 (01-12-1913), p. 7.
- "Triste reflexión", *Vida Aguiléña* 48 (15-12-1914), p. 4.
- "Bibliografía. La obra católico-social y pedagógica de Nuestra Sra. de Lourdes en Murcia", *Vida Aguiléña* 51 (01-02-1915), p. 4.
- "Coplas", *Vida Aguiléña* 55 (01-04-1915), p.6.

7. Carlos de Gaztambide Díaz (Tontolini).

- "Notas rápidas: la última morada", *Vida Aguiléña* 15 (01-07-1913), pp. 5-6.
- "Buzón público", *Vida Aguiléña* 16 (15-07-1913), p. 6.
- "Buzón público", *Vida Aguiléña* 18 (15-08-1913), pp. 5-6.
- "Buzón público", *Vida Aguiléña* 19 (01-09-1913), pp. 6-7.
- "Buzón público", *Vida Aguiléña* 22 (15-10-1913), pp. 6-7.
- "Buzón público", *Vida Aguiléña* 22 (15-10-1913), pp. 7-8.

- "Buzón público", *Vida Aguileña* 24 (15-11-1913), pp. 6-7.
- "A las lectoras de *Vida Aguileña*", *Vida Aguileña* 25 (01-12-1913), p. 6.
- "Buzón público", *Vida Aguileña* 26 (15-12-1913), pp. 6-7.
- "Buzón público", *Vida Aguileña* 27 (01-01-1914), p. 7.
- "Ecos de sociedad", *Vida Aguileña* 28 (15-01-1914), p. 5.
- "Buzón público", *Vida Aguileña* 29 (01-02-1914), p. 7.
- "Buzón público", *Vida Aguileña* 30 (15-02-1914), pp. 5-6.
- "Buzón público", *Vida Aguileña* 31 (01-03-1914), p. 6.

8. Juan Antonio Dimas.

- "Prefación", *Vida Aguileña* 1 (01-12-12), p. 2.
- "Carta abierta", *Vida Aguileña* 10 (15-04-1913), p. 6.
- "Primera confesión", *Vida Aguileña* 14 (15-06-1913), p. 3.
- "Una sensible pérdida y una gran vergüenza", *Vida Aguileña* 19 (01-09-1913), p. 2.
- "El primer diente", *Vida Aguileña* 25 (01-12-1913), p. 2.
- "El homenaje a Galdós", *Vida Aguileña* 36 (15-05-1914), pp. 2-3.
- "Los horrores de la guerra", *Vida Aguileña* 42 (15-09-1914), pp. 1-2.
- "48", *Vida Aguileña* 47 (01-12-1914), pp. 1-2.
- "Carta de un verano", *Vida Aguileña* 64 (15-08-1915), pp. 1-2.
- "La mayor edad", *Vida Aguileña* 71 (01-12-1915), pp. 1-2.
- "Cartagena la hidalga", *Vida Aguileña* 83 (01-06-1916), pp. 1-2.
- "Nueva escena de "Los intereses creados" / Nueva escena de "La ciudad alegre y confiada", *Vida Aguileña* 84 (15-06-1916), p. 2.
- "Reclamo gratuito", *Vida Aguileña* 88 (15-08-1916), pp. 1-2.
- "Una carta", *Vida Aguileña* 106 (11-03-1917), pp. 3-4.
- "Orientaciones escultistas", *Vida Aguileña* 130 (12-11-1917), pp. 4-5.
- "5º Aniversario", *Vida Aguileña* 132 (02-12-1917), pp. 1-2.
- "Un año más", *Vida Aguileña* 151 (28-11-1918), pp. 2-3.
- "Tribunales para niños", *Vida Aguileña* 160 (12-07-1919), pp. 4-5.

9. Francisco Martí Hernández.

- "En el homenaje a Jacinto Benavente", *Vida Aguiléña* 1 (01-12-12), p. 5.
- "Soneto", *Vida Aguiléña* 2 (15-12-1912), p. 6.
- "Apunte levantino", *Vida Aguiléña* 3 (01-01-1913), p. 5.
- "X.X.X.", *Vida Aguiléña* 4 (15-01-1913), p. 5.
- "A una bella y caritativa dama por quien suspiro", *Vida Aguiléña* 5 (01-02- 1913), pp. 6-7.
- "Crónica: impresiones de un domingo", *Vida Aguiléña* 6 (15-02-1913), pp. 6-7.
- "Recuerdos", *Vida Aguiléña* 9 (01-04-1913), p. 3.
- "A Luz de las Heras", *Vida Aguiléña* 22 (15-10-1913), pp. 5-6.
- "Para Vida Aguiléña", *Vida Aguiléña* 25 (01-12-1913), pp. 3-4.
- "Con motivo del estreno de "La Malquerida", *Vida Aguiléña* 29 (01-02-1914), pp. 2-4.
- "Acerca de la desaparición del Ateneo de Águilas. Carta sin sobre", *Vida Aguiléña* 47 (01-12-1914), pp. 2-3.
- "Balada del explorador", *Vida Aguiléña* 57 (01-05-1915), p. 4.
- "Odio", *Vida Aguiléña* 73 (01-01-1916), p. 4.
- "Los borrachos", *Vida Aguiléña* 75 (01-02-1916), p. 2.
- "Los claveles rojos", *Vida Aguiléña* 81 (01-05-1916), p. 3.
- "Cartagena. Nuestra hermana mayor", *Vida Aguiléña* 83 (01-06-1916), pp. 2-3.
- "Soneto", *Vida Aguiléña* 88 (15-08-1916), p. 3.
- "Rimas de otoño", *Vida Aguiléña* 90 (15-09-1916), p. 2.
- "Con la ayuda de Dios", *Vida Aguiléña* 100 (10-01-1917), p. 2.
- "El postrer Idilio", *Vida Aguiléña* 108 (01-04-1917), p. 3.

10. Juan Lloret Gregory.

- "En el homenaje a Jacinto Benavente: Soneto", *Vida Aguiléña* 1 (01-12-12), p. 6.
- "A Vida Aguiléña", *Vida Aguiléña* 25 (01-12-1913), p. 3.
- "¡Paz!", *Vida Aguiléña* 42 (15-09-1914), p. 2.

- "Ante la tumba de Isabelita López Morales", *Vida Aguiléña* 47 (01-12-1914), p. 4.
- "Caridad", *Vida Aguiléña* 48 (15-12-1914), p. 3.
- "Día de reyes", *Vida Aguiléña* 49 (01-01-1915), p. 2.
- "Al director de *Vida Aguiléña*", *Vida Aguiléña* 50 (15-01-1915), p. 3.
- "A los redactores de *Vida Aguiléña*", *Vida Aguiléña* 52 (15-02-1915), p. 2.
- "Aniversario del fallecimiento de Isabelita López Morales", *Vida Aguiléña* 53 (01-03-1915), p. 2.
- "A Jesús", *Vida Aguiléña* 55 (01-04-1915), p.4.
- "Las dos bombas", *Vida Aguiléña* 62 (15-07-1915), p. 6.
- "A *Vida Aguiléña*", *Vida Aguiléña* 73 (01-01-1916), p. 4.
- "Cosas de abuelo", *Vida Aguiléña* 77 (01-03-1916), p. 4.
- "Al plañir de la campana", *Vida Aguiléña* 98 (20-12-1916), p. 2.
- "A Elisa", *Vida Aguiléña* 100 (10-01-1917), p. 4.
- "Reflexionemos", *Vida Aguiléña* 101 (21-01-1917), p. 2.
- "Símil", *Vida Aguiléña* 106 (11-03-1917), p. 2.
- "Abanicos", *Vida Aguiléña* 107 (21-03-1917), p. 5.
- "Impresiones II", *Vida Aguiléña* 111 (01-05-1917), p. 2.
- "Impresiones", *Vida Aguiléña* 111 (01-05-1917), p. 6.
- "Impresiones III", *Vida Aguiléña* 112 (11-05-1917), p. 3.
- "Impresiones V", *Vida Aguiléña* 114 (01-06-1917), p. 3.
- "Impresiones VI", *Vida Aguiléña* 115 (11-06-1917), p. 2.
- "Casos de cosas", *Vida Aguiléña* 140 (05-06-1918), p. 2.
- "De la vida", *Vida Aguiléña* 141 (21-06-1918), p. 3.
- "¡Desventurada!", *Vida Aguiléña* 143 (14-08-1918), p. 2.
- "Ayer y hoy", *Vida Aguiléña* 144 (30-08-1918), p. 5.
- "Que nones", *Vida Aguiléña* 146 (08-09-1918), p. 5.
- "Por fin", *Vida Aguiléña* 153 (10-01-1919), p. 2.
- "La tormenta", *Vida Aguiléña* 166 (13-10-1919), p. 5.

11. Manuel Manchón Carrasco.

- "Revistas Cómicas: Es la vida un erial...", *Vida Aguiléña* 1 (01-12-12), pp. 6-7.
- "Revistas Cómicas: al campo, D. Nuño iría,...", *Vida Aguiléña* 4 (15-01-1913), p. 3.
- "Revistas Cómicas: "Naon tembler terra", *Vida Aguiléña* 72 (15-12-1915), p. 4.
- "Revistas Cómicas: ¡Vaya por las niñas aguileñas!", *Vida Aguiléña* 74 (15-01-1916), p. 5.
- "Revistas Cómicas: El puesto de alba / Segundo puesto. El recante / El puesto de la tarde", *Vida Aguiléña* 76 (15-02-1916), p. 4.
- "Revistas Cómicas: ¡Todo por la guerra!", *Vida Aguiléña* 78 (15-03-1916), pp. 4-5.
- "Revistas Cómicas: ¡Ave, Magister!", *Vida Aguiléña* 81 (01-05-1916), p. 5.
- "Revistas Cómicas: Un hijo más", *Vida Aguiléña* 82 (15-05-1916), p. 5.
- "Cartagena", *Vida Aguiléña* 83 (01-06-1916), p. 3.
- "Revistas Cómicas: De teatros", *Vida Aguiléña* 84 (15-06-1916), pp. 3-4.
- "Revistas Cómicas", *Vida Aguiléña* 85 (01-07-1916), pp. 3-4.
- "Deber cumplido", *Vida Aguiléña* 86 (15-07-1916), pp. 2-3.
- "Revistas Cómicas. Veraneo en Águilas", *Vida Aguiléña* 87 (01-08-1916), p. 3.
- "Revistas Cómicas. Mi palinodia", *Vida Aguiléña* 88 (15-08-1916), p. 4.
- "Revistas Cómicas. San se acabó", *Vida Aguiléña* 89 (01-09-1916), p. 2.
- "Revistas Cómicas. ¡Eh, a la plaza, a la plaza!", *Vida Aguiléña* 90 (15-09-1916), pp. 4-5.
- "Revistas Cómicas. Estimologías", *Vida Aguiléña* 91 (01-10-1916), p. 5.
- "Revistas Cómicas. Pedagogía tauromacaca", *Vida Aguiléña* 92 (15-10-1916), p. 2.
- "Revistas Cómicas. ¡Hay días...!", *Vida Aguiléña* 93 (01-11-1916), p. 3.
- "Revistas Cómicas. Ecos, para Oliveros", *Vida Aguiléña* 95 (20-11-1916), pp. 5-6.
- "Revistas Cómicas. ¡Pobrecitas...nuestras viudas...!", *Vida Aguiléña* 96 (01-12-1916), p. 4.
- "Revistas Cómicas. Reclamo, pie y piñonazos", *Vida Aguiléña* 97 (10-12-1916), p. 5.
- "Revistas Cómicas. Troupe incansable", *Vida Aguiléña* 99 (01-01-1917), p. 5.

12. José Alarcón y Ortuño.

- "El Solterón", *Vida Aguiléña* 1 (01-12-12), p. 3.
- "Crónica: el arte de reir", *Vida Aguiléña* 2 (15-12-1912), pp. 3-4.
- "Año nuevo", *Vida Aguiléña* 3 (01-01-1913), pp. 3-4.
- "Alfilerazos", *Vida Aguiléña* 4 (15-01-1913), pp. 6-7.
- "¡Alegría!", *Vida Aguiléña* 5 (01-02-1913), pp. 2-3.
- "Máscaras", *Vida Aguiléña* 6 (15-02-1913), p. 2.
- "Autobiografía", *Vida Aguiléña* 7 (01-03-1913), p. 1.
- "Canto a la bandera", *Vida Aguiléña* 9 (01-04-1913), p. 4.
- "Botones de muestra", *Vida Aguiléña* 11 (01-05-1913), p. 3.
- "Amorosa", *Vida Aguiléña* 13 (01-06-1913), p. 3.
- "Íntima", *Vida Aguiléña* 14 (15-06-1913), p. 6.
- "Oración a María Inmaculada", *Vida Aguiléña* 20 (15-09-1913), p. 3.

13. Ramón Masegosa.

- "Vida Aguiléña", *Vida Aguiléña* 2 (15-12-1912), pp. 5-6.
- "A una pregunta. Continuación", *Vida Aguiléña* 22 (15-10-1913), pp. 4-5.
- "A una pregunta. Continuación", *Vida Aguiléña* 24 (15-11-1913), p. 5.
- "A una respuesta. Continuación", *Vida Aguiléña* 27 (01-01-1914), pp. 5-6.

14. Carlos Giménez de Cisneros (Crasso).

- "Canciones íntimas: Carnavalina", *Vida Aguiléña* 5 (01-02-1913), p. 5.
- "Canciones íntimas: Ocaso", *Vida Aguiléña* 6 (15-02-1913), p. 3.
- "Canciones íntimas: La terraza", *Vida Aguiléña* 7 (01-03-1913), p. 4.
- "Canciones íntimas: Las macetas", *Vida Aguiléña* 10 (15-04-1913), p. 6.
- "Canciones íntimas: Remember", *Vida Aguiléña* 11 (01-05-1913), pp. 2-3.
- "Canciones íntimas: Las golondrinas", *Vida Aguiléña* 14 (15-06-1913), p. 4.
- "Canciones íntimas: Las cuatro estaciones", *Vida Aguiléña* 18 (15-08-1913), p. 3.
- "Canciones íntimas: Crepuscular", *Vida Aguiléña* 19 (01-09-1913), pp. 2-3.

- "Canciones íntimas: Hermanos", *Vida Aguiléña* 21 (01-10-1913), p. 2.
- "Canciones íntimas: El canario / La jaula", *Vida Aguiléña* 25 (01-12-1913), p. 4.
- "Canciones íntimas: Mi aldea", *Vida Aguiléña* 26 (15-12-1913), p. 3.
- "Canciones íntimas: Año nuevo", *Vida Aguiléña* 27 (01-01-1914), pp. 2-3.
- "Canciones íntimas: Las abejas", *Vida Aguiléña* 28 (15-01-1914), pp. 1-2.
- "Canciones íntimas: Las golondrinas / Las estrellas", *Vida Aguiléña* 32 (15-03-1914), pp. 2-3.
- "Canciones íntimas: Semana Santa. Viendo la procesión", *Vida Aguiléña* 33 (01-04-1914), pp. 3-4.
- "Canciones íntimas: La canción de mi musa", *Vida Aguiléña* 34 (15-04-1914), pp. 2-3.
- "Canciones íntimas: Remember", *Vida Aguiléña* 35 (01-05-1914), p. 3.
- "Canciones íntimas: Efecto de luna", *Vida Aguiléña* 37 (01-06-1914), p. 3.
- "Canciones íntimas: Mariposas / Amapolas", *Vida Aguiléña* 38 (15-06-1914), p. 2.
- "Canciones íntimas; Ofrenda / La fe de amar", *Vida Aguiléña* 39 (01-07-1914), p. 2.
- "Canciones íntimas: Girasoles", *Vida Aguiléña* 41 (01-09-1914), p. 3.
- "Canciones íntimas: El cantar de mi guitarra", *Vida Aguiléña* 46 (15-11-1914), pp. 2-3.
- "Canciones íntimas: Palmarés", *Vida Aguiléña* 48 (15-12-1914), p. 5.
- "Canciones íntimas: Samaritana / El calvario", *Vida Aguiléña* 49 (01-01-1915), p. 4.
- "Canciones íntimas: La poesía / Gloria", *Vida Aguiléña* 50 (15-01-1915), p. 2.
- "Canciones íntimas: El abanico / Los almendros", *Vida Aguiléña* 51 (01-02-1915), p. 3.
- "Canciones íntimas: Amor soñado", *Vida Aguiléña* 54 (15-03-1915), p. 2.
- "Canciones íntimas: Primavera", *Vida Aguiléña* 55 (01-04-1915), p.2.
- "Canciones íntimas: Amor que nace", *Vida Aguiléña* 56 (15-04-1915), p. 4.
- "Canciones íntimas: Modelo ideal", *Vida Aguiléña* 57 (01-05-1915), p. 3.
- "Canciones íntimas: La procesión del Corpus", *Vida Aguiléña* 59 (01-06-1915), p. 3.
- "Canciones íntimas: Mi aldea", *Vida Aguiléña* 61 (01-07-1915), p. 5.

- "Canciones íntimas: Rosas de fuego / La guitarra", *Vida Aguiléña* 62 (15-07-1915), p. 4.
- "Canciones íntimas: Campesina", *Vida Aguiléña* 63 (01-08-1915), p. 4.
- "Canciones íntimas: Contemplación", *Vida Aguiléña* 73 (01-01-1916), p. 3.
- "Canciones íntimas: ¡Aparta!", *Vida Aguiléña* 76 (15-02-1916), p. 2.
- "Canciones íntimas: Serenata", *Vida Aguiléña* 77 (01-03-1916), p. 3.
- "Canciones íntimas: Tú y yo", *Vida Aguiléña* 78 (15-03-1916), p. 2.
- "Canciones íntimas: Meditación", *Vida Aguiléña* 79 (01-04-1916), p. 4.
- "Canciones íntimas: Erial", *Vida Aguiléña* 80 (15-04-1916), p. 3.
- "Canciones íntimas: Hoja de álbum", *Vida Aguiléña* 82 (15-05-1916), p. 2.
- "Canciones íntimas: Allá del alma", *Vida Aguiléña* 83 (01-06-1916), p. 6.
- "Canciones íntimas: Remembranzas", *Vida Aguiléña* 86 (15-07-1916), p. 2.
- "Canciones íntimas: Asgustias", *Vida Aguiléña* 97 (10-12-1916), p. 3.
- "Canciones íntimas: Noche-Buena", *Vida Aguiléña* 99 (01-01-1917), p. 3.
- "Canciones íntimas: Flores de almendro", *Vida Aguiléña* 100 (10-01-1917), p. 6.
- "Canciones íntimas: ¡Culpable!", *Vida Aguiléña* 103 (10-02-1917), p. 3.
- "Invierno", *Vida Aguiléña* 137 (02-02-1918), p. 3.
- "Frágil", *Vida Aguiléña* 142 (10-07-1918), p. 2.

15. Pedro Fernández-Luna.

- "Foot-ball", *Vida Aguiléña* 5 (01-02- 1913), p. 6.
- "La educación física", *Vida Aguiléña* 6 (15-02-1913), pp. 4-5.
- "De todo", *Vida Aguiléña* 7 (01-03-1913), p. 7.
- "Daltonismo: foot-ball", *Vida Aguiléña* 11 (01-05-1913), pp. 5-6.
- "Foot-ball: ya es un hecho", *Vida Aguiléña* 13 (01-06-1913), p. 7.
- "Foot-ball. Granada y Águilas", *Vida Aguiléña* 14 (15-06-1913), pp. 1-3.
- "El problema del agua", *Vida Aguiléña* 18 (15-08-1913), pp. 2-3.
- "Fut-bol", *Vida Aguiléña* 107 (21-03-1917), pp. 3-4.
- "Foot-ball", *Vida Aguiléña* 153 (10-01-1919), pp. 7-8.

- "El Stadium F.C. de Madrid", *Vida Aguiléña* 153 (10-01-1919), p. 9.
- "Águilas en Cartagena", *Vida Aguiléña* 161 (22-07-1919), pp. 4-5.
- "Foot-ball. Partido del día 14", *Vida Aguiléña* 163 (24-08-1919), pp. 5-7.

16. Frasquitolo.

- "Buzón público", *Vida Aguiléña* 5 (01-02- 1913), pp. 3-4.
- "Buzón público", *Vida Aguiléña* 6 (15-02-1913), pp. 2-3.
- "Buzón público", *Vida Aguiléña* 7 (01-03-1913), p.6.
- "Buzón público", *Vida Aguiléña* 9 (01-04-1913), p. 6.
- "Buzón público", *Vida Aguiléña* 10 (15-04-1913), p. 7.
- "Buzón público", *Vida Aguiléña* 11 (01-05-1913), p. 6.
- "Buzón público", *Vida Aguiléña* 12 (15-05-1913), pp. 6-7.
- "Buzón público", *Vida Aguiléña* 13 (01-06-1913), pp. 6-7.
- "Buzón público", *Vida Aguiléña* 14 (15-06-1913), pp. 6-7.

17. Teófilo Solsona.

- "Latazos", *Vida Aguiléña* 6 (15-02-1913), p. 4.
- "Contrastes", *Vida Aguiléña* 7 (01-03-1913), pp. 3-4.
- "Cultural", *Vida Aguiléña* 9 (01-04-1913), p. 5.
- "Flamenquismo", *Vida Aguiléña* 10 (15-04-1913), pp. 3-4.

18. Francisco Díaz Romero.

- "Para Alfonsito Giménez", *Vida Aguiléña* 7 (01-03-1913), p. 4.
- "Asunción Pastor", *Vida Aguiléña* 8 (15-03-1913), p. 2.
- "Abajo los varietés", *Vida Aguiléña* 10 (15-04-1913), pp. 4-5.
- "Abajo los varietés: continuación", *Vida Aguiléña* 11 (01-05-1913), pp. 3-4.
- "Las compañías infantiles", *Vida Aguiléña* 14 (15-06-1913), p. 6.
- "Para Alfonso Jiménez", *Vida Aguiléña* 49 (01-01-1915), pp. 3-4.
- "Un poquito de música", *Vida Aguiléña* 53 (01-03-1915), pp. 4-5.

- "Para los señores comerciantes y entusiastas de la banda. Un poquito de música", *Vida Aguiléña* 54 (15-03-1915), pp. 5-7.
- "Compositores locales. Un poquito de música", *Vida Aguiléña* 55 (01-04-1915), pp. 3-4.
- "Notas retrospectivas", *Vida Aguiléña* 56 (15-04-1915), pp. 2-3.
- "Después del interviú", *Vida Aguiléña* 182 (09-10-1920), pp. 3-4.

19. Francisco Sastre.

- "A una odalisca que no lo es", *Vida Aguiléña* 9 (01-04-1913), pp. 5-6.
- "A la Srta. P. Ll. M.", *Vida Aguiléña* 10 (15-04-1913), p. 5.
- "Sueño real", *Vida Aguiléña* 18 (15-08-1913), p. 5.
- "A la Srta. J. G. M.", *Vida Aguiléña* 27 (01-01-1914), p. 5.
- "La rueda del tiempo", *Vida Aguiléña* 40 (15-08-1914), pp. 5-6.
- "Sueño o realidad", *Vida Aguiléña* 41 (01-09-1914), p. 4.
- "Cuento de hadas", *Vida Aguiléña* 42 (15-09-1914), pp. 4-5.
- "A la Srta. Patricia Carrasco", *Vida Aguiléña* 49 (01-01-1915), p. 5.

20. Hernán Lope.

- "Impresión quincenal: ¡Va a llegar!", *Vida Aguiléña* 2 (15-12-1912), p. 2.
- "Impresión quincenal: Lo que puede hacerse", *Vida Aguiléña* 3 (01-01-1913), pp. 2-3.
- "La banda municipal", *Vida Aguiléña* 12 (15-05-1913), pp. 1-3.

21. Gerónimo Ramírez Xarriá.

- "Impresión", *Vida Aguiléña* 14 (15-06-1913), pp. 4-5.
- "¡Novia mía!", *Vida Aguiléña* 21 (01-10-1913), p. 4.
- "A mi reina de amor", *Vida Aguiléña* 24 (15-11-1913), p. 3.
- "Amorosa", Cumpliendo un deber", *Vida Aguiléña* 25 (01-12-1913), p. 6.
- "Hebras de amor", *Vida Aguiléña* 26 (15-12-1913), p. 4.
- "De mi vida: nostalgia", *Vida Aguiléña* 27 (01-01-1914), p. 4.

- "Contemplándote", *Vida Aguiléña* 28 (15-01-1914), pp. 3-4.
- "El Quijote", *Vida Aguiléña* 29 (01-02-1914), p. 4.
- "Mi arlequín", *Vida Aguiléña* 30 (15-02-1914), p. 2.
- "De mi vida", *Vida Aguiléña* 31 (01-03-1914), p. 3.
- "Milagro", *Vida Aguiléña* 32 (15-03-1914), p. 4.
- "De la vida de un juglar", *Vida Aguiléña* 33 (01-04-1914), p. 2.
- "¡Hossanna!", *Vida Aguiléña* 33 (01-04-1914), p. 4.
- "Del feminismo", *Vida Aguiléña* 34 (15-04-1914), p. 1.
- "Por Galdós", *Vida Aguiléña* 35 (01-05-1914), p. 2.
- "Raro imperio", *Vida Aguiléña* 35 (01-05-1914), p. 4.
- "¡Despierta!", *Vida Aguiléña* 36 (15-05-1914), p. 3.
- "Veneración", *Vida Aguiléña* 37 (01-06-1914), p. 2.
- "Los emigrantes", *Vida Aguiléña* 39 (01-07-1914), p. 4.
- "Impresión", *Vida Aguiléña* 39 (01-07-1914), p. 6.
- "Instantes pavorosos", *Vida Aguiléña* 41 (01-09-1914), p. 3.
- "Crueldad", *Vida Aguiléña* 43 (01-10-1914), p. 3.
- "Evocaciones murcianas", *Vida Aguiléña* 44 (15-10-1914), p. 3.
- "Día de difuntos", *Vida Aguiléña* 45 (01-11-1914), pp. 1-2.
- "Misterio...", *Vida Aguiléña* 46 (15-11-1914), p. 3.
- "¡Aniversario!", *Vida Aguiléña* 47 (01-12-1914), p. 6.
- "La Nochebuena", *Vida Aguiléña* 48 (15-12-1914), p. 1.
- "¡Enferma!", *Vida Aguiléña* 50 (15-01-1915), p. 4.
- "¡Adiós! Al venerado pueblo de Águilas", *Vida Aguiléña* 51 (01-02-1915), p. 2.
- "Margarita Xirgú", *Vida Aguiléña* 52 (15-02-1915), pp. 2-3.
- "Los insociables", *Vida Aguiléña* 53 (01-03-1915), pp. 2-3.
- "De la vida que pasa", *Vida Aguiléña* 69 (01-11-1915), p. 6.
- "Éxodo de regeneración", *Vida Aguiléña* 70 (15-11-1915), pp. 4-5.
- "Secular historia", *Vida Aguiléña* 71 (01-12-1915), p. 4.
- "Dolor de corazón", *Vida Aguiléña* 74 (15-01-1916), pp. 4-5.

- "Ratos de asueto", *Vida Aguiléña* 76 (15-02-1916), p. 5.
- "Crónica. El baile", *Vida Aguiléña* 81 (01-05-1916), p. 4.
- "Promesa. A una belleza veratense", *Vida Aguiléña* 89 (01-09-1916), p. 4.
- "El tesoro de la solana", *Vida Aguiléña* 90 (15-09-1916), p. 5.
- "Paisaje otoñal", *Vida Aguiléña* 95 (20-11-1916), p. 6.
- "La Jolièse", *Vida Aguiléña* 99 (01-01-1917), p. 5.
- "De la vida", *Vida Aguiléña* 106 (11-03-1917), p. 5.
- "Por Carrascoy", *Vida Aguiléña* 110 (21-04-1917), p. 3.
- "Crónica. Prestigios murcianos", *Vida Aguiléña* 114 (01-06-1917), p. 5.
- "La musa verdadera", *Vida Aguiléña* 117 (01-07-1917), p. 4.
- "De Re Literaria", *Vida Aguiléña* 126 (04-10-1917), p. 4.
- "Crónica", *Vida Aguiléña* 131 (21-11-1917), p. 3.
- "Epístola", *Vida Aguiléña* 142 (10-07-1918), pp. 4-5.
- "De actualidad", *Vida Aguiléña* 151 (28-11-1918), p. 4.

22. Q. Rinche.

- "La guerra", *Vida Aguiléña* 15 (01-07-1913), p. 6.
- "¡El verdugo!", *Vida Aguiléña* 20 (15-09-1913), p. 6.
- "Mujeres de mi tierra", *Vida Aguiléña* 21 (01-10-1913), p. 4.
- "La alcazaba", *Vida Aguiléña* 22 (15-10-1913), p. 5.
- "Literatura", *Vida Aguiléña* 22 (15-10-1913), p. 7.
- "Prosa vulgar: el morro", *Vida Aguiléña* 32 (15-03-1914), pp. 4-5.
- "Prosa vulgar: a ti", *Vida Aguiléña* 34 (15-04-1914), p. 5.
- "Prosa vulgar: tardes concejiles", *Vida Aguiléña* 35 (01-05-1914), pp. 4-5.
- "Prosa vulgar: impresión de un viaje", *Vida Aguiléña* 36 (15-05-1914), pp. 6-7.
- "El sexto sentido", *Vida Aguiléña* 41 (01-09-1914), pp. 5-6.
- "Prosa vulgar: bromas pesadas", *Vida Aguiléña* 48 (15-12-1914), pp. 6-7.
- "Prosa vulgar: el eterno viajero", *Vida Aguiléña* 49 (01-01-1915), pp. 2-3.

23. Francisco Trenchs Simón.

- "Anagrama", *Vida Aguiléña* 15 (01-07-1913), p. 8.
- "Anagrama", *Vida Aguiléña* 16 (15-07-1913), p. 7.
- "Anagrama", *Vida Aguiléña* 17 (01-08-1913), p. 8.
- "La mujer y su educación intelectual", *Vida Aguiléña* 18 (15-08-1913), pp. 6-7.
- "La mujer y su educación intelectual: continuación", *Vida Aguiléña* 19 (01-09-1913), p. 3.
- "Pinceladas del natural", *Vida Aguiléña* 20 (15-09-1913), pp. 3-4.
- "¡Manuel ha muerto!", *Vida Aguiléña* 22 (15-10-1913), p. 6.
- "Al autor de "Las hojas caen", *Vida Aguiléña* 28 (15-01-1914), pp. 4-5.
- "Águilas y su Ateneo", *Vida Aguiléña* 50 (15-01-1915), pp. 5-6.
- "Rápida", *Vida Aguiléña* 123 (01-09-1917), p. 7.

24. Alejandro Santamaría de Paz.

- "De actualidad. ¿Qué es el tifus?", *Vida Aguiléña* 67 (01-10-1915), pp. 2-3.
- "De actualidad. ¿Qué es el tifus?", *Vida Aguiléña* 68 (15-10-1915), p. 2.
- "Carta abierta", *Vida Aguiléña* 68 (15-10-1915), p. 2.
- "Enfermedades comunes. Medicina e higiene popular", *Vida Aguiléña* 69 (01-11-1915), pp. 2-4.
- "Fisiología de la respiración", *Vida Aguiléña* 70 (15-11-1915), pp. 2-3.
- "Causas de respiración anormal", *Vida Aguiléña* 71 (01-12-1915), pp. 3-4.
- "Causas de respiración anormal", *Vida Aguiléña* 72 (15-12-1915), p. 2.
- "Escrofulosis", *Vida Aguiléña* 73 (01-01-1916), pp. 5-6.
- "Tuberculosis", *Vida Aguiléña* 74 (15-01-1916), pp. 3-4.
- "Viruela", *Vida Aguiléña* 75 (01-02-1916), p. 3.
- "Fisiología del calor animal", *Vida Aguiléña* 76 (15-02-1916), p. 3.
- "Fisiología del calor animal (continuación)", *Vida Aguiléña* 77 (01-03-1916), p. 4.
- "Fisiología del calor animal (continuación)", *Vida Aguiléña* 78 (15-03-1916), p. 3.
- "Para mi madre", *Vida Aguiléña* 79 (01-04-1916), p. 2.

- "Fisiología del calor animal (continuación), *Vida Aguiléña* 79 (01-04-1916), p. 6.
- "Fisiología del calor animal (continuación)", *Vida Aguiléña* 80 (15-04-1916), p. 3.
- "Fisiología del calor animal (continuación)", *Vida Aguiléña* 82 (15-05-1916), p. 5.
- "Fisiología del calor animal (continuación)", *Vida Aguiléña* 84 (15-06-1916), p. 5.
- "A la memoria de mi malogrado y querido hijo Santitos", *Vida Aguiléña* 85 (01-07-1916), p. 2.
- "La rabia", *Vida Aguiléña* 86 (15-07-1916), p. 5.
- "Apuntes de clase. Circulación de la sangre", *Vida Aguiléña* 87 (01-08-1916), pp. 4-5.
- "Parálisis infantil epidémica", *Vida Aguiléña* 96 (01-12-1916), p. 2.
- "Al margen de una carta. Carta Abierta", *Vida Aguiléña* 131 (21-11-1917), p. 2.

25. Emilio Zurano.

- "Buscando soluciones positivas al conflicto nacional", *Vida Aguiléña* 43 (01-10-1914), pp. 4-5.
- "Buscando soluciones positivas al conflicto nacional: el puerto de Cádiz", *Vida Aguiléña* 44 (15-10-1914), p. 2.
- "Buscando soluciones positivas al conflicto nacional", *Vida Aguiléña* 45 (01-11-1914), pp. 2-3.
- "Aspiraciones de un paisano", *Vida Aguiléña* 71 (01-12-1915), pp. 2-3.
- "Hagamos Patria", *Vida Aguiléña* 105 (01-03-1917), pp. 1-2.
- "Cómo se hace Patria. A los Exploradores de Águilas", *Vida Aguiléña* 118 (11-07-1917), pp. 1-2.
- "Cómo se hace Patria. Para toda España", *Vida Aguiléña* 119 (21-07-1917), pp. 1-2.
- "Hagamos Patria", *Vida Aguiléña* 121 (11-08-1917), pp. 3-4.
- "Hagamos Patria. Los Transportes", *Vida Aguiléña* 125 (21-09-1917), p. 4.
- "Hagamos Patria. El valor del comercio en la vida total del Estado", *Vida Aguiléña* 127 (12-10-1917), p. 3.
- "Para "Vida Aguiléña", *Vida Aguiléña* 168 (28-04-1920), pp. 2-3.

- "Sección de Exploradores. A los Exploradores de España", *Vida Aguiléña* 179 (01-07-1920), pp. 3-4.

26. **Sancho.**

- "Año nuevo", *Vida Aguiléña* 49 (01-01-1915), p. 4.
- "La fiesta del árbol, obligatoria", *Vida Aguiléña* 51 (01-02-1915), p. 6.
- "Bailes de carnaval", *Vida Aguiléña* 52 (15-02-1915), p. 6.
- "No nos convence: sobre el ferrocarril estratégico", *Vida Aguiléña* 54 (15-03-1915), pp. 1-2.
- "El foot-ball como medio de higiene", *Vida Aguiléña* 55 (01-04-1915), p.2.
- "La culpa es nuestra", *Vida Aguiléña* 58 (15-05-1915), p. 5.
- "Una visita a la academia de música", *Vida Aguiléña* 61 (01-07-1915), p. 6.
- "Teatros", *Vida Aguiléña* 74 (15-01-1916), pp. 8-9.
- "Un invento notable", *Vida Aguiléña* 75 (01-02-1916), p. 8.
- "Teatros", *Vida Aguiléña* 76 (15-02-1916), p. 7.

27. **Antonio Para Vico.**

- "Se fue...", *Vida Aguiléña* 65 (01-09-1915), p. 5.
- "Yo tenía corazón", *Vida Aguiléña* 86 (15-07-1916), p. 3.
- "La modernista", *Vida Aguiléña* 89 (01-09-1916), p. 3.
- "Otoño triste", *Vida Aguiléña* 91 (01-10-1916), p. 6.
- "Flor de recuerdo", *Vida Aguiléña* 103 (10-02-1917), p. 6.
- "Flor de recuerdo", *Vida Aguiléña* 104 (21-02-1917), p. 3.
- "Flor de recuerdo", *Vida Aguiléña* 105 (01-03-1917), p. 2.
- "Flor de recuerdo", *Vida Aguiléña* 106 (11-03-1917), p. 3.
- "La caravana de la vida", *Vida Aguiléña* 114 (01-06-1917), p. 4.
- "Recuerdo", *Vida Aguiléña* 115 (11-06-1917), p. 4.
- "Proposición romántica", *Vida Aguiléña* 162 (06-08-1919), p. 3.
- "Elogio de la mujer morena", *Vida Aguiléña* 163 (24-08-1919), p. 3.
- "Junto al mar", *Vida Aguiléña* 166 (13-10-1919), p. 3.

- "Retardo", *Vida Aguiléña* 181 (21-08-1920), p. 5.

28. Federico Torralba.

- "La mujer. Ancianidad", *Vida Aguiléña* 65 (01-09-1915), pp. 4-5.
- "La mujer", *Vida Aguiléña* 67 (01-10-1915), pp. 4-5.
- "La mujer. Mujer-pureza", *Vida Aguiléña* 72 (15-12-1915), pp. 2-3.
- "La mujer. El ojo", *Vida Aguiléña* 75 (01-02-1916), p. 7.
- "La mujer", *Vida Aguiléña* 80 (15-04-1916), p. 6.
- "Hablemos de la mujer", *Vida Aguiléña* 96 (01-12-1916), p. 6.
- "Charlas sobre la mujer", *Vida Aguiléña* 97 (10-12-1916), p. 5.
- "Charlas sobre la mujer", *Vida Aguiléña* 99 (01-01-1917), p. 3.
- "Charlas sobre la mujer. El beso maternal", *Vida Aguiléña* 100 (10-01-1917), p. 4.
- "Charla sobre la mujer", *Vida Aguiléña* 101 (21-01-1917), p. 3.
- "Charlas sobre la mujer. ¡La madre!", *Vida Aguiléña* 103 (10-02-1917), p. 5.
- "Charlas sobre la mujer", *Vida Aguiléña* 104 (21-02-1917), p. 4.
- "Charlas sobre la mujer", *Vida Aguiléña* 107 (21-03-1917), p. 3.
- "Charlas sobre la mujer", *Vida Aguiléña* 108 (01-04-1917), p. 4.
- "Páginas femeninas. Mujer Pueblo", *Vida Aguiléña* 110 (21-04-1917), p. 3.
- "Páginas femeninas", *Vida Aguiléña* 112 (11-05-1917), pp. 4-5.
- "Páginas femeninas. La curiosidad", *Vida Aguiléña* 115 (11-06-1917), p. 5.
- "Charlas femeninas. El baile", *Vida Aguiléña* 117 (01-07-1917), p. 5.
- "Charlas femeninas. La murmuración", *Vida Aguiléña* 125 (21-09-1917), p. 5.

29. Alfredo de Carpio.

- "De la vida de mi pueblo. Sueño", *Vida Aguiléña* 69 (01-11-1915), pp. 1-2.
- "De la vida de mi pueblo. La cosa no tiene remedio", *Vida Aguiléña* 70 (15-11-1915), p. 1.
- "De la vida de mi pueblo", *Vida Aguiléña* 73 (01-01-1916), p. 1.
- "La fiesta del árbol", *Vida Aguiléña* 74 (15-01-1916), pp. 6-7.

- "De la vida de mi pueblo. La instrucción pública", *Vida Aguiléña* 75 (01-02-1916), p. 8.
- "De la vida de mi pueblo. Instrucción pública", *Vida Aguiléña* 76 (15-02-1916), p. 1.
- "De la vida de mi pueblo. Una respuesta rápida", *Vida Aguiléña* 77 (01-03-1916), p. 5.
- "De la vida de mi pueblo. Más sobre el ferrocarril estratégico", *Vida Aguiléña* 78 (15-03-1916), p. 2.
- "De la vida de mi pueblo", *Vida Aguiléña* 79 (01-04-1916), p. 1 (bis).
- "De la vida de mi pueblo. Charlas sobre una mejora", *Vida Aguiléña* 80 (15-04-1916), pp. 1-2.
- "De la vida de mi pueblo. Situación gravísima", *Vida Aguiléña* 82 (15-05-1916), p. 1.
- "Otra vez sobre Festejos", *Vida Aguiléña* 103 (10-02-1917), p. 3.
- "Así anda todo", *Vida Aguiléña* 104 (21-02-1917), p. 2.
- "Comparemos", *Vida Aguiléña* 108 (01-04-1917), p.1.

30. Fiorella.

- "Páginas femeninas. Las mujeres que estudian", *Vida Aguiléña* 73 (01-01-1916), pp. 3-4.
- "Páginas femeninas. Intermedio", *Vida Aguiléña* 74 (15-01-1916), p. 6.
- "Páginas femeninas. Las mujeres que trabajan", *Vida Aguiléña* 75 (01-02-1916), p. 4.
- "Páginas femeninas. Para ellas", *Vida Aguiléña* 77 (01-03-1916), pp. 2-3.
- "Páginas femeninas. Carmen Sylvia", *Vida Aguiléña* 78 (15-03-1916), p. 3.
- "Páginas femeninas. La mujer", *Vida Aguiléña* 81 (01-05-1916), p. 3.
- "Páginas femeninas. Mirando al porvenir", *Vida Aguiléña* 87 (01-08-1916), p. 2.
- "Páginas femeninas. Los golfos", *Vida Aguiléña* 89 (01-09-1916), p. 3.
- "Páginas femeninas: pajarerías", *Vida Aguiléña* 96 (01-12-1916), p. 4.
- "Páginas femeninas", *Vida Aguiléña* 101 (21-01-1917), p. 5.
- "Páginas femeninas. El llanto de Miss. Rankin", *Vida Aguiléña* 110 (21-04-1917), p. 2.

- "Blanca", *Vida Aguiléña* 160 (12-07-1919), p. 6.
- "Romántica", *Vida Aguiléña* 162 (06-08-1919), p. 5.

31. *Juan de España.*

- "Y esto es lo que ocurre en España; esto es lo que hacemos los españoles", *Vida Aguiléña* 50 (15-01-1915), pp. 1-2.
- "Antes, como ahora", *Vida Aguiléña* 51 (01-02-1915), pp. 1-2.
- "Seguros estamos", *Vida Aguiléña* 82 (15-05-1916), p. 2.
- "Estos son los únicos", *Vida Aguiléña* 84 (15-06-1916), p. 1.
- "Y así anda ello", *Vida Aguiléña* 85 (01-07-1916), p. 2.
- "No sabemos gobernarnos", *Vida Aguiléña* 91 (01-10-1916), pp. 4-5.

32. *José Hernández Sevilla.*

- "La voz de alerta", *Vida Aguiléña* 84 (15-06-1916), pp. 5-6.
- "Que quién es? DÍre MAS, pero no os diré su nombre", *Vida Aguiléña* 90 (15-09-1916), p. 6.
- "¡Oh, Contraste!", *Vida Aguiléña* 129 (01-11-1917), p. 7.
- "La Instrucción Primaria", *Vida Aguiléña* 144 (30-08-1918), p. 5.
- "La fiesta del árbol", *Vida Aguiléña* 152 (14-12-1918), p. 2.
- "Buzón público", *Vida Aguiléña* 162 (06-08-1919), pp. 6-7.
- "Un comentario", *Vida Aguiléña* 176 (11-05-1920), pp. 2-3.

33. *Pedro Jara Carrillo.*

- "Bajo la luna", *Vida Aguiléña* 88 (15-08-1916), p. 2.

34. *Francisco González Campoy.*

- "Decepción", *Vida Aguiléña* 89 (01-09-1916), p. 5.
- "Tarjeta. La he visto desde lejos", *Vida Aguiléña* 90 (15-09-1916), p. 5.
- "La sonata del búho", *Vida Aguiléña* 92 (15-10-1916), p. 5.
- "Jardín de invierno", *Vida Aguiléña* 96 (01-12-1916), p. 2.

- "Metamorfosis", *Vida Aguiléña* 99 (01-01-1917), p. 2.
- "El disco glorioso del sol", *Vida Aguiléña* 112 (11-05-1917), p. 5.
- "La sombrilla de Amelia", *Vida Aguiléña* 115 (11-06-1917), p. 3.
- "Sombras de melancolía (Tríptico)", *Vida Aguiléña* 116 (21-06-1917), p. 3.
- "Escenas de la vida. El gallina", *Vida Aguiléña* 117 (01-07-1917), p. 2.
- "Tríptico de Águilas", *Vida Aguiléña* 119 (21-07-1917), p. 2.
- "Incienso de juventud", *Vida Aguiléña* 120 (01-08-1917), p. 3.
- "Los faroleros. Entremés inédito", *Vida Aguiléña* 129 (01-11-1917), pp. 5-6.
- "Crónicas vividas. La fiesta vulgar", *Vida Aguiléña* 138 (10-05-1918), pp. 5-6.

35. José Oliveros Díaz.

- "De Re pedagógica. La poesía y la escuela", *Vida Aguiléña* 90 (15-09-1916), pp. 2-3.
- "La mujer", *Vida Aguiléña* 91 (01-10-1916), p. 4.
- "En Santa Cecilia", *Vida Aguiléña* 92 (15-10-1916), pp. 3-4.
- "No lloréis por los muertos", *Vida Aguiléña* 93 (01-11-1916), p. 2.
- "Filosofías otoñales", *Vida Aguiléña* 94 (10-11-1916), p. 2.
- "La carta de la novia", *Vida Aguiléña* 95 (20-11-1916), p. 4.
- "Tristezas de invierno", *Vida Aguiléña* 96 (01-12-1916), p. 3.
- "La nieve", *Vida Aguiléña* 97 (10-12-1916), p. 4.
- "Navidad", *Vida Aguiléña* 98 (20-12-1916), p. 1.
- "La última hoja de mi almanaque", *Vida Aguiléña* 99 (01-01-1917), p. 1.
- "Lo que me dejaron los reyes", *Vida Aguiléña* 100 (10-01-1917), p. 1.
- "D. Manuel Manchón Carrasco", *Vida Aguiléña* 101 (21-01-1917), pp. 1-2.
- "El ocaso de los carnavales", *Vida Aguiléña* 104 (21-02-1917), pp. 1-2.
- "El invierno se va", *Vida Aguiléña* 106 (11-03-1917), p. 3.
- "Pequeñas filosofías. La lucha", *Vida Aguiléña* 108 (01-04-1917), p. 2.
- "Mañanita de abril", *Vida Aguiléña* 109 (11-04-1917), p. 3.
- "Flor de abril", *Vida Aguiléña* 111 (01-05-1917), p. 4.
- "Un artista aguiléño", *Vida Aguiléña* 114 (01-06-1917), p. 2.

- "La exposición Matrán", *Vida Aguiléña* 115 (11-06-1917), p. 4.
- "Del país de la ilusión: las elfes", *Vida Aguiléña* 117 (01-07-1917), p. 3.
- "Al hilo de un artículo", *Vida Aguiléña* 118 (11-07-1917), pp. 3-4.
- "Tríptico de sonetos", *Vida Aguiléña* 122 (23-08-1917), p. 2.
- "Flos peccati", *Vida Aguiléña* 123 (01-09-1917), p. 6.
- "Nunca olvida quien bien ama", *Vida Aguiléña* 124 (11-09-1917), p. 2.
- "A Campoamor", *Vida Aguiléña* 125 (21-09-1917), p. 2.
- "Fatigado del camino. Soliloquio de un caminante", *Vida Aguiléña* 126 (04-10-1917), p. 3.
- "¡Pobre España!", *Vida Aguiléña* 127 (12-10-1917), p. 2.
- "No te creo", *Vida Aguiléña* 128 (24-10-1917), p. 2.
- "No lloréis por los muertos", *Vida Aguiléña* 129 (01-11-1917), pp. 1-2.
- "Sobre una Carta abierta", *Vida Aguiléña* 130 (12-11-1917), pp. 2-3.
- "La muerte del Juglar", *Vida Aguiléña* 131 (21-11-1917), p. 4.
- "Por España y por el Español", *Vida Aguiléña* 132 (02-12-1917), pp. 3-5.
- "El bendito ideal", *Vida Aguiléña* 133 (15-12-1917), p. 2.
- "El resurgir de una obra benéfica", *Vida Aguiléña* 135 (11-01-1918), pp. 2-4.
- "¡El eterno maestro!", *Vida Aguiléña* 136 (21-01-1918), p. 4.
- "Las perlas del dolor", *Vida Aguiléña* 138 (10-05-1918), p. 5.
- "¡Mayo se va!", *Vida Aguiléña* 139 (25-05-1918), pp. 1-2.
- "Soliloquio a la orilla del mar", *Vida Aguiléña* 140 (05-06-1918), pp. 1-2.
- "Crónica. De verano", *Vida Aguiléña* 141 (21-06-1918), p. 2.
- "No bajes los ojos", *Vida Aguiléña* 142 (10-07-1918), pp. 3-4.
- "Remordimiento", *Vida Aguiléña* 142 bis (27-07-1918), p. 3.
- "Clínica médico-quirúrgica", *Vida Aguiléña* 143 (14-08-1918), p. 6.
- "La cuestión exploradores", *Vida Aguiléña* 144 (30-08-1918), pp. 1-2.
- "Hagamos Patria. Reflexiones de un español", *Vida Aguiléña* 146 (08-09-1918), pp. 2-3.

- "Hagamos Patria. Reflexiones de un español", *Vida Aguilena* 147 (22-09-1918), pp. 5-7.
- "Hagamos Patria. Reflexiones de un español", *Vida Aguilena* 148 (13-10-1918), pp. 5-6.
- "¿Sabéis qué es la bandera?", *Vida Aguilena* 149 (27-10-1918), pp. 2-3.
- "Sobre un día de fiesta en Águilas", *Vida Aguilena* 151 (28-11-1918), pp. 1-2.
- "Cosas de diciembre", *Vida Aguilena* 152 (14-12-1918), pp. 1-2.
- "Meditación", *Vida Aguilena* 153 (10-01-1919), p. 5.
- "Pro "Vida Aguilena", *Vida Aguilena* 161 (22-07-1919), pp. 2-3.

36. *Rosvelio.*

- "Revistas Cómicas. Chiquilladas", *Vida Aguilena* 101 (21-01-1917), p. 4.
- "Revistas Cómicas. ¡Cosas del cine...!", *Vida Aguilena* 103 (10-02-1917), p. 5.
- "Revistas Cómicas. Para un pillo...", *Vida Aguilena* 104 (21-02-1917), p. 5.
- "Revistas Cómicas. Me han dicho...", *Vida Aguilena* 106 (11-03-1917), p. 7.
- "Revistas Cómicas. La semana mayor", *Vida Aguilena* 108 (01-04-1917), p. 5.
- "Revistas Cómicas. Pascua de Resurrección", *Vida Aguilena* 109 (11-04-1917), p. 4.
- "Revistas Cómicas", *Vida Aguilena* 110 (21-04-1917), p. 4.
- "Revistas Cómicas. Los fenómenos", *Vida Aguilena* 112 (11-05-1917), p. 6.
- "Revistas Cómicas. Prosa pura", *Vida Aguilena* 116 (21-06-1917), pp. 4-5.
- "De Fiestas", *Vida Aguilena* 122 (23-08-1917), pp. 3-4.
- "Revistas Cómicas. ¡Qué cosas tiene Tomasa!", *Vida Aguilena* 124 (11-09-1917), p. 6.
- "Revistas Cómicas. Una plaga social", *Vida Aguilena* 127 (12-10-1917), pp. 5-6.
- "Revistas Cómicas. Las Tres Gracias", *Vida Aguilena* 130 (12-11-1917), p. 7.
- "Primaveral", *Vida Aguilena* 139 (25-05-1918), p. 3.
- "Revistas Cómicas. Ripios veraniegos", *Vida Aguilena* 142 (10-07-1918), p. 5.
- "Revistas Cómicas. Los falsos evangelios", *Vida Aguilena* 143 (14-08-1918), p. 5.
- "En un abanico", *Vida Aguilena* 146 (08-09-1918), p. 3.
- "Ofrenda galante", *Vida Aguilena* 148 (13-10-1918), pp. 2-3.

- "Revistas Cómicas. Coplas de actualidad", *Vida Aguiléña* 153 (10-01-1919), p. 10.
- "A "Vida Aguiléña", *Vida Aguiléña* 183 (29-10-1920), p. 4.

37. María Luisa Castellanos.

- "Páginas femeninas. Las manos lindas", *Vida Aguiléña* 114 (01-06-1917), pp. 3-4.
- "Charlas femeninas", *Vida Aguiléña* 122 (23-08-1917), pp. 4-5.
- "Charlas femeninas. La solterona", *Vida Aguiléña* 128 (24-10-1917), pp. 4-5.

38. H. y B.

- "Charlas femeninas. Vuestro objeto y vuestro fin", *Vida Aguiléña* 126 (04-10-1917), p. 6.
- "Páginas femeninas. El uso de los cabellos postizos", *Vida Aguiléña* 129 (01-11-1917), p. 7.
- "Charlas femeninas. Belleza de la estatura", *Vida Aguiléña* 130 (12-11-1917), p. 6.
- "Charlas femeninas. Un punto de la elegancia", *Vida Aguiléña* 133 (15-12-1917), p. 5.
- "Charlas femeninas. Consejos de "Tacto" y "Sprit", *Vida Aguiléña* 136 (21-01-1918), p. 2.
- "Charlas femeninas", *Vida Aguiléña* 138 (10-05-1918), p. 3.
- "Charlas femeninas. La gracia de los movimientos", *Vida Aguiléña* 140 (05-06-1918), pp. 6-7.
- "Charlas femeninas. Cómo debemos dormir", *Vida Aguiléña* 141 (21-06-1918), p. 3.
- "Charlas femeninas. Los peinados de mal gusto", *Vida Aguiléña* 143 (14-08-1918), p. 4.
- "Charlas femeninas. Hay que ponerse delgada", *Vida Aguiléña* 144 (30-08-1918), p. 3.
- "Charlas femeninas. El arte de dar la mano", *Vida Aguiléña* 146 (08-09-1918), p. 6.
- "Páginas femeninas. Un ideal de belleza", *Vida Aguiléña* 149 (27-10-1918), p. 6.
- "Páginas femeninas. Las treinta perfecciones de la mujer", *Vida Aguiléña* 152 (14-12-1918), p. 5.

- "Páginas femeninas. Vulgarizaciones útiles", *Vida Aguiléña* 153 (10-01-1919), p. 3.
- "Páginas femeninas", *Vida Aguiléña* 162 (06-08-1919), p. 5.
- "Páginas femeninas", *Vida Aguiléña* 168 (28-04-1920), pp. 5-6.
- "Páginas femeninas. La Coquetería, su paciencia ... y sus errores", *Vida Aguiléña* 180 (20-07-1920), p. 5.
- "Páginas femeninas. Divagaciones de la belleza", *Vida Aguiléña* 183 (29-10-1920), p. 3.

39. José Martínez Mena.

- "La guerra", *Vida Aguiléña* 133 (15-12-1917), p. 3.
- "Carta Abierta", *Vida Aguiléña* 136 (21-01-1918), pp. 4-5.
- "Pasando el tiempo", *Vida Aguiléña* 137 (02-02-1918), p. 5.
- "Croniquilla. ¿Espiritismo?", *Vida Aguiléña* 139 (25-05-1918), pp. 5-6.

40. Fernando Montalvo.

- "Gratitud y esperanza", *Vida Aguiléña* 160 (12-07-1919), p. 6.
- "Virtud y belleza", *Vida Aguiléña* 161 (22-07-1919), p. 3.
- "Origen racional de la propiedad", *Vida Aguiléña* 164 (12-09-1919), pp. 3-4.
- "Lo que es el ejército", *Vida Aguiléña* 166 (13-10-1919), p. 3.
- "El problema de los sueldos", *Vida Aguiléña* 168 (28-04-1920), p. 3.
- "Problemas psicológico aritméticos", *Vida Aguiléña* 181 (21-08-1920), pp. 4-5.

41. Pedro María Fernández.

- "Nuestro hospital", *Vida Aguiléña* 163 (24-08-1919), p. 5.
- "Nuestro hospital", *Vida Aguiléña* 164 (12-09-1919), p. 5.
- "Nuestro hospital", *Vida Aguiléña* 166 (13-10-1919), p. 6.
- "Nuestro hospital", *Vida Aguiléña* 176 (11-05-1920), pp. 6-7.

